



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TEPJF

Libro expone virtudes y vicios del tribunal electoral	2
La Jornada - Política - Pág. 12 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)	
Declina Felipe Fuentes buscar silla en la Corte	3
Milenio Diario - Política - Pág. 14 - Jannet López Ponce (Nota Informativa)	

Columnas Políticas

Templo Mayor	5
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - F. Bartolomé (Columna)	
Bajo Reserva	7
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Trascendió	8
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Frentes Políticos	9
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 13 - Sin autor (Columna)	
Pepe Grillo	10
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Redes de Poder	12
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)	
Jaque Mate / En desacato	13
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Sergio Sarmiento (Columna)	
Serpientes y Escaleras / ¿Y la violencia para cuándo, presidenta?	15
El Universal - - Pág. Online - Salvador García Soto (Columna)	
Estrictamente Personal / Chiapas, ¿hacia la guara civil?	19
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Raymundo Riva Palacio (Columna)	
El Asalto a la Razón / Desacato judicial de dos presidentes	21
Milenio Diario - Política - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)	
Razones / ¿Dónde está López Obrador?	22
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 10 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)	
Seguridad y Defensa / Fuero criminal	24
24 Horas - Nación - Pág. 13 - Carlos Ramírez (Columna)	
Tolvanera / Tenazas	25
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Roberto Zamarripa (Columna)	
Día con Día / En la lógica de la fuerza, no de la ley	26
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)	
Astillero	27
La Jornada - Política - Pág. 14 - Julio Hernández López (Columna)	
Año Cero / Necesitando un jefe o jefa	29
El Financiero - Opinión - Pág. PP-34 - Antonio Navalón (Columna)	
Retrato Hereje / El dilema del canciller De la Fuente	32
El Sol de México - República - Pág. 6 - Roberto Rock (Columna)	
Otros Ángulos / La apuesta es clara: la opción es Norteamérica	34
Milenio Diario - Política - Pág. PP-10 - Gerardo Esquivel (Columna)	

Columnas Ciudad

Circuito Interior	37
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
El Caballito	38
El Universal - Metrópoli - Pág. 20 - Sin autor (Columna)	
Ciudad Perdida	39
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Miguel Ángel Velázquez (Columna)	
En el Filo / Soberanía nacional o seguridad hemisférica	41
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Ricardo Pascoe Pierce (Columna)	
Capital Político / Pobre Centro Histórico de la CDMX	43
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Adrián Rueda (Columna)	
Pulso CDMX / Reforma judicial: ¿y las acciones afirmativas?	45
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Aurelien Guilabert (Columna)	
Mensaje político / Roma, CDMX y el Mundial 2026	47
El Independiente - Ciudad de México - Pág. 14 - Alejandro Lelo de Larrea (Columna)	
Línea 13	48
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)	
Red Compartida	49
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	
Política Confidencial	50
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)	

Cartones

Cartón / El carbón del Lord Lamborghini...	52
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 11 - Camacho (Cartón)	
Cartón / Arrinconado	53
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 10 - Obi (Cartón)	
Cartón / Los intérpretes	54
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16 - Galindo (Cartón)	
Cartón / Desinformados	55
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Chelo (Cartón)	
Cartón / El cierre de Rutilio	56
La Jornada - Política - Pág. 7 - Rocha (Cartón)	
Cartón / ¡Qué ideotas!	57
La Jornada - Política - Pág. 8 - Hernández (Cartón)	
Cartón / Respetar separación	58
La Jornada - Política - Pág. 5 - Magú (Cartón)	
Cartón / Blablismo	59
El Economista - Opinión - Pág. 55 - Perujo (Cartón)	
Cartón / Desacato	60
El Economista - Opinión - Pág. 54 - Chavo del Toro (Cartón)	
Cartón / Molestos juguetitos	61
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)	
Cartón / El País de Nunca Jabaz	62
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)	
Cartón / En la recta final	63
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Llera (Cartón)	
Cartón / Se niega a pasar liquidaciones	64
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 12 - Gregorio (Cartón)	
Cartón / Enredado...	65
El Financiero - Nacional - Pág. 44 - Rictus (Cartón)	

Cartón / Obra negra	66
El Financiero - Opinión - Pág. 36 - Garci (Cartón)	
Cartón / Se esfuma la esperanza	67
El Financiero - Opinión - Pág. 39 - Sin autor (Cartón)	
Cartón / Tal Cual	68
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)	
Cartón / Límites Rotos	69
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)	
Cartón / "Oficio" al alza	70
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)	
Cartón / "No la sueltes"	71
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)	

IECM

Busca IECM ratificar certificación	73
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Busca IECM conservar su certificación	74
24 Horas - Nación - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)	

INE

Advierten de crisis en partidos	77
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Alista INE presupuesto con elección en el PJF incluida	78
El Financiero - Nacional - Pág. 46 - Diana Benítez (Nota Informativa)	
La máscara democrática	79
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 16-17 - Mauricio Merino (Artículo)	
Por México hoy / OPLES: una propuesta	81
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 17 - Jenny Sealtiel (Columna)	

GCDMX

Entrevista / "El C5 será el corazón de la seguridad en CDMX": Salvador Guerrero	83
ContraRéplica - Ciudad - Pág. PP-10 - Redacción (Entrevista)	
Encabezaré un gobierno cercano a la gente: Brugada	85
La Jornada - Política - Pág. PP-10 - Andrea Becerril (Entrevista)	
La Inteligencia Artificial y la formación policial	88
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. PP-16 - Ulises Lara López (Artículo)	
Rodadas en moto: impunidad y caos	90
Reforma - Ciudad - Pág. PP-1 - Escarlet Romero (Nota Informativa)	
Encabezará el CH, pese a historial gris	93
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)	
Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares	95
La Jornada - Capital - Pág. 31 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)	
Entusiastas lectores desbordan el Zócalo en el cierre de la FIL	97
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 1-3 - Reyes Martínez Torrijos (Nota Informativa)	
Nueva temporada de contingencias	101
Excélsior - Comunidad - Pág. PP-22 - Jonás López (Nota Informativa)	
Brugada regala boletos para asistir a la Fórmula 1	104
Excélsior - Comunidad - Pág. 22 - Jonás López (Nota Informativa)	
Invita al GP de la F1 en México	105
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Cinthya Stettin (Nota Informativa)	

Viven personas con discapacidad "contradicción" por la movilidad	107
La Razón - Ciudad - Pág. 13 - Eunice Cruz (Nota Informativa)	
Gobierno extrema vigilancia en el caso Diana Sánchez Barrios	109
24 Horas - Nación - Pág. PP-8 - Ángel Ortiz (Nota Informativa)	
En la Ciudad de México ocurren 14 despojos diarios	111
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 16 - Karla Mora (Nota Informativa)	
Descuida policía la zona oriente	113
El Sol de México - Metrópoli - Pág. 17 - Manuel Cosme (Nota Informativa)	
El Peor año	115
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20-21 - David Martínez (Nota Informativa)	
Inversión para salud mental creció 7.3% en un año, incrementaron suicidios y la Ley en CDMX está estática desde hace 14 años	119
La Crónica de Hoy - Metrópoli - Pág. 14-15 - Jorge Aguilar (Nota Informativa)	
Pronto mandará Clara Brugada terna para elegir titular de la PAOT	123
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)	
Investigan a La Unión	124
La Prensa - Policía - Pág. PP-25 - Yennyfer Mena / Noel. F. Alvarado (Nota Informativa)	
Acumula STC deuda de más de 6 mmdp	128
Basta - Primera - Pág. PP-10 - Óscar Reyes (Nota Informativa)	
Sigue Urzúa aún con dudosos resultados	130
Basta - Primera - Pág. PP-14 - Sin autor (Nota Informativa)	

Congreso CDMX

El PAN pide detener reforma proaborto	133
Excélsior - Comunidad - Pág. 23 - Georgina Olson (Nota Informativa)	

CDH CDMX

La nueva ley de cuidados debe incluir a grupos de prioridad: CDH	136
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

CNDH

Crítica la reelección de Piedra	138
El Heraldo de México - El país - Pág. 11 - Fernanda García (Nota Informativa)	

INAI

En el filo, 15 mil solicitudes	141
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-10 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)	
Advierten costos altos al judicializar el acceso a la información	143
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 2-48 - Arturo Rojas (Nota Informativa)	
El camino bifurcado	146
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Linaloe R. Flores (Nota Informativa)	

Congreso de la Unión

Entrevista / "Morena tiene todo y debe cumplirle a la nación"	151
El Universal - Nación - Pág. 8 - Antonio López (Entrevista)	
Entrevista / "Que se mantenga la alianza y se sume MC"	154
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-18-19 - Yvonne Reyes (Entrevista)	
Advierten morenistas: reforma no es revisable	158

Reforma - Primera - Pág. 6 - Staff (Nota Informativa)	
Reforma al Infonavit se discutirá mañana en Cámara de Diputados	159
La Jornada - Política - Pág. 13 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Con "triquiñuelas judiciales", la ola de recursos: Monreal	160
La Jornada - Política - Pág. 7 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Los cambios no son impugnables, sostienen diputados del partido guinda	161
La Jornada - Política - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
Senado se niega a pagar liquidaciones	162
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
Insisten en crear el padrón de telefonía.	165
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Leticia Robles (Nota Informativa)	
"Triquiñuelas judiciales", amparos contra reforma al PJ: Monreal	167
ContraRéplica - Nación - Pág. PP-4 - Elia Cruz Calleja (Nota Informativa)	

Partidos Políticos CDMX

El PRD comienza nueva etapa, ahora como un partido local	169
La Jornada - Capital - Pág. 33 - Sandra Hernández García (Nota Informativa)	

Partidos Políticos

Revela Dante padecimientos por cáncer	171
Reforma - Primera - Pág. 9 - Staff (Nota Informativa)	
Morena elegirá candidatos por tómbola y encuestas	172
El Universal - Primera - Pág. 2 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
"La 4T continúa su venganza contra el PJ"	173
El Universal - Primera - Pág. 10 - Víctor Gamboa (Nota Informativa)	
Casa de campaña de López Obrador lleva tomada más de 3 años	175
La Jornada - Política - Pág. 8 - Néstor Jiménez (Nota Informativa)	
Abuchean a Ulises Bravo	176
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Georgina Olson (Nota Informativa)	
El PAN amplía plazos	177
El Herald de México - El país - Pág. 10 - Misael Zavala (Nota Informativa)	
Pugnan por renovación del PAN desde el Estado de México	179
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. 7 - Cristina Huerta Gutiérrez (Nota Informativa)	
Condena oposición asesinato de sacerdote en Chiapas	181
La Crónica de Hoy - Nacional - Pág. PP-8 - Alejandro Páez (Nota Informativa)	

SCJN

"Si Sheinbaum no acata, se pierde equilibrio de Poderes"	184
El Universal - Primera - Pág. PP-4 - Yalina Ruiz / Pedro Villa y Caña (Nota Informativa)	
SCJN, sin fecha para discutir el rechazo a los cambios	188
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)	
Jueces y magistrados realizan desde hoy sus conferencias matutinas	189
La Jornada - Política - Pág. 7 - Iván Evair Saldaña / César Arellano (Nota Informativa)	
El radar Excélsior / Urgen a la Corte a definirse	190
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Redacción (Nota Informativa)	
Anuncian contrarréplica de la mañanera	191
Excélsior - Primera-Nacional / Falla de origen - Pág. 4 - David Vicenteño (Nota Informativa)	
Proceso de la reforma judicial 'puede ser revisado' por SCJN	193
El Financiero - Nacional - Pág. PP-45 - Redacción (Nota Informativa)	

Con intención de competir en elección, tres ministras	194
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 50 - Rolando Ramos (Nota Informativa)	
Impugnaciones de jueces y oposición ya llegan a 104	195
La Razón - Primera - Pág. PP-6 - Sergio Ramírez (Nota Informativa)	
Cuestionan en amparo artículo inconvencional	197
La Razón - Primera - Pág. 7 - Jorge Butrón (Nota Informativa)	
Alistan jueces su Mañanera contra dichos del Gobierno	198
24 Horas - Nación - Pág. PP-3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Suman 70 suspensiones en desacato: magistrada	201
24 Horas - Nación - Pág. 3 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)	
Marchan en apoyo a jueces que concedieron amparos	202
La Jornada - Política - Pág. 5 - César Arellano García (Nota Informativa)	
Al menos 31 juzgadores rechazan ir a elección	204
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)	
Marchan en respaldo a jueza Juárez	206
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 5 - Louder López (Nota Informativa)	
Los Mismos de Siempre / Resistencia judicial	207
El Economista - Opinión - Pág. 2-54 - Elíseo Rosales Avalos (Columna)	
Teléfono Rojo / Se busca ministro traidor para anular la Corte	208
24 Horas - Nación - Pág. PP-4 - José Ureña (Columna)	

Presidencia

Encarga Sheinbaum más obras a Sedena	211
Reforma - Primera - Pág. 8 - Rolando Herrera (Nota Informativa)	
Pega a Tren Maya retraso de Fonatur	214
Reforma - Primera - Pág. 2 - Staff (Nota Informativa)	
Sin control, 45 mil mdp en 7 programas sociales	216
El Universal - Primera - Pág. PP-6 - Yalina Ruiz (Nota Informativa)	
Ya se avanza en las pesquisas del homicidio: Sheinbaum	220
La Jornada - Primera - Pág. PP-4 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Anuncia Sheinbaum la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya	222
La Jornada - Política - Pág. 8 - Alma E. Muñoz (Nota Informativa)	
Marcelo Ebrard acuerda dar impulso a inversión de India	223
Milenio Diario - Negocios - Pág. PP-23 - Jordan Saucedo (Nota Informativa)	
Segob garantiza que no habrá impunidad	225
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 16 - Isabel González (Nota Informativa)	
Líderes y medio ambiente	226
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 1-4-5 - Israel López Gutiérrez (Nota Informativa)	
La Constitución ya se reformó: Sheinbaum	230
La Razón - Primera - Pág. PP-7 - Ulises Soriano y Claudia Arellano (Nota Informativa)	
Cobra la Sedena 69 mdp por combatir incendios forestales	232
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Jorge X. López (Nota Informativa)	
Salud desmiente el mito de Dinamarca	234
El Sol de México - República - Pág. PP-4-5 - Carlos Tovar (Nota Informativa)	

Internacional

Colapsa el sistema eléctrico de Cuba por tercera vez en 72 horas.	239
La Jornada - Mundo - Pág. CP-26 - AFP / Europa Press / Sputnik / Xinhua (Nota Informativa)	
Alerta Petro que grandes potencias ponen al mundo en peligro	242
La Jornada - Política - Pág. 14 - Redacción (Nota Informativa)	

Violencia de Género

Entrevista / El objetivo es transformar la manera en la que hacemos negocio: L'Oreal	244
La Razón - Negocios - Pág. PP-18-19 - Berenice Luna (Entrevista)	
"Mi hija fue asesinada y luego tirada al mar"	248
El Universal - Primera-Estados - Pág. 13 - Gladys Navarro (Nota Informativa)	
Abogados de Diana Sánchez piden a la FGJ reclasificar cargos contra los agresores	250
La Jornada - Capital - Pág. 32 - Laura Gómez Flores (Nota Informativa)	
Ser felices es nuestra venganza frente a la discriminación, clama activista transgénero	251
La Jornada - La Jornada de Enmedio - Pág. 8 - Joshua Reyes Sámano / Jesús Abraham Hernández (Nota Informativa)	
Celebran segunda edición	253
El Heraldo de México - Mente Mujer - Pág. 7 - Redacción (Nota Informativa)	
Cristina Rivera Garza construye memoria desde la escritura	255
La Razón - Cultura - Pág. 24 - Laura Islas (Nota Informativa)	

TEPJF



Libro expone virtudes y vicios del tribunal electoral

LILIAN HERNANDEZ OSORIO

Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) surgió como institución con independencia y autonomía para resolver violaciones a las leyes electorales, así como para defender los derechos políticos, su desempeño en casi 20 años de existencia ha oscilado entre la virtud y el vicio, pues ha sido presa de intereses políticos.

Así lo revela el libro *Repensar el tribunal electoral; propuestas para su reforma*, editado por el órgano jurisdiccional, donde un análisis académico advierte que en muchos fallos han imperado los intereses políticos mediante sus magistrados, que han emitido sentencias que cuestionan su legitimidad y existencia.

El análisis "Hiperlitigiosidad electoral; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la reforma a la ley de medios de impugnación", último capítulo del libro, resalta que muchas veces ha sido una institución que establece resoluciones "de enorme trascendencia", pero también ha sido cuestionada por decisiones de los magistrados, dejando en breves intereses políticos y partidistas, lo cual merita la credibilidad del tribunal.

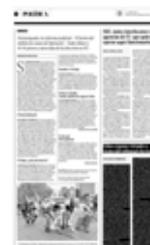
Lo anterior, según el estudio, elaborado por el académico de la UNAM Hugo Concha Cantú, radica

en la "incapacidad de asegurar su independencia frente a los intereses gubernamentales o políticos", así como en su crecimiento burocrático "desmedido", "su pretensión de asumirse como última autoridad en la materia" y su debilidad en la imposición y ejecución de sanciones.

Afirma Concha que la cifra de recursos de impugnación que pueden interponer los partidos ante la sala superior han desencadenado la "hiperlitigiosidad electoral", pues con el tiempo se ha desarrollado una jurisdicción ilimitada, mediante reformas a la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Con ello, agrega, se ha generado una "politización de la justicia electoral" al convertir el tribunal en institución necesaria para todo proceso que emprenden los actores políticos, de modo que se ha convertido en un espacio de "negociación y acomodo de sus intereses".

Aunque el TEPJF ha sido fundamental en el desarrollo de la vida política, señala, las sentencias polémicas que han puesto en duda su imparcialidad e independencia judicial, demuestran que es urgente hallar mecanismos para que deje de ser un tribunal menos político, más independiente "y plenamente eficaz en asegurar el cumplimiento de la legalidad y garantizar la consolidación democrática".



Declina Felipe Fuentes buscar silla en la Corte

Reforma judicial. Rodríguez Mondragón y Janine Otálora tendrán que notificar al Senado si concluyen su cargo inicial

JANNET LOPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El magistrado Felipe Fuentes Barrera no buscará una silla en la Suprema Corte y se mantendrá en la Sala Superior con la extensión de su cargo por tres años más, mientras que Reyes Rodríguez Mondragón está contrarreloj para definir si declinará a este periodo adicional como había anticipado y su lugar se somete también a elección popular.

A partir del próximo 1 de noviembre, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se habrá quedado sin la posibilidad de operar, pues el 31 de octubre vencen los cargos de Reyes Rodríguez Mondragón y Felipe Fuentes Barrera, por lo que solo quedarán tres sillas en funciones cuando el quórum mínimo es de cuatro; sin embargo, la reforma judicial señala que los cinco magistrados en funciones pueden ampliar su cargo hasta 2027.

En el caso de Janine Otálora, Mónica Soto y Felipe de la Mata concluiría su cargo en 2025, sin embargo, tendrán dos años más, mientras que Felipe Fuentes y Reyes Rodríguez Mondragón tendrán tres años más a la extensión que recibieron en 2016 para los cargos que concluirían en 2019 y 2022.

MILENIO confirmó que aunque se había planteado la posibilidad de buscar una silla en la Suprema Corte en la nueva elección de juzgadores, Felipe Fuentes no participará, y mantendrá su cargo como magistrado electoral hasta 2027, al igual que el magistrado Felipe de la Mata Pizaña y la magistrada Mónica Soto, quien actualmente ocupa la presidencia.

Sin embargo, Rodríguez Mondragón quien fue orillado por sus pares a renunciar a la presidencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral a finales del 2023, dijo a MILENIO, antes de la aprobación de la reforma judicial, no estar interesado en la ampliación.

El pasado 11 de septiembre reafirmó a medios de comunicación que no participará porque “no tenía interés” y consideraba que “ya había concluido esa etapa profesional”, e incluso, recientemente cambió la descripción de sus redes sociales para dejar claro que su cargo como magistrado electoral concluye el próximo 31 de octubre de 2024. Aunque hasta este momento no ha determinado si declinará al cargo, deberá notificarlo al Senado para que se considere, en caso de hacerlo, su silla como una vacante definitiva.

En la convocatoria del Senado se emitió para dos vacantes de la

Sala Superior tras la salida de José Luis Vargas e Indalfer Infante en octubre de 2023; se elegirá en paridad a una magistrada y un magistrado, considerando que los cinco magistrados actuales permanecerán hasta 2027 y así, en 2025 cuando se cumplirían dos años de operar incompletos, finalmente lograr el pleno completo de siete magistrados.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón tendrá que notificar al Senado si decidirá concluir su periodo inicial el próximo 31 de octubre, por lo que dejaría el pleno de la Sala Superior a partir de noviembre, con el quórum mínimo para sesionar.

Sin embargo, a esta complejidad se sumaría Janine Otálora quien también tendrá que decidir si se quedará hasta 2027 o declinará a la ampliación y dejará su puesto en 2025.

El pasado 28 de agosto se planteó la propuesta de extenderles el periodo. Otálora fue cuestionada sobre si aceptaría esta ampliación, a lo que respondió: “Yo rendí una protesta y me atengo a la protesta que rendí”, por lo que declinar a este periodo adicional también debería notificarlo o de lo contrario, en 2025 con su eventual salida, el pleno de la Sala Superior quedaría condenado a continuar incompleto. ■





PRIMERAS PLANAS



KYLIE EN MÉXICO

La superestrella australiana Kylie Minogue adelantó a REFORMA que dará conciertos en México en 2025 como parte de su tour por su próximo disco "Tension II".

GENTE



RELINCHAN

Ferrari logró el 1-2, con Leclerc y Sainz en el GP de EU, mientras que Max Verstappen aumentó a 57 puntos su ventaja por el título de pilotos sobre Lando Norris.

CANCHA



43 AÑOS DESPUÉS...

La tan ansiada Serie Mundial entre los Dodgers y Yankees se hace realidad luego de que la novena angelina ganara 10-5 a los Mets de Nueva York.



DODGERS YANKEES

LUNES 21 / OCT. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,247 \$ 30.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Presenta Conagua diagnóstico nacional

Están contaminados 50% de ríos, lagos...

Reportan 5 cauces en alerta en NL, Puebla, Veracruz, Jalisco y Tlaxcala

VÍCTOR OSORIO

La mitad de los sitios superficiales (ríos, lagos y lagunas) del País y casi un tercio de los subterráneos resultaron reprobados en la evaluación de calidad del agua correspondiente a 2023, mientras que al menos cinco ríos presentan muy fuerte contaminación.

La medición de calidad del agua incluye el análisis de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos.

De acuerdo con los resultados de la evaluación, difundidos la semana pasada por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), 50.9 por ciento de los sitios superficiales y 31.7 por ciento de los subterráneos se ubicaron en rojo en el semáforo de calidad.

La dependencia presentó los diagnósticos de 5 sitios críticos: el río Atoyac y sus afluentes, en Puebla; el río Papaloapan, en Veracruz; el río Pesquería, en Nuevo León; el río Zahuapan y sus afluentes, en Tlaxcala, y el río Santiago, en Jalisco.

El río Atoyac presenta fuerte contaminación microbiológica en todo su cauce.

"Se detectó presencia de contaminación por cromo, aluminio, cloruro de metilo, hierro, grasas y aceites, materia flotante y sulfuros", indica el diagnóstico.

RODADAS EN MOTO: IMPUNIDAD Y CAOS

ESCARLET ROMERO

Las rodadas masivas de motocicletas se padecen todo el año, pero se intensifican como nunca en octubre y noviembre, durante los festejos de Día de Muertos y Halloween.

Se trata de movilizaciones en grupo en las que son una constante violaciones al Reglamento de Tránsito y amedrentamiento a peatones y conductores.

El año pasado, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, 300 motocicletas fueron aseguradas en los operativos de temporada.

Un año después, las rodadas siguen. En una realizada hace unas semanas, REFORMA constató que invadieron el carril del Metrobús, no respetaron semáforos y obstaculizaron carriles en vías rápidas.

CIUDAD

EL SEMÁFORO

RÍOS LAGOS Y LAGUNAS



LOS 8 INDICADORES DEL MONITOREO DEL AGUA:

- Demanda Bioquímica de Oxígeno a 5 días (DBO5)
- Demanda Química de Oxígeno (DQO)
- Sólidos Suspendidos Totales (SST)
- Coliformes Fecales (CF)
- Escherichia coli, (E_COLI)
- Enterococos (ENTEROC)
- Porcentaje de Saturación de Oxígeno (OD%)
- Toxicidad (TOX)

La evaluación en los sitios superficiales utiliza ocho parámetros: demanda bioquímica de oxígeno a cinco días (DBO5), demanda química de oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales (SST), coliformes fecales (CF), escherichia coli, (E_Coli), enterococos fecales (Enteroc_Fec), porcentaje de saturación de oxígeno disuelto (OD) y toxicidad aguda (Tox).

"El semáforo para agua superficial considera lo siguiente: si uno o más de los siguientes parámetros: DBO5, DQO, Enteroc_Fec, y/o Tox incumplen, entonces será de color rojo; si los parámetros anteriores cumplen, pero uno o más de los siguientes

parámetros: SST, OD, CF y/o E_Coli incumple, será amarillo, y cuando se da el cumplimiento de todos los indicadores será verde", explicó la Conagua en la presentación de resultados.

Indicó que de los 450 sitios superficiales monitoreados, 21.8 por ciento fueron calificados en amarillo y 27.3 en verde.

Para la evaluación de la calidad del agua en sitios subterráneos, en tanto, se consideran fluoruros, coliformes fecales, nitrógeno de nitratos, arsénico total, cadmio total, cromo total, mercurio total, plomo total, alcalinidad, conductividad eléctrica, dureza total, sólidos disueltos

OTROS CASOS CRÍTICOS



■ **RÍO PESQUERÍA (NL).** Coliformes fecales y E-coli, excesiva basura y descargas industriales. "Es motivo de grave preocupación".



■ **RÍO PAPALOAPAN (VER).** Contaminación por coliformes fecales, escherichia coli.

■ **RÍO ZAHUAPAN (TLAX).** Contaminación microbiológica y por detergentes.

totales, hierro total y manganeso total.

Si alguno de los primeros 8 parámetros es insatisfactorio el semáforo se ubica en rojo; si son satisfactorios, pero el resto no, se ubica en amarillo.

De 606 sitios subterráneos monitoreados 12.9 por ciento fueron calificados en amarillo y 55.4 en verde.

Matan a sacerdote de San Cristóbal

MARIANA MORALES

Marcelo Pérez Pérez, sacerdote reconocido por su activismo contra la violencia en la región de Los Altos de Chiapas, fue asesinado a balazos frente a sus allegados minutos después de oficiar una misa en el barrio de Cuxtitali, en el Municipio de San Cristóbal de las Casas.

El padre Marcelo, de 51 años de edad y de origen tzotzil, se dirigía hacia otro evento en el Templo de Nuestra Señora de Guadalupe cuando fue atacado durante la mañana de ayer por dos sujetos a bordo de una motocicleta mientras se encontraba al interior de su camioneta Ford Titanium, color blanca.

El homicidio se registró 38 días después de que, el pasado 13 de septiembre, encabezó junto con otros párro-

cos la marcha por la paz en Tuxtla Gutiérrez para justamente exigir un alto al narcotráfico, sus nexos con políticos, las desapariciones forzadas, los desplazamientos de pobladores y la destrucción del medio ambiente.

Desde hace 20 años, el oriundo de San Andrés Larrázar señalaba en eventos públicos, en entrevistas y durante misas esa violencia, venta de drogas, asaltos, robos y plagios en lugares como Simojovel, Chenalhó y Pantelhó.

"La religión tiene mucho que ver para la construcción de una vida más digna en los pueblos, cuando la Iglesia se calla, sufre el pueblo, pero cuando se vuelve la voz de las víctimas, de los pobres, entonces se levanta el pueblo para que se construya la paz", dijo en septiembre pasado.

Crece a 13% morosidad en tarjetas de crédito

MAYORES ALARMAS

TOP 5 DE BANCOS CON MAYOR MOROSIDAD*: (En tarjetas de crédito; agosto 2024)



MONTAJE EN SINALOA

Héctor Melesio Cuén, murió el 25 de julio, el mismo día que "El Mayo" fue llevado a EU por el hijo de "El Chapo".

- Originalmente la Fiscalía de Sinaloa, -donde gobierna el morenista Rubén Rocha-, dijo que investigaba un intento de robo en una gasolinera.
- Hoy se sabe que fue un montaje, pues Cuén fue atacado en "Los Huertos del Pedregal" en Culiacán, donde se había reunido con "El Mayo" y Joaquín Guzmán López.

REFORMA

CONFIRMA FGR VERSIÓN DEL MAYO; ACUSAN MONTAJE



FINCA DEL CRIMEN

Vincula FGR a Chapito con muerte de Cuén

ABEL BARAJAS

La FGR implicó a Joaquín Guzmán López, hijo de "El Chapo" Guzmán, con el asesinato del ex Rector Héctor Melesio Cuén, quien murió en la finca donde se reunirían con el capo Ismael "El Mayo" Zambada.

Además confirmó que funcionarios de la Fiscalía de Sinaloa manipularon la escena del crimen y simularon un supuesto "asalto" contra Cuén en una gasolinera.

La FGR acreditó "responsabilidades penales y administrativas" en contra de policías, ministerios públicos, peritos y personal de la Fiscalía de Sinaloa, pero no ha conseguido las órdenes de aprehensión en su contra por

la intervención de un Juez Federal con sede en Culiacán.

En un comunicado, la Fiscalía aseguró que logró un avance sustancial en la investigación del secuestro de Ismael Zambada, del homicidio de Héctor Melesio Cuén, así como del plagio y desaparición de Rodolfo Chaidez, jefe de seguridad de "El Mayo", donde está implicado directamente Joaquín Guzmán López.

"En la finca ubicada en Huertos del Pedregal, Culiacán, fueron hallados indicios hemáticos que han sido determinados con toda precisión por las unidades periciales federales que corresponden al ex Rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa; lo cual ratifica la in-

formación previamente obtenida de que en el lugar del secuestro se encontraba dicha persona y que sus huellas de sangre corresponden, al tiempo en el que el Ministerio Público de la Federación tiene establecido el momento de su homicidio, el cual ocurrió muchas horas antes del video de una gasolinera difundido localmente, el cual ya ha sido descalificado por la propia FGR.

"Asimismo, en la batea del vehículo que se utilizó en el montaje de la gasolinera, se encontró sangre humana que corresponde a Rodolfo "C", actualmente desaparecido y que fue referido como integrante del equipo de seguridad de Ismael "Z" (Zambada)", detalló la FGR.

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Los impagos en las tarjetas de crédito bancarias han ido escalando mes con mes hasta llegar a un nivel de casi 13 por ciento, lo que genera preocupación por la creación de un arriesgado ciclo de endeudamiento, sobre todo entre los más jóvenes.

En enero, la morosidad ajustada de las tarjetas de crédito bancarias fue de 11.94 por ciento, para marzo subió a 12.28, en mayo 12.52, en julio 12.85 y en agosto repuntó a 12.88 por ciento, según datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

En agosto de 2022 y 2023, la morosidad había sido de 9.51 por ciento y 10.34 por ciento, respectivamente.

Los mayores impagos los tienen ABC Capital con 24.81 por ciento; Banco Azteca, con

21.57; Santander con 17.86 y Afirme, con 16.99 por ciento.

Quasar Elizundia, estrategia de Investigación de Mercados en Pepperstone, consideró que las elevadas tasas de interés y de inflación que persisten en México son factores importantes en el incremento de la morosidad, ya que dificultan la gestión de los saldos de los consumidores.

"Los elevados tipos de interés y la continua inflación están afectando la capacidad de pago de los consumidores, especialmente entre los más jóvenes, que dependen de las tarjetas de crédito para gastos esenciales, creando un arriesgado ciclo de endeudamiento", señaló.

610972000016



CONDENA LA ONU ASESINATO DE SACERDOTE TZOTZIL

San Cristóbal de las Casas.— El sacerdote Marcelo Pérez Pérez fue asesinado ayer en esta ciudad. El crimen fue condenado por organismos internacionales y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos consideró que el hecho es "absolutamente inaceptable". | ESTADOS | A12

Sin control, 45 mil mdp en 7 programas sociales

Carecían de los criterios mínimos de aprobación en sus indicadores y les faltaba acompañamiento técnico y metodológico, asegura el Coneval

YALINA RUIZ
—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que el gobierno del expresidente López Obrador otorgó más de 45 mil 400 millones de pesos a siete programas sociales, el Coneval observó que no tenían los criterios mínimos de aprobación de sus indicadores, además de que les faltó acompañamiento técnico y metodológico.

El organismo enfatizó que es fundamental proporcionar acompañamiento técnico y metodológico tanto a los programas de la administración entrante como a aquellos que continuarán vigentes, pues son herramientas que permiten demostrar el avance en las metas de los programas y su público objetivo.

Los programas de López Obrador que el Coneval observó con irregularidades en su último infor-

me son las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Vigilancia Epidemiológica, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, Cine Mexicano, y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para Población sin Seguridad Social.

| NACIÓN | A6

EDUARDO BOHÓRQUEZ Director de Transparencia Mexicana

"Sin evaluaciones externas, los gobiernos tienden a la autocomplacencia"

Habitantes de Chalco abandonan sus hogares



Aunque en algunas calles el nivel del agua ha bajado casi por completo, muchos habitantes de la zona decidieron no soportar más la insalubre situación y se fueron a otro lugar.

Hartos de las inundaciones de cada año, muchos han decidido mudarse

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Para Esvet, Antonio y la familia de Valente no hubo más opción. Tu vieron que mudarse de sus casas ubicadas en el municipio de Chalco, en el Estado de México, porque

esta vez las afectaciones por las inundaciones de aguas negras fueron demasiado lejos y lo perdieron casi todo.

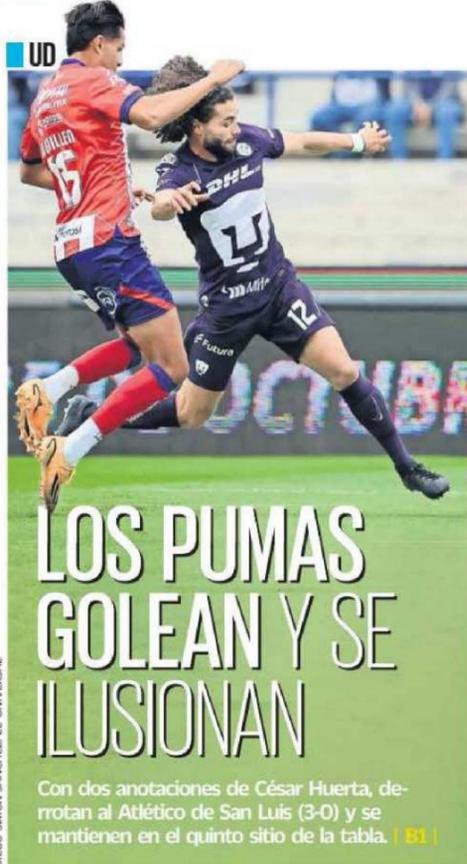
Por la emergencia, Esvet abandonó la colonia Culturas de México y se fue a Morelos con su hija. Ahora se da sus vueltas y dice que si se arregla el drenaje regresará.

No hay cifras oficiales, pero los vecinos aseguran que hay familias que han partido tras la fuerte lluvia que cayó el 2 de agosto y que, por la insuficiencia del desagüe, anegó calles por más de un mes.

| METRÓPOLI | A18 Y A19

EL DATO

Durante más de un mes las calles de este municipio se mantuvieron anegadas de aguas negras.



LOS PUMAS GOLEAN Y SE ILUSIONAN

Con dos anotaciones de César Huerta, derrotan al Atlético de San Luis (3-0) y se mantienen en el quinto sitio de la tabla. | B1 |

Crece diferendo entre Sheinbaum y el Poder Judicial

Trabajadores del PJ marcharon ayer para exigir a la Presidenta eliminar la publicación del decreto

Fiscalía local encubrió a chapito en el caso Cuén

FGR informó que homicidio ocurrió en la finca donde estaba El Mayo Zambada antes de ser llevado a EU

DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

La FGR informó que tiene evidencias de que el homicidio de Héctor Mellesio Cuén, exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado federal electo, ocurrió en una finca de Culiacán donde también estaba El Mayo Zambada; además, detectó que Joaquín Guzmán López estuvo involucrado y la Fiscalía de Sinaloa ocultó y manipuló las pruebas.

La dependencia acusó que en la camioneta que se usó en el montaje de la gasolinera se halló sangre que corresponde a Rodolfo Chaidez Mendoza, integrante del equipo de seguridad de El Mayo y que permanece desaparecido, lo que ratifica las presuntas responsabilidades penales y administrativas de policías, ministerios públicos, peritos y personal de la Fiscalía de Sinaloa.

| NACIÓN | A11

EL DATO

Ismael El Mayo Zambada fue arrestado el pasado 25 de junio en Texas, adonde fue llevado en un avión.

OPINIÓN

NACIÓN

- A8 León Krauze
- A9 Héctor de Mauleón
- A10 Mario Maldonado
- A16 Paola Rojas
- A17 Leonardo Curzio

CULTURA

- A29 Guillermo Fadaneil

\$20.39
DÓLAR AL MENUEDO

Año 108, Número 39,044
CDMX 44 págs.



ERNESTINA GODDY RAMOS

"Debe cesar de inmediato el ilegal abuso de los jueces [contra la reforma judicial]. Podría tipificarse el delito de coalición de servidores públicos" | A16 |

MUNDO



"Crimen se estructura a través de los países"

Luis Zelaya, precandidato presidencial de Honduras, plantea selección México-Centroamericana contra este flagelo. | A14 |

CULTURA

Huracanes se fortalecen por el cambio climático

Al análisis de los fenómenos meteorológicos se suman la urbanización y la migración a zonas de riesgo. | A28 |

YALINA RUIZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

El diferendo entre el Poder Judicial y la presidenta Claudia Sheinbaum se intensificó. Primero, los trabajadores judiciales marcharon para exigir a la Mandataria acatar la suspensión y eliminar del Diario Oficial la reforma al Poder Judicial, porque de no hacerlo podría haber sanciones.

En respuesta, Sheinbaum Pardo criticó todos los recursos legales contra la reforma y respondió: "Nada está por encima de la voluntad del pueblo".

| NACIÓN | A4



Marcelo Pérez, clave en la lucha por la paz

Asesinan a sacerdote tsotsil en Chiapas

● Fue baleado al salir de misa; recibía constantes amenazas de caciques y delincuencia organizada

● Ya se investiga el crimen: Sheinbaum; “no habrá impunidad”: Rosa Icela Rodríguez

● La ONU, organismos de derechos humanos y el Episcopado exigen una indagatoria exhaustiva

● Acompañó diversos movimientos sociales y a comunidades indígenas; Acteal marcó su vida



▲ Por la tarde se ofició una misa de cuerpo presente en el templo de Guadalupe en San Cristóbal de las Casas; será sepultado hoy en su natal San Andrés Larráinzar. Foto Ap ELIO HENRÍQUEZ, ALMA E. MUÑOZ Y ÁNGELES CRUZ/P2A4

Tira “montaje” que difundió la Fiscalía de Sinaloa FGR: ex rector Cuén fue ultimado en la finca donde secuestraron a Zambada

IVÁN EVAIR SALDAÑA/P 28



“Será de territorio, no de escritorio”

Encabezaré un gobierno cercano a la gente: Brugada

● Audiencias públicas en el Zócalo, visitas a las colonias y las Utopías

● El combate a la criminalidad “no será desatendido ni un minuto”

● Indica que ampliará el modelo de seguridad de proximidad territorial

● El sistema de cuidados “hará justicia a las mujeres”, enfatiza

▲ En los seis años de su gestión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se propone profundizar “los derechos y libertades que históricamente se han ganado” en la capital. En entrevista con *La Jornada*, subraya que uno de los íconos de esta administración serán las Utopías. Foto Cristina Rodríguez

ANDREA BECERRIL/P 10



Agustín Basave
"Corrupción, el factor que dificulta negociar de pie con EU" - P.14



Rana Foroohar
"Aportación de Biden a la economía posneoliberal" - P.32 Y 33



Gerardo Esquivel
"La apuesta es clara: Norteamérica es la opción" - P.10

Crimen. Investigaciones federales revelan que la banda denominada *Tren de Aragua* explota a casi una centena de mujeres de ese país en Sullivan, La Merced y Tlalpan

Cártel venezolano opera en CdMx una red de trata

XAVIER JIMÉNEZ Y JORGE MARTÍNEZ

El *Tren de Aragua* controla a unas 90 mujeres originarias de Venezuela para su explotación sexual en Sullivan, La Merced y Tlalpan, y atiende "servicios" en hoteles en las colonias Guerrero, Cuauhtémoc y Juárez, según investigaciones ministeriales. Para el criminólogo Luis Izquier, ese cártel avanza conforme lo hacen los migrantes de ese país. PAG.6



Acusa montaje de fiscalía
Cuén murió en finca donde secuestraron al Mayo: FGR

RUBÉN MOSSO - PAG. 7



Violencia en Chiapas
Reprueban Iglesia, ONU y Segob asesinato de cura

A. JIMÉNEZ, F. ORTIZ Y G. VELA - PAG. 8



Ineficacia de MP locales
Solo 3 de cada 100 carpetas se traducen en una condena

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ - PAG. 4



Expediente de la jueza antirreforma

Nancy Juárez mandó bajar la reforma judicial del DOF y Sheinbaun le responde: "nada encima del pueblo"

O. BALDERAS Y A. MARTÍNEZ - PAGES. 10-12



Nosotros los Trump. Ficha McDonald's al republicano

El magnate la hizo de empleado de McDonald's en Pensilvania, donde aseguró, otra vez sin pruebas, que Kamala Harris nunca trabajó en esa cadena de comida rápida como universitaria.

Domina Kamala el voto joven en redes

La candidata demócrata ha invertido más de 80 mdd en promover su imagen digital, en contraste con 15 mdd de su rival. DOUG MILLS/REUTERS PAG. 20



Depende Europa de importaciones verdes

Pymes y carrera espacial

Marina invertirá 688 mdp para favorecer el arribo de cruceros a Cabo San Lucas

YESHUA ORDAZ, CIUDAD DE MÉXICO

Marina publicó el Programa Maestro para la expansión y mantenimiento de ese puerto en los próximos cinco años. PAGES. 22 Y 23

Interés por incentivos

Ebrard pacta con empresas de India impulso a capitales

JORDAN SAUCEDO - PAG. 23



P. 36-37

M2. Luz Casal regresa a México; Liv Tyler eclipsa en Morelia



P. 43

Beisbol. Dodgers vs. Yankees, la serie que todo mundo esperaba

LUNES
21 DE OCTUBRE
DE 2024

AÑO CVIII TOMO V,
NO. 39.128
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO LA VIDA NACIONAL

FUNCION

SE DESPIDE DE VENOM

Aunque Tom Hardy asegura que la saga del simbioante fue su graduación en las superproducciones, considera que es hora de dejar atrás al personaje.



Foto: Cortesía Sony Pictures

EXPRESIONES



Foto: Cortesía Almadría

GRITO POR EL PLANETA

Un grupo de personas que huye de la catástrofe climática y sortea a mineras, políticos, al narco y a terraplanistas es el centro de *Area protegida*, la más reciente novela de Edmundo Paz Soldán. / 26

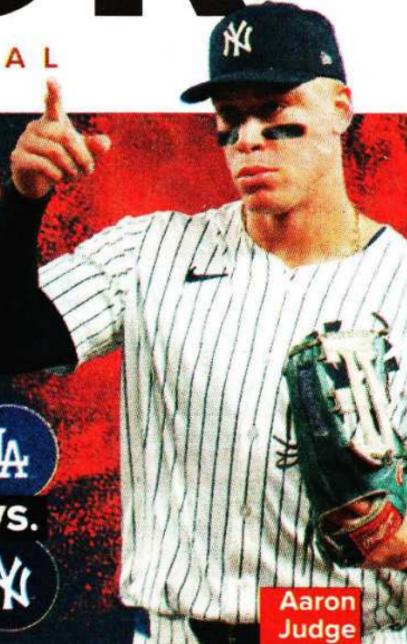
ADRENALINA

REJUENECE RIVALIDAD

Dodgers y Yankees, las dos franquicias más famosas en las Grandes Ligas, se vuelven a encontrar en una Serie Mundial, luego de 43 años.



Shohei Ohtani



Aaron Judge

LA SERIE MUNDIAL, EN EXCLUSIVA POR IMAGEN TELEVISIÓN. IMAGEN

JUEGO 1: VIERNES 25 DE OCTUBRE, 18:00 HORAS, DODGER STADIUM.

Fotos: AFP y Reuters Fotoarte: Abraham Cruz

YUCATÁN

AMPLIARÁN PUERTO PROGRESO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció los trabajos para potenciar la zona portuaria y unir el Golfo de México con la ruta del Tren Maya. / 8

PRIMERA

Asesoría Universal Personal

Yucatán, de



Foto: Cuartoscuro

COMICIOS DE 2025

Al menos 31 juzgadores rechazan ir a elección

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con escritos que envían al Senado y al Consejo de la Judicatura Federal, al menos 31 magistrados de circuito y jueces de distrito informaron que no formarán parte del proceso de elección popular de juzgadores del año próximo, independientemente de si salieron o no sorteados en la tómbola del Senado.

Entre los juzgadores que hicieron uso de su derecho a jubilación anticipada están Juan Pablo Gómez Fierro, Irma Rivero Ortiz, Manuel Juárez Molina y Francisco Miguel Padilla Gómez.

Algunos, como la magistrada Magdalena Victoria Oliva, han hecho pública su decisión en redes sociales.

PRIMERA | PÁGINA 4

LIGAN A LOS MOTONETOS CON EL ATAQUE

Asesinan a sacerdote defensor de indígenas

MARCELO PÉREZ, de origen tsotsil, fue atacado ayer, cuando salía de oficiar misa en San Cristóbal de las Casas; ya había recibido amenazas de muerte

POR GASPAR ROMERO Y RAÚL FLORES

SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS.— El sacerdote Marcelo Pérez, defensor de los pueblos indígenas y los derechos humanos, fue asesinado a tiros ayer, en el barrio Cuxtitali de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, luego de oficiar una misa.

El párroco, de origen tsotsil, recibió diversos impactos de bala por parte de dos personas que viajaban a bordo de una motocicleta y que huyeron.

De acuerdo con información preliminar, dos miembros de la organización delictiva de Los Motonetos, brazo armado del grupo criminal Sentimientos de la Nación, fueron los que dispararon contra el cura en cinco ocasiones.

Conocido como Padre Marcelo, había sido amenazado de muerte debido a su activismo en las comunidades indígenas de Chiapas, desde hace cuatro años, situación que se intensificó tras servir como mediador entre el grupo delincuencia El Machete y autoridades estatales, luego de la desaparición de 19 personas en el municipio de Pantelhó, en 2021.

También era intercesor en los conflictos sociales en las comunidades indígenas y mantenía un movimiento por la paz, ante la presencia del crimen en Chiapas.

PRIMERA | PÁGINA 16



Foto: Cuartoscuro

Cientos de personas de San Cristóbal de las Casas despidieron al sacerdote y exigieron justicia.

PRIMERA

Ya buscan a los responsables

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que ya se realizan las investigaciones para determinar quiénes están detrás del asesinato de Marcelo Pérez. / 16

PRIMERA

Iglesia condena el homicidio

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) y la Compañía de Jesús llamaron a las autoridades a realizar una investigación y eficaz del ataque. La ONU se sumó a los exhortos. / 16

PRIMERA

BORDADO, UNA VOZ ANCESTRAL

Claudia Vásquez dejó atrás su carrera para dedicarse a su verdadera pasión, sueño que se vio potenciado cuando recibió el encargo de la Presidenta para bordar el vestido que usó al tomar protesta. / 8



Foto: Claudia Solera

FUE ULTIMADO EN FINCA DE CULIACÁN

Cuén sí estuvo con El Mayo: FGR

POR JESÚS BUSTAMANTE Y DAVID VICENTEÑO

Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa, fue asesinado en la finca donde Ismael El Mayo Zambada fue privado de la libertad, en julio pasado.

Así lo indicó la Fiscalía General de la República (FGR), la cual informó del hallazgo de sangre de Cuén Ojeda en el predio de Huertos del Pedregal, ubicado a las afueras de Culiacán, Sinaloa.

“Sus huellas de sangre corresponden al tiempo en el que el Ministerio Público de la Federación tiene establecido el momento de su homicidio, el cual ocurrió muchas horas antes del video de una gasolinera difundido localmente, el cual ya ha sido descalificado por la propia FGR”, indicó en un comunicado.

El pasado 11 de agosto, través de su abogado Frank Pérez, Zambada García lamentó la muerte de Cuén, a quien calificó como un estimado amigo y aseguró que fue asesinado en la finca, presunta propiedad de Los Chapitos

PRIMERA | PÁGINA 14

DINERO

12% DE AUMENTO

al salario mínimo general el próximo año es la propuesta que el sector empresarial, en especial la Coparmex, pondrá en la mesa ante la Conasami. / 2

PRIMERA

Urgen a retomar evaluaciones educativas

Expertos alertan sobre la importancia de las pruebas internacionales para medir los planes de estudio, por lo que llaman a que México sea parte de éstas. / 20

PRIMERA

Inai, herramienta de la ciudadanía

La labor del Inai, que desaparecería como organismo autónomo, no sólo se traduce en datos o números, sino en historias de personas que, gracias a la información, pudieron defender sus derechos. / 10

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto **12**
Gabriel Reyes Orona **19**



7 503009 929073

CEMPASÚCHIL. SUBE HASTA 40% SU PRECIO POR CAMBIO CLIMÁTICO.

PÁG. 18

CAUSA NADINE ESTRAGOS

La tormenta tropical debilitada a depresión dejó fuertes afectaciones al sureste del país. PÁG. 42

EL FINANCIERO

AÑO XLIV · Nº. 11750 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Lidera ya México como proveedor de tecnología avanzada hacia EU

Agosto. Suman exportaciones 9.8 mil mdd, por arriba de China y Taiwán

México superó a China y Taiwán en agosto como el mayor proveedor de productos de tecnología avanzada al mercado estadounidense.

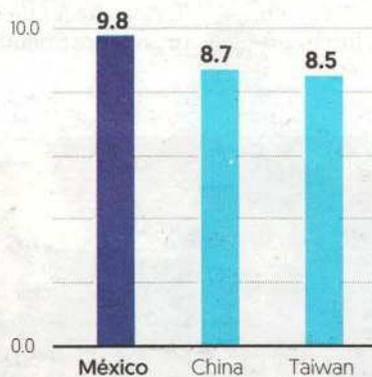
Según datos del US Census Bureau, en ese mes las exportaciones mexicanas de alta tecnología fueron por 9.8 mil millones de dólares, mientras que las de China, de 8.7 mil millones, y las de Taiwán, de 8.5 mil millones.

En lo que va del año, el país ha vendido 62.4 mil millones de dólares por estas mercancías.

Según ANIERM, la cercanía geográfica, el *nearshoring*, los costos competitivos y el T-MEC las impulsaron. —*Jassiel Valdelamar* / PÁG. 4

Exportaciones de alta tecnología a EU

■ Miles de mdd en agosto de 2024



Fuente: US Census Bureau.

POR SATURACIÓN Y CAMBIO DE GOBIERNO

RETRASA INAPAM ENTREGA DE CREDENCIALES HASTA NUEVO AVISO. PÁG. 42



PÁG. 46

INICIA AMPLIACIÓN DE PUERTO PROGRESO Los amparos no detendrán la reforma

YUCATÁN. Claudia Sheinbaum dijo que los amparos no están por encima de la reforma al Poder Judicial y no impedirán la elección. Ayer atestiguó el convenio de Pensión Universal para Personas con Discapacidad en el estado.

ESPECIAL

Pide Coneval cooperación para que siga recuperación salarial

Es urgente promover la cooperación entre las secretarías de Hacienda, Economía y Trabajo para ofrecer incentivos fiscales a la formalidad y mantener así la recuperación salarial. En un documento, el Coneval dice que México tiene retos en la mejora de condiciones de sus trabajadores, pues más de la mitad de la población está en la informalidad. —*Felipe Gazcón* / PÁG. 5



Matan a párroco en Chiapas
EL PADRE MARCELO PÉREZ RECIBÍA AMENAZAS DESDE 2021. PEDÍA FIN A LA VIOLENCIA. PÁG. 40

AP

'CONTRAMAÑANERA' INICIAN HOY JUECES Y MAGISTRADOS CONFERENCIA PARA REVIVIR REFORMA.

PÁG. 43



La Silla Roja.
MIGUEL CARBONELL
Viable, abordar constitucionalidad de la reforma al PJ. PÁG. 45

**CONFIRMA FGR 'MONTAJE' DE FISCALÍA DE SINALOA
HALLAN SANGRE DE CUÉN EN FINCA DONDE SECUESTRARON A EL MAYO.** PÁG. 41

ESCRIBEN

Enrique Quintana
COORDENADAS / 2

Edmundo Jacobo
TELÓN DE FONDO / 36

Antonio Navalón
AÑO CERO / 34

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 47

INTERCAM
Banco

EL BANCO DEL NEARSHORING

#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



Peso pierde valor por temor a Trump; contratos en Chicago disminuyen

• La moneda mexicana cerró la semana con una depreciación del 3.11% frente al dólar, mientras los contratos de futuros de peso bajaron 13.70% en el mismo periodo.

● PÁG. 22

Posiciones del peso en Chicago en 2024

NÚMERO DE CONTRATOS



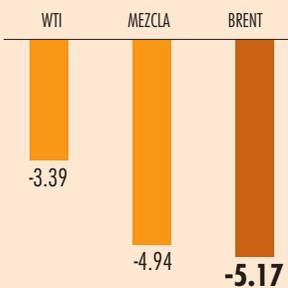
FUENTE: INVESTING

Futuros del crudo cayeron 8% en la última semana, hasta 5% desde enero

• En la semana, el Brent y el WTI cayeron a 73.06 dólares y a 69.22 dólares el barril, respectivamente, mientras la mezcla mexicana bajó de 70.33 dólares a 64.31 dólares.

● PÁG. 5

Crudos marcadores y mexicano en 2024 | CIFRAS EN %



FUENTE: ECONOMÁTICA, INVESTING, REUTERS Y PEMEX

Empresas y Negocios

Secretarías de Hacienda y Economía diseñan el programa

México incentivará inversiones para la producción de semiconductores

• El objetivo de las dependencias es cerrar la brecha con Estados Unidos en materia de apoyos a la cadena productiva.

• Inversionistas de ambos países, interesados en generar auge en México en ese sector industrial.

Roberto Morales

● PÁG. 28

Deslumbra precio del oro

Una combinación de factores ha propiciado mayor demanda del oro, lo que impulsó su precio a nivel histórico en el mercado de futuros la última semana.

● PÁGS. 4-5

Futuros del oro en 2024 | DÓLARES POR ONZA



FUENTE: INVESTING

Política y Sociedad

México ocupa el lugar 13 de 22 en libertad de expresión

● PÁG. 49

Índice Chapultepec de Libertad de Expresión y Prensa



FUENTE: SOCIEDAD INTERAMERICANA DE PRENSA

Cuba cumple tres días sin suministro de electricidad

• Crisis energética se agudiza por avería en la termoeléctrica.

● PÁG. 46

“Esto está malísimo... Aquí no hay vida, este país no da más”.

Serguei Castillo, PENSIONADO.

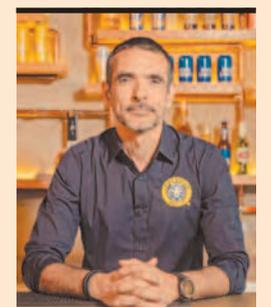


FOTO: ESPECIAL

Tecnología, la fórmula que da impulso a Grupo Modelo

• Mejoramos uso de agua y la distribución: D. Cocenzo.

● PÁG. 30

Opinión



Europa y la polycrisis

Thomas Buberl ● PÁG. 40

Enrique Campos S. ● PÁG. 11

Alfonso García A. ● PÁG. 24

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 32

Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 49

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

Empresas y Negocios

Envío de ganado a EU será el más alto en cuatro años, proyecta la CNOG

• La producción de carne de res alcanzará 2.3 millones de toneladas este año, en comparación con 2.26 millones del año pasado, un crecimiento de entre 1.6% a 1.8 por ciento.

● PÁG. 35

México | Exportación de becerros y vaquillas a EU | MILES DE CABEZAS



FUENTE: CNOG



7 509661 885870

EL OBJETIVO ES TRANSFORMAR LA MANERA EN LA QUE HACEMOS NEGOCIO: L'ORÉAL

DESDE hace más de 40 años realiza acciones de sostenibilidad: protección de ecosistemas, economía circular, prevención en salud... **págs. 18 y 19**

EMPODERAR a las mujeres, central en su agenda; buscamos liderar e inspirar con el ejemplo, dice su directora de Responsabilidad Corporativa.



Foto: Omar Avalos / La Razón

ARACELI Becerril, directora de Responsabilidad Corporativa de L'Oréal, en charla con *La Razón*.

Anuncia Claudia en Yucatán becas por discapacidad, puerto de altura...

LA PRESIDENTA concreta en la entidad política de Bienestar; revela proyectos que realizará con el Gobierno de *Huacho Díaz Mena*. **pág. 10**



LOS SECRETARIOS Trevilla (Sedena) y Morales (Marina) con la Presidenta y el gobernador Díaz.

OCTUBRE
MES DE SENSIBILIZACIÓN
SOBRE EL CÁNCER DE MAMA

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4781

PRECIO \$10.00

HOY ESCRIBEN

¿Hasta que se pongan de acuerdo? **pág. 2**
JAVIER SOLÓRZANO

Rescatar el sureste **pág. 8**
EL DUENDE

Un Nobel para lo aparentemente obvio, pero importante **pág. 21**
LEONARDO NÚÑEZ

ASESINAN A CURA EN CHIAPAS; PIDE IGLESIA SEGURIDAD

MARCELO PÉREZ, también activista por la paz, muere tras ataque a tiros en San Cristóbal de las Casas. **pág. 9**



POBLADORES cargan el féretro del padre Marcelo, ayer.

TENÍA medidas cautelares de la CIDH; condenan crimen gobiernos federal y estatal; advierten que no habrá impunidad.

EXHIBE MÁS FALLAS DE INDAGATORIA EN SINALOA

FGR confirma que mataron a Cuén donde levantaron al Mayo... y montaje

ALAN GALLEGOS

Afirma que el asesinato de Héctor Melesio, exrector de la UAS, y el rapto de Ismael Zambada ocurrieron en la misma finca de Huertos del Pedregal en Culiacán

EFFECTOS DE LA OLA DE VIOLENCIA

150 Millones de pesos en pérdidas por la ola de violencia entre *chapitos* y *mayiza*
300 Negocios cerrados temporal o definitivamente en la capital sinaloense

Juez no ha querido determinar detenciones contra personal de fiscalía local que fabricó video; en camioneta usada en éste, halla sangre de escolta del capo **págs. 4 y 12**

Suman 104 recursos contra la reforma; debaten procedencia

EN LA CORTE, 5 acciones de inconstitucionalidad, una controversia y 4 impugnaciones; además van 94 amparos.



“AHORA dicen que hay amparos y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces... pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

EN PROTESTAS expresan apoyo a jueces que han emitido suspensiones; anuncian su conferencia mañanera. **págs. 6 a 8**

PRESIDENTA aclara que nadie está por encima de la voluntad del pueblo, por lo que habrá elección de juzgadores en 2025.



Foto: Reuters

★ ELECCIONES ★ **20 24**
FALTAN **15** DÍAS

ENDURECEN CRÍTICAS A 2 SEMANAS DE LA ELECCIÓN

MIENTRAS se cierra lucha en estados clave, Harris recorre Iglesias afroamericanas y Trump despacha en un McDonald's; la víspera éste lanzó insultos directos a Kamala. **pág. 20**

CON POCA POTENCIA

En la antesala del GP de México, Checo no logró subir al podio en Austin, en una carrera con el dominio de Ferrari **DXTP.21**



REVIVEN EL SUEÑO



Yankees y Dodgers, protagonistas de una legendaria rivalidad, disputarán la Serie Mundial número 12 **PÁGINA 2**

LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024
AÑO XIV N° 3294 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

'LA VIOLENCIA YA NO SE AGUANTA', DENUNCIÓ

Matan a sacerdote; ahora en Chiapas

La ejecución del padre Marcelo Pérez, defensor de las comunidades indígenas, sacudió al país. La Compañía de Jesús en México condenó el asesinato y rechazó cualquier intento por minimizar el hecho como un incidente aislado. El cura fue mediador en un conflicto en Pantelhó, donde desde 2021 hay un problema por la posesión de la tierra; extraoficialmente se apunta a un ajuste de cuentas por parte de *Los Herrera* y *El Machete*. La presidenta Sheinbaum señaló que se investiga el homicidio y la Segob afirmó que no quedará impune **ESTADOS P. 11**

PIDE IMCO CONGRUENCIA ENTRE REFORMA ENERGÉTICA Y T-MEC **NEGOCIOS P. 14**



CONTRAOFENSIVA. Jueces y magistrados, agrupados en el colectivo Artículo 41, anunciaron su propia *Mañanera* para evitar la desinformación y precisar sus datos; ayer, trabajadores del Poder Judicial volvieron a manifestarse **MÉXICO P. 3Y4**

Asesinaron a Héctor Cuén en finca, confirma FGR

La Fiscalía General de la República indicó que en el mismo rancho donde fue secuestrado Ismael *El Mayo* Zambada se hallaron restos de sangre pertenecientes al exrector de la Universidad de Sinaloa, así como de Rodolfo Chaidez Mendoza, quien se encuentra desaparecido

MÉXICO P. 5



ELECCIÓN DE EU, EN EMPATE TÉCNICO

A pocos días de la elección presidencial en Estados Unidos, la reñida contienda no se inclina aún hacia Harris o Trump **MUNDO P. 16**



REDOBLAN SEGURIDAD EN TORNO A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

El Gobierno capitalino implementó un cerco en el hospital donde convalece la activista, tras recibir cuatro disparos de arma de fuego **CDMX P. 8**

HOY ESCRIBE

La estrategia no conoce pudor. Es necesario al menos un voto para anular, por improcedente o fallas en el proceso de aprobación, la reforma jurídica aprobada con prisas y sin análisis en el Congreso de la Unión. -Ya lo tienen -me dice con temor, tristeza o resignación una fuente cercana a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación,

Norma Lucía Piña. **JOSÉ UREÑA PÁGINA 4**



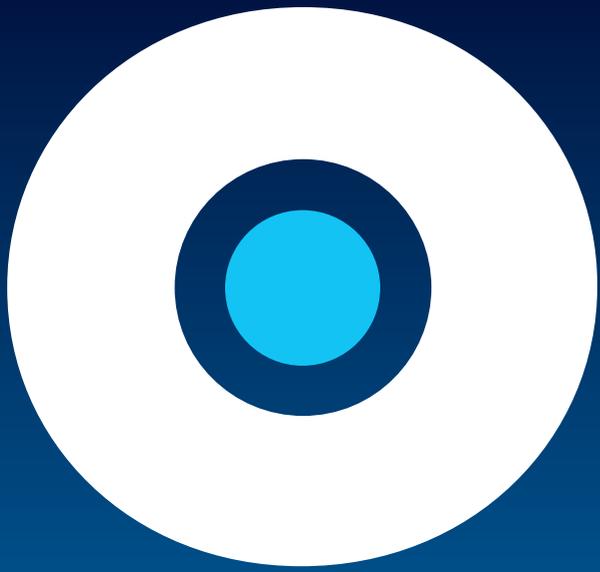
Únete a nuestro canal de WhatsApp

Suscribeme

TOCA AQUÍ



\$10.00



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 3095 LUNES 21 DE OCTUBRE 2024
reporteindigo.com

NACIONAL

El camino bifurcado

A punto de ser debatida la reforma que extinguiría al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una nueva dependencia anticorrupción se prepara para asumir sus tareas



16

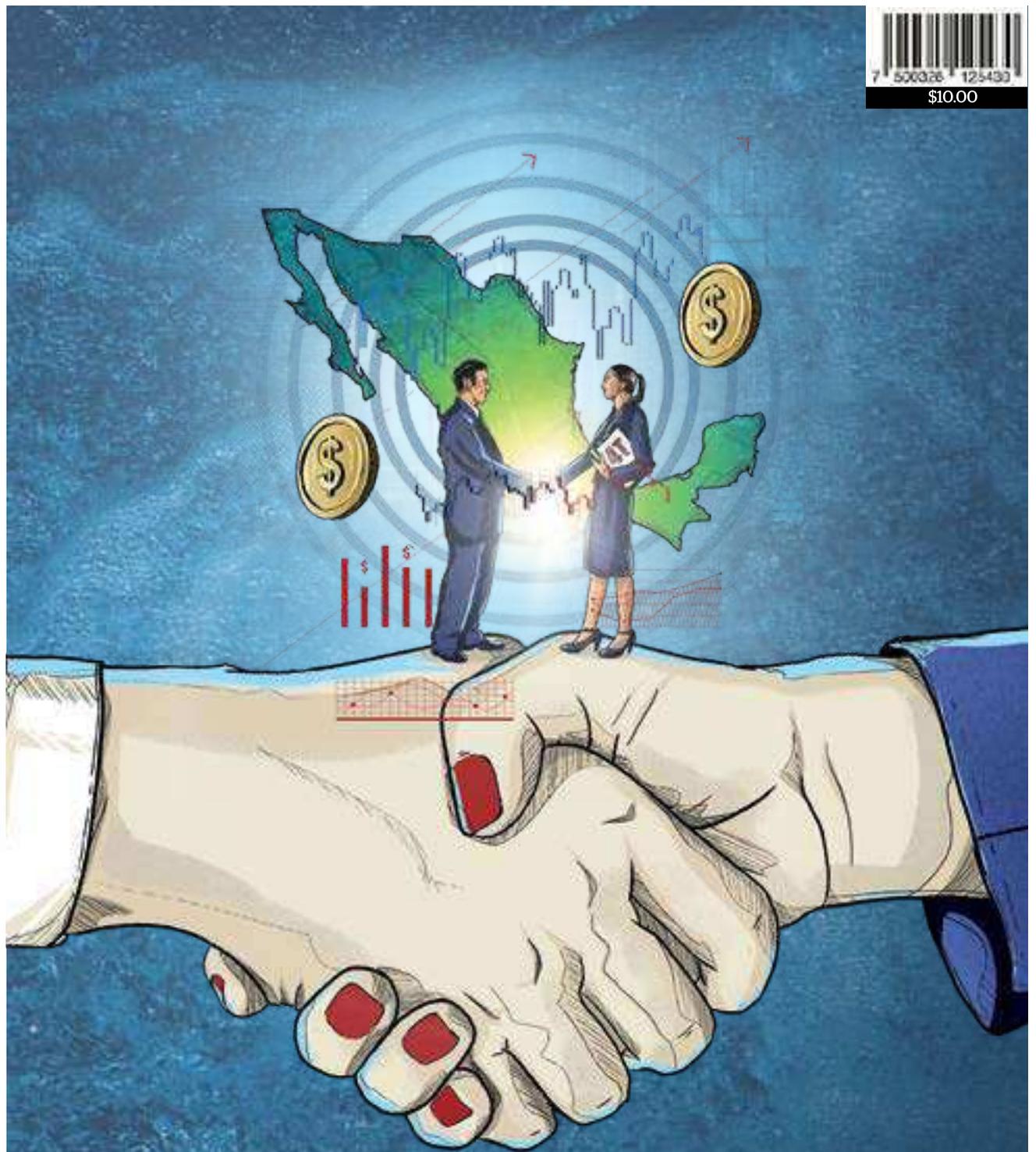
NACIONAL

‘Que se mantenga la alianza y se sume MC’

Negando que vayan a perder en los próximos comicios el registro como partido, el líder tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, dice que el PRI regresará y pide a la oposición fortalecer el bloque contra Morena en lo legislativo



18



EMPRESARIOS SE SUBEN AL SEGUNDO PISO DE LA 4T

El arranque de la administración de Claudia Sheinbaum se caracterizó, entre otras cosas, por lograr un consenso y altas expectativas entre la clase empresarial nacional y extranjera, que observa en su proyecto de nación una gran oportunidad de negocio

12

#CLAUDIA SHEINBAUM

P6

LLEVAN APOYOS Y OBRAS A YUCATÁN



FOTO: ANTONIO NAVA

#MARCELOPÉREZPÉREZ

ASESINAN A PADRE EN CHIAPAS P29



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2686 / LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024

EL HERALDO DE MÉXICO

\$10

#DEPRESIÓN TROPICAL

NADINE DEJA LLUVIAS Y FRÍO EN LA MITAD DEL PAÍS P14 Y 28



FOTO: ESPECIAL

#PODERJUDICIAL

BUSCAN MANTENER CARGO 644 JUZGADORES

AL MENOS 644 DE LOS 850 JUECES Y MAGISTRADOS COMPETIRÁN EN LAS ELECCIONES, DE ACUERDO CON DOCUMENTOS DEL SENADO Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

POR MISAEL ZAVALA/P4



FOTO: AP

#SERIE MUNDIAL

DODGERS SE CITAN CON LOS YANKEES

Caliente caliente.mx Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

	PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
21 OCT 18:15	BALTIMORE	-3.5 -110	O 48.5 -110	-188
	TAMPA BAY	+3.5 -110	U 48.5 -110	+160

ESTOS NOMBRES, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALO ANTES DE RETIRAR TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,927



BAJA LA APP EN



SÓLO INVAADE EL FRÍO

Ni quienes se disfrazaron ayer de alienígenas se salvaron del frío. En el Ajusco se registraron hasta 8 grados en el termómetro.

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

LUNES 21 / OCT. / 2024 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

¿Detectaste que la alerta sísmica falla en un poste del C5? Reporta en la App CDMX, en el SUAC.

HOY: LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 18°C NO CIRCULA 5 y 6 VERIFICAN 3 y 4 1 y 2

Retoma promoción de F-1 y hasta regala 600 boletos

EDUARDO CEDILLO

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, retomó el respaldo a la promoción de la Fórmula 1 y ayer hasta regaló 600 pases dobles. Lejos quedaron las diferencias que tuvo la ex Mandataria Claudia Sheinbaum con la organización del evento internacional, al que quitó el financiamiento público y al que calificaba como "bastante fifi".

Desde la noche del sábado, la actual gobernante anunció a través de sus redes sociales una dinámica para ganarse los accesos. Ayer dio a conocer que los interesados en participar debían conectarse a una transmisión en vivo que estaría disponible en su Facebook a las 12:00 horas y que sería una competencia de comentarios.

Entre los ganadores se darían 150 pases para dos personas para el 27 de octubre, el día principal del Gran Premio de México; del 151 al 300, accesos para el sábado 26 de octubre, y del 201 al 450, para el viernes 25 de octubre.

Los ganadores del 451 al 600 se harían acreedores a pases dobles para la Fan Zone de la Fórmula 1. El evento comenzó al mediodía y se vio un vi-

deo grabado de la Jefa de Gobierno con vista al Zócalo capitalino; en la transmisión lanzó cuatro preguntas.

- 1.- ¿Por qué se llama Autódromo Hermanos Rodríguez?
- 2.- Menciona el nombre de una Utopía que haya en la Ciudad, cualquiera, hay muchas.
- 3.- ¿En qué año fue la primera edición del Gran Premio de México y quién lo ganó?
- 4.- ¿En qué edición del Gran Premio de México llegó Sergio "El Checo" Pérez en tercer lugar?

La publicación se llenó de comentarios y los ganadores fueron informados de su premio por medio de un mensaje privado, directo a su cuenta.

La Jefa de Gobierno terminó su video deseando buena suerte al corredor mexicano, Sergio Pérez, quien competirá la siguiente semana.

"Te esperamos, suerte en las respuestas y también suerte al Checo Pérez", dijo al final.

Aunque en los primeros instantes la audiencia no fue mucha, en poco más de 15 minutos, la publicación de Clara Brugada sumó más de 5 mil comentarios de aficionados a la Fórmula 1.

Inicia temporada de megamovilizaciónes en moto

Crece en rodadas anarquía y delitos



DESORDEN. La lluvia hizo que el punto de reunión fuera el bajopunte, donde se lanzaron bengalas de humo como señal.

Avivan recorridos en los que se violan reglas de Tránsito y hasta se asalta

ESCARLET ROMERO

La primera rodada masiva de motocicletas en la Ciudad salió de Tepito el 5 de marzo de 2021. La convocó por redes sociales el rapero Eme Mala Fe para grabar uno de sus videos, sin saber la respuesta que tendría... y el caos que causaría.

También fue la única vez en la que la Policía intervino directamente y detuvo a 169 personas, además de que aseguró alrededor de 80 motocicletas y tres automóviles. El costo fue alto, pues vinieron protestas y presión de familiares para liberar a los aprehendidos.

Desde entonces, este tipo de desplazamientos han ido en aumento en la Ciudad, no así la respuesta de las autoridades, que, salvo algunas acciones aisladas, prefieren mantenerse a un lado.

El músico urbano no ha dejado de organizarlas, pero ahora prefiere dar aviso para que haya vigilancia policial y pedir mesura a los asistentes.

"Hoy les pido una tregua, hoy no quiero robos, hoy no quiero violencia, hoy no quiero armas, hoy quiero celebrar", solicitó, por ejemplo, para la que se realizó el 16 de julio de 2023 y que reunió más de 10 mil motocicletas.

LA PEOR ÉPOCA Impunidad y amedrentamiento. Son clave en las rodadas, que se han vuelto ya cotidianas en la Ciudad. Desde las que se organizan cada domingo en pleno centro de Coyoacán, hasta las más recientes que vienen de Naucalpan por Periférico y en las que un automovilista fue golpeado por varios motociclistas.

Sin embargo, en el último tramo del año se registran las más complicadas.

TEMÁTICAS E IMPUNIDAD

Las rodadas más grandes aprovechan algunas efemérides. La temporada de mayor complicaciones para la ciudadanía está por comenzar.

DEL AMOR Y LA AMISTAD	MOTO TOUR PRIMAVERA	DÍA DE LA INDEPENDENCIA
Alrededor del 14 de febrero, de Ciudad Universitaria al Monumento a la Revolución.	Es una rodada nacional, pero pasa por la CDMX, de sur a poniente, a inicios de marzo.	Cercana al 15 de septiembre, salen de CU o la Fuente de Petróleos hacia el Ángel o el Monumento a la Revolución.
MEGA RODADA DEL TERROR	DÍA DEL MOTOCICLISTA	
Desde el 29 octubre al 2 de noviembre, con eventos en Coyoacán, Ecatepec, Tláhuac, Neza, Iztapalapa, Xochimilco, Iztacalco, Zona Centro, Zona Sur, Oriente, Poniente y Edomex.	Es el primer domingo de diciembre y va de la Alcaldía Venustiano Carranza al Monumento a la Revolución.	
	GRAN RODADA NAVIDEÑA	
	Entre el 20 y el 26 diciembre, de Polanco al Hemiciclo a Juárez. Es la más ordenada.	

Con la movilización por la Independencia empieza la temporada de mayor anarquía, que alcanza su punto más alto con las Mega Rodadas del Terror, que se organizan alrededor de las festividades de Halloween y Día de Muertos.

Sólo entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 2023, al menos 300 motocicletas fueron trasladadas al depósito vehicular por infringir el Reglamento, una cifra menor en comparación con la cantidad de faltas que se cometen.

Este año, la llamada Rodada a lo Viva México —por las Fiestas Patrias— se realizó la noche del 14 de septiembre, desde Ciudad Universitaria hacia el Monumento a la Revolución, con más de 500 motociclistas.

Además de la invasión a carriles confinados y la circulación imprudente, se registró consumo de bebidas alcohólicas y marihuana, traslado de menores de 10 años y gran cantidad de participantes sin casco, como lo comprobó REFORMA.

El punto de salida fue Insurgentes, a la altura de Periférico. Los motociclistas ocuparon los tres carriles de circulación por más de 40 minutos, provocando una extensa fila de vehículos que buscaban turnarse con las unidades de Metrobús para continuar su camino hacia el Caminero.

Sin actuar, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acompañó el contingente.

A la altura de Eje 10 Copilco, el colectivo cambió de dirección y se incorporó a Avenida Universidad, recorrió la Glorieta de los Coyotes y salió por Miguel Ángel de Quevedo nuevamente hacia Insurgentes.

Rebasados en número y ante la actitud intimidante, los conductores tenían que esperar al paso del contingente, incluso si tenían el verde del semáforo. El recorrido terminó en el Monumento a la Revolución: más de 20 kilómetros en completa impunidad.

"Hay muchos motoclubs que salen a molestar a la gen-

te con extintores, los asustan o les avientan las motos a los carros", reconoció Edson Rodríguez, quien lidera el colectivo Escandalosos Biker's.

ASALTOS En septiembre, dos despachadoras de la gasolinera ubicada en Ángel Urzaza y Calle Petén fueron asaltadas durante una rodada motociclista.

"Llegaron tres sujetos y ellas eran sólo dos, las amenazaron con pistola, les quitaron como 3 mil pesos en efectivo", aseguró un despachador del negocio.

Fue a la una de la madrugada. La estación quedó en la ruta de la rodada y los motociclistas se hicieron pasar como clientes.

"Se acercaron las compañeras, los sujetos sacaron una pistola, les pidieron el dinero y se llevaron un extintor del módulo", agregó el trabajador.

Desde entonces, quienes laboran el turno nocturno —de las 22:00 a las 06:00 horas— se resguardan en las oficinas, sobre todo cuando hay movimiento de motocicletas.

EL VALLE DE LOS BACHES



ANTES

UNO MENOS

El 16 de septiembre, REFORMA publicó un pozo formado por desperfectos con dos registros sobre Eje Central, esquina con Tacuba. Como parte del Bacheón, la CDMX cubrió por completo uno y colocó asfalto en la orilla.



AHORA

MANDA TU BACHEA: OjoCiudadano@reforma.com

avisos

Encuétralos en la página 5

55-5140-5140

IMPREVISTOS

En último trimestre del año aumentan los cortes a la circulación que afectan el avance del Metrobús. Si eres usuario regular, consulta la cuenta de X del sistema para saber si debes cambiar tu ruta.

LOS EXILIADOS DE CHALCO

Habitantes de las colonias Culturas de México y Jacalones 2 se vieron obligados a abandonar sus hogares ante el desbordamiento de aguas negras de agosto pasado, considerado el peor en las últimas décadas; coinciden en que todo el sistema de drenaje está rebasado y, aunque las autoridades lo cambien, temen que las calles vuelvan a anegarse



Vecinos de Esvet tampoco aguantaron estar bajo las aguas negras y emigraron, buscaron alojamiento con familiares o amigos; otros tuvieron que rentar.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524

HISTORIA

Esvet tuvo que mudarse con su hija hasta Morelos

Nos fuimos de urgencia y ahora vamos y venimos, subraya la señora, quien espera que el colector sea reparado

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— A Esvet y a los integrantes de su familia el agua les llegaba más arriba de la cintura y tuvieron que irse de su casa, localiza

da en la calle Purépechas, en la colonia Culturas de México.

“Tuve que salir urgente, de urgencia, salirme rápido, porque el agua nos llegaba arriba de la cintura, más de un metro, entonces tuvimos que salir, mi hijo tuvo que sacar a los perros, llevarse los, porque no se podía entrar”, relató la mujer.

Durante tres semanas se ausentaron de su vivienda, ubicada atrás de las instalaciones del Sistema Municipal para el Desarrollo

Integral de la Familia (DIF), porque la podredumbre se esparció por toda la propiedad.

“Actualmente vamos y venimos, porque no se restablece el drenaje. Salimos y venimos”, contó.

Su hijo se fue a vivir a otra colonia de Chalco, pero Esvet se fue hasta el estado de Morelos con su hija, porque en su casa no se puede hacer nada. Sus muebles se echaron a perder y no los pueden reponer porque temen que se les mojarían otra vez, pues el drenaje sigue sin funcionar de manera normal.

“Siempre me voy porque está difícil así con el agua, no se puede trabajar. También me ha estado apoyando un familiar, las autoridades nos han apoyado con despensas, alimentos ya preparados, pero para tener un trabajo

ESVET

Vecina de la calle Purépechas

“Siempre me voy porque está difícil así con el agua, no se puede trabajar. También me ha estado apoyando un familiar, las autoridades nos han apoyado con despensas”

fijo, para el sustento, no se puede, está difícil”, dijo.

Muchos de los vecinos de Esvet tampoco aguantaron estar bajo las aguas negras y emigraron,

buscaron alojamiento con familiares o amigos, otros tuvieron que rentar, incluso en la Ciudad de México o en Ciudad Neza, como uno de los propietarios de una de las casas contiguas.

Esvet rentaba un local y los inquilinos se fueron, porque también se anegó y perdieron todo. Ahora tampoco recibe el dinero que le generaba ese espacio.

La intención de la familia de Esvet es la de regresar a la vivienda, en la calle de Purépechas, pero sólo si las autoridades de los tres niveles de gobierno logran garantizarles que no se volverán a inundar con las obras hidráulicas que llevan a cabo.

“Yo pienso que sí vamos a estar aquí, esperemos que el drenaje se recupere, no sabemos, no sabemos cómo vaya el drenaje”, indicó. ●

HISTORIA

“Se tuvieron que ir por la situación y todavía no vuelven”

La familia de Valente decidió abandonar su domicilio y dejar todas sus pertenencias; él las cuida

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— La familia de Valente no aguantó más y se fue de la casa que compartían en la calle Yaquis, en la colonia Culturas de México, en el municipio de Chalco. Vivir bajo las aguas negras, malos olores y rodeados de mosquitos durante varios días los enfermó.

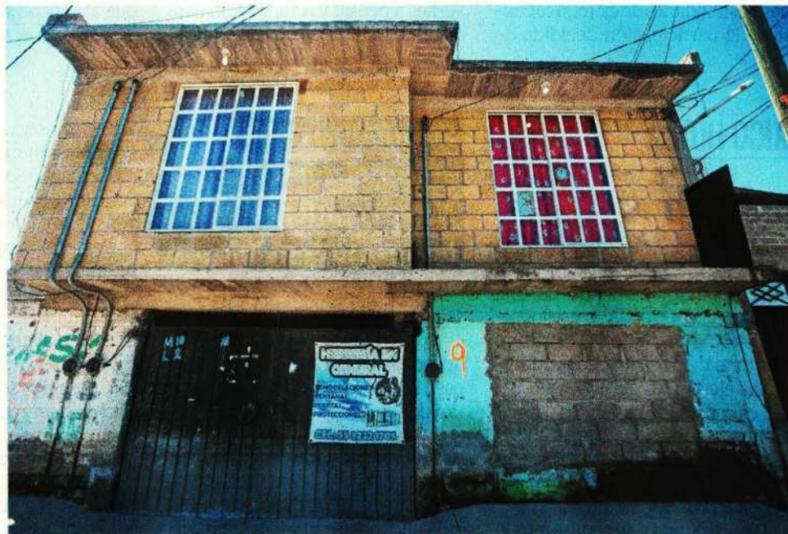
“Se tuvieron que salir por la situación del agua que estaba muy alto, no se podía salir, prácticamente sin

poder salir para poder hacer compras o algo, si no traías botas no podías salir, pero tenías que traer un traje especial”, contó.

Su casa está en una de las calles donde los líquidos residuales permanecieron durante muchos días, interminables para ellos, porque además no tenían energía eléctrica y no podían guisar porque sus muebles y enseres electrodomésticos se echaron a perder.

Decidieron irse a rentar a otro sitio donde no estuvieran en riesgo de anegarse también. “Sí [todavía están allá] porque va a seguir lloviendo todavía, sigue lloviendo, no se sabe hasta cuándo penden las lluvias realmente y por la onda del clima”, subrayó.

No se fueron todos. Valente se quedó para cuidar lo poco que pudieron rescatar de las aguas negras,



La calle Yaquis se encuentra en una de las zonas que fue severamente afectada por la inundación de aguas negras. Ahí está la casa de Valente y su familia.

porque muchos de los inmuebles fueron robados aunque estaban inundados. Uno de los vecinos de la misma calle estuvo entre los que se dedicaron a saquear las casas.

“Yo me quedé para cuidar las cosas, de hecho tenían cosas de mi sobrino que tiene motos y se las lle-

varon, las motos. Se dedica a componer motos [sobrino y tuvo que salirse a buscar [donde vivir y espacio para trabajar]” mencionó.

No hay fecha para que sus seres queridos regresen, pues aún hay pronósticos de que llueva en los próximos días, y aún sin que ocurra bro-

VALENTE

Vecino de la colonia Culturas de México

“Yo me quedé para cuidar las cosas, de hecho tenían cosas de mi sobrino que tiene motos y se las llevaron, las motos”

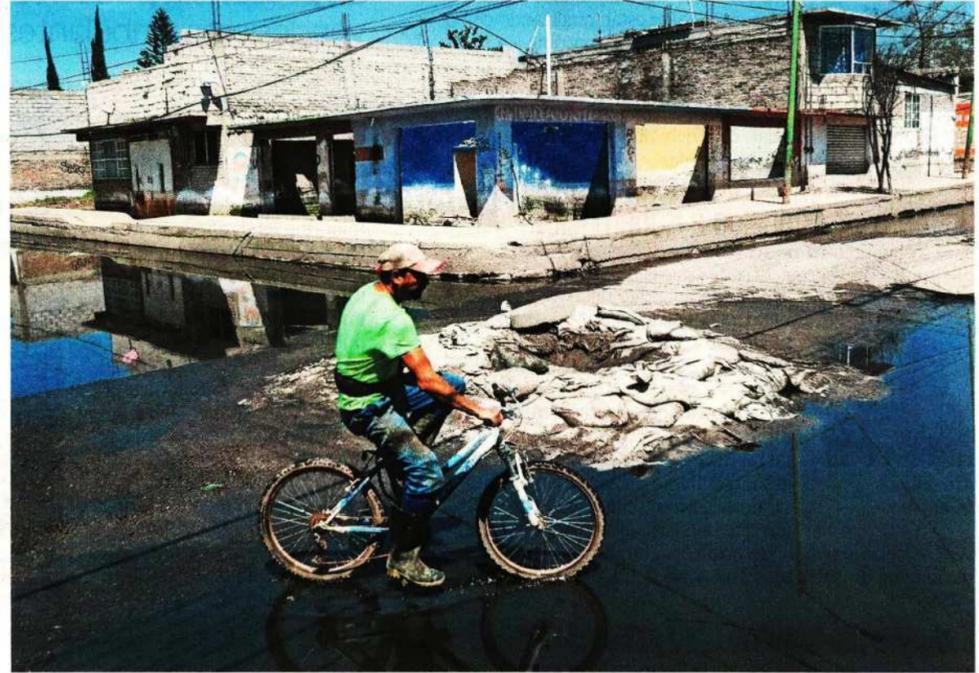
tan aguas de las coladeras de la vía pública, así como en los domicilios de los vecinos.

Además de que tampoco ha concluido el desalojo del agua en varias calles de Culturas de México y Jacalones 2, las dos colonias más afectadas por el temporal.

“No sé a qué se deba, aunque llueva o no llueva siempre hay agua aquí, aunque no sea tiempo de lluvia, como que aquí sale para arriba, ya se bajó esto, no puedo decir que se bajó aquí, porque no tengo referencia de esta casa, porque yo me bajé más acá, sino que ya se sumió todo parejo”, expresó Valente. ●

Las inundaciones han ahuyentado a vecinos

Residentes han padecido durante años las afectaciones por lluvia; para algunos lo ocurrido hace 2 meses fue demasiado



El agua estancada en las calles Yaquis y Chalchiuhtlicue, en la colonia Culturas de México, despide mal olor; hace más de dos meses el líquido alcanzó hasta un metro de altura y no termina de irse.

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— Un lago de agua hedionda, que en el fondo tiene lodo también maloliente, rodea a un predio en la esquina de las calles Yaquis y Chalchiuhtlicue, en la colonia Culturas de México, el cual fue abandonado por sus dueños hace más de un año porque, tal vez, pensaron que la siguiente temporada de lluvias se pondría peor que la de 2023... y tuvieron razón, la de este año fue catastrófica.

En ese terreno —que se encuentra en la “zona cero” de Chalco, donde había locales comerciales y los inquilinos que los rentaban se fueron el año pasado— el nivel del agua subió más del metro de altura desde el 2 de agosto, cuando una tormenta acabó por destrozar el endeble sistema hidráulico que operaba en esa área densamente poblada, que alguna vez formó parte del antiguo lago de Chalco.

La extitular de la Secretaría de Gobernación, María Luisa Alcalde, quien visitó a finales de agosto las comunidades que se anegaron en Chalco, definió en pocas palabras la situación en el municipio: “El rezago es gigantesco, no se le había dado atención alguna”, comentó en referencia a las condiciones en las que estaba la red hidráulica.

Pero quienes lo sabían bien son las familias de esas comunidades porque desde hace varios años se han inundado irremediamente en cada temporada de lluvias, por más leves o fuertes que fueran, o sin que se presentara precipitación alguna, pues el drenaje —al estar saturado— expulsa por las coladeras el líquido que debería desalojarse.

70

DÍAS

suma la crisis por la anegación de aguas negras en Chalco.

PEDRO GUTIÉRREZ

Afectado de Culturas de México

“El drenaje (...) no sirve y, aunque lo cambiaran, (...) se colapsará porque estamos en lo que era un lago y la naturaleza siempre reclama su espacio”

Vivir en esas condiciones no es vivir... no como quisieran quienes llegaron a asentarse en esa zona, que empezó como irregular en la década de los 90, cuando se impulsó el Programa Nacional Solidaridad en el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

Aunque después las autoridades de los tres niveles de gobierno tuvieron que proveer de servicios básicos a las miles de personas a las que se les regularizó su propiedad, la calidad de la infraestructura urbana no fue la adecuada, coinciden la mayoría de los vecinos.

“Todo el drenaje que funciona aquí no sirve y, aunque lo cambian, de todos [modos] se colapsará, porque estamos en lo que era un lago y la naturaleza siempre reclama su espacio”, dice resignado Pedro

Gutiérrez, uno de los habitantes afectados de Culturas de México.

Por eso muchos se han ido ya, tanto de esa comunidad como de Jacalones 2, que son las dos colonias más afectadas.

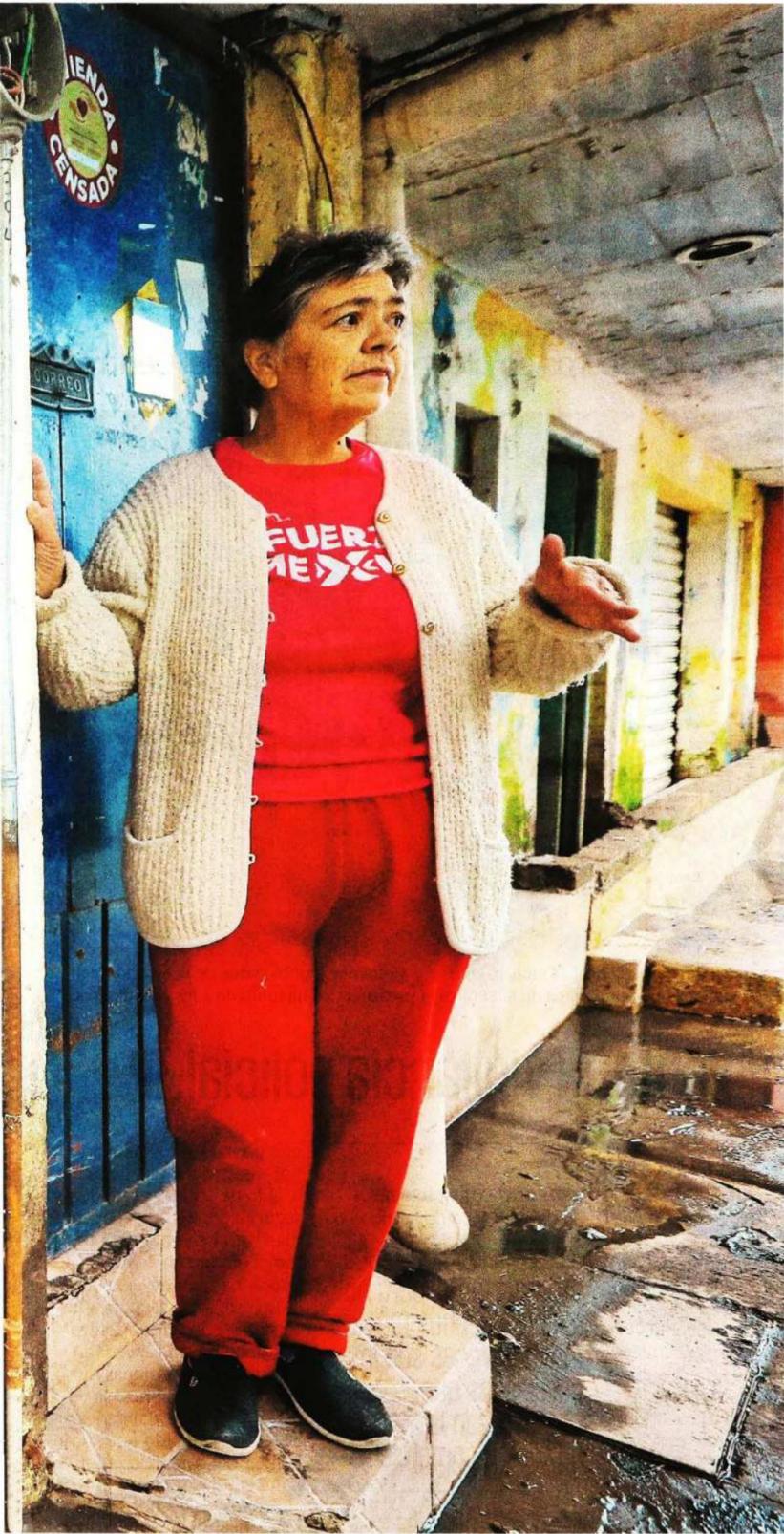
Abandonaron las casas que habitaron varios años, propias o rentadas, donde resistieron una y otra inundación, varias por temporada de lluvias, pero la de agosto, la más devastadora para miles de familias, esa ya no.

Nadie conoce con certeza cuántos residentes se fueron, ya sea definitivamente o de manera temporal. El gobierno municipal de Chalco, que es el más cercano a los vecinos, desconoce ese dato y quizás nadie lo sepa.

Se fueron porque las aguas negras, las que no deberían estar ahí, extendieron su presencia más de lo imaginable, más de lo que cualquier ser humano podría aguantar; si bien muchos lo han hecho, han resistido estoicos los embates de la naturaleza y la incapacidad de las autoridades para solucionar el problema que lleva más de 70 días, lo que es el clamor colectivo de los damnificados.

No sólo se ausentaron de sus viviendas, también de sus negocios, de sus familias, pues varios tomaron caminos distintos a los de sus vecinos, de su cotidianidad, de la vida que tenían ahí y que no saben si continuará como era antes de las inundaciones.

Hace dos semanas empezaron a funcionar los dos cárcamos emergentes, el de Culturas de México y Jacalones 2, cada uno tiene capacidad de desalojar 450 litros por segundo, con lo que piensan las autoridades extraer el líquido concentrado en la zona. ●



FOTOS: LUIS CAMACHO, EL UNIVERSAL



En la casa de Esvet, en la calle de Purépechas, el agua les llegaba más arriba de la cintura.

HISTORIA

Antonio limpió su casa, pero no ha regresado

Desde hace dos meses no ha podido habitar su vivienda; residentes dicen que no ha retornado

EMILIO FERNÁNDEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Chalco, Méx.— La casa de Antonio es imposible habitarla desde hace más de dos meses. Se encuentra en la parte más baja de la colonia Culturas de México, dentro de la llamada “zona cero”, donde el nivel del agua rebasó el metro y medio de altura.

Se ubica en la esquina de las calles Purépechas y Chalchiuhtlicue, donde sólo se podía llegar en lancha o vehículo anfibio durante varias semanas, porque parecía que el líquido había echado raíces y no podían extraerlo para enviarlo al antiguo Colector Solidaridad, el cual colapsó.

Uno de ellos es Antonio y sus seres queridos, quienes tuvieron

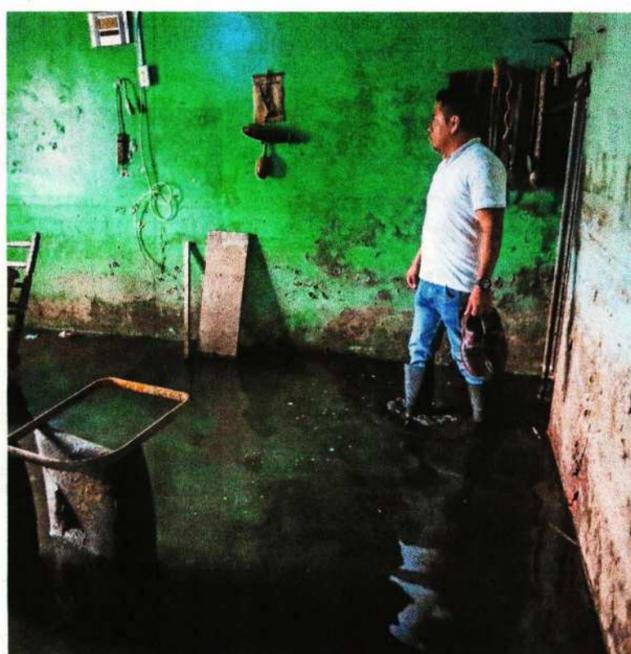
que dejar todo ahí, así como quedó después de que la pestilente agua ingresó a su hogar y destruyó todo a su paso.

Antonio se dedica a elaborar productos para restaurantes y todo fue arrasado. También la familia se fue a vivir a otro lugar. Hace unos días regresaron para ver cómo estaba y no pudieron limpiar porque otra vez se había inundado su casa.

“[Con] cada lluvia vuelve a subir de nuevo, no se puede limpiar porque se vuelve a llenar de nuevo de agua, ahí se ve. Si ahorita vuelve a llover tantito, se vuelve a llenar todo. Ya ni siquiera entra de allá, es de las coladeras. Llevamos como 10 días que regresamos a vivir aquí, exactamente para la limpieza, pero no se puede”, contó.

Y otra vez se fueron. Los vecinos saben que no están porque las luces de la vivienda están prendidas todo el día, señal de que no hay nadie, además de que los han ido a buscar para ofrecerles ayuda, pero por más que tocan el timbre no salen a abrir.

Frente a su casa está uno de los camiones hidráulicos que envia-



Antonio y su familia volvieron a su casa para limpiarla tras la anegación en septiembre; actualmente, los vecinos dicen que nadie responde el timbre.

ANTONIO

Damnificado de la colonia Culturas de México quien narró su situación en septiembre pasado.

“Llevamos como 10 días que regresamos a vivir aquí, exactamente para la limpieza, pero no se puede”

ron las autoridades para desalojar el agua en esa parte, pero el ruido que emite el motor de la bomba hace más difícil la estancia. A unos cuantos metros está el cárcamo de alivio de Culturas de México que ya funciona, pero el sonido que provoca no es agradable al oído humano.

No se sabe cuándo volverá Antonio con su familia y desconocen si las condiciones del inmueble les permitirán habitarlo por la humedad que prevalece en todas las paredes y los malos olores que se impregnaron en cada rincón del que fue su hogar. ●



CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares

Entre ellas tienen 643 querellas de las mil 184 que ha recibido este año la PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido un total de mil 184 denuncias por construcciones irregulares en las 16 alcaldías, que se mantienen en segundo lugar en la Ciudad de México después de las quejas por maltrato animal.

De acuerdo con los registros del organismo, son cuatro alcaldías las que concentran los reclamos: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, todas ellas gobernadas por la oposición, que suman poco más de la mitad de las denuncias por alguna anomalía en la edificación de desarrollos inmobiliarios al tener, en conjunto, 643.

Cuauhtémoc encabeza la lista, con 230 quejas, seguida de Benito Juárez, con 174; Coyoacán, 136, y Miguel Hidalgo 103. A ellas se suma en quinto lugar Álvaro Obregón, con 93.

Las querellas están relacionadas con la construcción de niveles excedentes a los establecidos en los planes de desarrollo urbano, emisiones sonoras por arriba de lo permitido, ausencia de medidas de protección civil, derribo de árboles e intervenciones en edificios catalogados por su valor patrimonial sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras.

En el caso de la Cuauhtémoc, prevalecen las obras en inmuebles con valor artístico o patrimonial sin que tengan los permisos correspondientes, como ocurrió en la calle Alfonso Herrera 98, en la colonia San Rafael, donde se demolió de forma parcial una casona de dos niveles.

Situación similar se vivió en Santa Veracruz 47, colonia Guerrero, donde se efectuó una ampliación del inmueble; en Bucareli 128, se habilitó un jardín con amenidades en la azotea, al igual que en Camarugo 36, colonia Hipódromo.

Omiten anuncios a vecinos

En Benito Juárez, las quejas obedecen a la identificación de trabajos de excavación y construcción en predios en los que no se realizan las publicidades vecinales —en las que se debe especificar el proyecto para el conocimiento de la comunidad— ni los permisos de excavación o manifestación de construcción.

La mayoría de los expedientes se encuentran en investigación, por lo que se desconoce si efectivamente se detectó alguna irregularidad. En algunos de los casos en los que ya concluyeron las indagatorias, si se corroboró alguna anomalía, como sucedió en Cumbres de Maltrata 318, colonia Narvarte, donde se pretendía cons-



truir un edificio de departamentos sin que se exhibieran los permisos.

Coyoacán se enfrenta a una situación similar. En algunas resoluciones la PAOT ha comprobado irregularidades como la construcción de pisos excedentes en cuatro predios de la avenida Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, sin manifestación de construcción y contraviniendo el plan de desarrollo urbano.

Incluso el organismo pidió a la alcaldía una evaluación del riesgo en

que se encuentran las edificaciones al no contar siquiera con un director responsable de obra y ubicarse cerca de un centro de desarrollo infantil.

En tanto, en la Miguel Hidalgo se constató que en Félix Berenguer 125, colonia Lomas Virreyes, se realizaba la construcción de un cuarto piso, mientras en Protasio Tagle 26, San Miguel Chapultepec, se intervino un inmueble de dos pisos sin contar con autorización.

En Álvaro Obregón se verificó la

▲ Habitantes de colonias donde se erigen nuevos departamentos están entre los primeros en reclamar a las autoridades la opacidad de las constructoras; una vez que se revisan las obras, en algunos casos se clausuran. Fotos Marco Peláez y Guillermo Sologuren

edificación de dos torres de cuatro pisos en la Calle 26 número 66, en la colonia Olivar del Conde, lo que no contraviene los niveles permitidos, aunque la empresa responsable no contaba con la manifestación de obra.

También se detectó la realización de un proyecto de usos mixtos en tres torres de 15 niveles, sin contar con los impactos urbanos y ambiental ni la manifestación de construcción en Prolongación Paseo de la Reforma 799, Santa Fe.

PARTÍCULAS PM2.5 Y PM10

NUEVA TEMPORADA DE CONTINGENCIAS



Foto: Archivo / Elizabeth Velázquez

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Ciudad de México entrará a la temporada de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 con un registro de 12 contingencias ambientales en lo que va del 2024. Con una emergencia más por mala calidad del aire, la capital romperá el récord histórico establecido en 1993.

El número de contingencias ambientales podría aumentar debido a que, entre el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y 1 de enero, regularmente las partículas suspendidas se elevan por la quema de pirotecnia y provocan que la autoridad decrete las emergencias ambientales.

En 2020, la contaminación del aire causó en la ciudad unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos por el gobierno capitalino.

Desde 2017, durante la época invernal se ha decretado, al menos, una contingencia ambiental por año, ya sea por partículas suspendidas o por ozono, de acuerdo con los registros de calidad del aire de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (Sedema).

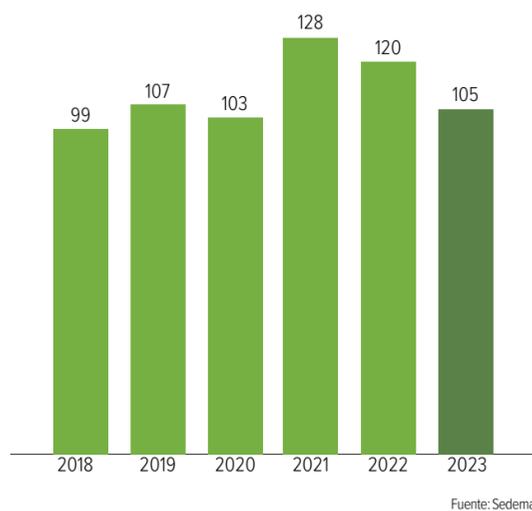
Durante la época invernal, de noviembre a febrero, es común que en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se presenten inversiones térmicas debido a que el aire frío y caliente de la atmósfera se invierten.

“Esto impide la dispersión de contaminantes durante las primeras horas del día. Por esta razón, en las mañanas de invierno es frecuente observar una espesa capa de contaminación formada por las partículas suspendidas”, se indica en el blog de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

EN LO QUE VA DE 2024, YA SE EMPATÓ A 1993, EL AÑO CON MÁS EMERGENCIAS POR AIRE MALO, pero apenas se va a entrar al periodo de más partículas suspendidas

DÍAS LIMPIOS AL AÑO

Cerca de un tercio del año el aire consigue mediciones aceptables:



Por su composición y diminuto tamaño, es difícil que las partículas se dispersen en el aire y es más fácil que entren a los pulmones del ser humano y se alojen en ellos, alerta la CAME.

“Nuestra salud puede verse afectada por este fenómeno, en particular los sistemas respiratorio y cardiovascular. La contaminación por partículas se relaciona con casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), crisis en asmáticos y aumento del riesgo de infarto al miocardio, entre otras”, señala.

En 2020, la contaminación del aire causó en la Ciudad de México unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México por la Secretaría de Movilidad.

“La Ciudad de México

enfrenta desafíos significativos en cuanto a la movilidad urbana y la sostenibilidad ambiental; tan sólo en el año 2020 la contaminación del aire causó en nuestra ciudad 15,000 muertes prematuras y 8,000 millones de dólares en pérdidas anuales (basado en datos de calidad del aire IQAIR)”, publicó la *Semovi* como parte de un manual técnico para vehículos eléctricos.

RÉCORD ANUAL DE MÁS CONTINGENCIA ESTABLECIDO EN 1993

La anterior ocasión en que en la Ciudad de México se decretaron 12 contingencias ambientales fue en 1993. Ese año, todas las contingencias fueron por ozono.

Sin embargo, en 1993 se requería aproximadamente el doble de las concentraciones de contaminantes en la

atmósfera de lo que se tolera actualmente para decretar una emergencia ambiental.

Por lo que era muy probable que con los límites actuales se hubieran decretado muchas más contingencias en ese año.

El registro de la Sedema hasta ahora indica que con 12, 1993 y 2024 son los años con más contingencias ambientales decretadas.

Les sigue 2016, con 10 contingencias; 1992, con ocho, y 2019, con siete.

OZONO Y PARTÍCULAS SIGUEN SUPERANDO LA NORMA

La Sedema reconoció que, aunque en general los niveles de contaminación del aire han disminuido, el ozono y las partículas suspendidas siguen con mediciones por encima de las normas.

“Este diagnóstico muestra que en las últimas tres décadas se han presentado reducciones de más de 30% en los distintos contaminantes criterio y que todos los contaminantes criterio, salvo el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, tienen concentraciones menores a las establecidas por los límites de las normas oficiales mexicanas de salud”, indicó la dependencia en su Sexto Informe.

La Sedema también indicó que desde 2018 los días limpios en la Ciudad de México, es decir, con buena calidad del aire, se han incrementado.

Aunque representan apenas un tercio del año, el resto no hay buena calidad del aire, de acuerdo con los registros.

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Exc



COMUNIDAD

EXCELSIOR | LUNES 21 DE OCTUBRE DE 2024



Foto: Especial

Tras el atentado contra Diana Sánchez Barrios se reforzó la presencia de policías en el Centro Histórico.

TRAS ATENTADO

Piden inteligencia policial en el Centro

Comerciantes avalan mayor presencia de uniformados, pero consideran que no es suficiente

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Después del reforzamiento policiaco en el Centro Histórico tras el atentado contra Diana Sánchez Barrios, el Consejo para el Desarrollo del Comercio en Pequeño y la Empresa Familiar (ConComercioPequeño SC) expuso que la presencia de uniformados “es importante, pero no suficiente”.

“Hace falta mayor trabajo de inteligencia en la policía” para detectar el *modus operandi* de los grupos delincuenciales, en particular los que se dedican al cobro de piso, para desarticularlos, dijo Gerardo López Becerra, presidente de ConComercioPequeño SC, en entrevista con *Excelsior*.

“No habíamos tenido un atentado como éste (contra la líder de comerciantes); sí ha habido robos, ha habido los rateros que entran a un negocio y queda registrado en las cámaras de seguridad, pero no había visto un tema

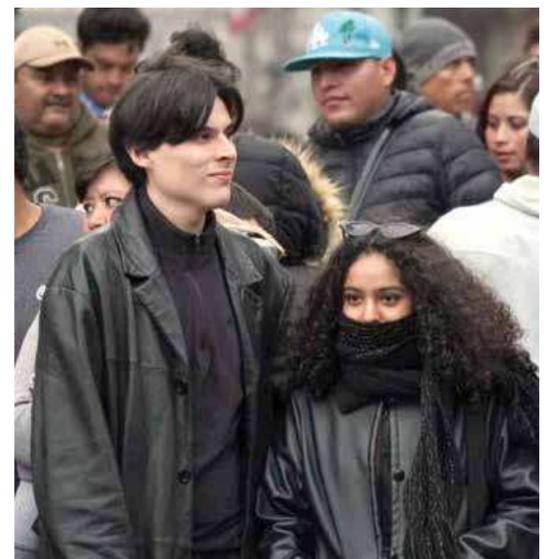
de atentado”.

El líder gremial agregó: “Lo que nosotros hemos visto (a lo largo del tiempo) con la presencia de elementos policiacos, es que los mandan, están parados, reciben órdenes de un superior, pero ante varios hechos (de inseguridad) no reaccionan”.

López Becerra destacó que tras los hechos de violencia de la semana pasada en el Centro Histórico, los comerciantes no sólo necesitan que se garantice la seguridad, sino también que les permitan trabajar sin obstáculos, pues en el último año, en la administración del jefe de Gobierno Martí Batres la policía cercó continuamente el acceso de dueños y empleados a sus negocios.

“Si había manifestación cerraban el acceso a Madero y otras calles, ponían vallas, se apostaban allí los policías y no dejaban pasar a dueños y empleados.”

En ese sentido hizo votos para que Carlos Cervantes Godoy, el nuevo titular de la Autoridad del Centro Histórico, tenga la apertura de sentarse a dialogar con los comerciantes y escuche las dificultades que han experimentado.



CDMX

BAJARON LAS TEMPERATURAS

En la Ciudad de México ayer sacaron los abrigos y las bufandas ante las bajas temperaturas que se registraron debido a un canal de baja presión, de acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional. Hoy se espera una mínima de 12 grados Celsius y posibilidades de lluvias.

—Jonás López

Foto: Cuartoscuro

VÍA REDES SOCIALES

Brugada regala boletos para asistir a la Fórmula 1

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofreció ayer 600 pases dobles para las actividades del Gran Premio de México de la Fórmula 1.

A través de una dinámica en su cuenta de Facebook, la mandataria capitalina formuló cuatro preguntas y los primeros usuarios que las contestaran correctamente a través de la red social

600 PASES

dobles daría la jefa de Gobierno para diversos actos de la F1, incluida la carrera del domingo 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez.

obtendrían las entradas. Por la noche el gobierno confirmó que se agotaron los pases.

Las preguntas que realizó fueron: ¿Por qué se llama Autódromo Hermanos Rodríguez? Menciona el nombre de una Utopía. ¿En qué año fue la primera edición del Gran Premio de México y quién lo ganó? ¿En qué edición del Gran Premio de México llegó Sergio El Checo Pérez en tercer lugar?

Fueron 150 boletos dobles para la carrera del domingo 27 de octubre, 150 para las calificaciones del sábado 26 de octubre, 150 para las calificaciones del viernes 25 de octubre; todos los actos en el

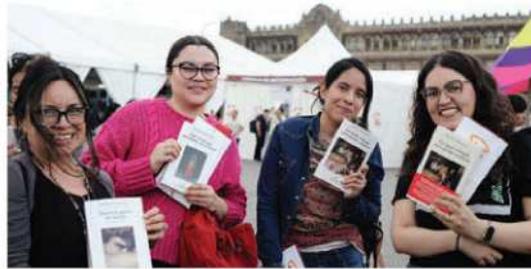
Autódromo Hermanos Rodríguez. Además, 150 entradas dobles para el Fan Zone Fórmula 1 en el Parque Bicentenario.

Previamente se dieron a conocer las bases del concurso: se aclaró que los ganadores serían aquellos comentarios con las respuestas correctas y en el orden en que Facebook los mostrara.

El concurso no sería válido para perfiles de empresas, comercios, grupos y/o organizaciones.

Brugada destacó que el Gran Premio de México será un gran encuentro de carácter mundial.

FIL Zócalo 2024 conquista nuevamente a miles con su propuesta cultural gratuita



La XXIV Feria Internacional del Libro (FIL) del Zócalo fue un gran éxito durante sus nueve días de actividades, del 11 al 20 de octubre. Con 330 stands

de editoriales y 282 actividades culturales gratuitas, entre ellas conciertos, este evento congregó a millones de personas, consolidándose como un espacio cla-

ve para fomentar el pensamiento crítico y la lectura. Participaron 327 invitados nacionales y 80 internacionales, entre académicos, periodistas y escritores.

Clara Brugada regalará boletos para el Gran Premio de México a habitantes de la CDMX

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, sorprendió a los aficionados de la Fórmula 1 con el anuncio de una dinámica para ganar pases dobles al Gran Premio de México.

Este evento se llevará a cabo del 25 al 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez, y la mandataria capitalina decidió regalar 600 boletos dobles a través de un concurso en sus redes sociales.

Para participar, los interesados deben seguir las cuentas oficiales de la jefa de Gobierno y debieron haber res-

pondido correctamente cuatro preguntas durante una transmisión en vivo que se realizó en su página de Facebook.

Los primeros 600 participantes en responder correctamente ganarán un pase doble. La distribución de los boletos será progresiva, con los primeros 150 ganadores recibiendo boletos para la carrera del domingo, el día más importante del evento.

Los siguientes 150 recibirán boletos para el sábado, otros 150 para el viernes, y los últimos 150 tendrán acceso a la FanZone de la Fórmula 1 en el parque Bicentenario. Los ganadores serán contactados a través de un mensaje directo en Facebook y deberán presentar una identificación oficial para reclamar sus boletos.

Salvador Guerrero Chiprés
@guerrerochipres



Los muertos vivos y la más diversificada muestra de colorida monstruosidad mexicana inundan las calles con una alegría sobre la cual se monta la artesanía popular y el paseo familiar, contra todo argumento e información sombría y a pesar de todas las incidencias reveladoras de la disputa delincriminal pletórica de altibajos en los últimos 30 años.

Como si toda la imaginación previa a las calacas de Posada esperado para organizarse en el Centro Histórico hasta el James Bond en Spectre en el año 2015, pasando por zombies y alebrijes, la capital nacional es inundación de habitantes de todas las colonias en una compe-

tencia creativa consciente de su infinita potencia cada año entre octubre y noviembre.

La sensación de confianza vivida y descrita por quienes acuden al desfile con oleadas de adolescentes y jóvenes como protagonistas detrás y enfrente de toda selfie, la desgracia de quien fallece, pero también la feliz disposición alegórica de quien recuerda, conviven entre los disfraces. Las crónicas periodísticas detallan esa percepción de seguridad entre los visitantes nacionales y extranjeros al primer cuadro de la Ciudad; la presencia policial flota entre la profundización de aquella y el agregado disuasivo por el cual fue dispuesta.

Datos duros y suaves confirman que ninguna sangre dura más en el piso ni es menos abrumadora que nuestra disposición al regocijo comunitario pese a toda extorsión. La estadística de incidencia delictiva revela

una baja en los delitos de alto impacto cercana al 57 por ciento en los últimos seis años y es correspondida con una mejora en la percepción, tendencialmente sostenida.

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, correspondiente al segundo trimestre de este año, indica que en promedio el 51.3 por ciento de la población de la Ciudad de México se siente segura. Hace seis, años en septiembre, solo el 18.3 por ciento percibía seguridad.

Este lunes, el INEGI presenta los resultados del tercer trimestre del año con esa mejoría mantenida. Los pendientes sobre los cuales se diseñan ya estrategias de seguridad no pueden ignorarse: presencia de organismos empresariales y otros controversiales de origen chino, migración venezolana reclutadora de mexicanos de entidades empobrecidas del sur y su-

reste mexicano en competencia por posiciones dentro de la economía informal, la dramática dinámica de uniones y escisiones vinculadas a la delincuencia organizada en combinación con liderazgos del ambulante y cobro de cuotas por uso ilegal del espacio público refugiadas en la necesidad o en el poder político del partido dominante y aquel que lo fue hasta 1988.

Aun con los asesinatos registrados la semana pasada, octubre de 2024 no es el décimo mes con más homicidios dolosos en estos años. Aun cuando hasta el día 20 se habían acumulado 49 casos no se espera que superen los registrados entre los años 2017 y 2020.

En 2018, en el cierre de la administración de Miguel Ángel Mancera, el evidente deterioro en seguridad pública llevó a tener el octubre con más homicidios: 110.

Como Jefa de Gobierno, Clara Brugada, atendió con prontitud y eficiencia su primera crisis. Desde el gabinete de seguridad delineó una estrategia para garantizar mayor seguridad en la capital nacional, en un principio en el Centro Histórico: reorganización policial, más y mejores cámaras de videovigilancia del C5 y una disposición vigilante insuficiente sin la denuncia ciudadana la cual puede recibirse anónimamente en el 089.

La denuncia de cualquier acto violento, compartir información pertinente para prevenir, contener y combatir impunidad, así como alejarse de la economía delictiva contribuirán.

Alebrijes y zombies festejan la vida en el inicio de las festividades por el Día de Muertos en la capital nacional, en un ambiente donde solamente en coordinación entre la comunidad y la autoridad podrán profundizar la mejora en seguridad.

ENTRECIUDADES

Alebrijes y zombies, una comunidad segura



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
55 5533-5533

Contenido de CRÓNICA

DENUNCIAS POR ARREBATO DE INMUEBLES

En la Ciudad de México ocurren 14 despojos diarios

KARLA MORA

La Fiscalía local acumuló en los últimos seis años más de 24 mil carpetas por este delito, la mayoría en Iztapalapa

Durante el sexenio que recién concluyó en la Ciudad de México ocurrieron en promedio 14.19 despojos de inmuebles cada día, según cifras de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

De acuerdo al número de denuncias de 2019 hasta el 19 de septiembre de 2024, hubo 24 mil 318 carpetas de investigación por este delito en la ciudad. Según el Código Penal del Distrito Federal, comete el delito de despojo quien, por propia autoridad, por medio de violencia o por engaño, ocupa un inmueble ajeno, hace uso de él o le da un derecho que no le pertenece.

Datos de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx refieren que algunas modalidades de los despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa, por invasiones de organizaciones sociales, sentencias apócrifas y también verdaderas, pero con fraudes procesales.

En 2019 la Fiscalía inició tres mil 994 carpetas; en 2020, cuatro mil 295 y en 2021 cuatro mil 693 denuncias, siendo éste el número más alto del sexenio. En 2022 registró cuatro mil 379 investigaciones; en 2023, cuatro mil 399 y hasta el 19 de septiembre de 2024 van dos mil 558 casos.

El Sol de México solicitó a la Fiscalía capitalina el número de carpetas por alcaldía desde el año 2020 al 18 de septiembre de 2024. En el acumulado de investigaciones, la alcaldía Iztapalapa es la que tiene más carpetas, con dos mil 572; le sigue Gustavo A. Madero, con dos mil 296; Cuauhtémoc, mil 622; y Tlalpan, que acumula mil 476.

Al inicio de la administración pasada, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la entonces Procuraduría General de Justicia local, el Tribunal Superior de Justicia de la CdMx y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México instalaron una mesa de trabajo enfocada a evitar los despojos en la capital del país.

No obstante, en la última comparecencia que Néstor Vargas Solano, consejero jurídico, tuvo ante comisiones

del Congreso local, expuso que la mesa no funcionó por propias inercias de las dependencias participantes.

En su presentación del 20 de septiembre expuso que en los delitos están involucrados notarios, el Registro Público de la Propiedad y hasta los jueces, haciéndolo un problema muy complejo que debe atacarse por todas las dependencias.

“Yo creo que se podría avanzar con la voluntad de todas y cada una de las instituciones de abordar el tema de los despojos, es un problema que se tiene que atacar con cada una de las dependencias involucradas, incluidos los vecinos”, dijo en la comparecencia.

En esa ocasión, el entonces consejero también señaló que “hay que meterle mucha mano para vigilar que los notarios no formen parte de irregularidades”, ya que por ellos pasan documentos que pudieran ser apócrifos en cuanto a la propiedad de un inmueble.

El notario Felipe Carrasco Zanini, integrante del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, expuso que en lo que se refiere a procesos notariales, el documento que debe ser revisado de manera exhaustiva es la escritura, pues es el documento que por regla general ampara la propiedad de una persona sobre un inmueble.

“El notariado de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades de esta Ciudad, hemos implementado una serie de elementos de seguridad, gracias a los cuales es fácilmente detectable un documento apócrifo. Con estas medidas de seguridad, tanto los notarios, como cualquier ciudadano pue-

de corroborar que los testimonios de las escrituras que les sean exhibidas sean auténticas”, expuso a este diario.

Cuestionado sobre qué medidas de seguridad han implementado los notarios en la Ciudad de México para validar la identidad de quienes acuden a las notarías, expuso que la más importante es la identificación de una persona, a través de un documento oficial con fotografía.

Los notarios se coordinan con las autoridades electorales para que, mediante la base de datos del Instituto Nacional Electoral, verifiquen de manera directa y en tiempo real que la credencial de elector que les presenten corresponda a la persona que está físicamente en la notaría, afirmó.

4,693

CASOS de despojo se investigaron en 2021, el año con más denuncias

1,622

DESPOJOS ocurrieron en la alcaldía Cuauhtémoc en el sexenio pasado





COLUMNAS
POLÍTICAS Y
CDMX



Fecha 21.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------



EL ASESINATO del sacerdote **Marcelo Pérez** en **Chiapas** no es un delito más en un estado sin ley. O no puede serlo. Tendría que significar un quiebre en la forma en que el gobierno federal enfrenta la crisis de gobernabilidad que se vive en aquella región.

BAJO LA LÓGICA de "lo que no se menciona, no existe", desde el sexenio anterior se ha venido minimizando lo que padecen en la entidad: control territorial del crimen organizado y crisis de desplazados por la violencia, que se suman a la pobreza y la marginación que arrastra **Chiapas** y que ningún programa de bienestar ha logrado revertir.

LA EJECUCIÓN del **padre Marcelo**, un indígena tzotzil que sólo pedía paz para su pueblo y que rezaba diariamente por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, no puede ser sólo una cifra más en la estadística criminal de **Chiapas**. No debería serlo.

• • •

ALLÁ en **Jalisco** resulta que el gobernador **Enrique Alfaro** decidió tomarse un "break" de la chamba y anunció que se separa 10 días del cargo por "cuestiones personales". ¿Y qué tiene de raro? Pues que a su gobierno sólo le quedan... ¡40 días!

PERO LO QUE más inquieta es que mientras el mandatario emecista opta por desaparecer, en los círculos militares se habla de que en ese estado está comenzando a operar una preocupante alianza: la del **Cártel Jalisco Nueva Generación** con "**Los Chapitos**".

LA UNIÓN entre ambos grupos delictivos resulta extraña porque justo el jefe del **CJNG, Nemesio Ocegüera "El Mencho"** fue quien secuestró a los hijos de **Joaquín "El Chapo" Guzmán** en un restaurante de **Puerto Vallarta**, en agosto de 2016. Y quien logró que los liberara fue ni más ni menos que **Ismael "El Mayo" Zambada**, el mismo al que "**Los Chapitos**" se llevaron a pasear a **Estados Unidos** sin pedirle permiso.

PERO AHORA con la guerra que se desarrolla entre las facciones de la chapiza y la mayiza, los viejos enemigos habrían unido fuerzas para operar en **Jalisco**. ¿Y el gobernador? Bien, gracias.

• • •

DA LA IMPRESIÓN que el superasesor jurídico de la Presidencia, **Arturo Zaldívar**, no está haciendo del todo bien su chamba. Y es que nomás no se entiende que él, como ex ministro de la **Suprema Corte**, permita



Fecha 21.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
---------------------	------------------------------	--------------

que **Claudia Sheinbaum** tome una ruta taaan arriesgada como es la de decidir qué acata y qué no acata de las resoluciones judiciales.

POR SUPUESTO la **Jefa del Ejecutivo** y su equipo tienen una postura fundamentada sobre el tema, pero eso no significa que así nomás, por sus pistolas, la **Presidenta** tenga la facultad para determinar qué decisiones judiciales son válidas y cuáles no. Justo para eso está la **Suprema Corte**, que es un tribunal cons-ti-tu-cio-nal.

UNA COSA es que en México la tradición sea decirle que sí a todo lo que diga quien encabeza la Presidencia, pero otra muy distinta es que su asesor Zaldívar no la prevenga de aparecer como alguien que ignora la separación de Poderes.

BAJO RESERVA

Preocupa dron del equipo de Sheinbaum

:::: Nos cuentan que los encargados de la seguridad en los actos públicos de la presidenta **Claudia Sheinbaum** mostraron preocupación por los vuelos de un dron en los eventos de los



Claudia Sheinbaum

fines de semana de la mandataria. El aparato en cuestión, nos detallan es del equipo de comunicación de la Presidencia, y lo usan para captar imágenes y difundirlas. El problema es que pese a ser un dron pequeño, lo activan incluso dentro de una carpa de lona y en caso de alguna falla podría caer o dañar las lonas y ocasionar un incidente en el que

podría haber personas lastimadas. Veremos si toman medidas para evitar sorpresas desagradables, sin dejar de registrar las imágenes.

Busca la oposición fichar a legisladores oficialistas

:::: Dirigentes de PAN y PRI en el Congreso, nos cuentan, se han puesto a trabajar en un plan para convencer a por lo menos un integrante de los grupos parlamentarios oficialistas de que se sume a la oposición. Hasta los oídos de los líderes opo-



Miguel Ángel Yunes Márquez

sitores ha llegado información de que entre los 86 senadores que componen las bancadas de Morena, PVEM y PT hay quienes ya empiezan a inconformarse por la poca participación que les permiten, pues afirman que hay un grupo que tiene el poder y acapara los espacios. Además, nos dicen, en la fracción parlamentaria de Morena algunos cuestionan que el Sena-

do se haya convertido en una oficialía de partes y no le cambie ni una coma a las iniciativas del Ejecutivo. ¿Será que la oposición logra devolver el yunesazo? Tampoco es que tenga con qué amenazar o consentir a los candidatos a desertores, como se hizo desde el oficialismo con los Yunes.

Magistrados le apuestan a sus contra mañaneras

:::: A partir de mañana, los trabajadores del Poder Judicial iniciarán una estrategia con la que esperan competirle a la tribuna presidencial. Nos explican que jueces y magistrados darán conferencias de prensa en busca de responder a lo que se dice en las mañaneras de la Presidencia. También se informará sobre casos judiciales en general y se comunicarán las acciones de resistencia a la reforma judicial. Nos detallan que estas "contra mañaneras" serán encabezadas por magistrados, empezando con **Juan José Olivera** y **José Rogelio Alanís**. A las 8:15 de la mañana comenzará este esfuerzo por competir con la comunicación oficial.

Noroña, en campaña por Los Ángeles

:::: Nos cuentan que el senador **Gerardo Fernández Noroña** se dejó querer en su visita del fin de semana a Los Ángeles, California, donde fue apachado y vitoreado por un grupo de seguidores. El presidente del Senado se apresuró a aclarar que todavía falta mucho para hablar de las elecciones de 2030, luego de los gritos de "presidente" de sus apoyadores. Lo que no se ha apresurado a aclarar, nos recuerdan, es quién paga por su gira internacional. Ya hay legisladores que preguntan si son recursos del Senado. Sería bueno que don Gerardo transparentara el asunto. De todos modos, se va a saber.





Que la presidenta nacional de Morena, **Luisa María Alcalde**, encabezará este martes un encuentro en un hotel de Paseo de la Reforma con los diputados y senadores de su partido, liderados respectivamente por **Ricardo Monreal** y **Adán Augusto López**, con el objetivo de coordinar agendas y esfuerzos para regresar a sus territorios y convocar a asambleas públicas que promuevan las “bondades” de la reforma al Poder Judicial, a fin de contrarrestar las críticas y cuestionamientos de juzgadores y especialistas, sobre todo después de la tómbola para seleccionar a los 850 juzgadores que serán relevados por voto popular en 2025.

Que siguiendo con el tema de la reforma judicial, los juzgadores federales anunciaron que a partir de hoy realizarán también conferencias mañaneras con el propósito de ejercer su derecho de réplica a los comentarios relacionados con la iniciativa que realiza la presidenta **Claudia Sheinbaum** en sus intervenciones matutinas ante la prensa. La idea de los trabajadores es tener una respuesta en tiempo real a la titular del Ejecutivo federal en un afán de posicionarse y ganar espacios en la opinión pública. ¿Será?

Que esta semana quedarán aprobadas por el Senado las primeras reformas que permitirán garantizar la igualdad sustantiva promovidas por la presidenta **Claudia Sheinbaum** en su etapa de candidata de Morena y que puso a consideración del Legislativo en los primeros días de su mandato; se prevé que el miércoles sean avaladas con el consenso de todos los grupos parlamentarios. El siguiente paso, dicen, será la redacción y entrega de la Cartilla de los Derechos de las Mujeres para completar este proyecto en pro de la perspectiva de género y de una vida libre de violencia.

Que los funcionarios de la Secretaría de Salud, que encabeza **David Kershenobich**, regresarán pronto a la sede originalmente diseñada para alojar las oficinas de la institución encargada de política sanitaria del país, ubicada en Lieja 7, en Chapultepec. Se trata de un edificio histórico que comenzó a construirse en 1925, que se inauguró cuatro años después y que actualmente se está remozando debido al abandono de casi seis años. Esto quiere decir que la desconcentración administrativa prometida por el obradorismo para este sector tampoco se hará realidad. ■



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Opinión	Página 13
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

FRENTES POLÍTICOS

1. Perdición. Rutilio Escandón se despide de Chiapas en medio del derrumbe. El asesinato del sacerdote **Marcelo Pérez** sacudió aún más a un estado ya azotado por la violencia. **Pérez**, defensor de indígenas y crítico del narcotráfico, fue abatido en San Cristóbal de las Casas tras una misa. Aunque **Escandón**, quien deja el cargo el 7 de diciembre, promete justicia, el crimen se suma a una larga lista de homicidios no resueltos y a un entorno de guerra entre grupos criminales y autodefensas, una bomba que el mandatario nunca logró desactivar del todo. Con la transición a **Eduardo Ramírez** en curso, Chiapas no está caliente... se lo dejan en llamas.

2. Estado vs. jueces. Los gobernadores de la 4T estallan contra los amparos "improcedentes" del Poder Judicial. Acusan a los jueces de sabotear reformas constitucionales y califican sus acciones de ilegales, afirmando que "se extralimitan" al frenar la publicación de leyes en el *Diario Oficial*. Liderados por **Claudia Sheinbaum**, los mandatarios estatales defienden la reforma judicial y rechazan cualquier medida cautelar que interfiera con la entrega de listas de jueces al Senado. Algunos críticos no se quedan callados: acusan a los firmantes de "deshacer el pacto federal". La batalla institucional está encendida, y la independencia judicial se tambalea.

3. Peores que en el pasado. **Pedro Armentía**, líder de MC en el Congreso de Campeche, denunció el favoritismo del gobierno de **Layda Sansores**, pues la señora reparte recursos y asfalto sólo para alcaldías de Morena. El convenio de Pemex, que supera los mil millones de pesos, excluye a **Biby Rabelo de la Torre**, la alcaldesa

campechana, quien lidia con el abandono estatal. **Armentía** critica la manipulación de medios pro**Sansores** y exige transparencia en la distribución de recursos. "Antes no se distinguían colores partidistas en Sedesol", apunta el legislador, quien pide trato justo y equitativo para todos. Qué dolor de cabeza ha resultado la mandataria. Y lo que le falta...

4. Una de cal. El Ejército detuvo a **Luis Alberto "N"**, presunto líder de una célula del Cártel del Pacífico, en Culiacán. Capturado junto con cuatro individuos más, les aseguraron armas de alto calibre, granadas, equipo táctico y vehículos. La Sedena informó que la operación es parte del Plan de los 100 días para combatir la violencia en Sinaloa, donde grupos de **El Chapo** y de **El Mayo Zambada** mantienen una disputa tras el supuesto secuestro y traslado de **Zambada** a Estados Unidos. La FGR, de **Alejandro Gertz**, determinará la situación jurídica de los detenidos. La guerra no para donde gobierna **Rubén Rocha**, pero al menos llegó un golpe certero.

5. Dramático. **Roberta S. Jacobson**, exembajadora de Estados Unidos en México, aclara sus dichos sobre **Genaro García Luna** y **Felipe Calderón**. En la red X, **Jacobson** aseguró que, en su momento, el gobierno de **Calderón** debía tener más información sobre los vínculos de **García Luna** con el narco. Sin embargo, niega haber afirmado que EU le advirtiera a **Calderón** sobre la corrupción de su secretario de Seguridad. La exdiplomática incluso se excusa por los posibles errores en su español, un detalle que no pasó inadvertido. ¿Confusión lingüística o diplomática? El discurso oficial sigue dejando más dudas que certezas.



Pepe Grillo



El costo de la verdad

Ya hay una oportunidad concreta, a la mano, de esclarecer el secuestro del Mayo Zambada y el asesinato de Melesio Cuén.

No es necesario que el gobierno de EU venga a decirnos qué pasó. Si las instancias de procuración de justicia mexicanas hacen su trabajo se puede conocer la verdad.

La FGR confirmó, con pruebas periciales, que presentar la muerte de Melesio como producto de un intento de robo de su auto fue un montaje por demás torpe operado por el gobierno de Sinaloa.

La declaración de la fiscal estatal que tuvo a su cargo el montaje y la confesión del chofer de Melesio sacarán la verdad a flote. Saberla tendrá un alto costo político, sin duda, pero la factura por seguirla ocultando hubiera sido mucho mayor.

¿Quién los entiende?

La ex embajadora de Estados Unidos en México, Roberta Jacobson, ha dicho varias veces que ella y muchos en el Departamento de Estado sabían que Genaro García Luna andaba en malos pasos.

Si lo sabían cómo fue que el ex secretario de Seguridad recibió durante su gestión varios reconocimientos de parte de FBI, CIA, DEA, que lo veían casi como un héroe.

Esto quiere decir que Roberta sabía más que los mandos de la CIA, cuya chamba es conseguir información clasificada. Muy raro. Si todos sabían que andaba en malos pasos cómo fue que esperaron más de siete años después de que dejara su cargo para detenerlo, a pesar de que pasaba mucho más tiempo en Estados Unidos que en México. ¿Quién entiende a las agencias norteamericanas y sus juegos sucios?

Que siga la democracia en la penumbra

La asociación civil “Que Siga la Democracia A.C.”, encabezada por la diputada morenista Gabriela Jiménez, enfrenta denuncias por fraude y uso indebido de recursos públicos.

Lo que se dice en los pasillos de San Lázaro es que la asociación no se ha tomado la molestia de aclarar cómo ha financiado las costosas campañas mediáticas que ha realizado por todo el país.

La versión incluye que el Instituto Nacional Electoral detectó 278 espectaculares vinculados a la asociación, financiados con fondos de origen incierto. Además, se descubrió el uso de más de 15 mil firmas falsas, incluyendo las de personas fallecidas.

La falta de transparencia en su financiamiento genera todo tipo de suspicacias. Llegó el momento de decir toda la verdad, o atenerse a las consecuencias legales de sus actos.

Recuperar el Centro Histórico

La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, reaccionó al claro desafío que fue el ataque en contra de Diana Sánchez Barrios en el cruce de las calles 5 de Mayo y Motolinía, en pleno Centro Histórico, ante docenas de personas.

Brugada envió el mensaje de que su gobierno recuperará el pleno control de esa zona estratégica. Nombró a Carlos Cervantes como nuevo coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico. Clara conoce la hoja de servicios de Cervantes como servidor público y lo consideró idóneo para el cargo.

El Centro Histórico de la CDMX es un espacio patrimonio de todos los mexicanos y no puede convertirse en tierra de nadie donde grupos delincuenciales diriman sus diferencias a balazos.

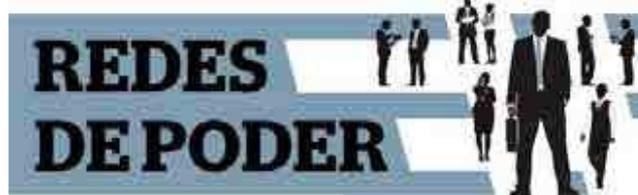
Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.10.2024	Sección Opinión	Página 2
---------------------	--------------------	-------------

Se requiere para recuperar la paz un ordenamiento real del comercio ambulante, más allá de beneficios políticos coyunturales y el compromiso de los mandos policiacos que operan en la zona. Si no hay suficiente confianza en ellos que se les cambie de inmediato, previa investigación de su situación patrimonial •

pepegrillo@cronica.com.mx



La "otra" mañanera

Habrà competencia por el "**rating**" mañanero, pues jueces y magistrados inconformes con la **reforma judicial** anunciaron que a partir de hoy realizaràn su propia "**mañanera judicial**", con el objetivo, de entrada, de **respuesta** a lo que diga la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** en las "**mañaneras del pueblo**" referente a la materia **judicial**.

El **ejercicio** será de **lunes** a **viernes**, de acuerdo con un comunicado difundido por el **Colectivo Artículo 41**, que integran **mil 500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales**, y durará alrededor de **30 minutos**.

Veremos qué tanto se **logra la réplica y contrarréplica**, que parece que es el **objetivo**. Atentos, **Duda más que razonable**

Aunque hace unos días, tras conocerse la lista de **aspirantes** a encabezar la **Comisión Nacional de Derechos Humanos**, llegaron algunas señales de que **Morena** y sus aliados **apoyarían** la reelección de **Rosario Piedra** como **ombudsperson**.

Al día de hoy ya no hay mucha **certeza** de que su **designación** para un segundo periodo esté **encarrilada**, nos hacen ver

Y es que en las últimas horas, a las muestras de **rechazo unánimes** de la **oposición** y a los **cuestionamientos** de las organizaciones **civiles**, se han sumado

algunas voces del **oficialismo** que descartan el "**pase automático**".

Como se había mencionado en este espacio, incluso entre los senadores de la **Cuarta Transformación**, había dudas para la **ratificación**; la diferencia es que ahora estas **dudas** parecen ya estarse expresando **públicamente**.

Veremos.

Colosio y la sucesión "fosfo"

En los últimos días, dependiendo de a qué **encuesta** se le haga caso, el **senador** emecista **Luis Donald Colosio**, se ha posicionado como el más **aventajado** para poder **competir** por la **gubernatura** de **Nuevo León** en **2027**.

Eso sí, la esposa del hoy gobernador, **Mariana Rodríguez**, no dice otra cosa, pues también dejó en claro esta semana que trae **proyecto**.

Ahora, los tenis "**fosfo fosfo**" que hiciera viral **Mariana Rodríguez** en la campaña a la **gubernatura** del **2021**, un distintivo electoral de **Movimiento Ciudadano**, llegará a miles de **estudiantes** de la **entidad**, de acuerdo con el anuncio del propio **gobernador**, quien por cierto, con esto da una muestra más de estar ya pensando en la **sucesión** y no en las **problemáticas actuales**.

Mariana llegará no solo con este **posicionamiento**, sino con más experiencia. Pero, ¿tendrá Colosio algo que decir?





Hoy la Presidenta quiere convertirse en juez máximo, pero no tiene facultades para interpretar las leyes. Eso le toca al Poder Judicial.

En desacato

"La reforma al Poder Judicial va. Ni un juez, ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México".

Claudia Sheinbaum

La presidenta Sheinbaum rechazó este 18 de octubre retirar la publicación del decreto de reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación* como ordenó la juez decimonovena de distrito de Coahuila, Nancy Juárez Salas. La orden surgió como un incidente en un juicio de amparo, ya que el gobierno federal desacató previamente una suspensión provisional que impedía publicar la reforma.

Sheinbaum explicó su decisión de desacatar la orden de la juez: "Primero, porque no tiene atribución, porque una juez no está por encima del pueblo de México. Segundo, porque jurídicamente no tiene ningún sustento lo que está haciendo. Y tercero, porque es el poder legislativo quien ordena al presidente, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, la publicación del *Diario Oficial de la Federación*... Entonces, no vamos a bajar la publicación, número uno. Y número dos, vamos a hacer una denuncia de esta juez ante el Consejo de la Judicatura".

No es la primera vez que Sheinbaum o su predecesor desacatan una disposición judicial. López Obrador ordenó a sus senadores desobedecer las órdenes de la Suprema

Corte para nombrar a los dos magistrados faltantes del Tribunal Electoral "porque los dos que quieren poner son del bloque conservador". Desacató también las medidas cautelares del INE y el Tribunal Electoral para no usar las mañaneras para favorecer a Sheinbaum y a su partido en la contienda electoral porque dijo que eso violaba su libertad de expresión. En la aprobación de la reforma judicial, desacató una suspensión tras otra.

López Obrador siempre sostuvo que era el único y verdadero representante del pueblo por lo que sus decisiones y ocurrencias debían ser aceptadas sin cuestionar, aun cuando violaran la ley. "Pedimos lealtad a ciegas al proyecto de transformación porque el pueblo nos eligió para eso", declaró el 24 de septiembre de 2020. Hoy Sheinbaum ha tomado el mismo sendero al afirmar que el pueblo impulsó, en su infinita sabiduría, una reforma que da al Ejecutivo control sobre el Poder Judicial.

Los cortesanos de Palacio Nacional, supuestamente elegidos por sus conocimientos, cambian ahora sus posiciones para agrandar a la Presidenta. Apenas el 6 de septiembre de 2022, cuando era presidente de la Suprema Corte, Arturo Zaldívar cuestionó en la discusión sobre la prisión preventiva oficiosa la posición de que "la Corte no está facultada para hacer lo que el proyecto nos propone", decretar la inconstitucionalidad de una reforma constitucional. Rechazó la posición de que "el único que puede reformar la Constitución es el poder revisor



Fecha 21.10.2024	Sección Primera - Opinión	Página 10
----------------------------	-------------------------------------	---------------------

de la Constitución”, o sea, el Legislativo. Argumentó: “Con todo respeto, este constitucionalismo se encuentra totalmente rebasado y superado desde la reforma de derechos humanos de 2011... Las normas de derechos humanos de tratados internacionales y convenciones en que México es parte son Constitución”. Si “el día de mañana el poder revisor puede establecer en la Constitución la tortura, los azotes, la pena de muerte, la esclavitud... ¿este tribunal constitucional no podría hacer absolutamente nada?”. Por eso Zaldívar votó contra la prisión preventiva oficiosa que promovía López Obrador.

Hoy la Presidenta quiere convertirse en juez máximo, pero no tiene facultades para interpretar las leyes. Eso le toca al Poder Judicial. Una juez de distrito sí puede ordenar el retiro de una ley publicada en desacato de una suspensión. La idea de que la Corte no puede revisar una reforma constitucional refleja un “constitucionalismo... totalmente rebasado”, en palabras de Zaldívar. La Corte tendrá que determinar si la reforma judicial es o no constitucional. Si Sheinbaum desacata, estará consumando un golpe de Estado.

• **SIN LUZ**

Primero la mala. Cuba enfrenta una nueva crisis energética. Los apagones, siempre frecuentes, se han extendido por toda la isla. La buena. La electricidad la sigue generando Unión Eléctrica, una empresa propiedad del gobierno.

¿Y la violencia para cuándo, presidenta?

eluniversal.com.mx/opinion/salvador-garcia-soto/y-la-violencia-para-cuando-presidenta/



Salvador García Soto

En una sola semana, la tercera que lleva en el poder **Claudia Sheinbaum**, la violencia narca, que se extiende por casi todo el país, se manifestó lo mismo en dos **asesinatos violentos** de alto impacto en pleno centro de la Ciudad de México, en el **ataque a las instalaciones** de un periódico en **Sinaloa**, que sigue viviendo una ola de terror por la **guerra de cárteles**; en el asesinato de un bañista en las playas de **Acapulco**, donde también incendiaron el mercado municipal, y en la **narcoejecución** de un **sacerdote católico** en Chiapas, que pugnaba por la paz en el estado sureño que está sumido en la violencia.

Fue como si la semana pasada, mientras ella defiende fanáticamente su **Reforma Judicial** al grado de pisotear la **Constitución** y se pasea muy sonriente y feliz por el **Tren Maya**, la realidad de violencia que sufren y padecen los mexicanos no cede con el cambio de administración y, por el contrario, arrecian el terror, las masacres y las ejecuciones del **crimen organizado**, mientras la doctora sigue repitiendo como mantra que “aquí ya no hay guerra como la de **Felipe Calderón**”, cuando no se entera que ciudades y regiones enteras del país están inmersas en las cruentas guerras de los cárteles que se disputan el territorio, ante la complacencia y la inacción del gobierno.

Porque muy poco o nada se ha notado aún de la entrada en acción de la **estrategia de seguridad** del gobierno de Sheinbaum y su anunciada apuesta por la “inteligencia” como el arma para frenar la violencia narca y pacificar al país. Ni siquiera el aura mediática del secretario **Omar García Harfuch** ha hecho que disminuyan los asesinatos violentos en el país y no se aprecia avance o cambio de ningún tipo todavía con la cuestionada, negligente y fallida estrategia de los “abrazos, no balazos” del sexenio anterior.

Y el mejor ejemplo de que no se siente aún la novedad o la efectividad de la estrategia de seguridad de la presidenta y su gabinete es Sinaloa. De poco o nada sirvió que el secretario García Harfuch se haya ido a **pasear** junto con el **titular de la Defensa y de la Marina** por las calles de Culiacán —eso sí perfectamente resguardados por un gran operativo militar— porque la situación de terror, balaceras, muertes y anormalidad que sufren los sinaloenses no mejoró ni un ápice, con todo y el envío de más **tropas militares** al estado y el paseíllo que se organizó el flamante Gabinete de Seguridad.

Pareciera que a los narcos y criminales que tienen asolado el país no les llegó ningún mensaje por parte del nuevo gobierno, de que la situación de **impunidad** y protección que les otorgó el expresidente, que de tanto defender a los delincuentes los acabó empoderando y los alentó a apropiarse de entidades enteras, vaya a cambiar o que, ahora sí, las fuerzas de seguridad como la Guardia Nacional dejarán de ver hacia otro lado y comenzarán a confrontar y a someter a los violentos **cárteles** y sus sicarios sanguinarios. Eso todavía no ocurre ni se ve en ninguno de los estados o ciudades más violentas, en donde, si bien **es temprano para evaluar** resultados, la estrategia de la presidenta Sheinbaum y su mediático secretario de Seguridad no se ha notado para nada.

De las tres semanas que lleva en el cargo la doctora Sheinbaum en la tres **se han registrado** cifras de muertes y homicidios dolosos tan grandes que seguimos en los mismos altísimos promedios de hasta 80.8 asesinatos diarios, cifra que no se registraba desde 2022, con picos tan graves como el de 97 muertos justo el día en que **tomó posesión la presidenta**, el pasado 1 de octubre. Ciudades como Acapulco, Culiacán, Chilpancingo, Colima, Fresnillo, Monterrey y regiones enteras en Chiapas, Zacatecas, Tamaulipas y Jalisco siguen registrando homicidios dolosos muy por encima de la **tasa internacional**. Se diría que si hubo algún cambio en la situación de inseguridad y violencia desde que arrancó el actual gobierno, este ha sido para empeorar.

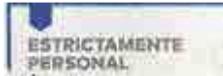
Así que, mientras las prioridades para la presidenta y su partido sigue siendo la destrucción del **Poder Judicial de la Federación** y la creación de nuevas instituciones con juzgadores electos por voto popular, algo que por cierto sigue abonando a la **incertidumbre** para las inversiones extranjeras, además de la creación de nuevos programas sociales de ayudas económicas y las supuestas inauguraciones de **proyectos de trenes** en la República, la inseguridad y la violencia de los narcos sigue campeando por buena parte del país, sin que la doctora y su equipo reconozcan la **gravedad** de la situación ni manden un mensaje contundente de fuerza a los criminales que siguen aterrorizando, matando, extorsionando o desapareciendo a los mexicanos.

Por eso, sin ánimo de quitarle esa sonrisa que ahora distingue a la muy bien vestida y afable presidenta, muchos mexicanos que siguen viviendo bajo el imperio del terror del narco, se preguntan con urgencia y desesperación, ¿cómo para cuándo empezaremos a ver los anunciados “**golpes de inteligencia**” o de algún otro tipo a los violentos criminales? ¿Cuándo terminarán los abrazos y comenzará el peso de la ley para los que aterrorizan y matan a los mexicanos?

NOTAS INDISCRETAS... Al padre **Marcelo Pérez** lo mataron cobarde y cruelmente, como matan a cualquier mexicano que se atreva a alzar la voz y a denunciar el régimen del terror criminal que impera en México. La indignación en **San Cristóbal de las casas**, donde el sacerdote era un activista y defensor de los ciudadanos en contra de los narcos, se dejó sentir ayer en el funeral donde los gritos de justicia y las exigencias de paz resonaron con fuerza en el estado gobernado por el inútil e inepto gobernador morenista, Rutilio Escandón. Pero la conmoción por la muerte de un sacerdote más llegó incluso hasta la **ONU-Derechos Humanos**, que calificó de “inaceptable” el crimen que cortó la vida del prelado católico y es muy probable que también las altas jerarquías de la iglesia católica alcen la voz para pedir que cese la violencia en contra de sus sacerdotes que, ante la **indolencia** e ineficacia de autoridades municipales, estatales y federales, se convierten a querer o no, en los únicos que cuestionan, denuncian y en ocasiones hasta negocian con los narcos en busca de un poco de paz para sus feligreses. Por eso cuando se mata a un sacerdote no sólo están segando una vida violentamente, sino que se deja a las comunidades en las que son asesinados los clérigos, en la total indefensión y sin nadie que se atreva a denunciar el terrorismo de los narcos. Desde 1990 el **Centro Católico Multimedial** ha documentado 78 sacerdotes asesinados en México, lo que significaría un promedio de dos padres acallados por la violencia cada año. La mayoría de estos se registraron en el sexenio de **Felipe Calderón**, con 25 asesinatos, 33 con Peña Nieto, mientras con López Obrador se contabilizaban nueve homicidios violentos en contra de curas católicos hasta el año 2023, y en el actual gobierno de Claudia Sheinbaum ya ocurrió el primero. ¿Cuántos más sacerdotes necesitan morir para que se frene la violencia?... Mientras la Presidencia de la República se mantiene montada en su macho de que no tiene por qué acatar el amparo emitido por la jueza federal, Nancy Juárez Salas, la juzgadora ya advirtió desde el viernes que al no cumplirse con el plazo de

24 horas que le otorgó a la Presidenta para que eliminara la publicación de las leyes secundarias de la Reforma Judicial en el DOF, le dará vista al **Ministerio Público** lo que ocurrirá en las próximas horas, para pedirle que proceda en contra de la mandataria nacional por desacato a la orden judicial. Veremos qué sucede en esta guerra declarada entre Poderes y si hay algún MP federal que se aviente el tiro de solicitar la orden de detención contra la presidenta mexicana que, según la jueza con sede en Coatzacoalcos, Veracruz, tendría que enfrentar pena de cárcel de entre 6 y 9 años... Y hablando de los jueces federales que seguirán en paro laboral de manera indefinida, hoy comienzan a dar también sus “conferencias matutinas de los jueces”, algo así como la mañanera de los juzgadores que todos los días darán una conferencia de prensa a las 8:15 am para responder a lo que se diga desde Palacio Nacional en contra de ellos, de sus denuncias y de su movimiento en contra de la cuestionada e incierta Reforma Judicial. Veremos qué tal les va a los jueces y magistrados que siguen en pie de lucha para defender la dignidad y la autonomía e independencia del Poder Judicial que está siendo destruido por Sheinbaum y Morena... Se lanzan los dados. Acecha la Serpiente en el inicio de semana.

Chiapas, ¿hacia la guerra civil?



Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@ejecentral.com



Distraídos por lo que sucede en Sinaloa, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, Sonora y Michoacán, nos hemos olvidado de lo que está sucediendo en Chiapas, donde como en ningún otro estado, salvo donde des gobierna Evelyn Salgado, una alianza del crimen organizado, con autoridades estatales y partidos políticos, está realizando desplazamientos forzados para quedarse con tierras que desde hace tres décadas trabajaban las comunidades zapatistas y empujando a una lucha armada. “No es exageración”, escribió el viernes pasado Luis Hernández Navarro, director de las páginas de opinión de *La Jornada* y profundo conocedor de la problemática en ese estado; “en Chiapas la guerra civil llama a la puerta”.

Su afirmación, respaldada al día siguiente por un comunicado del Ejército Zapatista de Liberación firmado por su jefe, el Subcomandante Moisés, no parece ser exagerada ni alejada de la realidad. Obedece a una

agresión que comenzó hace varias semanas en el poblado zapatista 6 de Octubre, que pertenece al Caracol de Jerusalén, que hasta finales del año pasado fue la forma como se organizaban administrativamente las comunidades autónomas zapatistas, y que fueron desaparecidas, explicó en su momento Moisés, por la ocupación de los “sicarios” del crimen organizado, que realizan bloqueos, asaltos, secuestros, cobro de piso, reclutamiento forzado y balaceras, con el patrocinio del gobierno de Rutilio Escandón.

No era algo nuevo. La violencia había estallado hacía más de un año en las comunidades lacandonas, vecinas a la frontera con Guatemala, y el gobierno de Andrés Manuel López Obrador respondió con el envío de guardias nacionales, que fueron meros espectadores. En Chiapas, el silencio institucional fue criminal. En ese territorio, la disputa es entre los cárteles de Sinaloa, Jalisco Nueva Generación y una facción de ambos que se denomina *Chiapas y Guatemala*, y los militares, según denuncias de las comunidades, habían tomado partido por alguno de los cárteles.

La agresión en contra del poblado zapatista 6 de Octubre, sin embargo, como calificó Hernández Navarro, “es un parteaguas en esta escalada de violencia”. Les está quitando sus tierras, sus pocas propiedades, y empujándolos a la nada. En su comunicado, afirma que pobladores de Nueva Palestina reclamaron la propiedad de las tierras del poblado 6 de Octubre –fundado hace 25 años en tierras ocupadas por el movimiento zapatista–, con el respaldo de las autoridades municipales de Ocosingo, controlado por el Partido Verde, y del gobierno de Escandón –que pertenece al grupo original que apoyó a López Obrador en Tabasco desde principio de los 90–. Hernández

Navarro identificó al síndico verde Martín Martínez como uno de los operadores del asalto.

Moisés dijo que las amenazas fueron “subiendo de tono” hasta inclinar la presencia de personas de Nueva Palestina con armas largas de alto poder, que amenazaron con violar mujeres, quemar casas y robo de pertenencias, cosechas y animales. Hernández Navarro especificó: “Desde junio de este año, desconocidos portando armas de distintos calibres y con uniformes de color negro recorrieron el poblado, amenazaron a sus habitantes y tomaron fotos. Días después, a dos bases de apoyo zapatistas que salieron a jornalear les advirtieron que tenían que irse de la comunidad o los iban a sacar por ‘la mala’. Un dron ha sobrevolado el pueblo. El 23 de septiembre, los atacantes levantaron chozas en el pueblo y se dedican a intimidar a los simpatizantes rebeldes.

“Algunos lacandonos (incluyendo autoridades) se han asociado al crimen organizado. En su territorio descienden avionetas cargadas con cocaína. En Frontera Corozal y en Nueva Palestina algunos comuneros, una minoría muy adinerada, son ‘polleros’ y venden alcohol (actividad vinculada a la explotación sexual de centroamericanas migrantes). Están armados. Han acaparado tierras mediante préstamos leoninos y controlan indirectamente programas sociales como Sembrando Vida, rentando hectáreas de ‘su’ tierra a campesinos que carecen de ella, para que participen del programa y las trabajen”.

Las denuncias de Moisés y Hernández Navarro son puntuales. La del periodista debe ser reproducida para llamar la atención del nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum, porque las alertas de esa tragedia en la prensa nacional desde hace casi dos años fueron ignoradas por López Obrador, que abandonó las comunidades, se



Fecha 21.10.2024	Sección Nacional	Página 44
----------------------------	----------------------------	---------------------

mostró negligente ante el avance del crimen organizado y apoyó a Escandón, que sumió a Chiapas en el peor momento de su historia moderna.

“Secuestros, asesinatos, amenazas de muerte y bloqueos se extienden por todo el territorio”, escribió Hernández Navarro. “Apenas el pasado 30 de septiembre, un comando armado incendió la presidencia municipal de Benemérito de las Américas. En las regiones Sierra y Frontera los combates entre cárteles se suceden sin interrupción, mientras miles de pobladores se encuentran desplazados. El 9 de octubre, en Ixhuatán se produjo un fuerte enfrentamiento armado, con un saldo de al menos dos muertos. Pobladores tomaron el chalán

Rizo de Oro exigiendo la presentación con vida de cuatro pescadores desaparecidos. Migrantes fueron baleados por el Ejército en Villa de Comaltitlán”.

El senador verde Luis Armando Melgar urgió el sábado la inmediata intervención del gobierno de Escandón y el establecimiento de una mesa de diálogo que neutralice la amenaza contra la comunidad 6 de Octubre. Eso no sucederá con el gobernador siendo cómplice de los criminales. La presidenta Sheinbaum tiene que intervenir. La protección que le dio López Obrador a Escandón no puede ser parte de la continuidad del régimen que propone Sheinbaum. La connivencia de las autoridades locales y federales en Chiapas tampoco puede sostenerse.

Hace tres años se publicó en este espacio que la degradación de la vida social y el empeoramiento de la seguridad se estaba agravando aceleradamente. No se hizo nada, pese a que Chiapas está ubicado en una posición estratégica para México y en su frontera, la segunda más grande que tenemos, se dijo en su momento, se juega la gobernabilidad. Hoy, Chiapas vive en la ingobernabilidad y la vida la determinan tres cárteles transnacionales. Chiapas era un cinturón de contención de esas organizaciones, y hoy es propiedad de ellas. Eso puede cambiar, si toma la decisión Sheinbaum, o cerrar los ojos como su mentor y dejar que el crimen organizado continúe su avance por el país hasta llegar, en algún momento, al Zócalo.

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcarlosm@milenio.com
@CarlosMarin_mxDesacato judicial
de dos presidentes

Las añosa guerra del Ejecutivo y Legislativo federales contra el Poder Judicial cobró forma el viernes de un franco, abierto *desacato de la presidenta Claudia Sheinbaum a una suspensión definitiva* concedida por una jueza de amparo contra la publicación y aplicación de la reforma que ha sumido al país en una funesta *crisis constitucional*.

Desobedecer desde las alturas esa resolución crea un *escandaloso y preocupante precedente*.

Más allá de si la juzgadora tiene o no facultades para emitir la suspensión (es constitucional y convencionalmente debatible la prohibición del Artículo 61 de la Ley de Amparo), *existen los únicos canales judiciales plenamente vigentes* para combatirla.

No faltan quienes ven en el emplazamiento la “desesperación” del gremio de juzgadoras y juzgadores por mantener supuestos “privilegios” pasando por alto la argumentación de la titular del Juzgado Décimo Noveno de Distrito en Veracruz (con sede en Coatzacoalcos), Nancy Juárez Salas:

El 12 de septiembre —recuerda— otorgó un amparo para evitar la publicación de la reforma, pero tres días después (15 del mismo mes) el entonces presidente López Obrador ordenó que apareciera en el Diario Oficial de la Federación.

Consecuentemente, razonó la jueza, “resulta procedente conceder la *suspensión definitiva con efectos restitutorios*” para que las autoridades responsables “eliminen la publicación y detengan la reforma”.

Es posible dar esta orden —explica— por los da-

ños que podrían generar estos cambios en las garantías de la población. Así se evita momentáneamente que la reforma entre en vigor con todas sus consecuencias, que *podrían trastocar diversos principios que rigen la independencia judicial y la impartición de justicia*.

El objetivo de otorgar la suspensión es que *no se implementen los cambios que podrían ser perjudiciales* en tanto no se lleve a cabo un *análisis profundo*.

(Recuérdese la inutilidad de los monólogos que organizó la Cámara de Diputados publicándolos como “foros abiertos”).

Para Juárez Salas, la suspensión no solo puede impedir que la reforma se materialice sino *restablecer un derecho*, siempre y cuando esta garantía haya existido antes (como es el caso) de que se iniciara el juicio, pues su concesión solo se justifica cuando *hay apariencia suficiente de un derecho previo que necesita de protección provisional* por haber sido afectado por un *acto probablemente inconstitucional* (lo cual puede comprobar o desechar únicamente la Suprema Corte de Justicia)

En el derecho internacional, dice la jueza, *destaca la importancia de la separación de poderes y la independencia judicial* para la protección de las garantías ciudadanas.

Si se permite que el orden público y el interés social se privilegien en forma arbitraria sobre los derechos humanos, *se violaría el Artículo Primero constitucional*, pues *se decantaría por un Estado totalitario en que los individuos son un fin para beneficio y desarrollo del Estado y no el Estado el medio para garantizar los derechos de los gobernados...* ■





¿Dónde está el expresidente **López Obrador**? Hace 21 días, tres semanas ya, que el exmandatario dejó Palacio Nacional (se quedó hasta el último día de su mandato). Se dijo que se iría a su casa de Tlalpan o a su rancho de Palenque, en la frontera entre Tabasco y Chiapas. Según los pobladores, en su rancho no está. Tampoco se le ha visto por la Ciudad de México o, por lo menos, no ha tenido ninguna salida pública.

Pero ha estado presente. Desde el inicio del gobierno no ha habido un solo día en que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no hable del "presidente", en realidad expresidente **López Obrador**. Está implementando, sin cambios, el llamado plan C que propuso en febrero pasado **López Obrador**. Lo hace en forma rigurosa, sin apartarse de lo allí planteado, aunque en muchas ocasiones eso sea contradictorio con lo que ella piensa y ha dicho. Véase como se eliminó de la iniciativa de política energética un párrafo fundamental que estaba en la minuta aprobada. Decía el original: "El Estado queda a cargo de la transición energética y utilizará de manera sustentable todas las fuentes de energía de las que dispone la nación con el fin de reducir las emisiones de gases y componente de efecto invernadero, para lo que establecerán las políticas científicas, tecnológicas e industriales necesarias para la transición energética y otros impactos ambientales". Eso decía el dictamen aprobado en la Comisión de Puntos Constitucionales. Eso es lo que piensa y en lo que cree la presidenta **Claudia Sheinbaum**.

Pero cuando se convirtió en minuta en la Cámara de Diputados todo eso desapareció. Se quedó el texto con lo del sexenio pasado: ninguna empresa privada tendrá prevalencia sobre las públicas y ni una palabra sobre transición energética, ésa en la que no cree el expresidente **López Obrador** y que es el *leitmotiv* de la presidenta **Sheinbaum**.

Es extraño: al expresidente no lo hemos visto, no sabemos dónde está, pero se habla de él todos los días, las iniciativas que se votan son las suyas, cuando se incorporan puntos, matices, aspectos que no son los suyos, desaparecen como por arte de magia y en las nuevas mañaneras sigue habiendo un aroma a **Jesús Ramírez Inocultable**.

Dicen por ahí que **Claudia** tiene el compromiso de aquí a diciembre, cuando concluya este primer periodo ordinario del Congreso, de sacar todo lo de aquel incombustible plan C y que ya en enero comenzará realmente con su propia agenda. Casualmente, la Presidenta dijo que será en diciembre cuando se mudará a Palacio Nacional y quizás, estamos especulando, para esa fecha el exmandatario decida por fin celebrar el Año Nuevo desde su rancho en Palenque.

Puede ser, pero por ahora lo que se percibe, la percepción que se tiene, es que el ex está dedicado a hacer una marcación férrea, del tipo de aquellos *catenacci* del fútbol italiano sobre su



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 10
----------------------------	------------------------------------	---------------------

sucesora. Ya veremos, si la Presidenta se logra zafar de tanta y tan rigurosa marca, que en muchas ocasiones no duda en usar la rudeza para frenar al rival.

LA PENA DE MUERTE

La operación de inteligencia que llevó a **El Mayo Zambada** y a **Joaquín Guzmán López** a Estados Unidos fue impecable: hasta el día de hoy ni el gobierno mexicano sabe qué diablos pasó hace tres meses en Culiacán, aunque cada vez más los vacíos comienzan a llenarse con nuevas y mayores conjeturas.

Pero la fiscalía de Nueva York, tan protagónica y politizada, puede arruinar esa brillante operación. Haber dicho que analizaban aplicar la pena de muerte contra **El Mayo** en la comparecencia del viernes, es poco sensato, innecesario y es una medida sólo destinada a su autopromoción. Si es condenado a muerte, **El Mayo Zambada** será mitificado: los peores criminales del crimen organizado no le temen a la muerte, le temen a la prisión de toda una vida en condiciones de máxima seguridad. **Zambada** es un hombre mayor, enfermo, cuya salud es endeble y en medio de este proceso pudiera morir si no tiene las atenciones adecuadas en prisión o podría tomar alguna medida extrema si su destino está decidido. Lo de **Brian Epstein** sería un juego de niños si a **Zambada**, antes del juicio, le pasa algo o si éste aceptando la inevitable pena de muerte, decide que finalmente no hablará.

El objetivo, para las instancias de seguridad más serias de la Unión Americana, me imagino que no es ése: lo que quieren es conocer cómo funciona, quién protege y cómo se financia la red

de tráfico de fentanilo que alimenta a los cárteles mexicanos y mata a 100 mil estadounidenses al año por sobredosis.

JACOBSON

La exembajadora **Roberta Jacobson** no sabe qué hacer con sus declaraciones respecto a **García Luna**. Esta semana en un mismo hilo de X dice, textual, "yo no dije ni tampoco conozco que el gobierno de Estados Unidos haya dicho al expresidente **Calderón** que **Genaro García Luna** fue corrupto" e inmediatamente después concluye "en cualquier caso sabemos todos que sí fue corrupto". Lo importante, embajadora, es que usted no tenía, ni su gobierno tampoco, información dura que sostuviera que **García Luna** era corrupto, no sólo no tenían esa información, sino que durante esos años **García Luna** era recibido, condecorado y se compartía información con él, cotidianamente.

Lo otro importante es comprender que no era **García Luna** el único que estaba encargado de la seguridad y el narco: ahí estaban el general **Galván**, el almirante **Saynez**, el procurador **Eduardo Medina Mora**, y estaba todavía **José Luis Santiago Vasconcelos** (muerto con **Juan Camilo Mouriño** en aquel accidente de aviación). En estos temas simplificar las cosas es un camino directo hacia la insensatez.



Fuero criminal

Los arteros y cobardes ataques del crimen organizado y sus cómplices contra el periódico *El Debate* de Culiacán son una muestra más en las leyes incumplidas que garantizan en teoría la libertad de expresión en México.

El contrapunto no puede ser más perverso: la fuerza de las palabras que *El Debate* ha desarrollado con valentía y decisión desde su fundación contra las ráfagas de advertencia en contra de la fachada del edificio principal del diario y revelan el contrasentido de la realidad mexicana: las palabras denuncian y las balas buscan asesinar.

Las balas contra el periódico *El Debate* también ilustran el hoyo en que se encuentra la gobernabilidad en Sinaloa, ahora por las denuncias sobre el involucramiento del gobernador Rubén Rocha Moya en contactos directos con los líderes del *Cártel de Sinaloa*. La autoridad del Gobierno estatal está siendo rebasada por la impunidad del crimen organizado —en grado de fuero— en una guerra por el control del territorio a partir de la decisión de Estados Unidos de operar acciones extraterritoriales en Sinaloa que le dieron *escobazos* al panel del narcotráfico en su zona más importante.

La crisis política llega a su máxima expresión cuando la sociedad percibe que están cerrándole los espacios de la información que le debe nutrir sus comportamientos frente a la

realidad criminal y cuando la autoridad solo trata de justificar sus incompetencias culpando a los medios de difundir la realidad local.

La crisis de seguridad en Sinaloa está rebasando ya la capacidad de gestión del gobernador Rocha y la lucha criminal entre las bandas para controlar la zona territorial del *Cártel de Sinaloa* está dañando, desde hace tiempo, la tranquilidad mínima que deben tener los ciudadanos para poder vivir sin temores.

La organización Artículo 19 tiene documentados de 2000 al 2024, casi 150 periodistas asesinados en el cumplimiento de su deber, pero existen varios miles de agresiones y amenazas contra el oficio periodístico.

ZONA ZERO

De la lista de periodistas asesinados hay que recordar a Manuel Buendía, Miroslava Breach, Javier Valdez, Alfredo Martínez, Luis Enrique Ramírez, Alfredo Cardozo, entre muchos otros, y el registro por sexenios: tres con Zedillo; 22 con Fox; 48 con Calderón; 47 con Enrique Peña Nieto y 47 con López Obrador, con el dato revelador de que los periodistas asesinados crecieron en número a partir de la guerra gubernamental contra el narcotráfico en 2006, sobre todo por las denuncias publicadas en medios.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.





La pieza que colocó a García Luna en la cárcel neoyorquina es la misma que aprieta a la 4T con el caso Zambada.

Tenazas

La relación México-Estados Unidos, asimétrica por siempre, apretó de nuevo a la parte débil. Las tenazas aprisionan. Dos incidentes rasgados por el tiempo configuran un solo y demolidor mensaje.

Genaro García Luna, el emblema de una política agresiva, descontrolada y corrupta que pretendía combatir al crimen y terminó acuerpándolo, fue condenado a 38 años de prisión por sus delitos de narcotráfico.

La sentencia mira hacia atrás. Hace dos sexenios. Un juicio al fracaso histórico. La estela de desaparecidos ahí repuntó, la hilera de ejecutados ahí se instauró, la vorágine criminal, la violencia como forma de dirimir asuntos públicos, la pérdida de territorios o cesiones de los mismos por parte del Estado ahí fue consolidándose.

Las instituciones estadounidenses que antes elogiaron esa política, que la colmaron de recursos, que manipularon y diseñaron, ahora han renegado de ella. Al jefe de operaciones antinarco le compararon con el capo de capos, "El Chapo" Guzmán.

Una manera de decir cuándo acarician y cuándo desprecian. Como elogiaron, abandonaron. Como enaltecieron, sentenciaron.

Es la misma tenaza que colocó en la cuneta fronteriza a "El Mayo" Zambada bajo las reglas de la selva. Secuestrado en territorio ajeno, en colusión con criminales, sin solicitar autorización alguna o dar aviso oportuno al gobierno vecino,

las instituciones estadounidenses tomaron a "El Mayo" como rehén.

• • •

El calderonismo, lo que ello fuera, es parte integrante de la sentencia de Nueva York. Estados Unidos se llama traicionado. La política de seguridad aplicada entre 2006 y 2012 estuvo sostenida por Washington. Por la Iniciativa Mérida, el gobierno calderonista recibió diariamente un millón 280 mil dólares para mejorar policías, áreas de inteligencia, infraestructura policial, reformas legales. Al reguero de dinero le correspondió el reguero de cadáveres.

La mimetización del calderonismo para convertirse en el uribismo colombiano pasó facturas parecidas en cada país. La guerra de Uribe, infectada de paramilitarismo y germen del narcotráfico, tuvo su correspondiente versión mexicana. Cuando se fraguó el Plan Mérida, oficializado en 2007, la intención era nombrarlo Plan México, en espejo del Plan Colombia. Hubo cautela.

Más allá de ello, el juicio de Nueva York hiere profundamente al panismo. Felipe Calderón, y su grupo político, comandaron al PAN en distintas versiones desde fines de los noventas hasta perder el gobierno (y el partido) después del 2012. Pero esta pérdida es enorme. La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que Calderón tenía que pedir perdón. Es parte de la reyerta política donde Morena saborea la sentencia con mieles que pueden resultar amargas en un futuro próximo.

El PAN debería ofrecer la disculpa. Por el error histórico, por las cuentas perdidas, por la necesidad de rehacerse ahora como oposición si quiere regresar al gobierno. Hay oposiciones derrotadas por las persecuciones, las batallas electorales, los encarcelamientos políticos, las trampas. No es el caso de este PAN que es víctima de sus propios errores y extravíos.

• • •

Para el actual gobierno morenista hay triunfo de una narrativa, una satisfacción de tener correspondencia de quien menos lo podrían esperar. El mensaje, empero, debería provocar la reflexión. La envoltura del juicio de García Luna es la misma del moño con el que fue entregado "El Mayo" Zambada a la misma Corte neoyorquina. La política de seguridad se dicta en Estados Unidos y si no es correspondida hay castigos ejemplares, sin importar que en ellos vaya una total injerencia en asuntos internos.

La tenaza que le aprieta con el plagio de "El Mayo" es la misma que asfixió al ex secretario de Seguridad. Es hora que no hay explicación alguna de cómo llegó Zambada a esa Corte, bajo qué acuerdos, sobre qué alianzas, con qué advertencias. Lo de García Luna fue algo más que el ajuste de cuentas de las agencias estadounidenses con un ex empleado desleal y corrupto. Es la esencia de la política histórica contra las drogas de Estados Unidos en Latinoamérica. No cambiará.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



En la lógica de la fuerza, no de la ley

“Ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México”, ha dicho la presidenta Sheinbaum.

Demasiado decir.

Sus palabras se refieren a la jueza Nancy Juárez, quien ordenó la semana pasada que fuera eliminado del Diario Oficial de la Federación el decreto que contiene la reforma al Poder Judicial, reforma que se ha vuelto el punto álgido de la transición política de México hacia un cambio de régimen constitucional.

La jueza no se privó de poner un retintín a su mandato, recordando que la pena por incumplimiento podía ser de tres a nueve años de prisión o la destitución del cargo.

La Presidenta y sus expertos determinaron que la jueza no tenía facultades para emitir ese mandato. Podían haber tomado el camino de la ley, impugnar el recurso de la jueza y seguir el curso del litigio.

No sabemos si lo hicieron, si tomaron el camino de la lógica legal que les permitirá ganar tiempo y eventualmente validar su punto de vista.

Lo que vimos es que la Presidenta en persona tomó el camino de la confrontación política. Se negó de frente y en público a acatar el mandato judicial que

tenía enfrente y amenazó a la jueza con un juicio político que conduciría a su cese y a su inhabilitación como jueza.

De llevarse a cabo, el juicio político tendría lugar en el Congreso, donde la Presidenta tiene mayoría para imponer su castigo.

El desacato presidencial al mandato de la jueza corre parejas en el tiempo con la iniciativa de la Suprema Corte de dar entrada a la posibilidad de revisar la constitucionalidad de la reforma judicial.

Se sabe que la oposición a la reforma tiene mayoría de ocho ministros en la Corte, suficientes para declarar su inconstitucional.

Anticipándose a esa posibilidad, la Presidenta añadió a su desacato a la jueza el desacato a una posible revisión adversa de la Corte.

Y así llegó a la formulación final de desacato *urbi et orbi* con que empieza esta columna:

“Ni una jueza, ni ocho ministros pueden parar la voluntad del pueblo de México”. Demasiado decir.

Son palabras que siguen la lógica de la fuerza política, no la lógica de la ley. —

La Presidenta tomó el camino de la confrontación política



Página 1 de 1
\$ 51714.00
Tam: 169 cm2

ASTILLERO

Ejecutan a sacerdote activista // Provocación y agresión a zapatismo // Sinaloa, sumido en la violencia

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

LA EJECUCIÓN DEL sacerdote católico Marcelo Pérez, en San Cristóbal de las Casas, confirma de manera estridente la larga crisis de desgobierno que se vive en Chiapas, donde grupos del crimen organizado, intereses relacionados con las empresas extractivistas y políticos concentrados en la corrupción y las complicidades han agravado la histórica situación crítica de aquella entidad.

TAL ASESINATO SE produce mientras comunidades zapatistas denuncian las constantes agresiones criminales que sufren, con grupos delictivos como instrumento de terror y una preocupante inacción de la nueva administración federal, la claudista, como si en su seno hubiera nuevos mandos que buscan la provocación y la confrontación con aquellas comunidades.

A PESAR DE las continuas llamadas de alerta y solicitudes de auxilio que se han producido desde diversos flancos sociales en Chiapas, el gobernador morenista Rutilio Escandón se mantiene como una figura no sólo decorativa, sino, en los hechos, como corresponsable de primer nivel del grave deterioro generalizado que se vive allá. El gobierno federal, en su versión sexenal anterior, ahora en proceso de continuidad con la misma bandera partidista, tampoco ha sido capaz de atender con eficacia y resolver los problemas acumulados.

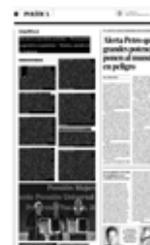
POR SALIR YA el gobernador Escandón, regresa a la administración estatal la escuela política del Partido Verde Ecologista de México (el ente de las cuatro mentiras) y del ex gobernador Manuel Velasco Coello, a través de Eduardo Ramírez, quien representa la continuidad del esquema de gobierno elitista, frívolo, corrupto y represivo que se vivió con quien ahora es senador y coordinador de sus compañeros de bancada y que incluso recibió un beso en la mano de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, en reciprocidad por similar gesto realizado por el "güero" verdoso, persistente "aliado" de la 4T.

LO QUE SUCEDE en Chiapas (ataques a defensores de derechos humanos, ambientalistas, opositores a proyectos industriales dañinos, luchadores sociales y periodistas críticos) es una parte del panorama general de malos gobiernos estatales que se vive en la mayor parte del país, combinados esos malos resultados de gobierno con la corrupción descarada, las alianzas con grupos criminales y el uso de recursos públicos para beneficio de las camarillas en el poder y de los proyectos políticos y electorales que garantizan la subsistencia de tales ciclos nefastos.

EN SINALOA, PARA dar otro ejemplo, se ha declarado que fue un montaje lo que la entonces titular de la Fiscalía General de la República, y el todavía gobernador, Rubén Rocha Moya, en su momento dieron por bueno: el presunto asesinato del diputado federal electo y jefe político de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Héctor Melcicio Cuén Ojeda, en un "intento de robo" de camioneta en una estación surtidora de gasolina de Culiacán, el mismo día en que comenzó la crisis derivada de la sustracción o entrega de Ismael Zambada, *El Mayo*, para acabar en manos de agentes estadounidenses.

TAL MONTAJE REPRESENTÓ desde el primer momento un atentado a la inteligencia y a las reglas mínimas de la actividad forense. Pero aun así, el gobernador Rocha Moya tejió una salida amable e impune para la titular de la fiscalía, haciendo clogio de su trabajo que, ahora, la oficina de Alejandro Gertz Manero ha señalado como falso.

LA ENTIDAD QUE fue cuna de varios personajes relevantes del crimen organizado está sumida en la guerra entre los grupos de los *Chapitos* y los *Mayitos*, así llamados en cuanto a que los encabezan los herederos de Joaquín Guzmán y de Ismael Zambada, respectivamente. No hay gobernador real y eficaz en Sinaloa y el gobierno federal ha enviado contingentes militares abundantes, pero ineficaces, pues sólo buscan administrar el tiempo, aparentar acciones y, en el fondo, esperar a que los cárteles terminen sus enfrentamientos con el triunfo de uno u otro de los grupos. ¡Hasta mañana!



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 106002.00
Tam: 351 cm2



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum, en su gira por Yucatán, anunció programas sociales.

Estuvo acompañada por el gobernador Joaquín Díaz Mena. Foto Presidencia

Fecha
21.10.2024Sección
OpiniónPágina
PP-34Antonio Navalón
AÑO CERO

Necesitando un jefe o jefa

“Independientemente de quién ocupe el Despacho Oval, lo cierto es que México seguirá siendo el principal problema de seguridad interna para Estados Unidos”

Hemos llegado al final de un trayecto que, se mire como se mire, comenzó en el año 2000, cuando el Tribunal Supremo de Estados Unidos decidió anular unos votos y aceptar otros, otorgándole la victoria a George W. Bush sobre Al Gore. En esa ocasión, el estado de Florida decidió la elección por una mínima diferencia de 537 votos, en una de las contiendas más cerradas de la historia moderna de Estados Unidos.

Al Gore, el vicepresidente de Bill Clinton y apóstol del cambio climático, quien advertía que, si no cambiábamos, la naturaleza nos cambiaría, se quedó a las puertas de la Presidencia por una decisión judicial. A pesar de la ínfima diferencia de votos, aceptó su derrota. Lo hizo sin intentar tomar represalias, ni sabotear la validez o autoridad del resultado emitido por la máxima instancia jurídica del país. Como un verdadero hombre de Estado, y por el bien de su nación, prefirió dar un paso atrás para evitar que la incertidum-

bre afectara el funcionamiento político y jurídico de Estados Unidos. Han pasado casi 25 años desde aquella histórica elección. A la velocidad con la que transcurre la historia hoy en día—impulsada por la revolución de las comunicaciones y la invasión tecnológica—, este suceso puede parecer más lejano de lo que es en realidad.

George W. Bush fue el primer presidente elegido por el Tribunal Supremo en la era moderna. El primer presidente de la era YouTube, con quien ya comenzaba a cristalizarse la revolución de las comunicaciones, fue Barack Obama. Y el primer presidente hijo de Twitter fue Donald J. Trump. Es peligroso y equivocado pensar que la revolución global que vivimos afecta sólo a quienes comprendemos lo que está sucediendo. La revolución de las redes sociales, el mundo virtual, la incapacidad para discernir entre la verdad y la mentira, y la capacidad de movilizar a las masas no mediante la demagogia, sino a través de la grosería sin límites que puede llevar a manipulaciones violentas, nos

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
\$ 124891.00
Tamaño: 739 cm2

afectan a todos. A pesar de los problemas que enfrenta el mundo moderno, aún no hemos terminado en un río de sangre, aunque las condiciones éticas, políticas y sociales actuales hacen posible que tal escenario ocurra.

De manera inevitable, al igual que sabemos que Barack Obama sucedió a George W. Bush, debemos aceptar que la elección del 5 de noviembre próximo tiene características propias de esta nueva era que nos afecta a todos. ¿Estamos eligiendo entre “Guatemala y Guatepeor”? ¿Será un segundo mandato de Trump el fin del sistema democrático? Trump no es sólo un político populista que, contra todo pronóstico, ya fue presidente de Estados Unidos. Es un acusado, condenado incluso, aunque la sentencia aún no se haya materializado, por múltiples delitos. En las próximas semanas, Donald Trump no sólo se juega la posibilidad de regresar al Despacho Oval –con lo cual podría volver a manejar los recursos de su familia desde allí–, sino también su libertad.

Vivimos en tiempos extraños, donde es difícil establecer criterios objetivos. No se trata sólo de pedir a los políticos que no mientan o no roben –demandas que parecen imposibles–, sino de que las sociedades reflexionen sobre cómo destruyen sus propios sistemas al elegir, mediante el voto, lo que más tarde lamentan.

¿Será Trump o será Harris? Ningún experto sociológico puede prever con certeza el desenlace. Además, ¿cuánto

durarán los estados de ánimo de las sociedades, que a menudo parecen encenderse con la fragilidad de una cerilla? Si no hay obligación de juzgar la actuación política con verdad, ¿por qué habríamos de pensar que estos ánimos perdurarán más allá de una llamarada pasajera?

Es difícil saber en qué terreno sociológico nos encontramos. Los latinos ya constituyen una minoría significativa en los estados clave para la contienda presidencial, y su voto podría ser decisivo.

Podría haber un empate, pero la movilización generada por la vicepresidenta Harris introduce grandes incógnitas: ¿cómo y cuánto votarán las mujeres y los jóvenes? En la pelea entre Trump y Biden, muchos no sentían tener un candidato propio. Pero ¿quién ha financiado a la candidata esta vez? ¿Cómo se configura sociológicamente esta movilización, que parece tan nueva como la que experimentamos con Barack Obama en 2008?

El mundo ha cambiado, pero al final del día, el 6 de noviembre, las 800 instalaciones militares de Estados Unidos en el mundo seguirán allí. Lo mismo ocurrirá con los ejércitos y las capacidades militares, tan importantes hoy como lo fueron en la Segunda Guerra Mundial. Después de la elección, el poder ya no dependerá sólo de la capacidad económica y financiera, pues Estados Unidos tiene un competidor formidable en China. Aunque si hubiera un enfrentamiento frontal entre ambos, la estructura interna china podría

convertirlos en los hipotéticos vencedores.

Independientemente de quién ocupe el Despacho Oval, lo cierto es que México seguirá siendo el principal problema de seguridad interna para Estados Unidos. Ninguno de los contendientes podrá

ignorar que, sin resolver los problemas de México, no habrá continuidad para Estados Unidos. Lo peor que puede suceder no es una invasión ni la presencia del Ejército estadounidense en las calles mexicanas, sino que la batalla contra la inestabilidad mexicana –hoy confundida con los cárteles– se intensificará. Sea quien sea el próximo presidente, no podrá escapar de la necesidad de comprender cómo los cárteles se convirtieron en copropietarios del manejo del país.

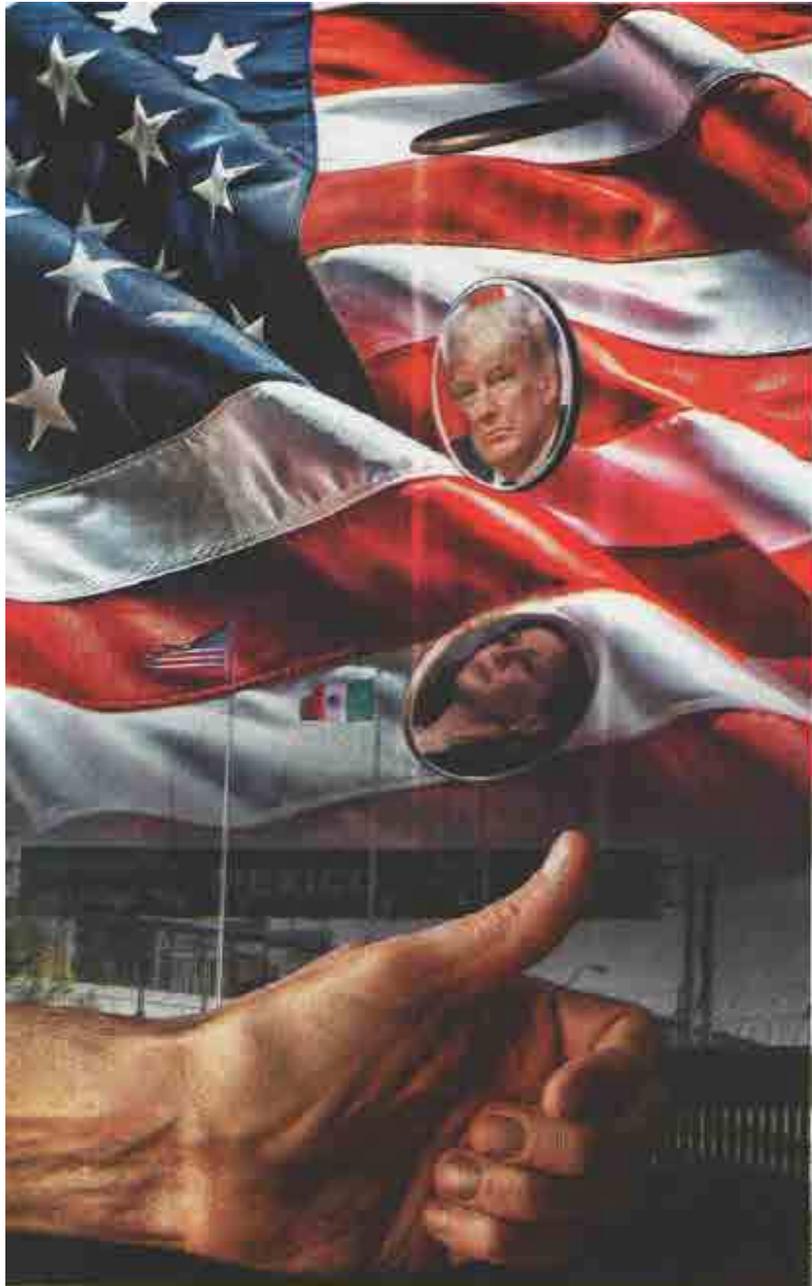
Si Trump gana el próximo 5 de noviembre, confirmará la teoría de que, en tiempos de debilidad, las sociedades buscan a un hombre fuerte capaz de hacerlo estallar todo, pero con la templanza de mantener el control. Si, por el contrario, gana Harris, quedará claro que las sociedades constantemente buscan cambios y optan por aquel o aquella líder con la que más se asemeja al momento que están viviendo.

La moneda está en el aire y la elección está llamada a ser una contienda muy cerrada y controversial. No sé cómo será el mundo a partir de aquí, pero, como mexicano, lo que sí sé es que lo que viene es el fin de un ciclo donde inevitablemente seremos de los más afectados.

Fecha
21.10.2024

Sección
Opinión

Página
PP-34





El dilema del canciller De la Fuente

Las imputaciones hacia el cónsul Jorge Islas se multiplicaron luego de que el canciller Juan Ramón De la Fuente creó exprofeso la posición de coordinador general de Consulados

El nuevo secretario de Relaciones Exteriores, Juan Ramón de la Fuente, enfrenta un desafío ante la crisis surgida por señalamientos contra un cercano colaborador acusado de reiterados atropellos laborales contra mujeres funcionarias durante su desempeño como cónsul general en Nueva York.

Las imputaciones hacia el cónsul Jorge Islas se multiplicaron luego de que De la Fuente creó exprofeso la posición de coordinador general de Consulados. Estas reacciones incluyen una carta abierta dirigida a Sheinbaum Pardo con la firma de titulares actuales de consulados en Estados Unidos, así como de extrabajadoras de la sede neoyorkina, que narran un patrón de acoso, insultos y presiones a

efecto de imponer renuncias.

De la Fuente tiene el dilema de prescindir de su colaborador, de manera ejemplificante y en congruencia con la existencia de una Presidenta mujer, o eludir que dentro de su ámbito ocurra el primer fracaso del discurso de respeto a las causas de las mujeres.

Cualquiera que sea la decisión del canciller, supondrá un mensaje hacia los integrantes del servicio exterior de México, marcado durante décadas por reportes confidenciales de atropellos laborales y todo tipo de acosos por parte de diplomáticos varones sobre el personal femenino, de cualquier rango. Se trata de una cultura que suele dar lugar a cónsules y embajadores atrabiliarios al amparo de una suerte de ley de silencio e impunidad.

La Asociación del Servicio Exterior Mexicano, que reúne a los diplomáticos de carrera, anunció oficialmente haber solicitado directamente a De la Fuente "la conveniencia de revisar la designación del señor Jorge Islas como responsable de la operación consular".

Las denuncias, soportadas en documentos oficiales, refieren "gritos",



Fecha
21.10.2024

Sección
República

Página
6

“amenazas” y “humillaciones sistemáticas” por parte del ahora alto mando en la cancillería. Ha quedado demostrado que el Comité de Ética de la dependencia abrió desde 2020 un expediente sobre el patrón de conducta del funcionario, limitándose a recomendar que se sometiera a cursos de “sensibilización en materia de derechos humanos y género”, “con el fin de preservar un clima laboral adecuado”.

(Declaración de conflicto de intereses: la denuncia inicial de este caso fue realizada en un artículo publicado en el sitio *Opinión51*, por Graciela Rock Mora, hija de este columnista).

Cuando este patrón de conducta comenzó a exhibirlo públicamente, Islas respondió –a través de sus redes sociales personales– negando los alegatos y esgrimiendo descalificaciones contra las denunciantes. La respuesta fue la revelación de nuevos docu-

mentos oficiales, sobre quejas adicionales y evidencias de que Islas desdobló la indicación de someterse a los referidos cursos.

Los señalamientos contra el ex-cónsul general atrajeron preocupación en redes sociales por parte de integrantes de la diplomacia mexicana, que han compartido con colegas actos de hostigamiento desde la cancillería por pedir que los códigos de conducta establecidos para estos casos sean debidamente aplicados.

Islas López ha sido por años un personaje cercano al ahora canciller De la Fuente, en particular durante su rectorado en la UNAM (1999-2007), cuando aquél se desempeñó como abogado general de la casa de estudios entre 2004 y 2008.

A partir de esa posición, con el aparente respaldo de De la Fuente, Islas buscó obtener la dirección de la Facultad de Derecho, en la que se

había desempeñado como profesor. Su aspiración resultó frustrada debido, entre otros motivos –según testimonios recabados por este espacio– por la existencia de señalamientos similares de acoso en ese espacio académico.

Las autoridades centrales de la cancillería mexicana disponen de controles y normativas diversas sobre consulados y embajadas que han diseñado, y dispone de una compleja normatividad en materia diplomática operativa sobre la que se han atendido o han sido omisas por demasiados años ante autoridades centrales en torno a estos abusos.



DENUNCIAS

EL COMITÉ de Ética abrió desde 2020 un expediente del caso de Jorge Islas





OTROS ÁNGULOS

GERARDO
ESQUIVEL



La apuesta es clara: la opción es Norteamérica

En la semana hubo una definición económica importante que quedó relativamente opacada por otros temas: ante una pregunta expresa sobre si México estaría buscando acercarse al grupo BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), la presidenta Claudia Sheinbaum respondió con claridad que no es así, que en este momento la prioridad del país está dirigida a fortalecer la relación económica con el resto de Norteamérica a través del tratado comercial conocido como T-MEC (Tratado México-Estados Unidos-Canadá). La Presidenta señaló además la complementariedad entre las economías de México y Estados Unidos, y resaltó la importancia de las inversiones estadounidenses en nuestro país.

En mi opinión, esta definición es de suma importancia, porque revela el compromiso establecido con la región norteamericana en un proyecto económico común. Para muchos, esta postura es lógica y quizá no represente ninguna novedad. Sin embargo, la precisión es importante en un momento de definiciones geopolíticas claves. Es importante recordar que México ha mantenido una relación cordial, aunque relativamente distante, con el grupo BRICS. Incluso en 2023 se manejó la posibilidad de que nuestro país formara parte de dicha organización cuando esta decidió ampliar su membresía. Afortunadamente esto no ocurrió y México se mantuvo al margen de este grupo (a partir de entonces conocido como BRICS+), el cual se expandió para incluir a Etiopía, Arabia Saudita, Irán, Egipto, Emiratos Árabes Unidos y Argentina (que ya se retiró a petición del nuevo gobierno de Javier Milei).

Como puede verse, el gru-

po BRICS+ aglutina a países con los que nosotros tenemos relativamente pocas relaciones económicas y comerciales (con excepción de China y, en menor medida, de Brasil) y con varios países considerados como autocracias. Por lo mismo, México no ganaría mucho acercándose a esta agrupación y más bien enviaría una señal equivocada sobre el tipo de relación económica y política que queremos sostener con el resto del mundo. Por ello, me parece muy importante haber hecho este deslinde de cualquier posible intento por formar parte de esa organización, sin que eso implique dejar de mantener relaciones económicas y comerciales con los países miembros de esa organización.

Considero también de fundamental importancia el haber recalcado nuestro interés en profundizar la relación económica y comercial con Estados Unidos y Canadá en un momento clave de reorganización de la actividad económica mundial. Estados Unidos es nuestro principal socio comercial y nosotros también lo somos para ellos. Nuestras economías están fuertemente integradas y lo podrían estar aun más en el futuro. En efecto, como lo dijo la presidenta Sheinbaum, nuestras economías son complementarias, ya que tenemos diferentes dotaciones de recursos y nos hemos especializado en distintas etapas de las cadenas globales de valor. Si algo debemos hacer hacia adelante es fortalecer nuestra integración comercial con el resto de Norteamérica sin que eso implique que nos cerremos al resto del mundo o que nos convirtamos en adversarios de otros países, bloques o regiones. La ruta es clara: avancemos en la integración norteamericana y evitemos, en la medida de lo posible, empedrar ese camino. ■

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.10.2024	Sección Política	Página PP-10
---------------------	---------------------	-----------------

Fortalecer nuestra
integración comer-
cial no implica que
nos cerremos al res-
to del mundo



CUENTAN que **Andrés Lajous** muy probablemente tenga que dejar sus acostumbrados traslados en bicicleta al trabajo.

Y TODO porque no sólo dejó la Secretaría de Movilidad para volverse titular de la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario, lo que significa dejar la vieja oficina de la Roma para ocupar la nueva en Coyoacán.

SINO que, además, cambió residencia en la **Condesa** para mudarse a **Lomas de Chapultepec**.

SEXENIO, empleo y ¡hasta barrio nuevo!

...
TODAVÍA viniendo de **Sebastián Ramírez** tiene algo de lógica, pues sigue siendo el dirigente de Morena en la CDMX.

PERO MÁS de uno se pregunta por qué el ex vocero de **AMLO** y ahora coordinador de asesores de

Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**, ha conseguido tantas direcciones en el Gobierno de la CDMX para su gente.

Y LO MALO no es sólo que haya salido ganón con los espacios, sino que esto ha significado marginar a mucha gente que llevaba años trabajando con la ahora Jefa de Gobierno, **Clara Brugada**.

UN EXTRAÑO juego de las sillas en las que parece que buena parte estaban ya comprometidas!

...
POR CIERTO, vaya que la Alcaldía Cuauhtémoc arrancó con el acelerador a fondo en temas de movilidad.

LO QUE llama la atención es que parte del plan tiene que ver con temas en los que, si o sí, deberá tocar base con el Gobierno central, sin irse por la libre, como carril confinado. Porque una cosa es querer y, otra muy distinta, es poder.

circuitointerior@reformamex.com



EL CABALLITO

Trabajan en nuevo programa Hoy No Circula

:::: Nos dicen que los gobiernos que integran la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CDMX, Edomex, Hidalgo, Morelos,



Alhely Rubio

Tlaxcala y Puebla) trabajan en un nuevo programa Hoy No Circula para hacerlo más eficiente, pues el actual se considera rebasado. La secretaria del Medio Ambiente mexiquense, **Alhely Rubio**, reveló que junto con las autoridades capitalinas y las de Hidalgo están analizando cómo modificarlo para que contribuya a la disminución de la contaminación en el aire. Tampoco descartó que haya cambios al modelo que decreta las contingencias

ambientales. Las medidas, dijo, deberán estar listas en el corto plazo, pero aún no hay fecha fijada.

Quintero, de Iztacalco a Gobernación

:::: En el panorama de acomodados de las piezas chilangas, le platicamos que el exalcalde de Iztacalco **Armando Quintero**



Armando Quintero

llegó a la titularidad del Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal de la Secretaría de Gobernación, que hoy encabeza **Rosa Icela Rodríguez**. Nos recuerdan que don Armando es cercano a la presidenta **Claudia Sheinbaum** y se sumó al gabinete federal en lugar de **Ignacio Ovalle**, en cuya gestión al frente de Segalmex se cometió un desfalco multimillonario. Nos aseguran que don Armando tendrá que reactivar esa oficina, porque de plano está inmóvil, ya que don Ignacio tenía un perfil muy bajo y poco articulaba desde ahí.

Brugada rifa boletos para la Fórmula 1

:::: Nos cuentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, regaló 600 boletos para el Gran Premio de México de la Fórmula 1, que se correrá el próximo fin de semana en el Autódromo **Hermanos Rodríguez**. Nos detallan que doña Clara realizó una dinámica en su cuenta de Meta, antes Facebook, para regalar estos pases a las primeras 600 personas que respondieron cuatro preguntas, entre las que estuvieron decir en qué edición del Gran Premio azteca Sergio Checo Pérez llegó en tercer lugar. Nos recuerdan que cuando estaba en el Gobierno de la Ciudad, la ahora presidenta **Claudia Sheinbaum** también regaló a jóvenes de Pilares pases para ver la carrera, pues se trata de entradas que recibe el gobierno local cada año por la celebración de esta competencia mundial.



CIUDAD PERDIDA

El papel de los medios en AL // China y su relación con la prensa regional // Desconfianza en las noticias vía redes // PRD de Chuchos

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

RÍO DE JANEIRO, Brasil. La reunión convocó a representantes de medios de comunicación de 13 países invitados por *El Diario del Pueblo*, publicación china que diariamente lanza a la calle más de 13 millones de ejemplares.

EL TEMA: LA cooperación económica de los asiáticos para el desarrollo en la región; pero más allá del atril, en las mesas de café, la depredadora verdad: luego de la pandemia —que en sus consecuencias no cesa—, uno tras otro los medios escritos han desaparecido o han tratado de mudar de piel para convertirse en proyectos digitales, donde no encuentran lugar.

HITLER CIGARRUISTA, PANAMEÑO, fue director de *Capital Financiero*, uno de los diarios —si no es que el más importante— encargados de la información económica de su país, habla de los momentos de esplendor, pero hoy la publicación sólo cuenta con cinco personas en su área de producción y, desde luego, prescindió del papel. Sólo circula por redes.

EN CUBA, LAS posibilidades de existencia de *Granma*, el diario de Comité Central del Partido Comunista, del sitio de noticias Cuba-debate o de la agencia Prensa Latina viven en la angustia general que les impone el bloqueo de Estados Unidos y así comparten la dolorosa penuria de la población en su país.

AUNQUE NADIE SE comprometió a lanzar una protesta general por lo que sucede en esa nación, y ahora en Venezuela, la propuesta —que no va más allá de la sobremesa— sí existe y empieza a articularse. Si no con la misma dimensión, en otros países —Argentina, Perú, Costa Rica, Brasil, Ecuador, Panamá, Honduras— los problemas de los periodistas empleados en empresas privadas o creados por ellas exigen un cambio en el quehacer de los medios de comunicación en general.

Y ESE ALGO que hace falta podría ser que existan más medios en manos de periodistas, por eso se levantó la idea de lograr una forma de comunicación regional que trate a fondo los problemas comunes que trajo el neoliberalismo.

DESDE LUEGO, LA comunicación digital se propone como una alternativa a la posibilidad de desaparecer, pero hay voces como la de los venezolanos Ángel González, del diario *Últimas Noticias*, y Romer Viera, de *El Correo del Orinoco*, quienes advierten de la creciente desconfianza en las redes sociales y cómo se han levantado mentiras tras mentiras en cuanto a lo que sucede en su país, pero tampoco se declaran en desacuerdo para establecer un medio regional con el que se denuncien los problemas que en mayor o menor medida nos aquejan.

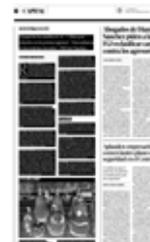
EN ESE CONCIERTO de ideas, China podría convertirse en un muy importante apoyo ante las carencias económicas que tiene el gremio, pero con una condición *sine qua non* que debe entender el gigante asiático: cooperación sí, imposición no. Con la que se sufre, tenemos.

De pasadita

ASÍ QUE EL PRD pretende que los organismos electorales le den su registro como partido local, tanto en esta ciudad como en decenas de estados donde tuvo al menos 3 por ciento de la votación.

ESO NO ESTARÍA mal si en algún momento los amarillos pensarán en volver a sus orígenes, pero esa posibilidad no tiene ningún sustento, no si atendemos los últimos hechos en los que el PRD, en su conjunto, se declaró, vía los hechos, en un partido de derecha, comparada de Acción Nacional y hasta ahora nada han dicho sobre el tema quienes pretenden llevarlo otra vez a la arena de la lucha política.

Y LO PEOR, lo que no ha dicho Nora Arias, su lideresa: ¿dónde quedarán los *Chuchos*, dueños y señores de la bandera amarilla y negra hasta ahora? ¿Será que Nora está trabajando para ellos? Ese muerto ya se pudrió, ¿qué es lo que no se entiende?



Continúa en siguiente hoja

¿Y EL RELLENO?



El sincretismo también llegó a las decoraciones, en la época en que se puede

disfrutar de los dulces de calabaza y la que se prepara en tacha. Foto Luis Castillo



Las elecciones estadounidenses ofrecen una oportunidad y un peligro para México. La oportunidad es que abren el espacio para un deliberado replanteamiento en positivo de la relación política, diplomática y económica con el país vecino. El peligro es que fuerzas internas mexicanas promuevan una radicalización del modelo político a favor de naciones con ascendencia autoritaria, sacrificando una buena relación con el norte y con la democracia.

Es una decisión geopolítica de gran calado que tendrá que tomar el gobierno de México. Las presiones serán fuertes en ambas direcciones. Existe dentro de Morena y sus liderazgos más importantes una atracción incuestionable hacia el modelo político cubano, nicaragüense y venezolano. Ni siquiera les convence el modelo "lulista" de Brasil por considerarlo demasiado tibio. Esa ala del morenismo tiene gran influencia dentro de Palacio Nacional y entre un grupo nutrido de legisladores en el Congreso federal. Además, recibe el beneplácito del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**. Más lejano, el embajador mexicano en Rusia es un ferviente apoyador de **Vladimir Putin** y su guerra contra Ucrania. Durante el sexenio pasado, la compra de productos chinos creció exponencialmente. Además, México le expresó su apoyo clandestino al exportar acero y aluminio chino a Estados Unidos como si fuera producto mexicano, a través del T-MEC. Obviamente, vino el reclamo de rigor del vecino del norte, pues detectó la deshonestidad mexicana al instante.

En contradicción con esas inclinaciones de los morenistas a apoyar las dictaduras de América Latina y Eurasia, existen voces y sectores que apoyan la consolidación prioritaria de la relación mexicana con el bloque de América del Norte. Así se escuchó, por ejemplo, en la reciente cumbre Diálogo CEO de México y Estados Unidos en Palacio Nacional con la Presidenta. Ahí, la voz cantante la llevó el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, quien destacó el deseo del nuevo gobierno mexicano por ampliar la relación comercial y económica con los socios de América del Norte.

La Presidenta dijo, muy al estilo de las presidencias imperiales mexicanas, que "ella garantizaba la seguridad de los negocios y las inversiones de quienes se encontraban en ese salón". Al escuchar esa promesa presidencial, muchos de los asistentes se planteaban la duda que flotaba como elefante en el cuarto: ¿esa promesa presidencial era necesaria ante la desintegración del Poder Judicial mexicano? Todos hubieran preferido una institucionalidad jurídica sólida y confiable en vez de las promesas del líder coyuntural.

Las inquietudes crecieron cuando, tres días después, la propia Presidenta ordenó a su gobierno desacatar resoluciones jurídicas del Poder Judicial que no eran de su agrado. A partir de ese momento y con esa acción, la Presidenta mostró su verdadero rostro de ser una gobernante imperial e inconfiable, y que no gobernará conforme a los ordenamientos constitucionales e institucionales.

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.10.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

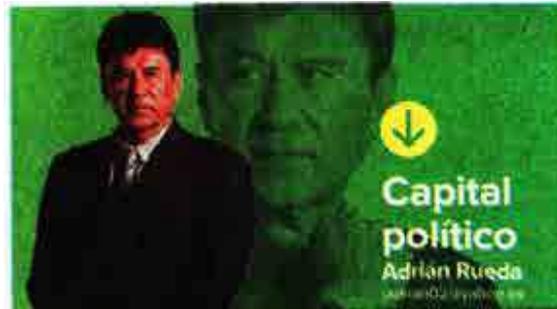
les de México, sino en función de sus improntas ideológicas y políticas.

Bajo esas condiciones, ¿quién podrá impedir expropiaciones de propiedades, fábricas o negocios cuando las corrientes políticas internas de Morena se radicalicen? ¿México optará por apoyar a Rusia en su guerra contra Ucrania? ¿Preferirá su comercio con China, incluyendo la importación de fentanilo? ¿Exportará vehículos chinos a Estados Unidos? Todas estas dudas quedan flotando en el aire después de las conductas imperiales de la Presidencia de México.

Todos estos temas están en el tintero de la coyuntura electoral

de Estados Unidos. Una primera conclusión a la que se puede arribar es que, de ganar Trump, revolucionará la relación económica con presiones y nuevas exigencias hacia México. Y si gana **Kamala**, ella presionará a México por el tema de la inseguridad y el narcotráfico. **Kamala** ha hablado expresamente de derrotar a los cárteles de Sinaloa y de Jalisco.

Ninguno de los dos candidatos estadounidenses aceptará una mayor cercanía con Cuba, Nicaragua, Venezuela, China ni Rusia. Para ellos no será una discusión sobre "soberanía nacional", sino sobre la seguridad hemisférica. Y México tendrá que tomar partido por cualquiera de los dos conceptos. Ahí estará el punto de inflexión en la relación bilateral.



Pobre Centro Histórico de la CDMX

Si no fuera por un boletín de su gobierno, cualquiera hubiera pensado que **Clarita Brugada** quería hacer una broma con la designación de **Carlos Cervantes** como titular de la Autoridad del Centro Histórico, tras el ataque del pasado jueves contra **Diana Sánchez Barrios**.

Y es que el único *mérito* del exdiputado local de Morena es ser sobrino de **Ernestina Godoy**, exfiscal capitalina. Por lo demás, siempre ha sido burócrata de segunda en algunas áreas del gobierno, principalmente en Iztapalapa; nada para impresionar.

Lo de menos sería la carrera del sobrino, el problema es que **Brugada** lo asignó a un lugar donde tiene más posibilidades de empeorar las cosas que de encontrar una solución en la de por sí conflictiva zona.

Por esa silla han pasado personajes de todo tipo que, sin importar capacidades, sólo han servido para *jugar a las vencidas* con secretarios de gobierno y con la autoridad en turno de la alcaldía Cuauhtémoc.

Aunque **Clarita** afirma que el Centro Histórico de la Ciudad de México merece atención especial, poco ha servido ese organismo, creado por **Marcelo Ebrard** en enero de 2007, a unas semanas de haber llegado al Gobierno del DF.

En ese tiempo, **Marcelo** buscaba el control de esa zona de la capital, considerada el centro político del país, para evitar *inconvenientes* a su proyecto de ciudad, sobre todo en el plano inmobiliario. Dijo que sería de gran apoyo para su gobierno; sólo buscaba controlar y *grillar*.

La zona, integrada por 668 manzanas, delimita al norte con República de Honduras (en La Lagunilla); al sur con Izazaga; al este con Anillo de Circunvalación y al oeste con Reforma, hasta la calle de Atenas.

Se supone que **Cervantes** tendrá atribuciones en materia de gobierno, vivienda, desarro-

llo urbano, económico, medio ambiente, desarrollo social, transporte, vialidad, turismo y seguridad; o sea, será un microgobernador.

Según **Clarita**, su muchacho "garantizará la integridad,

Continúa en siguiente hoja



Fecha 21.10.2024	Sección Comunidad	Página 23
----------------------------	-----------------------------	---------------------

desarrollo social, cultural y económico de los habitantes de esta zona de la capital".

Pero si en realidad le diera importancia a ese organismo, no habría puesto ahí a un burócrata desempleado, que como diputado es más recordado por decir en tribuna que Benito Juárez era la alcaldía más insegura del país... ¡al confundirla con Cancún, nombre de ese municipio!

Ese organismo duplica tareas con las secretarías y se contraponen con la alcaldía Cuauhtémoc, donde **Alessandra Rojo de la Vega** es una autoridad electa, no una empleada de gobierno. Porque si algo sale mal, la responsabilidad no será del sobrino, sino de la alcaldesa.

¿Por qué **Clarita** esperó a que pasara lo de **Diana** para decidir unificar el mando policiaco, revisar la legalidad de las motonetas y enviar otros 330 policías al Centro Histórico?

Si cree que **Carlitos** es tan bueno, lo hubiera designado antes, ¿no? A lo mejor pensó que si estuvo en ese lugar gente como **Manuel El Maizoro Oropeza**, ¿por qué no el sobrino?



CENTAVITOS

Sobre la grosería que la semana pasada los morenistas le hicieron a **Brugada** en su gira por Iztacalco, dicen que en realidad el vacío fue en contra de la alcaldesa **Lourdes Paz**, quien no invitó ni a líderes ni a diputados, quienes el mero día se enteraron de la visita de la jefa de Gobierno. El desprecio de **Paz** por las bases del partido quedó de manifiesto desde la campaña por la alcaldía, donde no asistía a los actos que le programaban o desairaba a los asistentes, quienes a regañadientes votaron por ella, solamente porque se los pidió **Claudia Sheinbaum**.

Ese organismo duplica tareas con las secretarías.



Reforma judicial: ¿y las acciones afirmativas?

A pesar del descontento de miles de personas, de las movilizaciones de una gran parte del cuerpo judicial, de las advertencias internacionales y organizaciones de la sociedad civil, la reforma judicial al parecer se cumplirá. Eso indica que se llevarán a cabo elecciones en 2025 para elegir a las personas juzgadoras.

Entre los argumentos de quienes han impulsado esta reforma se ha señalado una y otra vez la supuesta democratización del sistema judicial por la elección directa de quienes impartirán la justicia, harán cumplir la ley, la Constitución y los tratados internacionales en México. Pero la democracia no solo se mide por lo electoral, también por la igualdad y la inclusión.

Esta reforma ha quedado a deber a todas las poblaciones históricamente excluidas de la toma de decisión dentro de los tres poderes. El Congreso de la Unión durante el proceso legislativo no tomó en cuenta ni las reivindicaciones de las poblaciones de atención prioritaria, ni tampoco la jurisprudencia, ni los precedentes en materia de acciones afirmativas de los procesos electorales pasados. La convocatoria publicada el 15 de octubre de 2024 tampoco incluye mecanismos de representatividad.

Las acciones afirmativas son herramientas fundamentales para corregir desigualdades históricas y estructurales. Primero nacieron las acciones afirmativas para contribuir a mejorar la representación de las mujeres hasta llegar a la paridad. Después se extendió la dinámica a las poblaciones indígenas, y en 2021 y en 2024 se integraron cuotas obligatorias también para las poblaciones con discapacidad, las poblaciones de la diversidad sexual y de género, las poblaciones afrodescendientes, las personas migrantes en el exterior.

A pesar de los avances, que el Congreso de la Unión aún no plasma en la ley, estas elecciones no contemplan cuotas para grupos poblacionales subrepresentados. Esta omisión legislativa, de no ser subsanada por las autoridades correspondientes, perpetuará una injusticia estructural y una violación a los derechos político-electorales en un sistema que sigue excluyendo a las personas de la di-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 27930.00
Tam: 266 cm2

Fecha	Sección	Página
21.10.2024	Metrópoli	17

versidad sexual de los espacios de poder, obstruyendo la posibilidad de ser representadas en condiciones de igualdad. Al ser al menos el 5% de la población, entonces el sistema judicial debería de contar con al menos el 5% de personas juzgadoras de la diversidad sexual y de género, empezando por el 5% de las candidaturas.

Josué Nava, abogado y defensor de derechos humanos, convocó a activistas, y personas de la diversidad sexual y de género para presentar juicios en materia de protección de derechos políticos electorales contra la reforma. "Por principio de progresividad de los derechos humanos la organización de las elecciones para las personas juzgadores debe de incorporar al menos las mismas acciones afirmativas que se realizaron este año de 2024." Alerta Rebeca Garza, activista, especialista en temas electorales y promovente de un recurso, sobre un retroceso anunciado.

Que estemos o no a favor de la reforma, como bien lo señalan los precedentes, los recursos interpuestos, las sentencias y opiniones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos el Estado mexicano debe adoptar esas acciones para no dejar a nadie atrás.

@aurel_gt



ROMA, CDMX Y EL MUNDIAL 2026

Por Alejandro Lelo de Larrea

ROMA, Italia.--En diciembre del año pasado, el Papa Francisco hizo una declaración pública, que a la fecha las autoridades de esta ciudad no han escuchado. Palabras más, palabras menos, les dijo que la capital de Italia estaba muy sucia y descuidada. Y sigue así, a dos meses de que inicie el Jubileo 2025.

Acontecimiento muy importante no sólo para los practicantes de la religión católica, que entrarán en un periodo de perdón y reflexión dedicado a las guerras, el Covid y el cambio climático, porque atraerá a la "Santa Sede" a más de 37 millones de personas, del próximo 24 de diciembre de 2024 al 6 de enero de 2026. O sea, 100 mil visitantes al día. Por eso, hay muchas pequeñas obras de maquillaje en la capital italiana, no producto de un plan de mejora integral, sino ocurrencias, y aún sigue sucia y descuidada.

Guardadas proporciones, parecido a lo que ocurre en la Ciudad de México, que será sede de la Copa Mundial de Fútbol, con el gran partido inaugural el 11 de junio de 2026 en el estadio Azteca y otros más, y, hasta hoy,

las autoridades parecen pasmadas, sin tener la menor idea de qué harán para proyectar la mejor imagen de la capital y del país.

En el caso de Roma, es un mundo de dinero el que se va a mover, porque un turista puede dejar al país unos 2 mil 500 euros. Una aproximación, no descabellada, es de 90 mil millones, es decir unos 2 billones de pesos.

Es un empuje muy importante a la economía de Roma, donde se sabe que los jefes de la curia y sus amigos son propietarios de media capital. Por eso, es extraño que autoridades no le han hecho caso a Francisco. A dos meses del Jubileo sigue la ciudad muy sucia, su sistema de limpia no funciona, y menos el de recolección de basura. Hay contenedores repletos por muchas calles. El transporte público también ineficiente y descuido en las tres líneas del Metro.

Están repavimentando calles y enchulando obras emblemáticas, como la Fuente de Trevi o, en la Basílica de San Pedro, el pabellón por encima del altar, esto pagado por benefactores de la iglesia católica.

En el caso de la Ciudad de México, habrá quien diga que las autoridades

no tienen por qué poner recursos públicos para apoyar en la organización del mundial de fútbol que es negocio de privados y la representación nacional es mero membrete.

Pero se trata de obra pública que queda para siempre. Por ejemplo, durante las campañas electorales, una propuesta que se presentó fue del alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, para apoyar la ampliación de la Línea 2 del Metro, de la estación Taxqueña al Estadio Azteca.

Hay otras obras que podrían realizarse: mejorar calzada de Tlalpan, las calles aledañas al estadio Azteca, monumentos en la zona de Reforma. Pero uno no puede pasar por alto: el Ángel de la Independencia. Aquí hay algo más complejo, porque se trata de un problema político: el monumento tiene varios años cerrado, cercado por temor a que lo dañen en protestas sociales. El gobierno de Clara Brugada debe reabrirlo, porque sería una vergüenza monumental que cuando la capital del país albergue el Mundial de Fútbol el emblema de la ciudad siga blindado. A ver si pronto reaccionan las autoridades de la CDMX y van más allá de boletitos para el Gran Premio. Lo veremos.





NORA DEBE RENUNCIAR A PRESIDENCIA DEL PRD

•Con base en los artículos 21, 48 y 64 del Estatuto, así como el artículo 45 del Reglamento de Elección, del PRD capitalino, no le queda de otra a la coordinadora de ese partido en el Congreso local, **Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras**, que “renunciar definitivamente” a la presidencia de ese instituto --aún y cuando goza del apoyo de Morena--, ya que ningún militante “podrá desempeñar de manera simultánea dos cargos de dirección, representación y de elección popular”. Así quedó establecido el pasado viernes, durante la Tercer Sesión Extraordinaria, donde aprobaron el acuerdo: ACU/PRD-CDMX/DEEO3/2024. Sin embargo, no quedó claro si la presidencia del sol azteca capitalino será ocupada por la secretaria general, **Karla López Celis**. Pero de que quedó fuera Arias Contreras de la presidencia del PRD local, es un hecho. Ni modo.

NAZARIO CON CHAMBA EN LA GAM

•Pese a que hasta el momento no se ha establecido si el exdiputado local de Morena, **Nazario Norberto Sánchez**, fue absuelto en su totalidad por la acusación de violen-

cia sexual y tocamiento en agravio de la también exdiputada local del PAN, **Luisa Gutiérrez Ureña**, al exlegislador por le importa ya que encontró chamba. Nos dicen que encontró cobijo en la alcaldía Gustavo A. Madero, donde sus compañero y alcalde, **Jancarlo Lozano** le dio la dirección de Participación Ciudadana. Incluso, dicen que anda como si nada y ayer apareció en el arranque del operativo de vigilancia para el Día de Muertos. No cabe duda que hay políticos muy vivos que se niegan a morir políticamente por más acusaciones que se les hagan.

EL REVIRE A ALEJANDRA BARRIOS

•Las autoridades capitalinas reviraron de inmediato las acusaciones que lanzó la dirigente del comercio informal **Alejandra Barrios Richard**, quien responsabilizó a la organización delictiva de La Unión, de ser la que perpetró el atentado en contra de su hija **Diana Sanchez Barrios**. En el gobierno capitalino deslizaron que se trató de un pleito entre esta agrupación de comerciantes ambulantes y la banda delictiva que pelean por el control de cobro de piso a comerciantes informales en el primer cuadro de la capital del país.



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL PAPA, LOS JESUITAS Y SHEINBAUM

Miren, les cuento, el homicidio del sacerdote Marcelo Pérez Pérez en Chiapas ya desató la primera crisis internacional del gobierno de México con la iglesia católica, con la Compañía de Jesús y con Roma. El homicidio del párroco de San Cristóbal de las Casas provocó el enojo del Vaticano y hasta donde se sabe este lunes habrá contacto de alto nivel con la gente más cercana al papa Francisco y sus contrapartes en la el gobierno mexicano, hablamos de que ya se siente la tensión en la relación entre ambos Estados. ¿Por qué mataron al padre Marcelo al salir de misa? Básicamente por encabezar una protesta social en contra de la violencia en el estado, por ser el vocero de una comunidad que cada vez es más amplia y está en contra de las soluciones que hasta ahora se han ofrecido. El sacerdote trae a toda la comunidad de su lado porque la narcoviolencia tiene, decía, miles de desplazados y desapariciones y la gente no regresa porque están amenazados. Los jesuitas están muy molestos y en Chiapas ya hay llamamientos a la resistencia. Este lunes podremos saber si en efecto desde Roma buscaron a la presidenta Sheinbaum.

Dicen que en el IMSS los días están contados para el equipo de Zoe Robledo. Resulta que tras los últimos escándalos personales, la decisión de Palacio Nacional es cambiar como primer paso, a toda su estructura del todavía titular del organismo. Los primeros en salir fueron Eduardo Thomas y Marcos Bucio. En la lista estaría también el poderoso Javier Guerrero, a quien podrían investigar por compras en las delegaciones del organismo. Al equipo de Claudia Sheinbaum llegaron las primeras quejas contra este funcionario, así que espere a ver cómo lo tratan si se comprueba la supuesta red de proveedores a nivel regional. Hasta ahora, lo que se dice, es que el único seguro en continuar es Humberto Pedrero, un hombre de todas las confianzas de la presidenta. Los amigos de Zoe Robledo le recriminan no haber apostado por Chiapas, pues cada día ven más lejos que se mantenga más de un año en el gabinete presidencial.

El secretario de gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, levantó la mano para ser mediador en el conflicto que por más de dos años ha tenido paralizada la planta cementera de Tula. El asunto es que la administración morenista de Julio Menchaca se había mantenido al margen de la disputa por ser un asunto entre particulares que está en los tribunales, pero ahora, con la intervención del funcionario estatal las cosas se han enturbiado; esto porque parece haber tomado partido con el grupo cercano al conocido Guillermo "Billy" Álvarez que tiene tomadas las instalaciones.

En Quintana Roo, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado, dirigida por José Enrique Torres López, anda culpando a la Comisión Federal de Electricidad, ahora en manos de Emilia Esther Calleja Alor, por la falta de agua en el suministro del municipio de Chetumal. Según la CAPA, los apagones constantes y la condición de la red de distribución de CFE causa el desabasto y la baja presión con la que llega el poco líquido, lo que tiene a colonias como Primera Legislatura, Bicentenario, Barrio Bravo, Las Brisas y Flamings sin el servicio; eso sí, los recibos de pago llegan a los usuarios sin falla y con puntualidad.

El secretario de gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares, levantó la mano para ser mediador en el conflicto que por más de dos años ha tenido paralizada la planta cementera de Tula. El asunto es que la administración morenista de Julio Menchaca se había mantenido al margen de la disputa por ser un asunto entre particulares que está en los tribunales, pero ahora, con la intervención del funcionario estatal las cosas se han enturbiado; esto porque parece haber tomado partido con el grupo cercano al conocido Guillermo "Billy" Álvarez que tiene tomadas las instalaciones.

PD: Pues el IECM busca mantener su certificación internacional bajo la norma ISO/TS 5400:2019 de calidad electoral, avalada por la OEA. Por eso en noviembre, un ente externo auditará al IECM respecto a las actividades realizadas con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. La ISO Electoral es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales.



Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página 2
----------------------------	---------------------------	--------------------



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Luisa Cantú Ríos**, directora de noticias, ha generado descontento entre sus colaboradores. Nos cuentan que en los pasillos de *Canal Once* hay más de uno levantando la ceja. Y es que, según denuncias de la siempre polémica Sanjuana Martínez en redes sociales, la directora lleva a sus hijos al trabajo, algo que está estrictamente prohibido para el resto del personal. Dicen que Renata Turrent, directora general de la televisora, ya escuchó las quejas y algunos exigen igualdad de trato: o todos coludos o todos rabones. ¿Alguien tomará cartas en el asunto?

• **Clara Brugada**, jefa de Gobierno de la CDMX, terminó con años de silencio con el GP de México. Este fin de semana sorprendió con una dinámica que buscaba abrir la FI a todos los chilangos, sorteando hasta 600 boletos dobles. La jefa, sin duda, ha optado por democratizar la carrera.

• **Morena y su confusión** con los gobernadores. Vaya tropiezo el que tuvo Morena en su más reciente comunicado, con el que buscaban lanzar una advertencia penal a los ministros. ¡Pero ojo! En su primer intento incluyeron a una gobernadora panista, dos de Puebla, dos de Chiapas y, para colmo, convirtieron a Cuitláhuac García en “goberuadora” de Veracruz. En su segundo intento, parece que les cayó el veinte: desaparece la amenaza penal, Cuitláhuac ya recupera su género, sacan a la panista María Teresa Jiménez, pero... ¡siguen los dobles gobernadores! Para rematar, Rubén Rocha Moya ni figuraba en el primer texto, pero luego de algunas idas y venidas, finalmente lo incluyen. ¿Qué estará pasando en el equipo de redacción?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Página 1 de 1
\$ 16426.00
Tem: 86 cm2

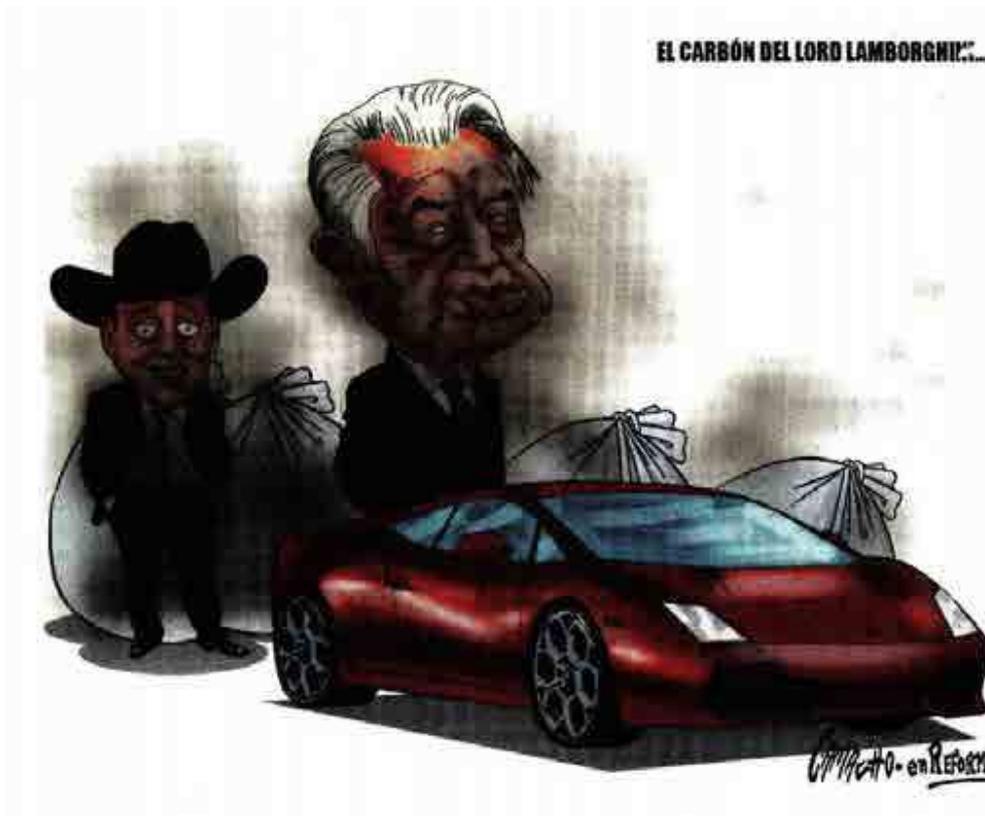
CARTONES



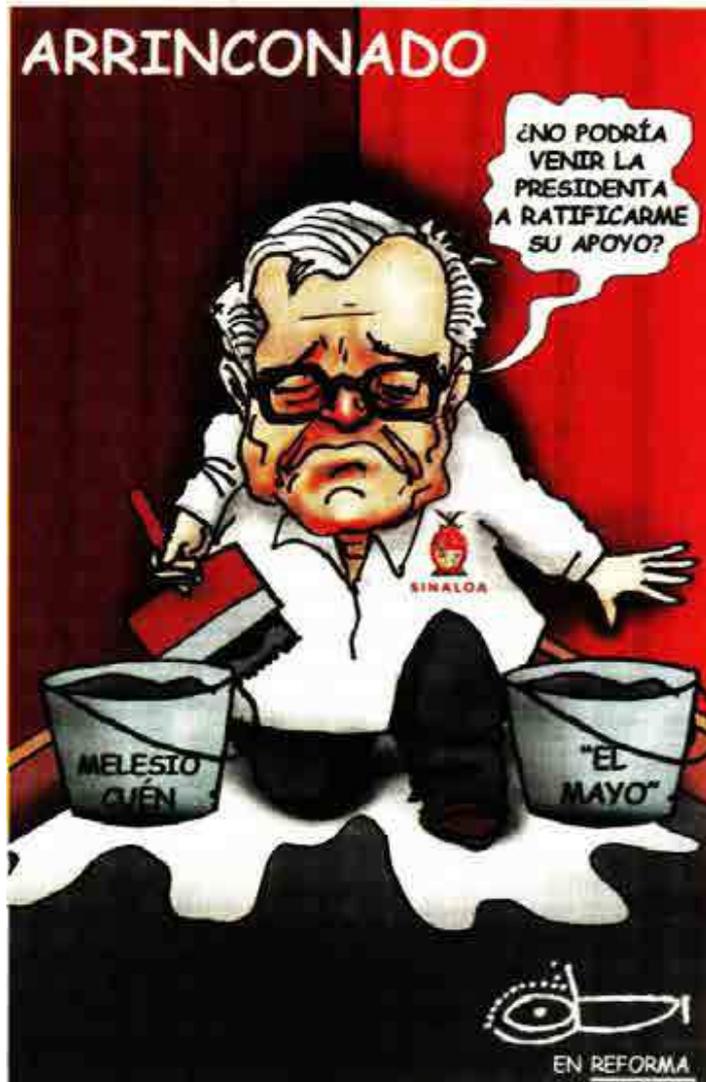
Fecha
21.10.2024

Sección
Primera - Opinión

Página
11



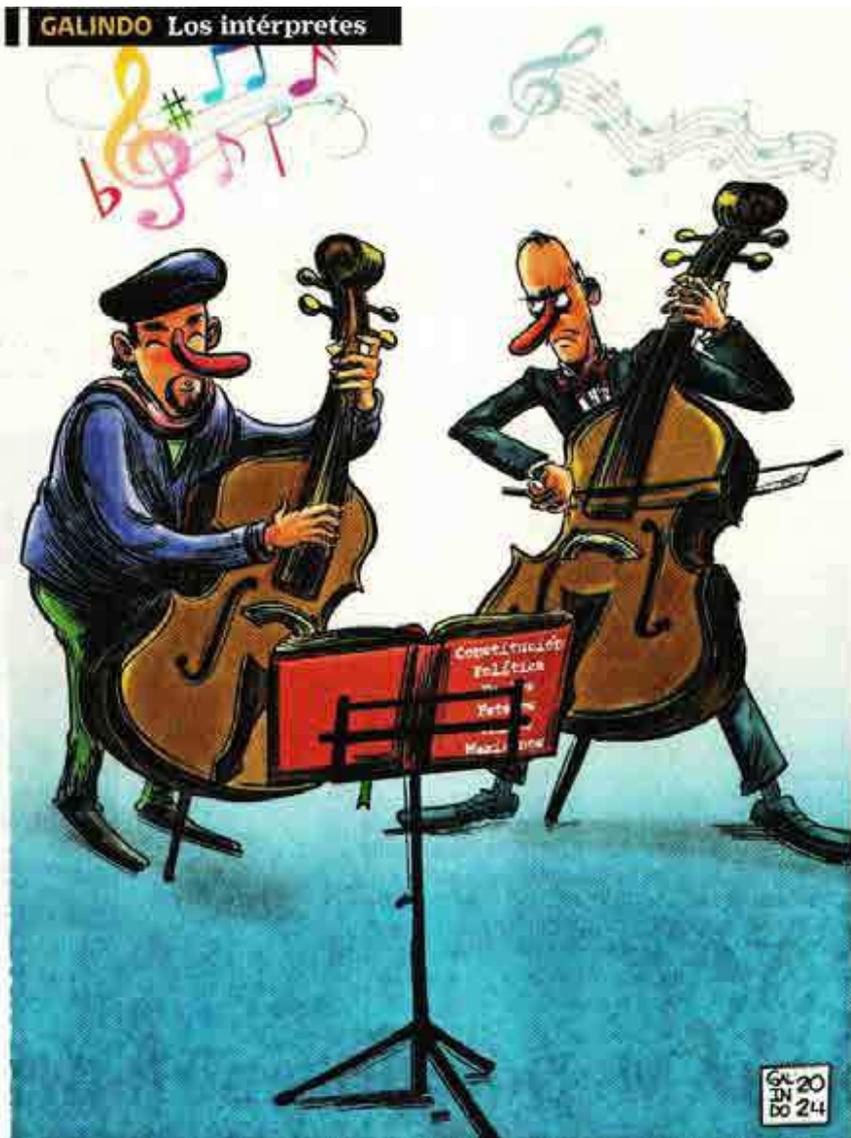
Página 1 de 1
S
Tem: 191 cm2



Fecha
21.10.2024

Sección
Primera-Opinión

Página
16



Página 1 de 1
\$ 33580.00
Tamaño: 230 cm2



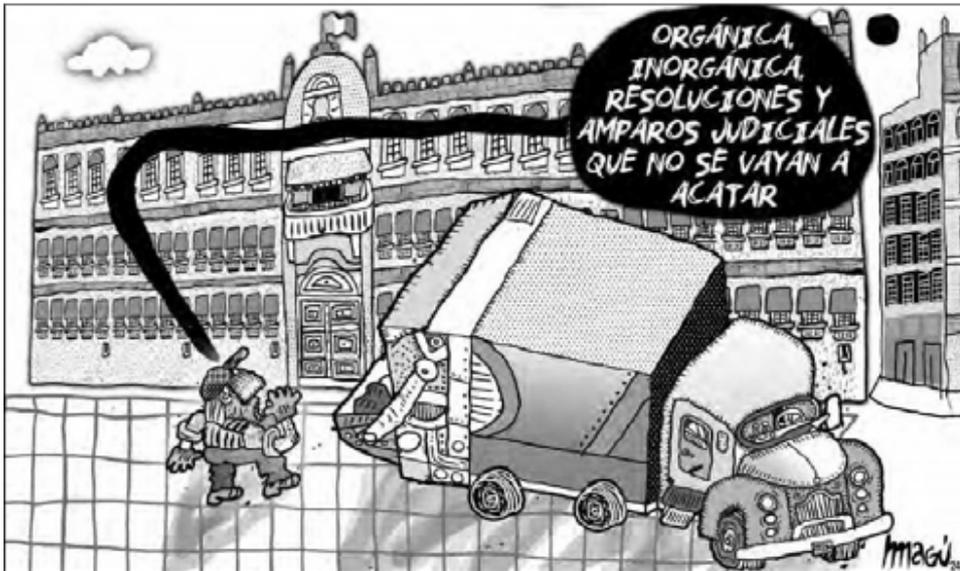
EL CIERRE DE RUTILIO ROCHA



¡QUÉ IDEOTAS! HERNÁNDEZ



RESPETAR SEPARACIÓN ● MAGÚ

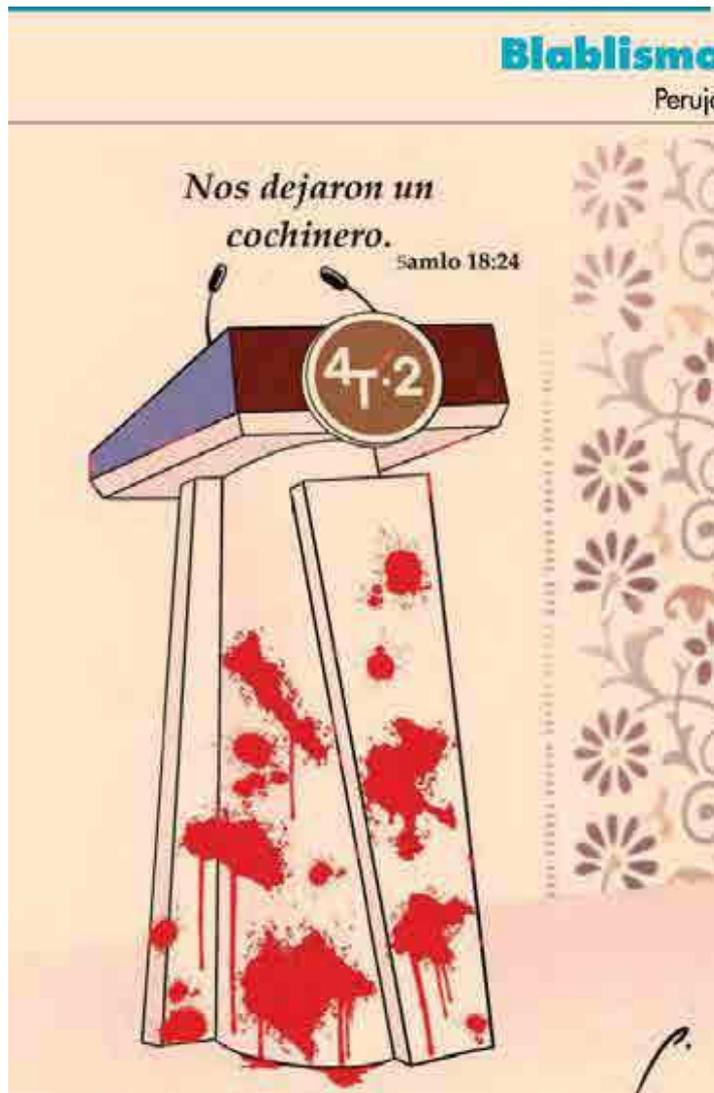


Página 1 de 1
\$ 44092.00
Tem: 146 cm2

Fecha
21.10.2024

Sección
Opinión

Página
55



Página 1 de 1
S 45864.00
Tem: 182 cm2

Desacato

Chavo del Toro

PENA DE MUERTE AL MAYO: JUEZ COGAN

NO VAMOS A ACATAR LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ PORQUE NO TIENE NINGUNA ATRIBUCIÓN PORQUE NO ESTÁ POR ENCIMA DEL PUEBLO Y PORQUE JURÍDICAMENTE NO TIENE SUSTENTO... VAMOS A HACER UNA DENUNCIA DE ESTE JUEZ ANTE EL CONSEJO DE LA JUDICATURA PORQUE QUEREMOS QUE QUEDE UN ANTECEDENTE!



Página 1 de 1
\$ 49644.00
Tamaño: 197 cm2

RAPÉ/MOLESTOS JUGUETITOS



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/JURÓ RESPETAR Y HACER RESPETAR LA LEY, PERO...





Fecha
21.10.2024

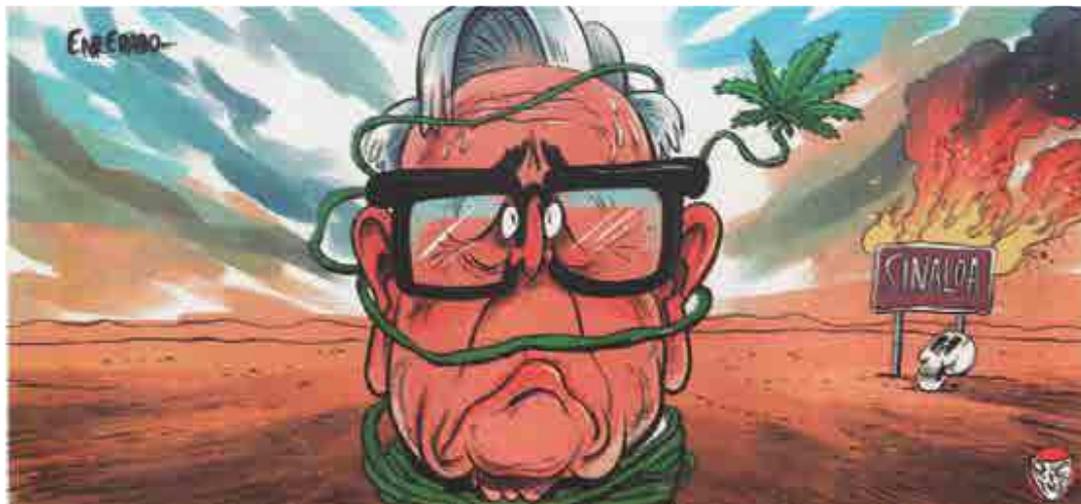
Sección
Primera-Opinión

Página
12



Página 1 de 1
\$ 33654.00
Tamaño: 237 cm2

Fecha	21.10.2024	Sección	Nacional	Página	44
-------	------------	---------	----------	--------	----



Página 1 de 1
\$ 43433.00
Tamaño: 257 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Opinión	Página 36
---------------------	--------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 34645.00
Tamaño: 205 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Opinión	Página 39
---------------------	--------------------	--------------



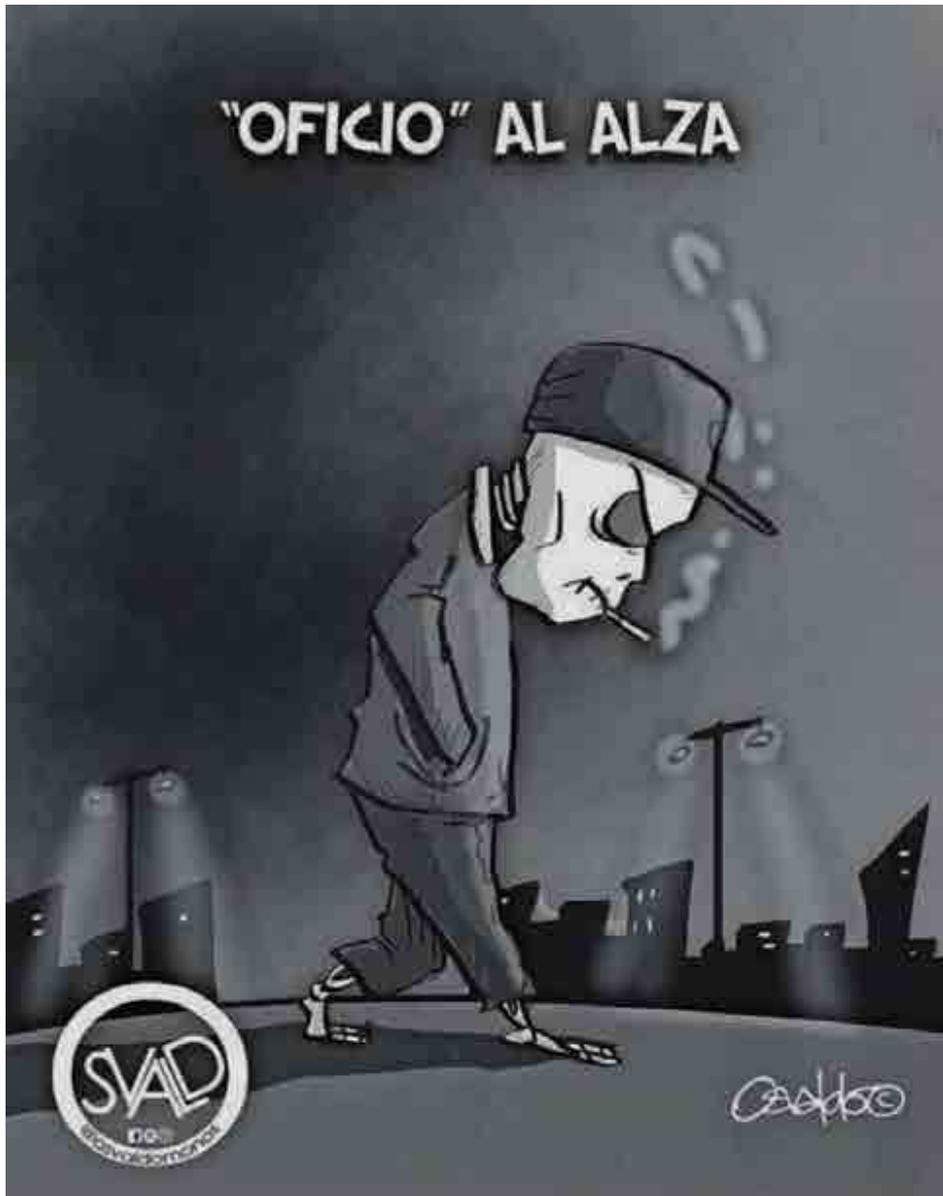


Fecha	21.10.2024	Sección	Nación	Página	2
-------	------------	---------	--------	--------	---

◆ **LÍMITES ROTOS**
XOLO



Página 1 de 1
\$ 31899.00
Tamaño: 217 cm2



Página 1 de 1
\$ 27825.00
Tamaño: 265 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Análisis	Página 22
---------------------	---------------------	--------------



Página 1 de 1
\$ 12285.00
Tamaño: 117 cm2



IECM



Busca IECM ratificar certificación

REFORMA / STAFF

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) buscará mantener una certificación internacional, la cual es avalada por la Organización de Estados Americanos (OEA).

En un comunicado, la dependencia explicó que la certificación promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, en beneficio de la ciudadanía, los candidatos, organizaciones políticas, entre otros.

Puntualizó que tuvo su primer proceso de autenticación de 2017 a 2020, mientras que de 2020 a enero de

2023 tuvo el segundo.

El tercer ciclo comenzó en enero del presente año y finalizará en enero de 2026.

“La certificación tiene una validez de tres años y, para mantenerla, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento y una de recertificación, a los subprocesos y actividades que conllevan al proceso electoral, en las etapas previa, durante y después de la jornada electoral.

“Como parte de las actividades del sistema de gestión también se realizan auditorías internas a los procesos estratégicos, sustantivos

y de apoyo, instrumentados

para la organización de los procesos electorales y de participación ciudadana”, señaló.

Agregó que el IECM es la única dependencia electoral en México que cuenta con la certificación internacional.

En el mundo, añadió, también la tienen la Junta Central Electoral de República Dominicana; el Consejo Nacional Electoral de la República del Ecuador; la Oficina Nacional de Procesos Electorales de Perú y la Registraduría Nacional del Estado Civil de Colombia.

Instituto Electoral local

“La certificación tiene una validez de tres años y, para mantenerla, es necesario realizar dos auditorías externas de seguimiento y una de recertificación”.



Página 1 de 1
\$ 25270.00
Tam: 133 cm2

TENDRÁ UNA AUDITORÍA EN NOVIEMBRE

Busca IECM conservar su certificación

Estándar. La norma ISO garantiza la calidad en las actividades relacionadas con las elecciones

RODRIGO CEREZO

Con el objetivo de mantener su certificación internacional de calidad, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) tendrá una auditoría externa en noviembre sobre las actividades con motivo del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El IECM detalló que la norma ISO/TS 54001:2019 es un estándar internacional que promueve la transparencia y la calidad en los procesos electorales, avalada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) a través del Organismo Internacional de Acreditación Electoral.

Las auditorías externas, explicó, dan cuenta de que los procesos son observados y validados por un organismo independiente, para garantizar la transparencia en los procesos.

Esta certificación tiene validez por tres años y para mantenerla se deben realizar dos auditorías externas de seguimiento y una recertificación a los subprocesos y actividades que conllevan al Proceso Electoral en las etapas previa, durante y después de las elecciones, detalló el órgano autónomo.

Como parte de las actividades del Sistema de Gestión se realizan auditorías internas a los procesos estratégicos, sustantivos y de apoyo, instrumentados para la organiza-

ción de los Procesos Electorales y de participación Ciudadana.

Es decir, su objetivo es recabar información, validar y observar la conformidad de los servicios electorales y de los procesos que conforman el sistema de gestión, en el marco de las normas establecidas y de la ISO Electoral.

Actualmente, el IECM se encuentra en su tercer ciclo de certificación, pues el primero ocurrió de 2017 a 2020, cuando acreditó por primera vez el cumplimiento de la ISO 17582:2014, la cual evolucionó a la ISO/TS 54001:2019, detalló el Instituto Electoral.

El segundo ciclo inició en enero de 2020 y concluyó en enero de 2023, mientras que el ciclo actual de certificación comenzó este año y terminará en enero de 2026.

Hasta ahora, el IECM es el único organismo electoral en México que cuenta y ha mantenido la certificación bajo la ISO Electoral.

El órgano destacó que seguirá trabajando para mantener el distintivo a fin de garantizar los más altos estándares de calidad en la organización de elecciones y ejercicios de participación ciudadana.

A nivel internacional, República Dominicana, Ecuador, Perú, Colombia y Jordania junto a sus respectivas instituciones, son algunos entes que también cuentan con esta certificación electoral.

Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 52185.00
Tamaño: 355 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Nación	Página 10
---------------------	-------------------	--------------



FUNCIÓN. Las auditorías externas validan y observan que los procesos electorales se lleven a cabo en el marco de las normas establecidas, fortaleciendo la transparencia.



INE



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Advierten de crisis en partidos

El gobierno de México no actuó con imparcialidad durante el pasado proceso electoral e intentó reformas para extinguir al INE mientras los partidos vulneraron en distintas oportunidades el proceso y es "imposible afirmar" que, de manera firme e inequívoca, tanto el INE como el Tribunal Electoral honraron la integridad electoral, concluye en su informe final el Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral (ANIE).

En el documento se agrega que tanto la violencia física como la verbal, que marcaron y dañaron la integridad del proceso, se sumaron a la polarización "alimentada con encono, tanto por el gobierno mexicano y sus aliados como por las oposiciones partidarias".

La ANIE asegura que "los partidos que encarnaron la transición hacia la democracia desde el final del siglo XX renunciaron a su identidad, a sus pro-

gramas y a su historia para completar las condiciones que hicieron de los comicios del pasado 2 de junio una elección plebiscitaria según la cual, el ganador se llevaría todo".

Menciona que la multiplicidad de cargos en disputa no contribuyó a consolidar la pluralidad de opciones, sino a "subsumirla en torno de la candidatura por la presidencia de la República y al proyecto político que representaba".

Debido a los dos puntos anteriores, la ANIE afirma que "la pluralidad programática e ideológica del sistema de partidos en México quedó seriamente vulnerada".

Las organizaciones integrantes del ANIE apuntan que "el problema más relevante que desafía a los futuros procesos electorales del país no está en sus órganos electorales, sino en la conducta desleal de los principales actores políticos".

— Aurora Zepeda



PARA 2025

Alista INE presupuesto con elección en el PJF incluida

Aunque estaba programada para hoy, la Comisión Temporal de Presupuesto del Instituto Nacional Electoral (INE) pospuso su sesión hasta el sábado para concretar el anteproyecto de presupuesto 2025, en el que deberá incluir la elección judicial.

Ante la falta de ratificación de proyectos por parte de la Junta General Ejecutiva y del paquete propuesto por el Consejo General, se decidió posponer la sesión.

El consejero Jorge Montaña, presidente de la Comisión Temporal para el Proceso Judicial, destacó que la reforma ordena dar presupuesto adicional al instituto, pero ante las suspensiones de las que ha sido notificado el INE, se podría llegar a un tiempo "crítico" para delinearlos.

La definición del presupuesto para esta elección tendría que considerar, cuando menos, la cartografía electoral base para la organización, la cual el INE deberá trazar considerando los 32 circuitos judiciales y 300 distritos electorales, cuántas casillas o mesas receptoras y el número de boletas a diseñar.—*Diana Benítez*



LA IDEA A DESTACAR



Quince personas decidirán quiénes aparecerán en un caudal de boletas. No. No será el pueblo, sino esos quince notables quienes aprobarán las candidaturas”.

MAURICIO MERINO

La máscara democrática

Las instituciones electorales lo tienen cada vez más difícil. A reserva de lo que concluya oficialmente el INE de Guadalupe Taddei —lo digo así porque ese órgano ha ido perdiendo cada vez más su espíritu colegiado— mis cuentas preliminares me dicen que el primer domingo de junio habrán de elegirse 1,508 cargos judiciales entre más de 11 mil candidaturas en todo el país.

Tras la tómbola de la guillotina, quince personas decidirán quiénes aparecerán en un caudal de boletas. No. No será el pueblo, sino esos quince notables quienes aprobarán las candidaturas de quienes competirán por ocupar la mitad de los cargos en el Poder Judicial. Dos tercios serán cercanos al régimen: un tercio será recomendado por la presidenta de la República (el poder ejecutivo es unipersonal, no se nos olvide), otro tercio lo seleccionará la mayoría del legislativo y un tercio más, la vilipendiada Suprema Corte de Justicia de la Nación. Dada esa composición sesgada de origen y

tomando en cuenta, a la vez, la capacidad de movilización política de la coalición hegemónica y la tenaz campaña de desprestigio enderezada contra la Corte, no creo que cueste mucho trabajo imaginar quiénes tendrán más probabilidades de ser electos.

En el camino, el INE y los órganos electorales locales tendrán que lidiar otra vez con la ubicación de casillas para la elección judicial, que no podrá ser la misma que se utilizó el 2 de junio pasado. Tendrá que diseñar las boletas para que la gente comprenda por quiénes y por qué cargos está votando: ministros y ministras para la Corte Suprema, magistraturas vacantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral, magistraturas de las salas regionales electorales, integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, primera mitad de magistraturas de circuito, primera mitad de las y los jueces de distrito y magistrados y magistradas locales. ¿Quién dice que no es pan comido? Luego, tendrá que convocar nuevamente a

cientos de miles de ciudadanos para integrar las casillas electorales y capacitarlos para que no se hagan bolas con las urnas y las boletas diferenciadas y puedan llenar las ac-

tas con claridad. Y además, tendrán que emprender una campaña audaz para explicarle a la gente de qué va toda esta elección.

Toda esa parafernalia, pese a que el gobierno se había venido doliendo del presupuesto otorgado a los órganos electorales, tendrá costos inevitablemente elevados. Será un despliegue gigantesco de personal, campañas, debates, trabajo de campo, materiales impresos y logística operativa, para elegir entre las personas que, de todos modos, ya habrán sido seleccionadas por su cercanía al régimen. ¿O alguien duda —solo por poner dos ejemplos ya evidentes— que Lenia Batres o Yasmín Esquivel perderán la elección, tras haber anunciado sus candidaturas?

Repito: quince personas deci-



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Opinión	Página 16-17
----------------------------	-----------------------------------	------------------------

dirán todas las candidaturas, dos tercios de esos ungidos gozarán del respaldo del régimen, luego habrá sesenta días para que más de 11 mil candidatos sean conocidos por el pueblo de México y miles de casillas serán instaladas para legitimar las decisiones tomadas. Por lo demás, si llegase a existir alguna dificultad operati-

va durante ese trayecto, los costos políticos serían cargados al INE, como una prenda más para el gobierno que se ha propuesto extinguirlo. Sinceramente, toda esta operación es una farsa para justificar una decisión caprichosa y encadenar las que siguen.

¿De veras alguien cree que convalidar las decisiones del aparato que decidió quebrar al Poder Ju-

dicial, que decidirá las candidaturas, que pondrá dos tercios en las boletas y que movilizará a la gente para votar por quien no conoce es democrático? Temo que sí. Hay quien lo cree porque quieren respaldar a su líder. Todo lo demás les tiene sin cuidado (hasta que despierten). ●

*Investigador de la Universidad
de Guadalajara*

¿De veras alguien cree que es democrático convalidar las decisiones del aparato que ordenó quebrar al Poder Judicial y que decidirá las candidaturas?

JENNY SEALTIEL / POR MÉXICO HOY

OPLES: una propuesta

Si usted, lector, no sabe qué son los OPLES, no se preocupe; prácticamente nadie lo sabe. Resulta que los OPLES significan Organismos Públicos Locales Electorales. Están encargados de organizar las elecciones de cada una de las 32 entidades que componen nuestra República Mexicana: gubernaturas, diputaciones locales y ayuntamientos.

Los OPLES se llaman así desde 2014 y se integran por un Consejo formado por seis consejeros electorales y un consejero presidente y una estructura parecida a la del INE.

¿Por qué abordar este tema? Porque en la propuesta de Reforma Electoral del expresidente López Obrador, y probablemente retomada por la presidenta Claudia Sheinbaum, se propone desaparecerlos y que el INE absorba sus funciones, lo cual desde mi punto de vista rebasaría al mencionado instituto.

Por ello, en este artículo hago una propuesta partiendo de una experiencia personal: yo fui Consejera Electoral del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal IEDF en las elecciones de 1997.

Los consejeros no fuimos permanentes; solo funcionamos un año, el electoral: de diciembre de 1996 a diciembre de 1997. El resto del año, solo operaba la Junta Ejecutiva.

Organizamos y supervisamos la

elección de Jefe de Gobierno y 40 diputados locales; y coadyuvarnos con el IFE en las de los 30 diputados federales y senadores.

Los consejeros no estábamos de tiempo completo; nuestro sueldo mensual era de \$15,000, sí no me equivoqué, lo pongo con letra: quince mil pesos. Contamos con un solo ayudante que estaba de tiempo completo, cuyo sueldo mensual era de \$5,000 pesos, sí, cinco mil pesos. Y nos pusieron una asistente para los seis por parte del IEDF.

No tuvimos asesores, pero sí el apoyo de los Consejeros del entonces IFE, cuyo presidente era José Woldenberg.

Para tener certeza y confiabilidad, nos dimos a la tarea de renovar los consejos distritales: los 40 locales y los 30 federales: 420 consejeros en total.

Lo hicimos a punta de telefonazos y visitas entre conocidos, organizaciones sociales y hasta vecinos interesados en participar.

La Junta Ejecutiva, cuyo presidente era Manuel González Oropeza, se ubicaba en la colonia Escand3n y nuestros espacios de trabajo eran pequeños y austeros. Para sesionar el consejo montaba temporalmente –creo que en el garaje– sillas de aluminio y una mesa para el consejo.

Aprovecho para hacer mención a mis compañeros integrantes de

aquel Consejo: Carmen Aristegui, Rosa Ma. Mir3n, Rosa Ma. De la Peña, Fernando Serrano y Andrés Albo. Por cierto, el único consejo con mayoría de mujeres del país en 1997.

Con estos antecedentes, mi propuesta es:

No desaparecer los OPLES. Dejar sólo la Junta Ejecutiva en cada entidad con algunas direcciones básicas para coadyuvar con el INE; y que los Consejeros solo funcionen el año electoral con un cargo honorífico, una pequeña remuneración para gastos y uno o dos asistentes.

Se puede y debe evitar el derroche. No se requieren locales grandes ni lujosos, asesores o mucho personal administrativo. Al respecto, me sorprendió cuando fui al nuevo IEDF, su gran sala de consejo –emulando al INE– y sus amplias instalaciones, sobre todo comparado con el inmueble donde yo fui consejera.

Con esto se ahorraría el sueldo de los consejeros, sus ayudantes y asesores, así como el pago de grandes instalaciones, ya que, en este caso, coincidió con el expresidente: las elecciones en México son muy onerosas. ●

@pormxhoy

Se puede y debe evitar el derroche. No se requieren locales grandes ni lujosos.





GOBIERNO DE
LA CDMX



“EL C5 SERÁ EL CORAZÓN DE LA CDMX”: GUERRERO



ENTREVISTA. Salvador Guerrero, coordinador del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5).

Es necesario mejorar la estrategia de seguridad en el Centro Histórico de la CDMX.

“El C5 será el corazón de la seguridad en CDMX”: Salvador Guerrero

LA MISIÓN DEL nuevo gobierno es tener un profundo acercamiento social, que incluya el acompañamiento de la población en la estrategia de seguridad

REDACCION CONTRAREPLICA

El Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México (C5), se convirtió en una eficaz herramienta para el combate

a la delincuencia, a través de sus más de 80 mil 400 cámaras distribuidas en las 16 alcaldías que permiten dar seguimiento desde un hecho delictivo, una manifestación, accidente o hasta encharcamientos, entre otras muchas cosas.



Página 1 de 2
\$ 14391.00
Tamaño: 533 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.10.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-10

Hoy la misión de la nueva administración es que el C5 tenga un profundo acercamiento social, que incluya el acompañamiento de la población en la estrategia de seguridad, como lo plantea su coordinador general, Salvador Guerrero Chiprés.

En su charla con *ContraRéplica*, considera que es fundamental incorporar a todos los sectores de la población para mejorar los niveles de seguridad, pues la intención es que "el C5 sea el corazón de la seguridad en la Ciudad de México".

Por eso buscará tener un acercamiento con las iglesias, las infancias, los grupos sectoriales diversos y más vulnerables, también a los empresarios, a los partidos políticos, a los alcaldes y alcaldesas.

También se fija la meta de aumentar la denuncia anónima a través del número telefónico 089, el 911 debe crecer en la atención de la emergencia, en lo privado y en lo público, y el * 765, que atiende la violencia familiar de género, asegura, cuenta con un enorme potencial de posicionamiento y de auxilio.

Añade la propuesta de la jefa de Gobierno, Clara Brugada, de que al finalizar el sexenio la capital del país cuente con 140 mil cámaras de vigilancia.

"Ya, así como está el C5, es el mejor C5 de América Latina, entonces si ocurre toda la optimización y el acompañamiento ciudadano y articulación con la sociedad y acercamiento con la opinión

pública creo que podemos aspirar en los próximos seis años a que seamos los primeros cinco o seis C5 de todo el mundo" establece Guerrero Chiprés.

MAYOR CONFIANZA CIUDADANA

En la peccora del C5, donde se atienden las situaciones de crisis en la CDMX, como han sido los sismos de años recientes, Salvador Guerrero, considera que la estrategia en materia de seguridad ha dado resultados, más allá de las críticas o señalamientos políticos que pueda generar este tema.

Adelantó que en el próximo reporte del Inegi habrá resultados positivos en materia de percepción, en el que si compara el último trimestre de este año con el primero de 2018 habrá una mejoría de 41 puntos porcentuales en materia de seguridad.

"La percepción positiva, para mí, es directamente asociable con la posibilidad de confianza institucional, así que mejora la confianza de lo que ocurre con la seguridad y mejora la confianza relativa a las instituciones".

"Si se puede incrementar o continuar incrementándose la confianza en instituciones y en particular en la política de seguridad ciudadana, que articula el gabinete de seguridad que encabeza Clara Brugada", destaca el coordinador del C5.

Cuando se le cuestiona sobre situaciones críticas como el atentado en contra de la lideresa de comerciantes ambu-

lantes y activista social, Diana Sánchez Barrios, o el asesinato de una abogada en calles del centro de la Ciudad de México y si no altera la percepción ciudadana en el tema de inseguridad, responde que son hechos que no alteran los datos estadísticos, aunque, reconoce, son mediáticos.

No obstante, considera que es necesario mejorar la estrategia de seguridad en el Centro Histórico, donde la jefa de Gobierno anunció la creación de un nuevo sector policiaco, para contar con tres en esa zona.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, LA QUE MÁS PREOCUPA

Dentro de la revisión diaria que realiza el C5 de los eventos que suceden en la capital del país, a través del sistema de videovigilancia, Salvador Guerrero, hace un análisis de la incidencia delictiva en las alcaldías y pone especial atención en los que sucede en la Cuauhtémoc, esa que volvió a ser el foco de atención con el doble atentado de la semana pasada.

"Yo he dicho estos seis años, es Cuauhtémoc, es la que tiene el mayor crecimiento en materia de extorsión, sobre todo en llamadas. Tiene la CDMX, un tema de extorsión presencial, pero mucho menor que cualquier otra entidad y hay que verla en comparación con entidades como Michoacán, Guerrero, partes del Estado de México, Quintana Roo, Sinaloa, Jalisco, Guanajuato, Tamaulipas y con Chihuahua". ■

EL DATO

SE FIJA LA META de aumentar la denuncia anónima a través del número telefónico 089, el 911 debe crecer en la atención de la emergencia, en lo privado y en lo público, y el * 765, que atiende la violencia familiar de género.



“Será de territorio, no de escritorio” Encabezaré un gobierno cercano a la gente: Brugada

- Audiencias públicas en el Zócalo, visitas a las colonias y las Utopías
- El combate a la criminalidad “no será desatendido ni un minuto”
- Indica que ampliará el modelo de seguridad de proximidad territorial
- El sistema de cuidados “hará justicia a las mujeres”, enfatiza



Continúa en siguiente hoja

▲ En los seis años de su gestión, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, se propone profundizar “los derechos y libertades que históricamente se han ganado” en la capital. En entrevista con *La Jornada*, subraya que uno de los íconos de esta administración serán las Utopías. Foto Cristina Rodríguez



Página 1 de 3
\$ 289920.00
Tern: 960 cm2

ENTREVISTA

CLARA BRUGADA, JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX

Una de mis prioridades: no descuidar ni un minuto el tema de la seguridad

Audiencias en el Zócalo para acercarse al ciudadano, ofrece

La mandataria capitalina traza las líneas generales de lo que será su gestión // “Vamos a utilizar la mejor tecnología contra el crimen” // “Hoy, que estoy en el gobierno, se trata de aterrizar todos esos programas que históricamente hemos querido”, afirma

ANDREA BECERRIL

Una ciudad de vanguardia en el combate a la inseguridad, una ciudad cosmopolita, pero justa y democrática, sustentable, diversa e incluyente, que profundice “los derechos y libertades que históricamente se han ganado”, es la que se propone consolidar Clara Brugada durante los próximos seis años en que gobernará la capital del país.

En pocas palabras, define, “es el segundo piso de la transformación para la Ciudad de México”.

En entrevista con *La Jornada*, destacó sus prioridades: “No descuidar ni un minuto” el tema de la seguridad y avanzar en esa decisión de encabezar un gobierno de gran cercanía con los ciudadanos, a través de audiencias públicas en el Zócalo, visitas periódicas a la gente en sus domicilios y la determinación de poner en marcha políticas para hacer justicia a las mujeres, entre ellas las llamadas “Utopías”.

Clara Marina Brugada Molina, con más de 40 años de trabajar en temas ciudadanos, conocida por todos como Clara Brugada, obtuvo la licenciatura en economía por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), plantel Iztapalapa y se dedicó a ascensor proyectos urbanos populares, entre ellos el de la comariva colonia San Miguel Teotongo,

La entrevista se realizó el pasado jueves en sus oficinas del Zócalo, pocas horas después del atentado en las calles del Centro Histórico, en que resultó herida una lidereza de comerciantes ambulantes y muerto uno de sus acompañantes.

El tema era obligado y la gobernante recaló que combatir la violencia y la delincuencia es una de sus tareas más importantes y por ello desde el inicio de su gestión, el pasado día 5, fue el tema número uno.

Se instaló, señaló, el gabinete de seguridad y “para mí es de vital importancia, porque cada día, desde temprano, nos reunimos y analizamos toda la incidencia delictiva y tomamos decisiones”.

Se va a profundizar, agregó, el modelo de seguridad de proximidad territorial. “Queremos que la población de la ciudad evalúe a su policía y vamos a utilizar la mejor tecnología contra el crimen, a duplicar la cantidad de videocámaras para la Ciudad de México y avanzar en la construcción de territorios de paz y de igualdad, tomando como guía la atención a las causas que originan la delincuencia”.

—La oposición asegura que hay un incremento del actuar del crimen organizado.

—En la Ciudad de México se ha venido disminuyendo la incidencia del crimen. Se bajó 60 por ciento los delitos de alto impacto de 2019 a la fecha, sigue la disminución y vamos a continuar con esta tarea. Nosotros consideramos que no podemos descuidar ni un minuto el tema de seguridad.

Detalló que 50 por ciento de los homicidios cometidos en la urbe se relacionan con agresiones directas. “Se trata de revanchas, de disputas de zonas que tienen que ver con temas serios.” Para ello hay una estrategia de combate a grupos criminales en la Ciudad de México,

que va a continuar. “No habrá impunidad en cualquier hecho delictivo de esa naturaleza.”

La ciudad, como la urbe compleja que es, donde viven más de 9 millones de personas, “tendrá situaciones difíciles, como cualquier ciudad del mundo, pero seguimos construyendo paz y seguridad todos los días”.

En sus oficinas del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, que llenó de plantas y de flores, Clara Brugada comenta que en los primeros 100 días de su gobierno se podrán tener en claro todas las prioridades, que

se han comenzado a plantear, entre ellas el abasto del líquido viral, a fin de que cada capitalino pueda recibir agua, “viva donde viva”.

Invertir en el transporte público, medio que moviliza a 70 por ciento de los capitalinos, de entrada se construirán cinco nuevas líneas de Cablebús y se cambiará a unidades eléctricas, que no contaminen.

Brugada se refirió a las otras acciones puestas en marcha para vincular su gobierno con la gente. La primera se refiere a la audiencia ciudadana en el Zócalo, que se lleva a cabo cada martes y en la que ella, junto con su gabinete, recibe las solicitudes y quejas que le plantan.

El Zócalo, en el que ella, resalta, ha estado “10 mil veces” por gestiones sociales en su trayectoria, ahora que gobierna es el escenario donde junto con su gabinete recibe a los miles que solicitan audiencia. A la par, agregó, se instalarán sedes del gobierno capitalino en todas las alcaldías, a fin de que no tenga la gente que desplazarse hasta la Plaza de la Constitución para gestionar cualquier problemática.

La jefa de Gobierno resaltó otro programa, que obedece a su decisión de “gobernar en territorio y no en escritorio”, por el que también con los funcionarios de su gobierno visitan cada semana una colonia y

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

tocan puerta por puerta, cada uno, para escuchar a los vecinos.

“A la población le molesta mucho que sólo cuando hay campañas electorales se toque la puerta para pedir el voto y ya cuando se gana nos olvidamos y no regresamos más.”

Se rompe con ello “y cada jueves vamos a hacer ese recorrido. El primer jueves fuimos a la colonia Obrera, muy cerca de acá, y hubo 5 mil 300 solicitudes principalmente de servicios que tienen que ver con baches, pavimentos y iluminación, el tema de seguridad, banquetas, que se atienden de inmediato”.

En la entrevista destacó el tema de las Utopías, esos “grandes proyectos de espacio transformador” donde se recupera “lo mejor del urbanismo social “al integrar actividades culturales, recreativas, deportivas y de cuidados.

“Uno de los íconos de esta administración son las Utopías”, que antes instaló en Iztapalapa y han sido reconocidas a escala interna-

cional. Plana construir 100 en toda la Ciudad de México, 16 cada año y se tienen contempladas ya una en Tepito, otra en el Centro de Coyoacán, otra más en el Centro SCOP, en la alcaldía Benito Juárez, así como en el deportivo Ceylán.

Las Utopías, adelantó, contarán con un auditorio para 500 personas, para bailar con orquestas comunitarias, funciones de teatro, de cine, además de instalaciones deportivas, comedores y lavadoras.

“Se hará justicia a las mujeres, recalco, a través del Sistema Público de Cuidados, que contará con Casas de Día para adultos mayores, Centros de Rehabilitación para Personas con Discapacidad y 200

Centros de Cuidado y Desarrollo Infantil, las mal llamadas guarderías.”

Históricamente a las mujeres se han asignado las tareas de lavar, hacer de comer, atender a los hijos o padres “y la gran apuesta en este gobierno es la redistribución de las tareas del cuidado para que lo tomen el

gobierno, las familias y la sociedad”.

Ello significa que al acudir a las Utopías, las mujeres podrán dejar a sus hijos o familiares que cuiden, dejar su ropa a lavar y disfrutar de alguna actividad cultural o deportiva y regresar a su casa, incluso con comida, y disfrutar del descanso o realizar una actividad remunerativa. “Por eso digo que se trata de justicia para las mujeres.”

Respecto de los recursos para Utopías que se pondrán en marcha el próximo año, comentó que saldrán del presupuesto del gobierno capitalino, pero no precisó de qué cantidad se trata. Otro proyecto es dotar a las escuelas de primaria y secundaria de instrumentos musicales, a fin de que sean “semillero de talentos artísticos”.

“Llevo cuatro décadas luchando, gestionando, mejorando la ciudad. Hoy, que estoy en el gobierno, se trata de arremozar todos esos programas que históricamente hemos querido.”

“

Es el segundo piso de la transformación para la Ciudad de México



▲ La mandataria capitalina, durante la entrevista con *La Jornada*, el jueves pasado. Foto Cristina Rodríguez

Ulises Lara

Inteligencia Artificial y
formación policial

La Inteligencia Artificial y la formación policial

Ulises Lara López



La Inteligencia artificial en la formación de la policía — La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCD-MX) ha implementado diversos avances tecnológicos a fin de mejorar la capacidad y habilidades de los servidores públicos, un ejemplo de ello es el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, el cual opera en el Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores (IFPyES) y cuenta con un simulador virtual de avanzada tecnología digital.

Este centro tiene como objetivo mejorar la labor de la Policía de Investigación (PDI) en beneficio de la ciudadanía.

Con este tipo de experiencias —actualmente se encuentran más en desarrollo— se busca generar memorias de riesgo para reducir los accidentes a la hora de manipular diferentes tipos de armas de fuego. Se realizan en escenarios que van desde un entrenamiento básico hasta la simulación de situaciones reales de legítima defensa.

La adopción de este equipo de entrenamiento virtual es una muestra de que se pueden encontrar formas más eficientes y menos riesgosas para que los policías de Investigación, que trabajan en el campo, puedan actuar con todos los procedimientos, protocolos y, sobre todo, con apego a la protección de los derechos humanos de las personas con las que interactúan.

El uso de las armas es, sin duda, una enorme responsabilidad, sobre todo para quienes representan a la autoridad, por lo que se requiere un entrenamiento exhaustivo, donde se establezca un diálogo permanente entre el actor principal, que son los policías de investigación, con los probables responsables en un acto delictivo.

En ese tenor, que la FGJCDMX cuente con estos servicios es extraordinario. Para los detractores de las instituciones estas herramientas tecnológicas solo son alcanzables para sociedades con cierto nivel de opulencia, por lo que dirían que hasta caen en lo excesivo; sin embargo, su utilidad y valía, sobre todo, el beneficio social es lo que conlleva a su trascendencia.

La incorporación de nuevos sistemas de entrenamiento, particularmente donde predomine la seguridad de las personas, el cuidado del medioambiente y el avance tecnológico, son herramientas cada vez más indispensables en la formación y el trabajo de los egresados del Instituto de Formación Profesional y Estudios Superiores. Por cierto, cada vez más los jóvenes se interesan en esta formación académica.

Acordes a la realidad que vivimos, debemos sentirnos orgullosos de que la Fiscalía en el capital del país, cuente con el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, ya que ello contribuye a reforzar lo que hemos dicho en otro momento: actuar en búsqueda de justicia con perspectiva de defensa de los derechos humanos y perspectiva de género.

El simulador virtual se compone de tres sistemas inteligentes: uno de 180 grados y dos individuales que integran cinco pantallas móviles con más de 800 posibles escenarios que se actualizan cada año. Además, permite crear escenarios propios, más realistas y adecuados a la labor de los PDI que, dependiendo de la situación que se presente, se podrá actualizar conforme avance en aprendizaje.

El equipo cuenta con una alta tecnología que pone a México, y en particular a la FGJCDMX, en un nivel muy alto sobre países de América Latina, en materia de capacitación policial.

El Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual permite formar profesionales con habilidades mejor desarrolladas y hace posible capacitar hasta 12 elementos al mismo tiempo con acceso las 24 horas, además puede trabajar tanto con armas reales modificadas como con

Continúa en siguiente hoja



réplicas.

Es una herramienta, de la que se ha cuidado hasta el último detalle para responder a las necesidades de todas y todos los policías que integran la FGJCDMX, al ampliar los márgenes de enseñanza y hacer más versátil la capacitación, siempre en beneficio de la sociedad a la que estamos dedicados a servir.●



Debemos sentirnos orgullosos de que la Fiscalía cuente con el Centro de Entrenamiento de Tiro Virtual, ya que ello contribuye a actuar en búsqueda de justicia con perspectiva de defensa de los derechos humanos



RODADAS EN MOTO: IMPUNIDAD Y CAOS

ESCARLET ROMERO

Las rodadas masivas de motocicletas se padecen todo el año, pero se intensifican como nunca en octubre y noviembre, durante los festejos de Día de Muertos y Halloween.

Se trata de movilizaciones en grupo en las que son una constante violaciones al Reglamento de Tránsito y amedrentamiento a peatones y conductores.

El año pasado, entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre, 300 motocicletas fueron aseguradas en los operativos de temporada.

Un año después, las rodadas siguen. En una realizada hace unas semanas, REFORMA constató que invadieron el carril del Metrobús, no respetaron semáforos y obstaculizaron carriles en vías rápidas.

Inicia temporada de megamovilizaciones en moto

Crece en rodadas anarquía y delitos

Avivan recorridos en los que se violan reglas de Tránsito y hasta se asalta

ESCARLET ROMERO

La primera rodada masiva de motocicletas en la Ciudad salió de Tepito el 5 de marzo de

2021. La convocó por redes sociales el rapero Emc Mala Fe para grabar uno de sus videos, sin saber la respuesta que tendría... y el caos que causaría.

También fue la única vez en la que la Policía intervino directamente y detuvo a 169 personas, además de que

aseguró alrededor de 80 motocicletas y tres automóviles. El costo fue alto, pues vinieron protestas y presión de familiares para liberar a los aprehendidos.

Desde entonces, este tipo de desplazamientos han ido en aumento en la Ciudad, no así la respuesta de las autoridades, que, salvo algunas acciones aisladas, prefieren mantenerse a un lado.

El músico urbano no ha dejado de organizarlas, pero ahora prefiere dar aviso para que haya vigilancia policial y



Fecha	21.10.2024	Sección	Ciudad	Página	PP-1
-------	------------	---------	--------	--------	------

pedir medida a los asistentes. “Hoy les pido una tregua, hoy no quiero robos, hoy no quiero violencia, hoy no quiero armas, hoy quiero celebrar”, solicitó, por ejemplo, para la que se realizó el 16 de julio de 2023 y que reunió más de 10 mil motocicletas.

LA PEOR ÉPOCA

Impunidad y amedrentamiento. Son clave en las rodadas, que se han vuelto ya cotidianas en la Ciudad. Desde las que se organizan cada domingo en pleno centro de Coyoacán, hasta las más recientes que vienen de Naucalpan por Periférico y en las que un automovilista fue golpeado por varios motociclistas.

Sin embargo, en el último tramo del año se registran las más complicadas.

Con la movilización por la Independencia empieza la temporada de mayor anarquía, que alcanza su punto más alto con las Mega Rodadas del Terror, que se organizan alrededor de las fes-

tividades de Halloween y Día de Muertos.

Sólo entre el 29 de octubre y el 2 de noviembre de 2023, al menos 300 motocicletas fueron trasladadas al depósito vehicular por infringir el Reglamento, una cifra menor en comparación con la cantidad de faltas que se cometen.

Este año, la llamada Rodada a lo Viva México —por las Fiestas Patrias— se realizó la noche del 14 de septiembre, desde Ciudad Universitaria hacia el Monumento a la Revolución, con más de 500 motociclistas.

Además de la invasión a carriles confinados y la circulación imprudente, se registró consumo de bebidas alcohólicas y marihuana, traslado de menores de 10 años y gran cantidad de participantes sin casco, como lo comprobó REFORMA.

El punto de salida fue Insurgentes, a la altura de Periférico. Los motociclistas ocuparon los tres carriles de

circulación por más de 40 minutos, provocando una extensa fila de vehículos que buscaban turnarse con las unidades de Metrobús para continuar su camino hacia el Caminero.

Sin actuar, una patrulla de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) acompañó el contingente.

A la altura de Eje 10 Cipicol, el colectivo cambió de dirección y se incorporó a Avenida Universidad, recorrió la Glorieta de los Coyotes y salió por Miguel Ángel de Quevedo nuevamente hacia Insurgentes.

Rebasados en número y ante la actitud intimidante, los conductores tenían que esperar al paso del contingente, incluso si tenían el verde del semáforo. El recorrido terminó en el Monumento a la Revolución: más de 20 kilómetros en completa impunidad.

“Hay muchos motoclubs que salen a molestar a la gente con extintores, los asustan o les avientan las motos a los

carros”, reconoció Edson Rodríguez, quien lidera el colectivo Escandalosos Biker’s.

ASALTOS

En septiembre, dos despachadoras de Metrobús para la gasolinera ubicada en Ángel Urraza y Calle Petén fueron asaltadas durante una rodada motociclista.

“Llegaron tres sujetos y ellas eran sólo dos, las amenazaron con pistola, les quitaron como 3 mil pesos en efectivo”, aseguró un despachador del negocio.

Fue a la una de la madrugada. La estación quedó en la ruta de la rodada y los motociclistas se hicieron pasar como clientes.

“Se acercaron las compañeras, los sujetos sacaron una pistola, les pidieron el dinero y se llevaron un extintor del módulo”, agregó el trabajador.

Desde entonces, quienes laboran el turno nocturno —de las 22:00 a las 06:00 horas— se resguardan en las oficinas, sobre todo cuando hay movimiento de motocicletas.

TEMÁTICAS E IMPUNIDAD		
Las rodadas más grandes aprovechan algunas efemérides. La temporada de mayor complicaciones para la ciudadanía está por comenzar.		
<p>DEL AMOR Y LA AMISTAD</p> <p>Alrededor del 14 de febrero, de Ciudad Universitaria al Monumento a la Revolución.</p>	<p>MOTO TOUR PRIMAVERA</p> <p>Es una rodada nacional, pero pasa por la CDMX, de sur a poniente, a inicios de marzo.</p>	<p>DÍA DE LA INDEPENDENCIA</p> <p>Cercana al 15 de septiembre, salen de CU o la Fuente de Petróleos hacia el Ángel o el Monumento a la Revolución.</p>
<p>MEGA RODADA DEL TERROR</p> <p>Desde el 29 octubre al 2 de noviembre, con eventos en Coyoacán, Ecatepec, Tláhuac, Neza, Iztapalapa, Xochimilco, Iztacalco, Zona Centro, Zona Sur, Oriente, Poniente y Edomex.</p>	<p>DÍA DEL MOTOCICLISTA</p> <p>Es el primer domingo de diciembre y va de la Alcaldía Venustiano Carranza al Monumento a la Revolución.</p>	
	<p>GRAN RODADA NAVIDEÑA</p> <p>Entre el 20 y el 26 diciembre, de Polanco al Hemiciclo a Juárez. Es la más ordenada.</p>	

Continúa en siguiente hoja

Fecha
21.10.2024

Sección
Ciudad

Página
PP-1



DESORDEN. La lluvia hizo que el punto de reunión fuera el bajopuente, donde se lanzaron bengalas de humo como señal.

Presentó Cervantes como legislador sólo tres iniciativas

Encabezará el CH, pese a historial gris

Provocó Cervantes rezagos en grupos de Ordenamiento Territorial y de Agua

EDUARDO CEDILLO

En tres años de trabajo legislativo, Carlos Cervantes sólo logró sacar adelante tres dictámenes. Pero su baja productividad fue recompensada al ser designado el viernes por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, como titular de la Autoridad del Centro Histórico (ACH).

Cervantes, sobrino de la ex Fiscal de la Ciudad, Ernestina Godoy, llegó a la Segunda Legislatura por representación proporcional y puso su atención en la operación política de la Alcaldía Iztapalapa.

De acuerdo con el Registro Nacional de Profesiones, Cervantes obtuvo su Cédula como Licenciado en Derecho el mismo año que se hizo diputado, en 2021.

En el Congreso local, Cervantes logró que tres de sus iniciativas se convirtieran en dictámenes. Una de ellas en garantía al acceso a internet, que continuó con una propuesta de la ex Mandataria capitalina, Claudia Sheinbaum; una más de fomento a cooperativas de vivienda y, la última, respecto a las atribuciones del Insti-

tuto del Deporte (Indeporte).

En esta última, modificó el texto de las facultades del Instituto para añadir... ¡una palabra!

La ley decía que el Indeporte podía realizar campañas para prevenir y combatir el uso de sustancias prohibidas, la reforma añadió la palabra "erradicar".

También bloqueó el trabajo de la Comisión de Gestión Integral del Agua, siendo uno de los seis faltistas que provocaron la falta de quórum en la comisión, desencadenando un rezago de más de 60 dictámenes.

Fue encargado de una de las comisiones centrales de la Legislatura: la de Ordenamiento Territorial.

Al frente de este grupo de trabajo no logró la creación de ningún dictamen e, incluso, sufrió retrasos en la aprobación de sus planes de trabajo e informes de labores.

La tarea de este órgano fue la creación de una Ley de Ordenamiento Territorial de la Capital, a la que la comisión le mostró poco interés.

El morenista no presentó ninguna propuesta y la única

que llegó a la comisión, presentada por el pevetista Jesús Sesma, fue desechada sin análisis profundo.

En el informe de labores de la Comisión de Ordenamiento del 2023, Godoy presumió la creación de un dictamen que fue trabajado en comisiones unidas, junto a la de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, y en el cual no intervino.

Pero fue elaborado con dos iniciativas, la primera presentada en septiembre del 2022 por el diputado Royfid Torres; y una segunda remitida por Sheinbaum, en febrero del 2023.

El dictamen logró ser avalado como producto de un acuerdo de todas las fuerzas parlamentarias para acelerar la dictaminación y reducir los pendientes.

Por la baja productividad que reportó Cervantes, la Comisión de Ordenamiento Territorial no fue considerada para la dictaminación del Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT), tarea que quedó en manos de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Planeación del Desarrollo.



Tres iniciativas...

Fueron las que propuso el diputado Carlos Cervantes durante la Segunda Legislatura.

1. La reforma a la Ley de Fomento Cooperativo del DF.
 - Con ella se fomenta la creación y adecuado desarrollo de sociedades cooperativas de vivienda.
 - Busca garantizar el cumplimiento del derecho humano a una habitación digna y accesible.
2. Reforma al Artículo 8 de la Constitución capitalina.
 - Para garantizar el acceso a internet.
 - Agregó la frase "Toda persona tiene derecho al acceso a internet".
3. Reforma a la Ley de Educación Física y Deporte.
 - Busca que el Indepor-te, además de prevenir y combatir, erradique el uso de estimulantes.
 - Para ello propuso agregar la palabra: "erradicar" al Artículo 23.

Iniciativa de Cervantes

/// Las atribuciones del Instituto del Deporte (...)
Realizar campañas para prevenir, combatir y erradicar el uso de estimulantes, sustancias o métodos prohibidos y restringidos".



■ Carlos Cervantes invitaba en sus redes a seguir las sesiones del Congreso local.

CUAUHTÉMOC, BENITO JUÁREZ, COYOACÁN Y MIGUEL HIDALGO

Cuatro alcaldías opositoras reúnen más quejas por obras irregulares

Entre ellas tienen 643 querellas de las mil 184 que ha recibido este año la PAOT

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

En lo que va del año, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) ha recibido un total de mil 184 denuncias por construcciones irregulares en las 16 alcaldías, que se mantienen en segundo lugar en la Ciudad de México después de las quejas por maltrato animal.

De acuerdo con los registros del organismo, son cuatro alcaldías las que concentran los reclamos: Cuauhtémoc, Benito Juárez, Coyoacán y Miguel Hidalgo, todas ellas gobernadas por la oposición, que suman poco más de la mitad de las denuncias por alguna anomalía en la edificación de desarrollos inmobiliarios al tener, en conjunto, 643.

Cuauhtémoc encabeza la lista, con 230 quejas, seguida de Benito Juárez, con 174; Coyoacán, 136, y Miguel Hidalgo 103. A ellas se suma en quinto lugar Álvaro Obregón, con 93.

Las querellas están relacionadas con la construcción de niveles excedentes a los establecidos en los planes de desarrollo urbano, emisiones sonoras por arriba de lo permitido, ausencia de medidas de protección civil, derribo de árboles e intervenciones en edificios catalogados por su valor patrimonial sin el aval del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, entre otras.

En el caso de la Cuauhtémoc, prevalecen las obras en inmuebles con valor artístico o patrimonial sin

que tengan los permisos correspondientes, como ocurrió en la calle Alfonso Herrera 98, en la colonia San Rafael, donde se demolió de forma parcial una casona de dos niveles.

Situación similar se vivió en Santa Veracruz 47, colonia Guerrero, donde se efectuó una ampliación del inmueble; en Bucareli 128, se habilitó un jardín con amenidades en la azotea, al igual que en Camarugo 36, colonia Hipódromo.

Omiten anuncios a vecinos

En Benito Juárez, las quejas obedecen a la identificación de trabajos de excavación y construcción en predios en los que no se realizan las publicitaciones vecinales –en las que se debe especificar el proyecto para el conocimiento de la comunidad– ni los permisos de excavación o manifestación de construcción.

La mayoría de los expedientes se encuentran en investigación, por lo que se desconoce si efectivamente se detectó alguna irregularidad. En algunos de los casos en los que ya concluyeron las indagatorias, sí se corroboró alguna anomalía, como sucedió en Cumbres de Maltrata 318, colonia Narvarte, donde se pretendía construir un edificio de departamentos sin que se exhibieran los permisos.

Coyoacán se enfrenta a una situación similar. En algunas resoluciones

la PAOT ha comprobado irregularidades como la construcción de pisos excedentes en cuatro predios de la avenida Cerro del Agua, en la colonia Copilco Universidad, sin manifestación de construcción y contraviniendo el plan de desarrollo urbano.

Incluso el organismo pidió a la alcaldía una evaluación del riesgo en que se encuentran las edificaciones al no contar siquiera con un director responsable de obra y ubicarse cerca de un centro de desarrollo infantil.

En tanto, en la Miguel Hidalgo se constató que en Félix Berenguer 125, colonia Lomas Virreyes, se realizaba la construcción de un cuarto piso, mientras en Protasio Tagle 26, San Miguel Chapultepec, se intervino un inmueble de dos pisos sin contar con autorización.

En Álvaro Obregón se verificó la edificación de dos torres de cuatro pisos en la Calle 26 número 66, en la colonia Olivar del Conde, lo que no contraviene los niveles permitidos, aunque la empresa responsable no contaba con la manifestación de obra.

También se detectó la realización de un proyecto de usos mixtos en tres torres de 15 niveles, sin contar con los impactos urbanos y ambiental ni la manifestación de construcción en Prolongación Paseo de la Reforma 799, Santa Fe.



Continúa en siguiente hoja



▲ Habitantes de colonias donde se erigen nuevos departamentos están entre los primeros en reclamar a las autoridades la opacidad de las constructoras; una vez que se revisan las obras, en algunos casos se clausuran. Fotos Marco Peláez y Guillermo Sologuren

Fecha
21.10.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
1-3



Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 351830.00
Tem: 1165 cm2



Fotos Cristina

Rodríguez y Yazmín Ortega Cortés

EL ÚLTIMO DÍA de actividades de la Feria Internacional del Libro Zócalo CDMX cerró con éxito rotundo, pues miles de personas acudieron a comprar, bailar, escuchar música y ser testigos de debates "por todos lados", informó su directora, la promotora cultural Paloma Saiz. El encuentro reunió a más de 327 editoriales, se regalaron más de 10 mil libros de cuatro títulos y se estima que se logró superar el récord de asistencia del año pasado, el cual fue de un millón 200 mil personas.

Entusiastas lectores desbordaron el Zócalo en el cierre de la FIL

Se constató que se trata de una celebración de la lectura, refirió la promotora cultural Paloma Saiz

REYES MARTÍNEZ TORRIJOS

La edición 24 de la Feria Internacional del Libro (FIL) Zócalo concluyó ayer con llenos continuos en sus foros y mayor afluencia de visitantes que ratifican que es una "fiesta del libro". El encuentro deja a los organizadores muy felices, a decir de su directora, Paloma Saiz.

La promotora cultural contó a *La Jornada*: "en toda mi vida jamás había visto la feria como este sábado. En los stands no se podía ni caminar. Los foros estaban a reventar. La gente viene a una fiesta. Además, se está vendiendo como nunca gran cantidad de libros. Este año se estimó que vinieron un millón 200 mil personas, misma cifra que en 2023, pero nunca había visto el Zócalo así.

"Esto quiere decir que la gente está leyendo más y que ve esta feria como la fiesta del libro. No sólo vienen, sino que compran, escuchan música y tienen debates por todos lados. Verdaderamente, es una celebración del libro", reiteró.

La FIL contó con la participación de 327 editoriales y 269 actividades programadas del 11 al 20 de octubre. En ese lapso, se regalaron unos 10 mil ejemplares de siete títulos, informó la organizadora. El domingo obsequiaron *Anibal y Melquiades*, de Francisco Hinojosa.

A las 19 horas de ayer se realizó una ceremonia de clausura con la presencia de Tomás Pliego Calvo,

secretario de Atención y Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y Raúl Basulto Luviano, titular de la Secretaría de Obras y Servicios local.

El domingo transcurrió bajo un cielo nublado y un ambiente frío, que millares de visitantes desafiaron para recorrer la plancha en busca de libros y de la experiencia cultural y formativa de las conferencias y presentaciones artísticas o conversaciones en torno a los textos.

En los accesos se veían bicicletas, carritos, patines, adultos con café, niños con jugos, jóvenes con ejemplares, familias alegres, parejas de la mano, amigos que conversaban sobre algún libro comprado, todos bajo la bandera monumental agitada por el viento.

Saiz destacó que en el día final

de esta feria se habló de Argentina y Brasil con Nicolás Arata, Juan Grabois, Federico Bonasso, Emerson Fernandes, Cristina Cavalcante y Matías Capeluto; además, se dio la conferencia *Tiempo de mujeres*, y se transmitió desde el Zócalo el programa *Operación Mamut*, de Fernando Rivera Calderón; también se realizó la charla *Los falsificadores de la historia*.

Mucho cómic, mucho son

La integrante de la Brigada para Leer en Libertad mencionó que hubo mucho cómic en el encuentro cultural, pues el 12 de octubre el foro Palestina Libre se dedicó a ese

género, con la presencia del argentino Eduardo Rizzo y el español Pepe Gálvez. "Hay muchos módulos dedicados al cómic, porque sabemos que a los jóvenes les gusta mucho".

A mediodía se realizó el concierto de los soneros Juma y Jony en el Foro Elvía Carrillo Puerto. Desde el escenario, el vocalista sostuvo que "el Zócalo nos pide sabrosura y calidez. Estamos aquí y vamos a disfrutar", y continuó con su animosa presentación. A la par, en otro espacio se llevaba a cabo un recital para niños en el que una pequeña participó bajo el techo colorido que ondeaba al viento.

Una hora antes se presentó Triciclo Circus Band en el escenario musical principal. Sus admiradores recibieron ahí autógrafos de los integrantes de la agrupación. Los jóvenes se tomaron fotos o salían corriendo emocionados con la firma de los artistas.

En el Foro Felipe Carrillo Puerto, Francisco Hinojosa presentó su libro *Anibal y Melquiades*, acompañado por Rafael Barajas *El Fisgón*. Ambos hablaron de su acceso a la literatura y a la narrativa ilustrada, y sus influencias.

Conforme avanzaba la tarde, pese a la amenaza creciente de la lluvia, se veía un Zócalo cada vez más lleno de entusiastas asistentes.

Fecha
21.10.2024

Sección
La Jornada de Enmedio

Página
1-3



La clausura de la feria internacional también contó con la participación musical de Triciclo Circus Band y los soneros Juma y Jony. Foto Cristina Rodríguez

ANTICIPAN CONTINGENCIAS

Con 12 emergencias ambientales en el año, la CDMX se enfila a romper récord, ya que la quema de pirotecnia en fin de año dispara la **contaminación**.

PARTÍCULAS PM2.5 Y PM10

NUEVA TEMPORADA DE CONTINGENCIAS

EN LO QUE VA DE 2024, YA SE EMPATÓ A 1993, EL AÑO CON MÁS EMERGENCIAS POR AIRE MALO, pero apenas se va a entrar al periodo de más partículas suspendidas

POR IONÁS LÓPEZ

La **Ciudad** de México entrará a la temporada de partículas suspendidas PM10 y PM2.5 con un registro de 12 contingencias ambientales en lo que va del 2024. Con una emergencia más por mala **calidad del aire**, la capital romperá el récord histórico establecido en 1993.

El número de contingencias ambientales podría aumentar debido a que, entre el 24 y 25 de diciembre y el 31 de diciembre y 1 de enero, regularmente las partículas suspendidas se elevan por la quema de pirotecnia y provocan que la autoridad decrete las emergencias ambientales.

En 2020, la **contaminación del aire** causó en la **ciudad** unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos por el gobierno capitalino.

Desde 2017, durante la época invernal se ha decretado, al menos, una **contingencia ambiental** por año, ya sea por partículas suspendidas o por ozono, de acuerdo con los registros de **calidad del aire** de la Secretaría del Medio Ambiente de la **Ciudad** de México (Sedema).

Durante la época invernal, de noviembre a febrero, es común que en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se presenten inversiones térmicas debido a que el **aire** frío y caliente de la atmósfera se invierten.

"Esto impide la dispersión de contaminantes durante las primeras horas del día. Por esta razón, en las mañanas de invierno es frecuente observar una espesa capa de **contaminación** formada por las partículas suspendidas", se indica en el blog de la Comisión **Ambiental** de la Megalópolis (CAME).

Por su composición y diminuto tamaño, es difícil que las partículas se dispersen en el **aire** y es más fácil que entren a los pulmones del ser humano y se alojen en ellos, alerta la CAME.

"Nuestra salud puede verse afectada por este fenómeno, en particular los sistemas respiratorio y cardiovascular. La **contaminación** por partículas se relaciona con casos de enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), crisis en asmáticos y aumento del riesgo de infarto al miocardio, entre otras", señala.

En 2020, la **contaminación del aire** causó en la **Ciudad** de México unas 15 mil muertes prematuras, de acuerdo con datos difundidos en la **Gaceta Oficial** de la **Ciudad** de México por la Secretaría de **Movilidad**.

"La **Ciudad** de México



enfrenta desafíos significativos en cuanto a la **movilidad urbana** y la **sostenibilidad ambiental**; tan sólo en el año 2020 la **contaminación del aire** causó en nuestra **ciudad** 15,000 muertes prematuras y 8,000 millones de dólares en pérdidas anuales (basado en datos de **calidad del aire IQAIR**), publicó la Semovi como parte de un manual técnico para vehículos eléctricos.

RÉCORD ANUAL DE MÁS CONTINGENCIA ESTABLECIDO EN 1993

La anterior ocasión en que en la **Ciudad de México** se decretaron 12 contingencias ambientales fue en 1993. Ese año, todas las contingencias fueron por ozono.

Sin embargo, en 1993 se requería aproximadamente el doble de las concentraciones de contaminantes en la atmósfera de lo que se tolera actualmente para decretar una emergencia **ambiental**.

Por lo que era muy probable que con los límites actuales se hubieran decretado muchas más contingencias en ese año.

El registro de la Sedema hasta ahora indica que con 12, 1993 y 2024 son los años con más contingencias ambientales decretadas.

Les sigue 2016, con 10 contingencias; 1992, con ocho, y 2019, con siete.

OZONO Y PARTÍCULAS SIGUEN SÚPERANDO LA NORMA

La Sedema reconoció que, aunque en general los niveles de **contaminación del aire** han disminuido, el ozono y las partículas suspendidas siguen con mediciones

por encima de las normas.

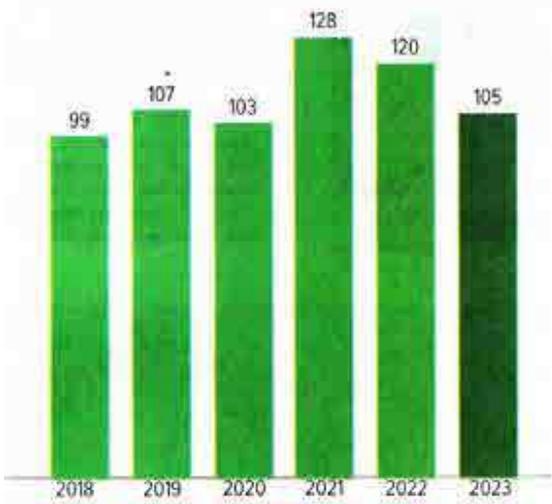
“Este diagnóstico muestra que en las últimas tres décadas se han presentado reducciones de más de 30% en los distintos contaminantes criterio y que todos los contaminantes criterio, salvo el ozono y las partículas suspendidas menores a 10 y 2.5 micrómetros, tienen concentraciones menores a las establecidas por los límites de las normas oficiales mexicanas de salud”, indicó la dependencia en su Sexto Informe.

La Sedema también indicó que desde 2018 los días limpios en la **Ciudad de México**, es decir, con **buena calidad del aire**, se han incrementado.

Aunque representan apenas un tercio del año, el resto no hay buena **calidad del aire**, de acuerdo con los registros.

DÍAS LIMPIOS AL AÑO

Cerca de un tercio del año el aire consigue mediciones aceptables:



Fuente: Sedema

Fecha 21.10.2024	Sección Comunidad	Página PP-22
---------------------	----------------------	-----------------

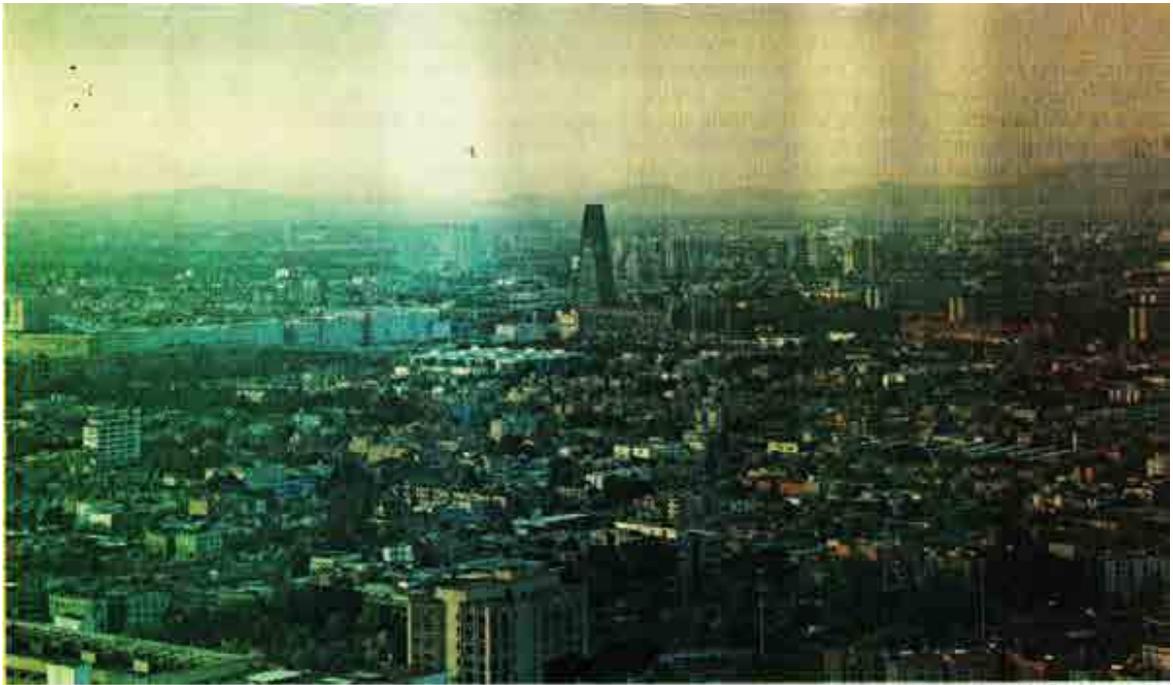


Foto: Archivo / Elizabeth Meléndez

Fecha 21.10.2024	Sección Comunidad	Página 22
----------------------------	-----------------------------	---------------------

VÍA REDES SOCIALES

Brugada regala boletos para asistir a la Fórmula 1

POR JONÁS LÓPEZ

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, ofreció ayer 600 pases dobles para las actividades del Gran Premio de México de la Fórmula 1.

A través de una dinámica en su cuenta de Facebook, la mandataria capitalina formuló cuatro preguntas y los primeros usuarios que las contestaran correctamente a través de la red social obtendrían las entradas. Por la noche el gobierno confirmó que se agotaron los pases.

Las preguntas que realizó fueron: ¿Por qué se llama Autódromo Hermanos Rodríguez? Menciona el nombre de una Utopía. ¿En qué año fue la primera edición del Gran Premio de México y quién lo ganó? ¿En qué edición del Gran Premio de México llegó Sergio El Checo Pérez en tercer lugar?

Fueron 150 boletos dobles para la carrera del domingo 27 de octubre, 150 para las calificaciones del sábado 26 de octubre, 150 para las calificaciones del viernes 25 de octubre; todos los actos en el

Autódromo Hermanos Rodríguez. Además, 150 entradas dobles para el Fan Zone Fórmula 1 en el Parque Bicentenario.

Previamente se dieron a conocer las bases del concurso: se aclaró que los ganadores serían aquellos comentarios con las respuestas correctas y en el orden en que Facebook los mostrara.

El concurso no sería válido para perfiles de empresas, comercios, grupos y/o organizaciones.

Brugada destacó que el Gran Premio de México será un gran encuentro de carácter mundial.

600

PASES

dobles daría la jefa de Gobierno para diversos actos de la F1, incluida la carrera del domingo 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez.



Página 1 de 1
\$ 17182.00
Tam: 121 cm2

#CLARABRUGADA INVITA AL GP DE LA F1 EN MÉXICO

LA JEFA DE GOBIERNO REGALO 600 PASES DOBLES PARA QUE LOS FANS ASISTAN EL FIN DE SEMANA

POR CINTHYA STETTIN

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, obsequió 600 pases dobles para los chilangos que son aficionados del Gran Premio de México, evento de la Fórmula 1, que se llevará a cabo los días 25, 26 y 27 de octubre en el Autódromo Hermanos Rodríguez en Iztacalco.

Los ganadores debieron cumplir con las bases y requisitos para participar en la dinámica, que consistió en seguir las cuentas oficiales de Clara Brugada Molina y responder, de forma correcta, cuatro preguntas durante la transmisión en vivo realizada a través del Facebook oficial de la mandataria capitalina.

Así fue la dinámica: "1.- ¿Por qué se llama Autódromo Hermanos Rodríguez?; 2.- Menciona el nombre de una UTOPIA que haya en la ciudad, cualquiera, hay muchas; 3.- ¿En qué año fue la primera edición del Gran Premio de México y quién lo ganó?; 4.- ¿En qué edición del Gran Premio de

México llegó Sergio El Checo Pérez en tercer lugar", detalló.

De igual forma, informó que los primeros 600 comentarios realizados durante la transmisión en vivo, que hayan respondido correctamente las cuatro preguntas y que cumplan con los requisitos establecidos en las bases de la dinámica, ganarán un pase doble para la Fórmula 1.

Asimismo, Brugada especificó que el tipo de boleto ganador se entregará de acuerdo a la siguiente clasificación:

Los primeros 150 ganadores, recibirán de premio un pase doble para el evento del Gran Premio de México de la Fórmula 1, el domingo 27 de octubre; del ganador número 151 al 300 recibieron un pase doble para el evento de práctica libre y la Clasificación de la Fórmula 1, el sábado 26 de octubre; del ganador número 301 a 450 recibieron un pase doble para el evento de prácticas libres de la Fórmula 1, el viernes 25 de octubre; y del ganador número 451 a 600 recibieron un pase doble para la FanZone Fórmula 1, en el parque Bicentenario, los tres días. ●

23

EDICIONES DEL GP DE LA F1 HA TENIDO MÉXICO.



CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

La CDMX será nuevamente escenario de un gran evento mundial, y tenemos buenas noticias.

DESDE LOS PITS...

- 1 • Los ganadores fueron notificadas vía mensaje directo por Messenger.
- 2 • Deberán presentar una identificación oficial para recoger los boletos.
- 3 • Actualmente, el GP en México se corre desde 2015, luego de no recibirlo desde 1993.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección CDMX	Página 15
---------------------	-----------------	--------------



- **EN SUS MARCAS...** Alistan los preparativos en el Autódromo Hermanos Rodríguez para el evento del fin de semana.

Instalaciones del Metro dificultan traslado Viven personas con discapacidad “contradicción” por la movilidad

LA ACTIVISTA Jen Mulini pide a autoridades capitalinas consultar a este sector poblacional para hacer mejoras en la materia; Metrobús, el más amigable, afirma; Libre Acceso, A.C., señala que no basta con dar la gratuidad en medios

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Las personas con discapacidad lidian diariamente con varios desafíos al moverse por la Ciudad de México, principalmente, porque no hay accesibilidad suficiente en el transporte público, así como por la falta de empatía de algunos ciudadanos.

Jen Mulini llegó con su silla de ruedas a la capital del país desde hace 10 años, pues vivía en la Huasteca Hidalguense, donde en la comunidad rural indígena en la cual vivía era muy compleja para movilizarse, por lo que decidió buscar nuevas opciones en la ciudad.

“Estar en la Ciudad de México es vivir una contradicción permanentemente porque, aunque ya hay muchas medidas de accesibilidad en el transporte público, a veces la misma gente es la que pareciera que impide que nosotros podamos disfrutar de nuestro derecho a la movilidad”, comentó la joven a *La Razón* durante un recorrido en transporte público.

De acuerdo con el Censo 2020, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en la Ciudad de México vivía un millón 703 mil 827 personas con discapacidad. Las demarcaciones con más porcentaje de este sector de la población son Iztacalco, con 20.1 por ciento; Magdalena Contreras, con 19.8, y Azcapotzalco, con 19.3.

El pasado 14 de octubre, este diario informó que aun con la rehabilitación del tramo Pantitlán-Ciudad Deportiva, de la Línea 9 del Metro, las escaleras eléctricas en la primera estación están inservibles desde 2023. De acuerdo con el titular del transporte, Guillermo Calderón, la problemática se debe a los asentamientos diferenciales.

En una visita a la estación Pantitlán, este diario observó que adultos mayores y personas con discapacidad son los principales usuarios afectados por la falta de funcionamiento de las escaleras eléctricas a pesar de la Ley de Accesibilidad para la Ciudad de México que establece que el ac-

ceso al transporte debe estar garantizado para las personas con discapacidad.

Jen Mulini contó que el transporte que más utiliza es el Metrobús, el cual es su favorito, ya que cuenta con un espacio adaptado para las personas con sillas de ruedas, en el cual se pueden colocar un cinturón de seguridad; sin embargo, en el Metro forzosamente debe ir acompañada.

La mujer, quien es integrante del Movimiento de Personas con Discapacidad y de Mexicanas con Discapacidad, reclamó que no todas las estaciones del Metro cuentan con elevador, y en las que hay, no funcionan. También, dijo, ha sido testigo de que se utiliza como baño, en contraste, comentó que el Metrobús se ha preocupado por aportar accesibilidad; sin embargo, la infraestructura de la calle lo complica.

“La única línea que está completamente accesible es la Línea 12, es la única que tiene las medidas de accesibilidad y las estaciones del Metrobús que están sobre Reforma a la altura de Insurgentes son difíciles hacer un transbordo, porque los cruces no coinciden, no están completamente bien pensadas las rutas para una accesibilidad universal”, indicó.

En ese sentido, la activista sugirió que se debe consultar a dicho sector con la finalidad de hacer pruebas para realizar acciones de mejora, ya que “no son las personas con discapacidad quienes lo sugerimos, sólo nos usan para la foto”.

Jen Mulini recordó que un momento en el que sintió empatía de la gente, fue después del temblor del 2017, pues percibió un cambio en la actitud de las personas hacia ella, por lo que reconoció que las campañas de conciencia a la discapacidad que hay en el transporte público son un aporte.

“Durante tres meses la gente fue muy amable, se quitaban del espacio sin que yo lo pidiera, pero sólo fue cuando algo muy fuerte nos sacudió socialmente que pude vivir ese cambio, de ahí en fuera es complejo, hay gente que me ve entrar y se levanta, pero también hay gente que se

hace que no me ve”, expuso.

De acuerdo con el Artículo 206 del Código Penal local, la discriminación puede ser sancionada de uno a tres años de prisión o con una multa de 50 a 200 veces la unidad de medida y actualización.

La mujer recordó que en una ocasión un grupo de personas la intentó ayudar para salir de la estación del Metro Indios Verdes, a pesar de que ella les explicó cómo sujetar la silla de ruedas, pero al no acatar las instrucciones se cayó y se golpeó en la cabeza y la columna.

“Es bien complejo tener que depositar la confianza en que la integridad física, nuestra y de ellos, va a salir adelante, si yo me hubiera descalabrado, ¿cómo se hubieran sentido ellos de ayudarme?, esto pasa por la falta de accesibilidad”, mencionó la joven.

La activista consideró que las autoridades deben otorgar un presupuesto fijo para que mejore la accesibilidad y se les dé mantenimiento a los elevadores del Metro. Exhortó a la ciudadanía a ser empática con las personas discapacitadas.

La Ley para la Integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad del Distrito Federal señala en su artículo 2 que, “En la Ciudad de México todas las personas con discapacidad contarán con las condiciones necesarias para el libre ejercicio de las garantías que otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”.

La presidenta de la organización Libre Acceso, A.C., Laura Bermejo Molina, consideró en entrevista que no es suficiente dar gratuidad en el transporte a las personas discapacitadas, sino que se garantice la movilidad digna, por lo que exhortó a las autoridades a invertir más presupuesto etiquetado de cada uno de los transportes.

“Primero hay que recordar que es un derecho aplicado a nuestro país y debe ejercerse, todos los servicios sí o sí deben de tener un presupuesto exclusivamente para el acceso a la movilidad, también que consulten a las personas con discapacidad

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
21.10.2024	Ciudad	13

para que no especulen las autoridades. "Otro pilar es la consulta a expertos profesionales que conozcan el tema de accesibilidad para hacer equipo colegiado en el que personas con discapacidad, expertos desde la academia, autoridad y sociedad civil, puedan decir qué se requiere para mejorar y dónde para mejorar las condiciones", externó.

EL DATO

DE ACUERDO con la Fiscalía capitalina, la discriminación por motivos de discapacidad refiere a cualquier distinción, exclusión o restricción que atente contra la dignidad.

“ESTAR en la Ciudad de México es vivir una contradicción permanente, porque, aunque ya hay muchas medidas de accesibilidad en el transporte público, a veces la misma gente es la que pareciera que impide que nosotros podamos disfrutar de nuestro derecho a la movilidad”

JEN MULINI
Activista

3 Años de prisión puede llegar a ser la sanción por el delito de discriminación

79.9 Por ciento de las personas con discapacidad dijo haber sido discriminada



Foto: (Richard) Cabrera / La Razón

JEN Mulini en el andén para subir al Metrobús, el pasado jueves.



LA ACTIVISTA espera que pase un microbús para cruzar calle.



LA JOVEN se desplaza por una banqueta con rampa para cruzar una vialidad.

REDOBLAN SEGURIDAD EN TORNO A DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

El Gobierno capitalino implementó un cerco en el hospital donde convalece la activista, tras recibir cuatro disparos de arma de fuego

QUEDARON LIMITADAS LAS VISITAS DE FAMILIARES Y AMIGOS

Gobierno extrema vigilancia en el caso Diana Sánchez Barrios

Medidas. Policías capitalinos mantienen un cerco en el nosocomio donde convalece la activista de derechos humanos y líder de comerciantes

ÁNGEL ORTIZ

El ataque contra la activista de derechos humanos LGBTQ+ y líder de comerciantes, Diana Sánchez Barrios, mantiene en alerta al Gobierno de la Ciudad de México que implementó un cerco de extrema seguridad en el hospital donde convalece luego de recibir cuatro disparos de arma de fuego.

El dispositivo de seguridad policial implementado alrededor del nosocomio en el que se encuentra la diputada local suplente, permanece a cuatro días de la agresión en donde familiares, amigos y activistas han llegado.

Bajo estrictas medidas de seguridad, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) permiten el paso a quienes llegan al lugar para solicitar información del estado de salud de la activista o mostrar su apoyo.

La fuerza de la SSC trasladó hasta el lugar alrededor de diez camionetas con varios elementos que portaban armas de alto calibre, así como un camión blindado "Rino" para redoblar la seguridad, como lo constató 24HORAS

en un recorrido.

De acuerdo a los amigos de Diana Sánchez, así como por propios vecinos y vecinas que se han consultado a los elementos de seguridad, el dispositivo permanecerá hasta el momento en que la activista abandone el hospital donde es atendida.

Por el dispositivo de vigilancia, el acceso de vehículos en la zona se encuentra regulado sólo a tránsito local, mientras que se percibe un recelo hacia los peatones.

Silvia Sánchez Barrios, hermana y diputada en el Congreso capitalino, informó que la recuperación es satisfactoria; sin embargo, para evitar ponerla en riesgo, se han cancelado las visitas de todos los amigos y familiares.

La legisladora explicó que la lideresa ya cuenta con un poco de conciencia, lo que le ha permitido comunicarse.

Cabe recordar que la tarde del pasado jueves, Diana Sánchez Barrios fue atacada y lesionada por disparos de arma de fuego cuando transitaba por la calle Motolinía, casi esquina con 5 de Mayo, en el Centro Histórico, sitio en el que uno de sus acompañantes perdió la vida tras la agresión, y una persona más resultó también lesionada.

El diagnóstico de Sánchez Barrios para este domingo, refiere una mejora en su estado de salud pues aunque permanece bajo observación y cuidados médicos, al momento se encuentra fuera de peligro.



La instrucción de los médicos es que nadie entre a ver a Diana; calculamos unos dos días para que esté mejor y pueda recibir visitas, sobre todo para evitar algún contagio"

SILVIA SÁNCHEZ RICO, diputada local de la APMCFI

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 67032.00
Tamaño: 456 cm2

Fecha
21.10.2024

Sección
Nación

Página
PP-8



4 días

han pasado del ataque en el cual Diana Sánchez Barrios resultó lesionada de cuatro balazos

DENUNCIAS POR ARREBATO DE INMUEBLES

En la Ciudad de México ocurren 14 despojos diarios

KARLA MORA

**La Fiscalía local
acumuló en los
últimos seis años
más de 24 mil
carpetas por este
delito, la mayoría
en Iztapalapa**

Durante el sexenio que recién concluyó en la Ciudad de México ocurrieron en promedio 14.19 despojos de inmuebles cada día, según cifras de la Fiscalía General de Justicia capitalina.

De acuerdo al número de denuncias de 2019 hasta el 19 de septiembre de 2024, hubo 24 mil 318 carpetas de investigación por este delito en la ciudad. Según el Código Penal del Distrito Federal, comete el delito de despojo quien, por propia autoridad, por medio de violencia o por engaño, ocupa un inmueble ajeno, hace uso de él o le da un derecho que no le pertenece.

Datos de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx refieren que algunas modalidades de los despojos consisten en que las personas entran a inmuebles donde viven adultos mayores o mujeres solas y les cambian la chapa, por invasiones de organizaciones sociales, sentencias apócrifas y también verdaderas, pero con fraudes procesales.

En 2019 la Fiscalía inició tres mil 994 carpetas; en 2020, cuatro mil 295 y en 2021 cuatro mil 693 denuncias, siendo éste el número más alto del sexenio. En 2022 registró cuatro mil 379 investigaciones; en 2023, cuatro mil 399 y hasta el 19 de septiembre de 2024 van

dos mil 558 casos.

El Sol de México solicitó a la Fiscalía capitalina el número de carpetas por alcaldía desde el año 2020 al 18 de septiembre de 2024. En el acumulado de investigaciones, la alcaldía Iztapalapa es la que tiene más carpetas, con dos mil 572; le sigue Gustavo A. Madero, con dos mil 296; Cuauhtémoc, mil 622; y Tlalpan, que acumula mil 476.

Al inicio de la administración pasada, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, la entonces Procuraduría General de Justicia local, el Tribunal Superior de Justicia de la CdMx y el Colegio de Notarios de la Ciudad de México instalaron una mesa de trabajo enfocada a evitar los despojos en la capital del país.

No obstante, en la última comparecencia que Néstor Vargas Solano, consejero jurídico, tuvo ante comisiones del Congreso local, expuso que la mesa no funcionó por propias inercias de las dependencias participantes.

En su presentación del 20 de septiembre expuso que en los delitos están involucrados notarios, el Registro Público de la Propiedad y hasta los jueces, haciéndolo un problema muy complejo que debe atacarse por todas las dependencias.

“Yo creo que se podría avanzar con la voluntad de todas y cada una de las instituciones de abordar el tema de los despojos, es un problema que se tiene que atacar con cada una de las dependencias involucradas, incluidos los vecinos”, dijo en la comparecencia.

En esa ocasión, el entonces consejero también señaló que “hay que meterle mucha mano para vigilar que los notarios no formen parte de irregularidades”, ya que por ellos pasan docu-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
\$ 47460.00
Tam: 452 cm2

mentos que pudieran ser apócrifos en cuanto a la propiedad de un inmueble.

El notario Felipe Carrasco Zanini, integrante del Colegio de Notarios de la Ciudad de México, expuso que en lo que se refiere a procesos notariales, el documento que debe ser revisado de manera exhaustiva es la escritura, pues es el documento que por regla general ampara la propiedad de una persona sobre un inmueble.

"El notariado de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades de esta Ciudad, hemos implementado una serie de elementos de seguridad, gracias a los cuales es fácilmente detectable un documento apócrifo. Con estas medidas de seguridad, tanto los notarios, como cualquier ciudadano pue-

de corroborar que los testimonios de las escrituras que les sean exhibidas sean auténticas", expuso a este diario.

Cuestionado sobre qué medidas de seguridad han implementado los notarios en la Ciudad de México para validar la identidad de quienes acuden a las notarías, expuso que la más importante es la identificación de una persona, a través de un documento oficial con fotografía.

Los notarios se coordinan con las autoridades electorales para que, mediante la base de datos del Instituto Nacional Electoral, verifiquen de manera directa y en tiempo real que la credencial de elector que les presenten corresponda a la persona que está físicamente en la notaría, afirmó.

4,693

CASOS de despojo se investigaron en 2021, el año con más denuncias

1,622

DESPOJOS ocurrieron en la alcaldía Cuauhtémoc en el sexenio pasado

VIGILANCIA EN CENTRO HISTÓRICO

Descuida policía la zona oriente

MANUEL COSME

Tras el ataque a Diana Barrios, la presencia de la policía no lució reforzada como lo prometió gobierno

Calles enteras del Perimetro A del Centro Histórico no tienen presencia de vigilancia policiaca a la vista, la situación es muy marcada en las vialidades ubicadas en la zona oriente del área, justo detrás del Palacio Nacional y donde hay un movimiento comercial intenso.

El viernes la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, informó que reforzaría la seguridad en el Centro Histórico para combatir diversos delitos, principalmente la extorsión, tras el ataque que sufrió Diana Sánchez Barrios, diputada suplente y lideresa de comerciantes.

El Sol de México recorrió ayer las arterias del Primer Cuadro de la capital, a partir de la Plaza Garibaldi y concluyó en la esquina de Ramón Corona y Anillo de Circunvalación, ya en el barrio de La Merced, para comprobar la presencia de la policía.

La calle de Motolinía en su esquina con 5 de Mayo, donde el jueves pasado un hombre disparó contra Barrios y dos de sus acompañantes, volvió a su vida habitual con los promotores de las ópticas que ofrecen las tarjetas de los negocios y con policías que realizan rondines entre Madero y 16 de Septiembre.

En la Plaza Garibaldi, donde en septiembre de 2018 integrantes de un comando de la Unión Tepito con disfraces

de mariachis asesinaron a seis personas y dejaron a siete personas heridas, todos ellos pertenecientes a la Fuerza Anti Unión, los primeros grupos de mariachis deambulaban a la "caza" de turistas y la vigilancia corre a cargo de tres carpas de policías, con tres elementos, al menos, en cada una de ellas, mientras que otros tantos patrullan a pie, al pendiente de cualquier incidente.

Los puestos de vigilancia adscritos al Operativo Garibaldi Seguro colocados uno de ellos en la entrada de la Plaza Montero, otro en el acceso de la calle de Honduras y la otra ubicada casi frente al Tenampa, donde los policías revisan, entre otras acciones, a los tripulantes de la moto que transitan en el lugar.

El recorrido siguió por la calle de Allende por la cual circulan policías en bicicletas hasta República de Perú, en la cual no hay presencia de policías, posiblemente porque en Mariana del Toro y Lazarín y República de Chile, en la llamada Calle de las Novias, hay un módulo en servicio de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Las otras calles visitadas son Belisario Domínguez, Palma Norte y Cuba, sin vigilancia hasta la Plaza de Santo Domingo, donde una patrulla y una camioneta Pick-Up de la Policía Auxiliar que resguardan aparentemente a la entrada del Museo Vivo del Muralismo Mexicano.

Un grupo de policías también custodia las rejas que dosifican el ingreso de personas en el cruce de Donceles y República del Brasil, lo mismo ocurre en la entrada a la zona del Templo Mayor; y obviamente, hay vigilancia de la SSC



en la calle de Moneda, aledaña a Palacio Nacional.

La calle de Correo Mayor, a pesar de ser domingo, luce lleno de ambulantes que ofrecen adornos, disfraces y máscaras aterradoras para Halloween y el Día de Muertos, pero de policías nada, y los mismo pasa en Soledad, Academia, Corregidora, Jesús María, Manzanera y la Plaza Alonso García Bravo con sus

puestos del Mundo de la Belleza, Alhóndiga, Uruguay y Roldan.

La vigilancia policial reaparece hasta República de El Salvador y San Tomás, donde había una patrulla de tránsito y dos policías auxiliares.

Eje Central con su mundo de comercios carece de vigilancia policial a la vista, solamente había una camioneta Pick up de la SSC con cuatro efectivos armados fuertemente.

TURISMO

LOS EFECTIVOS de la Policía Turística tienen su punto de concentración en la Plaza del Empedradillo, pero recorren las calles del Centro Histórico



Motolinia recuperó su ritmo habitual de comercio y convivencia

#Metro

EL PEOR AÑO

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El 2024 ha sido un lapso lleno de fallas y problemas para el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro de la Ciudad de México (CDMX).

Datos obtenidos a través de solicitudes de información tramitadas por *Reporte Indigo* revelan que en cinco de las 12 líneas del Metro, las fallas se dispararon en 2024 y, en algunos casos, más del 100 por ciento, en comparación con años previos.

Además de lo anterior, las fallas en toda la red acumuladas de enero a agosto de 2024 superan las averías de años completos.

Esto convierte al presente año en el periodo de los últimos seis con más fallas que afectan el servicio de transporte más importante de la capital, responsable de trasladar a 4.5 millones de usuarios al día.

Este 2024 ha sido uno de los peores años para el Metro y cinco líneas son el reflejo de esta situación, aunque todavía faltan dos meses, ya registran más fallas que en periodos anteriores

De forma constante, el Metro es objeto críticas y quejas debido a las fallas en su operación que provocan retrasos en el servicio.

“Cuándo será el día que el Metro no tenga una sola falla, es increíble como el Gobierno de la CDMX abandonó este sistema, sin mantenimiento preventivo y correctivo, hasta que truen Linea 9 saturada, con servicio a medias y lento”, cuestionó el usuario de

X, antes Twitter, identificado con la arroba @GargolaAdolfoC.

Las líneas del Metro con más fallas

Cinco líneas del Metro de la CDMX acumularon la mayor cantidad de fallas durante el periodo de enero a agosto de 2024, mismas que superan a los registros de años completos, revela la respuesta a la solicitud



de información 090117372400105 tramitada por este medio.

La línea donde más aumentaron las fallas en lo que va de 2024, es la Línea 7 que va de Rosario a Barranca de Muerto.

De acuerdo con los datos proporcionados, la Línea 7 presentó en 2018 un total de 2 mil 378 fallas. Para 2019 la cantidad aumentó a 2

mil 462, y en 2020 la cifra disminuyó y se situó en mil 626. Ya en 2021 el acumulado fue de mil 525, y en 2022 la cantidad de fallas fue de mil 539. Para el 2023 se reportaron 3 mil 135 y de enero a agosto de 2024, van de 7 mil 14; es decir, 194 por ciento más que en 2018.

La segunda línea donde más han crecido las fallas en este año es la Línea 6, que va de Rosario a Martín Carrera. En 2018 hubo 442

fallas, y para 2019 la cantidad aumentó a 435. A su vez para 2020 disminuyeron a 381, y en 2021 la cantidad fue de 244. En el 2022 crecieron a 384, mientras en 2023 la cantidad se situó en 859 y, para los primeros ocho meses de 2024, el acumulado de fallas fue de mil 234, 179 por ciento más que en 2018.

En tercer puesto está la Línea B, que va de Ciudad Azteca a Buenavista, que en 2018 registró mil

947 fallas; en 2019 la cantidad fue de mil 766; mientras que en 2020 la cifra de desperfectos en el servicio fue de mil 858. Ya en 2021 aumentaron a 2 mil 101, y en 2022 las fallas se situaron en 2 mil 431, para el año 2023 se reportaron 3 mil 212 y durante el lapso de enero a agosto de 2024, el número de fallas acumuladas es de 4 mil 425, 127 por ciento más que en 2018.

Les sigue la Línea 8 del Metro que cubre el trayecto de Constitución de 1917 a Garibaldi que, en 2018 registró 2 mil 237 fallas en el servicio; en 2019 la cantidad fue de 2 mil 125; y para el 2020 la cantidad se situó en mil 791. Mientras que para 2021, se situó en mil 636; en

2022, el número de fallas registrado fue de mil 889, para el 2023, fue de 2 mil 919; y de enero a agosto de 2024, fue de 3 mil 290 fallas, lo que representa un incremento de 47 por ciento.

Y, por último, la Línea 4 que en 2018 registró 600 fallas; en 2019, 860; en 2020, 701; y en 2021 fueron 482. Para 2022 se registraron 303; en 2023, 587; y de enero a agosto de 2024, un total de 618, 3 por ciento más que en el 2018.

2024, año con más fallas

El 2024 también es el año donde, en conjunto, las 12 Líneas del Metro han presentado más fallas que en los años anteriores.

Datos de la solicitud citada, indican que en 2018, la red del Metro registró un total de 35 mil 303 fallas. Cifra que fue superada en 2019, cuando la suma llegó a 34 mil 562 fallas en las 12 líneas.

Para 2020, la cifra fue de 19 mil 373 en todas las líneas del sistema de transporte. Mientras que para el 2021, la cantidad de fallas se situó en 14 mil 358 y, a su vez para 2022, la suma fue de 17 mil 169.

En el 2023, la cifra de fallas fue de 28 mil 697 y de enero a agosto de 2024, el número de desperfectos fue de 36 mil 601, 3 por ciento más en comparación de 2018.

En cinco de las 12 líneas del Sistema de Transporte Colectivo, las fallas se dispararon y, en algunos casos, se incrementaron más del 100 por ciento desde 2018

La Línea 7 casi triplicó las fallas en su funcionamiento entre el 2018 y los primeros ocho meses de 2024, cuando se reportaron 7 mil 14 desperfectos en su operación



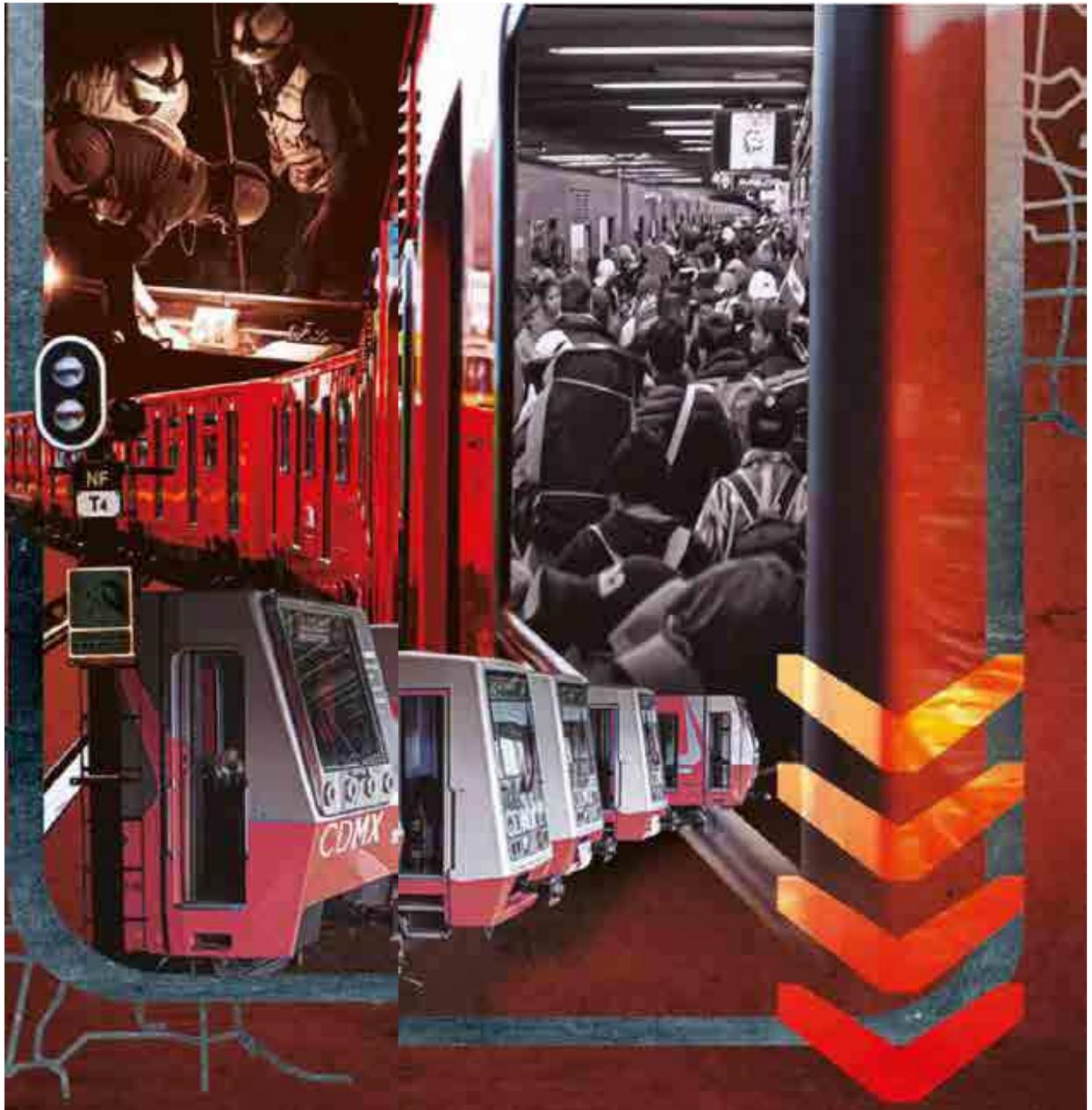
Las Líneas con más fallas

Línea	2018	2024
4	600	618
6	442	1,234
7	2,378	7,014
8	2,237	3,290
B	1,947	4,425

Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

Página
20-21



Inversión para salud mental creció 7.3% en un año, incrementaron suicidios y la Ley en CDMX está estática desde hace 14 años

La legislación no prevé la atención a quienes hayan tenido un intento de suicidio; a pesar de que del 2018 al primer semestre de 2024 se contabilizaron tres mil 568

Jorge Aguilar

metropoll@cronica.com.mx

En México, del 2023 al 2024 solamente existió un aumento de 7.3 por ciento de recursos monetarios para la atención a la salud mental, a pesar de los crecientes padecimientos de depresión, ansiedad y suicidios generados por la pandemia del COVID-19 y que todavía no desaparecen. Además, de los tres mil 819 millones de pesos, equivalentes al 1.3 por ciento del presupuesto total para salud, la jurisdicción en la capital para atender los padecimientos psicológicos y psiquiátricos no tuvo modificaciones en más de 14 años, lo que provocó una desatención de los centros de cuidados, nula inversión a escuelas especializadas, falta primeros auxilios y nulificación de términos “nuevos” como asperger y autismo.

A partir de 2020, a causa de la pandemia, los reportes de depresión aumentaron a 36.3 por ciento y la ansiedad 37.7, al mismo tiempo que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) estima que en 2019, había 15.7 millones de personas con algún trastorno mental y en 2021 se incrementaron a 18.1. Además, explica que tres de cada 10 personas en México padecerán algún trastorno mental a lo largo de su vida y más del 60 por ciento de la población que los posee no recibe tratamiento.

En la capital, el rezago de la normativa acumula 14 años, la última modificación que sufrió en la capital fue en el 2011 y a partir de ello, se han producido impactos desproporcionados en poblaciones con mayores dificultades de acceso a la atención a la salud mental, como personas indígenas, migrantes, personas privadas de la libertad y grupos sociales en las periferias de las ciudades.

Además, especialistas detallan que

no existen suficientes programas sociales que atiendan la salud mental, inclusive, conforme a la Ley capitalina vigente, las escuelas no están obligadas a contar con personal capacitado para tratar con alumnos con autismo y asperger, entre otros padecimientos — que no se nombran — lo que orilla a los ciudadanos con estas enfermedades a no encontrar un espacio para desarrollarse y en consecuencia, sus Derechos Humanos se nulifican.

EL SUICIDIO ES INEXISTENTE EN LA LEY

La Ley actual no contempla la prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de personas con algún tipo de discapacidad intelectual y psicosocial, solamente llama a establecer los mecanismos para su buen funcionamiento, sin embargo, no define los mecanismos y lineamientos para promover la participación de la población con afectaciones.

La legislación tampoco prevé la atención prioritaria a quienes hayan tenido un intento de suicidio y a su primer círculo; a pesar de que del 2018 al primer semestre de 2024 se contabilizaron tres mil 568 suicidios en la capital, números a la alza, cuando en 2018 se registraron 398, que aumentó a 540 en 2019 y a 548 un año después, tiempo en el que se intensificó el aislamiento por el COVID-19 con el aislamiento impuesto por la pandemia. En ese periodo de tiempo, 180 de los fallecimientos tuvieron lugar en el Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC). La ciudad se ubica en el lugar número 31 a nivel nacional en suicidios, según datos del INEGI.

Hacia la vaguedad de la Ley y el poco presupuesto destinado a su atención, la legisladora especialista en la temática, Luisa Ledesma, califica a la salud mental como “en estado de abandono”: “de acuerdo al Instituto Nacional de Psiquia-

Continúa en siguiente hoja



tría, la depresión y la ansiedad se han convertido en las principales causas de discapacidad en México, mientras que la segunda causa de muerte de jóvenes entre 15 y 29 años, se debe al suicidio. La nueva Ley podría detectarlo desde etapas tempranas y ofrecer un tratamiento accesible y que la salud mental sea un derecho garantizado”.

Con todo y los crecientes números de la tasa de suicidios, la Ley actual solamente nombra ese término en dos ocasiones, en 20 hojas y únicamente pide implementar programas de información, sobre los efectos adversos de los trastornos mentales; pero no obliga a dar atención prioritaria a quienes lo hayan sufrido. Actualmente, el Programa Nacional para la Prevención del Suicidio simplemente expone un breve folleto en su página de internet, la cual no tiene actualizaciones desde el 2022.

DINERO QUE NO ALCANZA

De acuerdo con el análisis Salud mental. Presupuesto y política nacional del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el presupuesto que a nivel nacional se otorga para la atención a la salud mental es el 1.3 por tres por ciento del global destinado a salud, inferior a lo recomendado por la Organización Mundial de Salud (OMS) que prevé es cinco por ciento.

En el 2024, se ejercerán tres mil 819 millones de pesos para las enfermedades mentales, aunque es creciente por 7.3 por ciento conforme al 2023, México tendría que triplicar su gasto, en nueve mil 998 millones de pesos, para alcanzar la meta ideal de atención. De igual modo, en 2023, el presupuesto ejercido fue de 7.9 por ciento menor en comparación al 2016.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) sugiere que se necesitan de 7.9 dólares para atender a una persona con padecimientos mentales, pero en México, solamente se le destinan entre tres y cuatro.

En la nueva legislación que propone Ledesma, se plantea la necesidad de llevar a cabo, al menos en una ocasión durante cada ciclo escolar, una revisión de la comunidad escolar, incluyendo estudiantes, sin dejar de lado a las personas docentes, administrativas y demás personal; para diagnosticar cualquier posible padecimiento de salud mental.

La Región del Mediterráneo Oriental de la OMS desarrolló un Programa de Salud Mental Escolar, material adaptado para que puedan usarlo personas que no sean especialistas, como docentes, administradores, personal de enfermería de las escuelas, trabajadores sociales y orientadores escolares. El manual se centra en la promoción de la salud mental y la prevención de problemas, mediante el fomento de una cultura positiva de bienestar en las escuelas, actividades escalonadas aplicables al entorno del aula; estas iniciativas en México, no existen, aun con mayor población y número de suicidios.

La problemática en la capital radica en que la Ley no define a los padecimientos como enfermedades, solamente los califica “trastornos”, es decir alteraciones, lo que según especialistas, al no nombrarlo como enfermedades, se invisibiliza y minimiza el problema.

También, la mayoría de los Artículos llaman a estrategias necesarias para proporcionar a la persona usuaria una atención integral en salud mental, a través de la promoción, prevención de riesgos, la evaluación, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y seguimiento, no obstante, no explica presupuesto, facultades o innovaciones tecnológicas para hacerlo una realidad.

NO SE CONTEMPLAN LOS PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS

Igualmente, la Ley no contempla los primeros auxilios psicológicos, siendo una de las recomendaciones de la ONU, que son una intervención psicológica de primera instancia que se basan en proteger el bienestar de una persona en crisis a través del apoyo inmediato, en escuelas y ayuntamientos; lo que según especialistas, orilla a padres y a sus hijos a no encontrar opciones para acceder a la educación, pues son rechazados porque las instituciones no cuentan con la infraestructura para lograr su incorporación a la sociedad.

La Ley de la capital tampoco otorga responsabilidades para proteger la salud mental en las escuelas, incluso, nunca se utiliza el término, lo más cercano a ello es “derecho a acceder y mantener el vínculo con el sistema educativo”, pero, contrario a otras naciones, no se pide realizar pruebas diagnósticas a personas para detectar enfermedades en sus fases tempranas, ni se exige la creación

de centros de atención dignos para otorgar información de tratamientos que lleven a su resolución.

“No solamente se debe de centrar en los tratamientos bioquímicos, sino observar las causas que están potenciando las enfermedades. La situación de los hospitales psiquiátricos es deprimente, no hay presupuesto y la gente vive de manera indigna, no hay nutrición, solamente con fármacos los controlan, tampoco amor para los pacientes, la salud mental ha sido abandonada”, compartió Gisela Galicia, presidenta de la Comisión de Ciudadanos por los Derechos Humanos. ●



La situación de los hospitales psiquiátricos es deprimente, no hay presupuesto y la gente vive de manera indigna, no hay nutrición, solamente con fármacos los controlan



EL DATO

9 mil mdp tendría que triplicar México su inversión para alcanzar la meta ideal de atención a la salud mental
3 mil 568 suicidios en la Ciudad de México de 2018 a 2024, números a la alza

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

"LEYES EN ABANDONO"



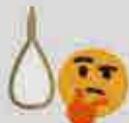
La Ley de Salud Mental del DF no sufre modificaciones desde 2011



La segunda causa de muerte de jóvenes entre 15 y 29 años, se debe al suicidio



En 2023, el presupuesto ejercido fue de 7.9 por ciento menor en comparación al 2016



La CDMX se ubica en el lugar número 31 a nivel nacional en suicidios



Continúa en siguiente hoja

Página 3 de 4

Fecha	21.10.2024	Sección	Metrópoli	Página	14-15
-------	------------	---------	-----------	--------	-------



Pronto mandará Clara Brugada terna para elegir titular de la PAOT

DICHO ANUNCIO OCURRE luego de que Mariana Boy renunciara como titular de este organismo

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, aseguró que “pronto” mandará al Congreso capitalino la terna de las personas que podrían asumir la titularidad de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT).

Dicho anuncio ocurre luego de que, por fin, Mariana Boy renunciara como titular de este organismo, para sumarse a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

“Bueno, pronto voy a presentar al Congreso de la Ciudad el conjunto de propuestas que tengan que ver con definiciones, una de ellas será la PAOT”, puntualizó.

Sin embargo, garantizó que será un perfil que respete el medio ambiente y la defensa de los animales.

“Estamos garantizando que sus

perfiles correspondan a la defensa del medio ambiente, que tengan un perfil jurídico y ambiental”, destacó.

Según el Artículo 7 de la Ley Orgánica de la PAOT, el o la jefa de Gobierno hará llegar al Congreso de la Ciudad de México la propuesta de una terna, que contenga los nombres de las personas candidatas a ocupar el cargo de Procuradora o Procurador”, establece la norma.

Una vez recibida, la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal del Congreso local, citará en un lapso de 10 días naturales a las y los ciudadanos propuestos, para que comparezcan dentro de los tres días siguientes y respondan a los cuestionamientos que se les formulen.

Una vez cumplidos estos procedimientos, los legisladores, por mayoría calificada de votos, designará a la persona titular de dicha Procuraduría para el período de que se trate. •





**LA FISCALÍA DE CDMX
INDAGA EL CONTROL
CRIMINAL DEL COMERCIO
AMBULANTE COMO LÍNEA
DEL ATENTADO CONTRA
DIANA SÁNCHEZ BARRIOS**



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 78474.00
Tem: 1189 cm2

CASO DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Investiga la Fiscalía a La Unión Tepito por agresión

La FGJ CdMx va por autores materiales e intelectuales; denuncian que han asesinado a 12 dirigentes del comercio

JENNYFER MENA Y NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México fortalece la investigación contra sicarios del grupo criminal La Unión Tepito como principales autores materiales de la agresión contra la líder del comercio ambulante del Centro Histórico, Diana Sánchez Barrios, quien se recupera en un hospital, al igual que su primo. Las investigaciones señalan que han asesinado a 12 dirigentes del comercio.

En este hecho delictivo, ocurrido el pasado jueves en la calle de 5 de Mayo y Motolinía en el Centro Histórico de la capital del país, en donde también un joven fue asesinado a balazos a manos de un sicario que le disparó con un arma de fuego a los tres.

La investigación de la Fiscalía capitalina ahonda en esa hipótesis, luego de que la señora Silvia y su hermana del también Silvia declararon que detrás de esta agresión están integrantes del grupo criminal La Unión Tepito, los cuales poco a poco se han apoderado del comercio ambulante.

Y es que la señora Silvia Sánchez Rico declaró que el grupo criminal La Unión Tepito ha dejado muchos muertos en el Centro Histórico, muchos de los cuales no se dan a conocer.

En tanto, Silvia Sánchez, hermana de Diana, culpó de este hecho de violencia a una prima de su propia familia, que con anterioridad demandó a Diana y que sus

hijos y ella se dedican al fraude simulados para demandar y obtener beneficios.

Las investigaciones señalan que, al menos dos de sus hijos, se dedican a realizar actividades ilícitas y tienen una relación con el grupo criminal La Unión Tepito.

Las declaraciones que la familia y otros testigos han realizado ante el Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, en torno a la agresión a balazos contra Diana Sánchez Barrios, se fortalece en torno a que los autores materiales e intelectuales de esos hechos de violencia están líderes y sicarios del grupo criminal La Unión Tepito.

Continúa el resguardo de la clínica donde se recupera la activista Diana Sánchez Barrios.

SE REUPERA DIANA; SIGUEN MEDIDAS DE SEGURIDAD

A cuatro días del atentado en contra de la activista Diana Sánchez Barrios, el hospital donde continúa con su recuperación permanece resguardado por elementos de la unidad de Protección Ciudadana Metropolitana.

La lateral de la Avenida Santiago, de la colonia Moderna, alcaldía Benito Juárez con dirección a Calzada de Tlalpan, continúa cerrada debido a la presencia de las unidades de la SSC y del vehículo Unimog.

El sábado pasado la diputada Silvia Sánchez Navarro informó que su familia decidió dejar de dar entrevistas a medios de comunicación, ese día enfatizó que su principal línea de investigación era con los grupos de la delincuencia organizada como La Unión de Tepito.

“Ante la tergiversación de los hechos

por medio de algunos medios masivos de comunicación, en torno al atentado que sufrió la integrante de nuestra familia Diana Sánchez Barrios, hemos decidido que a partir de este momento no haremos más declaraciones públicas sobre este hecho”, informó la familia Sánchez Barrios.

En el lugar quien llega a pedir informes sobre la salud de la activista, primero tiene que dirigirse a un elemento de la SSC para que algún familiar pueda salir a recibirlo, pero solo dándole información en la puerta.

Conocidos de la familia Sánchez Barrios han permanecido fuera de las instalaciones para saber que dictamen médico nuevo pueden dar y así poder estar actualizados.

Los cambios de turnos de los elementos continúan cuando es el término de su jornada, pero siempre dando las indicaciones que han solicitado los familiares.

PRONTA RECUPERACIÓN

La diputada Silvia el pasado sábado también informó que la visitas a la activista serían canceladas para evitar riesgos de algún virus o bacteria debido a las cirugías a las que ha sido sometida permanece en vigilancia médica, pero esta prohibición no solo fue para externos sino también familiares, por lo que solo los médicos podrán dar información e ingresarán a la habitación con las respectivas medidas de higiene.

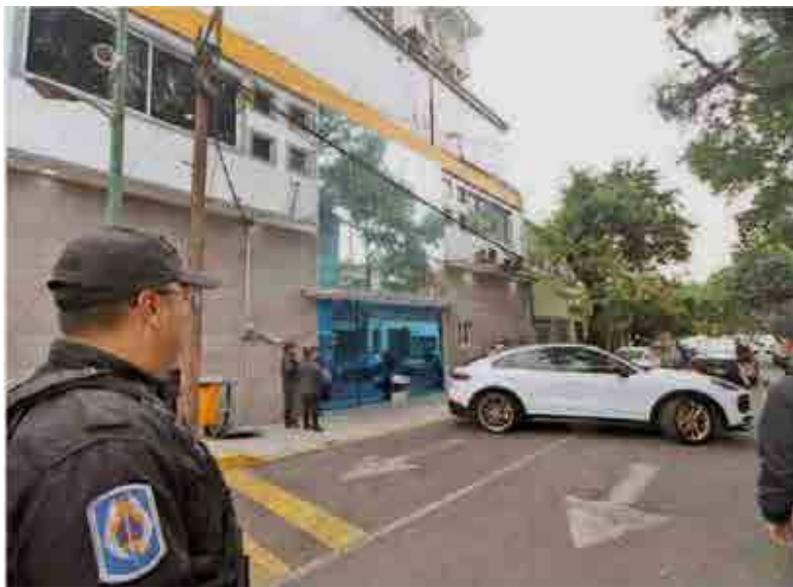
En ese momento indicaron también que Diana estaba consciente, aunque todavía no hablaba podía negar y afirmar las cosas, por lo que informaron que estaba fuera de peligro, por lo que esperaban que en los próximos días ya pudieran verla y saber un poco más, pero por su propia voz.

Fecha 21.10.2024	Sección Policía	Página PP-25
---------------------	--------------------	-----------------



Las declaraciones que la familia y otros testigos han realizado ante el MP de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, se fortalece en torno a que los autores materiales e intelectuales de esos hechos de violencia están líderes y sicarios del grupo criminal La Unión Tepito /FOTOS: JOSÉ MELTON

Fecha 21.10.2024	Sección Policía	Página PP-25
---------------------	--------------------	-----------------



Sigue el resguardo por parte de las autoridades en la clínica donde se recupera la activista Diana Sánchez Barrios



RETIENE MAS DE MIL 513 MILLONES DE PESOS

ACUMULA STC DEUDA DE MÁS DE 6 MMDP

En el 2013 comenzó con la retención de dinero mediante los llamados fideicomisos y con el aumento de 2 pesos a la tarifa

ÓSCAR REYES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Considerado como uno de los transportes prioritarios de la Ciudad de México, el Metro acumula 6 mil 364 millones 204 mil 301 pesos en deuda pública y otros pasivos, así lo señala el Estado Analítico de la Deuda y otros Pasivos del Sistema de Transporte Colectivo (STC), el cual tiene un periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El documento del STC también expone, que en el mismo periodo, el Metro presenta un saldo de los fideicomisos de mil 513 millones 657 mil 852 pesos, que de acuerdo con el documento Transparencia FideMetro, el Fideicomiso Maestro del Metro quedó constituido desde 2014.

Esto tras la entrada en vigor del incremento de dos pesos a la tarifa del servicio conforme al acuerdo del jefe de Gobierno emitido en diciembre de 2013, bajo la administración de Mi-

guel Ángel Mancera Espinosa.

La deuda del metro se da en el marco de la continuidad de Guillermo Calderón como director del Metro, de parte de la jefa de gobierno, Clara Brugada.

De acuerdo con un documento de la plataforma Nacional de Transparencia (PNT), los reportes de deuda del STC Metro, de 2019 al 8 de septiembre de 2022, indican que, durante el 2019, ese sistema de transporte acumuló 436 millones 220 mil



Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-10
----------------------------	---------------------------	------------------------

878 pesos, y durante el 2021 la cantidad fue de mil 737 millones 10 mil 934 pesos y el presupuesto modificado para agosto de 2022 fue de mil 440 millones.

El documento aclara que es-

tos recursos son provenientes por la Secretaría de Administración y Finanzas.

De acuerdo con la Dirección de Finanzas, el presupuesto ejercido en el mantenimiento o material rodante es de 12 millo-

nes 967.24, de 2018 a 2022.

Esto, como lo indica el cierre de cuenta pública del Metro, informe consultado por Diario Basta a través de la solicitud de información con folio 090173723000078.

METRO



La deuda del metro se da en el marco de la continuidad de Guillermo Calderón como director del STC



La cifra es de acuerdo a lo reportado en el Estado Analítico de la Deuda

A PESAR DE SUS DUDOSOS RESULTADOS, REPITE URZÚA EN PROTECCIÓN CIVIL

COMO TITULAR DE LA SGIRPC

SIGUE URZÚA AÚN CON DUDOSOS RESULTADOS

De acuerdo con la Auditoría capitalina, el programa de Gestión Integral de Riesgos registró sobrecumplimiento

GRUPO CANTÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - En el nuevo gabinete del gobierno capitalino, algunos titulares de secretarías repiten su tiempo en el cargo, como es el caso de Myriam Urzúa, titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (SGIRPC).

Su tiempo en esta dependencia dejó resultados dudosos, principalmente en uno de los programas que fue investigado recientemente.

El programa Gestión Integral de Riesgos fue auditado durante el año anterior. Esta política tuvo el costo de 97 millones 757 mil pesos.

La principal observación que hizo la Auditoría Superior de la Ciudad de México

(ASCM) fue respecto a los resultados de dicha política, ya que los indicadores eran contradictorios y daban a la

SGIRPC un sobrecumplimiento de hasta 100.3 por ciento, "sin embargo, en términos absolutos de las acciones realizadas, se tiene un cumplimiento del 81.6 por ciento" se lee en la investigación ASCM/190/22.

El programa auditado, que debía rendir cuentas, está diseñado para evitar que las contingencias se transformen en desastres a través de documentos, atlas, planes y alertas de fácil acceso a la población; pero el registro inadecuado de la información en distintas áreas de la SGIRPC, pidió tener una lectura real del desempeño de la secretaria

capitalina.

Asimismo, en la evaluación trimestral de los avances en el cumplimiento del programa Gestión Integral de Riesgos, la institución no siguió los lineamientos para la autoevaluación que debe incluir mediciones de eficacia, eficiencia, economía y calidad en Atención de Emergencias, Cursos y Divulgación, Programas y Planes, además de Cursos.

En la revisión también se aprovechó para revisar que los funcionarios adscritos, laboran con todos sus documentos en regla, pero se encontraron casos en los que omitieron entregara constancia de no inhabilitación del gobierno capitalino y federal.

GASTOS

El programa Gestión Integral de Riesgos fue auditado durante el año anterior, tuvo el costo de 97 millones 757 mil pesos



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 21462.00
Tam: 294 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-14
---------------------	--------------------	-----------------



Continúa en el puesto otro sexenio



CONGRESO DE LA CDMX



CONGRESO DE LA CDMX

El PAN pide detener reforma proaborto

La bancada de oposición llama a un parlamento abierto

POR GEORGINA OLSON

La bancada del PAN en el Congreso de la Ciudad de México solicitó a las demás bancadas que "no avance esta iniciativa de la diputada Yuriri Ayala, de Morena (que busca despenalizar el aborto en cualquier etapa del embarazo), que no avance su dictaminación, que se quede la legislación como está, como ya lo avaló la Suprema Corte de Justicia, que es hasta los tres meses de gestación", dijo el diputado Diego Garrido, del PAN.

El legislador expresó que, de lo contrario, se pone en riesgo la vida de la madre y se contraviene la jurisprudencia de la Corte, por lo que "el dictamen sería inconstitucional".

El 2 de octubre pasado, Ayala argumentó en Donceles que el objetivo de la reforma para despenaliza el aborto en el Código Penal local es que se deje de criminalizar a mujeres que se vieron obligadas a practicarse un aborto después de la semana 12 de gestación.

En ese sentido, Garrido expresó que su bancada sólo estaría dispuesta a analizar que se pudieran incluir en el Código Penal excepciones en casos de malformaciones congénitas del feto, aborto

espontáneo, si está en riesgo la vida de la madre o si fue víctima de violación.

Pero dijo que se debería cuidar que esas excepciones sólo se permitieran en un lapso "que no ponga en riesgo la vida de la madre ni contravenga la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación", y no hasta los nueve meses de embarazo, como plantea la iniciativa.

El panista recordó que un grupo de diputados del PAN se reunieron la semana pasada con miembros de las organizaciones provida Frente Nacional por la Familia e Iniciativa Ciudadana, que solicitaron que no se apruebe el dictamen.

"Les pediríamos que haya un parlamento abierto, que se escuche a todos aquellos que están acudiendo al Congreso, como estas organizaciones provida".



Vengan especialistas, médicos, que se analice más allá de lo moral y lo ético, lo que tenemos que asumir aquí son argumentos médicos y jurídicos, y tomar una decisión conforme a la técnica y no conforme a lo que cada quien crea."

DIEGO GARRIDO
DIPUTADO DEL PAN



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 35216.00
Tam: 248 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Comunidad	Página 23
---------------------	----------------------	--------------



Foto: Archivo/Kairin Tejeda

El pasado 2 de octubre se presentó en el Congreso una iniciativa que despenaliza el aborto en cualquier fase del embarazo.



CDHCDMX



La nueva ley de cuidados debe incluir a grupos de prioridad: CDH

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Hay obstáculos presupuestales

La Comisión de Derechos Humanos (CDH) de la Ciudad de México instó al Congreso local a que la ley del sistema integral de cuidados incluya mecanismos para garantizar el derecho a la asistencia de todas las personas, con especial énfasis en los grupos de atención prioritaria.

En el Legislativo local ya suman tres propuestas para crear la nueva ley, las cuales han sido presentadas por diputados de Morena, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional.

En medio de la discusión parlamentaria, la CDH envió un documento al Congreso en el que pidió que la nueva disposición se base en un sistema de cuidados tripartita: el derecho a recibirlos, a cuidar y al autocuidado a fin de garantizar que todas las personas tengan aseguradas las actividades básicas para alcanzar las condiciones de vida que les permitan el nivel más alto posible de salud, alimentación, educación y, en general, que les permitan vivir de forma adecuada.

También se busca reconocer el valor del trabajo de las personas que se encargan de esa tarea, "superando la asignación estereotipada del cuidado como una responsabilidad exclusiva de las mujeres" y avanzar en la corresponsabilidad social entre Estado, mercado, sector privado y las familias.

Como parte del proceso parlamentario, actualmente se analiza el impacto presupuestal; no obstante, el coordinador de MC, Royfid Torres, explicó que de acuerdo con proyecciones de organizaciones no gubernamentales, se requiere un piso mínimo anual de 5.3 mil millones de pesos para un sistema integral de cuidados en la capital. Dicha cifra representa 2 por ciento de recursos de la ciudad al año.

El legislador reconoció que se trata de una suma muy grande de recursos que no incluye algunos elementos que ya están vigentes en la capital, como programas sociales de apoyo económico o incluso el proyecto de construcción de las Utopías.

En su artículo 9, la Constitución Política local ordena la creación de un sistema de cuidados que apoye a personas que están en situación de dependencia, como enfermedad, discapacidad, ciclo vital especialmente la infancia y la vejez, así como a quienes están a su resguardo, por lo que las autoridades deberán establecer un sistema de atención que preste servicios públicos universales, accesibles, pertinentes, suficientes y de calidad, al igual que el desarrollo de políticas públicas.





CNDH



#EXCONSEJERODECNDH

Critica la reelección de Piedra

ADALBERTO MENDOZA DICE QUE NO HAY AUTOCRÍTICA AL TRABAJO HECHO DESDE LA ANTERIOR ADMINISTRACIÓN

POR FERNANDA GARCÍA
PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La posible reelección de Rosario Piedra como presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) habla de la poca o nula autocrítica que tiene de su trabajo, aseguró Adalberto Mendoza, exconsejero de dicha institución.

En entrevista con **El Heraldo de México** rechazó los dichos de la propia Piedra sobre que transformó a la Comisión durante su presente administración.

“La verdad es que la reelección de ella es sorpresiva porque habla de poca autocrítica o nula, y el comunicado que emite hasta miente, o sea, un poco mencionando que está transformando a la Comisión y también bajo qué

parámetros, yo sí creo que una reelección se justifica cuando tienes la aprobación de la gente sobre el trabajo que se ha realizado y sobre todo cuando has logrado hacer un trabajo autónomo de calidad, ejemplar”, explicó.

Al cuestionarlo sobre qué llamado le haría a los legisladores que están próximos a elegir al próximo presidente o presidenta de la CNDH, Mendoza manifestó que esta nueva legislatura tiene la capacidad de recuperar la credibilidad pública, pues cuando Piedra Ibarra fue electa, se cometió un grave error y el proceso fue muy desafiado.

“Yo creo que esta legislatura hay que darle el beneficio de la duda, de que realmente pueda mandar un mensaje a la ciudadanía de que, de alguna u otra forma,

tomar decisiones más pensadas, más discutidas, con un proceso amplio, donde realmente la sociedad civil participe en el proceso de auscultación”, manifestó. ●

ASÍ QUEDARON

48

ASPIRANTES REUNIERON LOS REQUISITOS PARA COMPETIR POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

18

CANDIDATOS, EN EL CAMINO POR INCUMPLIR REQUISITOS.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 76923.00
Tamaño: 297 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección El país	Página 11
----------------------------	---------------------------	---------------------

POR 5 ANOS

1

• La nueva presidencia estará al mando por cinco años.

2

• Rosario Piedra anunció su reelección en la CNDH.

3

• La CNDH, con más recomendaciones, afirman.

4

• En 83% de quejas se evitó un problema mayor, dice.



• **ACTUAL.** Rosario Piedra, presidenta de Derechos Humanos.



INAI



Fecha
21.10.2024Sección
Primera-NacionalPágina
PP-10**Inai, herramienta de la ciudadanía**

La labor del Inai, que desaparecería como organismo autónomo, no sólo se traduce en datos o números, sino en historias de personas que, gracias a la información, pudieron defender sus derechos

USUARIOS SACAN LA ESPADA EN PRO DEL INAI

En el filo, 15 mil solicitudes

TRAS 20 AÑOS de servicio, esta institución está en riesgo de desaparecer, por el gobierno federal

POR AURORA ZEPEDA

Luego de 20 años de existencia, el Inai está en la fila de organismos autónomos que el gobierno de la República quiere desaparecer.

Hasta septiembre, el Inai contaba con más de 15 mil millones de datos de dependencias de gobierno, que es su obligación publicar trimestralmente, y casi 10 millones de solicitudes de información de la ciudadanía solicitando datos personales o información gubernamental.

Si bien los tres primeros lugares de usuarios de la Plataforma Nacional de Transparencia son empresarios, académicos y periodistas, mucha de la ciudadanía que acude a solicitar información lo hace para resolver algún asunto de pensiones, jubilaciones, temas de salud o de sus créditos hipotecarios.

Este diario quiere contar historias relacionadas con solución de problemas que han beneficiado a la ciudadanía, por medio del Inai y su Plataforma Nacional de Transpa-

rencia, para mostrar la utilidad social de esta herramienta.

Los números no cuentan historias, pero el obtener un papel, el que el Inai defiende a la ciudadanía frente a la burocracia de las dependencias, tiene cara de sonrisa, de satisfacción por lograr recuperar una pensión que parecía perdida y que mejorará la vida económica de su receptor, un expediente médico que resolverá un problema de salud, o la obtención de algún otro tipo de derecho que se perdió en un archivo burocrático de grandes dimensiones.

Inai, una buena herramienta

Mientras las dependencias de gobierno sigan "así de burócratas y no darle prioridad al usuario, creo que el Inai es una buena herramienta para los usuarios que no la tendríamos que utilizar, porque, te digo, estamos como que metiendo un tercero que no debería de ser, pero si siguen así de burócratas las instituciones si es una buena alternativa", concluye Mayra Luz Tapia, empleada viviendo en Quintana Roo, luego que tardó diez meses en tramitar los gastos funerarios de su mamá, quien falleció el año pasado.

Mayra puso de su bolsa poco más de 15 mil pesos

para las cinco "vueltas" que tuvo que dar a la CDMX, sólo en vuelos de avión y gasolina, para arreglar los trámites en el IMSS y en el sindicato de ese Instituto, ya que su mamá trabajó toda su vida en el IMSS.

Llegó a la ventanilla del IMSS, delegación Naucalpan y le dieron un papelito con los datos del Inai para que pusiera su solicitud en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Mayra necesitaba el último tarjetón de trabajadora sindicalizada activa que debía tener ese instituto de su mamá, pero desde 2007 el IMSS sólo le entregó una constancia, de que si lo tiene en sus archivos, papel que con los años se fue borrando y uno de los datos ya no era legible, así que Mayra acudió a la ventanilla en CDMX, en Naucalpan, para tramitar una copia.

La persona en ventanilla le explicó que debía pedir la información al Inai para que el Inai se la pidiera al IMSS y se la pudieran entregar a ella y luego ella pudiera regresar a Naucalpan y al sindicato a entregar ese formato para hacer uso del beneficio del Contrato Colectivo de las y los trabajadores del IMSS, del pago por gastos funerarios, lo cual dice Mayra en entrevista le pareció "absurdo".



Página 1 de 2
\$ 83780.00
Tamaño: 590 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-10
----------------------------	------------------------------------	------------------------

Ya que Mayra estaba en la CDMX, se fue al Inai para que la ayudaran con el procedimiento, pero como sólo se atiende con cita, no la pudieron recibir.

Cuando tuvo su cita, Mayra comenta que nunca más tuvo que acudir al Inai, que la atendieron "súper bien, de hecho, me dicen ¿qué necesitas? ¿Cuál es tu requisito?", y a partir de que firmó la solicitud de información toda la atención y seguimiento que recibió del Inai fue vía telefónica, los otros cuatro viajes de Querétaro a la CDMX, fueron para terminar todos los trámites que tenía que hacer con el

IMSS y el sindicato.

De los diez meses que le tomó el que le entregaran el apoyo por gastos funerarios, solo unos días esperó para que el Inai le informara que

la delegación Naucalpan del IMSS, ya había entregado la copia de la constancia del tarjetón de su mamá.

Acudió a la ventanilla del IMSS a entregar el papel que le entregó el IMSS por la Plataforma Nacional de Transparencia y en la ventanilla le dijeron que no estaba sellado, que necesitaba un sello... y luego de eso, diez meses de otros trámites.

"Apenas ahorita, en estos días, a principios de mes, pude concluir ese trámite en la delegación. O sea, diez meses después, pero ya lo logré, ya todo éste, todo el trámite ya quedó concluido y ya. Por parte del Inai, de verdad, fue muy eficiente, fueron muy amables, le dieron todo el seguimiento posible que le pudieron dar ellos. Ellos siempre me dijeron, si no es el documento que necesitas, si no es esto, nos puedes llamar, te podemos seguir asesorando y todo esto. Siempre fueron muy, muy amables".

El único "pero" que le pone Mayra al Inai fue el

tema de la cita para poder acudir, pero luego de reconocer lo bien que la trataron dijo que es parte del "protocolo" y así lo asumió.

Convencida de que el Inai es una institución que "funciona" para atender a las personas, pero triangula la información que el IMSS debería entregar en ventanilla a quien lo pida, Mayra considera "absurdo" que exista, y en principio, coincidió con la necesidad de que desaparezca, pues "lo que debería ser" es que el IMSS, poseedor de toda la información de su mamá, directamente le diera el papel.

EL DATO

Postura
Sobre el tema que el Inai desaparezca, Mayra consideró que "si es una muy buena herramienta para los usuarios que no la tendríamos que utilizar. Porque estamos como que metiendo un tercero que no debería de ser".

A penas ahorita, en estos días, a principios de mes, pude concluir ese trámite en la delegación. O sea, diez meses después, pero ya lo logré."
MAYRA LUZ TAPIA
USUARIA

K. Harris revira contra Trump: "el pueblo estadounidense merece algo mejor"

Luego de que el expresidente Donald Trump insultara a Kamala Harris, la candidata expresó que "el presidente de Estados Unidos debe establecer un estándar. No sólo para nuestra nación, sino para el mundo", en una entrevista con el reverendo Al Sharpton emitida en la cadena MSNBC.



Por su cumpleaños, la candidata Kamala Harris fue sorprendida con decoraciones a bordo del avión. FOTOS: REUTERS



Para desmentir a Kamala Harris, Donald Trump sirvió comida en un McDonald's de Pensilvania. FOTOS: REUTERS

Comisionada del Inai y experto

Advierten costos altos al judicializar el acceso a la información

• Al año se resuelven más de 15,000 recursos de revisión que pasarían a tribunales, sostiene Josefina Román Vergara

Arturo Rojas

La comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (Inai), Josefina Román Vergara, advirtió que, si los casos de acceso a la información se transfieren a los tribunales de Justicia Administrativa, el

proceso podría volverse más lento y costoso.

"En el Inai, por ejemplo, debemos, ahí está el informe, resolver al año, no sé, alrededor de 15,000 recursos de revisión, habría que costear. ¿Cuánto costarían 15,000 juicios del Tribunal de Justicia Administrativa? No sé si saldría más barato o más caro, tendría que checarlo", puntualizó la funcionaria en entrevista con **El Economista**.

Asimismo, Román Vergara subrayó que, aunque la propuesta del gobierno federal de la nueva Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se enfoca en el combate a la corrupción, la transpa-

rencia es un pilar preventivo esencial para esta lucha.

"La transparencia y el acceso a la información es el primer pilar preventivo del combate a la corrupción", afirmó, recalcando que muchos de los casos de corrupción han sido descubiertos gracias a solicitudes de información realizadas a través del Inai.

En cuanto a la creación de la Secretaría Anticorrupción, Román Vergara mostró escepticismo respecto a cómo se garantizarán los derechos de los ciudadanos en un esquema donde los tribunales asuman un rol más protagónico.



“El segundo pilar es lo que llamamos la información, la investigación, y en la investigación, pues es todo lo que implica actos de fiscalización a nivel federal: está la Secretaría de Función Pública, está la Auditoría Superior de la Federación, está en un momento dado la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, y al final, en la tercera etapa, pues evidentemente está el fincamiento de responsabilidades, sobre todo en la legislación actual se llaman faltas graves”, precisó la comisionada del Inai.

De igual manera, la comisionada sostuvo que los tribunales no están preparados para realizar las tareas que el Inai desempeña. Además sugirió que sería necesario otorgar nuevas atribuciones a estas instancias si se pretende que asuman la responsabilidad de resolver las solicitudes de información.

Retrocesos

Por su parte, Ricardo Alvarado Andalón, investigador en Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), advirtió que la propuesta del gobierno implicaría no sólo un retroceso en el acceso a la información pública, sino también un aumento en los costos y la complejidad del proceso.

Durante una entrevista, el experto destacó los riesgos que conllevaría trasladar las resoluciones a los tribunales de justicia administrativa.

Uno de los principales problemas señalados por Alvarado es que, bajo el sistema propuesto, los ciudadanos tendrían que recurrir a un tribunal que depende del Poder Ejecutivo, lo cual podría generar conflictos de interés.

“Si el tribunal depende del mismo poder que está bloqueando la información, como en el caso de proyectos militares, no libramos el conflicto de intereses”, expresó Alvarado.

El especialista destacó que, aunque el gobierno argumenta que la desaparición del Inai podría generar ahorros, estos serían mínimos en comparación con los costos adicionales que los ciudadanos y medios de comunicación enfrentarían para acceder a la información.

Alvarado Andalón también subrayó que los tribunales de justicia administrativa no están preparados para manejar este tipo de casos sin generar una carga adicional. “No se dedican a esto en la actualidad, por lo que será necesario contratar más personal y enfrentar una curva de aprendizaje que tendrá un costo para la sociedad”, advirtió.

“Los tribunales administrativos no se están dedicando hasta ahorita (a tareas de este tipo), entonces, si se va a tener que contratar gente, pero, además, inevitablemente va a haber curvas de aprendizaje, donde probablemente irán a dar las personas que pierdan su trabajo si desaparece el Inai y los órganos locales; pero esa curva de aprendizaje también va a tener un costo para nosotros. Habrá un tiempo inevitable en el que perdamos rastro de cierta información”, denunció el especialista.

Por otro lado, comentó que el presupuesto actual del Inai es de aproximadamente de más de 1,000 millones de pesos, y que incluso aunque se recorte una cuarta parte de ese presupuesto, el ahorro no sería considerable.

Además, consideró que, el mantener a todos los empleados del Instituto, como se aseguró tras la reunión entre los comisionados del Inai y la Segob, no implica un ahorro a las arcas públicas.

Especialistas señalan que los tribunales administrativos tendrían que contratar a más personal y enfrentar una curva de aprendizaje con un costo para la sociedad.



La transparencia y el acceso a la información es el primer pilar preventivo del combate a la corrupción”.

Josefina Román Vergara,
COMISIONADA DEL INAI.

Posibles obstáculos

- Conflicto de intereses: La designación de los magistrados de los tribunales de justicia administrativa dependen de poder Ejecutivo, lo que generaría un conflicto de intereses en casos donde se busque acceder a información protegida por el propio gobierno.
- Requerimiento de conocimiento técnico-jurídico: A diferencia del Inai, donde los ciudadanos pueden presentar quejas fácilmente, el proceso en los tribunales requeriría de abogados, lo cual complicaría el acceso a la información para la mayoría de las personas.
- Carga de trabajo adicional: Los tribunales tendrían que contratar más personal y enfrentar una curva de aprendizaje.

• Retrasos en el acceso a la información: La transición a tribunales más lentos implicaría que los casos tarden más en resolverse, dificultando el acceso oportuno a información pública.

• Fincamiento de procesos: Los ciudadanos tendrían que incurrir en gastos adicionales para contratar abogados, lo que encarecería el proceso de acceso a la información.

• Riesgo de pérdida de información: Durante la curva de aprendizaje de los tribunales, es posible que haya un periodo en el que se pierda el acceso a cierta información pública.

Fecha 21.10.2024	Sección Política y Sociedad	Página 2-48
---------------------	--------------------------------	----------------



La posible desaparición del Instituto Nacional de Transparencia mexicano, señalan los expertos, se traduce en un retroceso en el acceso a la información pública. FOTO: ECU ROSARIO SEPUL

El camino bifurcado

A punto de ser debatida la reforma que extinguiría al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una nueva dependencia anticorrupción se prepara para asumir sus tareas



#Transparencia

EL CAMINO BIFURCADO

A punto de ser debatida la reforma que extinguiría al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, una nueva dependencia anticorrupción se prepara para asumir sus tareas

POR LINALOER FLORES
@linaloe_RF

reunión el pasado 16 de octubre. su conferencia matutina.

Los cuatro comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) acordaron una mesa de diálogo con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, para evitar la desaparición del Instituto, en una

Pero, en paralelo, la Secretaría de la Función Pública (SFP) inició su proceso de transformación en Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno. La nueva dependencia tendrá la facultad de asumir las funciones del órgano autónomo y estará a cargo de Raquel Buenrostro Sánchez, según anunció la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo el martes 15 de octubre en

México se enfrenta a esta bifurcación con un nivel de opacidad de 90 mil 33 expedientes reservados tanto por las entidades públicas como por los sindicatos y los partidos políticos. En el Poder Ejecutivo, es justo la SFP la segunda dependencia con más asuntos velados por este recurso con mil 135, después de la del Trabajo que tiene 16 mil 534.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 33350.00
Tam: 1334 cm2

Si se cumple el escenario de la fatalidad y luego del de renacimiento, la SFP deberá hacerse cargo de la liberación de asuntos que hasta ahora han tenido reservas de más de 10 años como el diagnóstico de la guerra en contra del narcotráfico que entregó el expresidente Felipe Calderón al concluir su gobierno, el cierre de Luz y Fuerza del Centro que dejó a miles de electricistas sin trabajo o por qué Mario Aburto Martínez, el “asesino confeso” de Luis Donald Colosio Murrieta en 1994, no ha vuelto a ser presentado de manera oficial, según una búsqueda de *Reporte Indigo* en los índices de expedientes reservados de las entidades públicas.

En el Poder Ejecutivo entre las veinte entidades con más reservas están Prevención y Readaptación Social, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, la Procuraduría Federal del Consumidor, Pemex Exploración y Producción y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. Por su parte, el Legislativo tiene 935 asuntos con el candado de la reserva y el Judicial, 2 mil 116.

Los organismos autónomos acumularon 4 mil 303 expedientes en los baúles de este recurso. Los sindicatos tienen 111 y los partidos políticos, 135.

No será lo único a lo que la SFP le deba hacer frente. Como instancia central en el combate a la corrupción tiene su propia carga de asuntos acumulados a través de los gobiernos. Más de mil sanciones que implicaron multas se encuentran en sus archivos. Hasta ahora, la cantidad por las sanciones no cobradas desde 2001 es de más de 886 millones de pesos, según el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la

misma dependencia.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, la dependencia está obligada a imponer multas a las empresas infractoras y el Servicio de Administración Tributaria a realizar su cobro.

Una deuda que quedó en el letargo y que a través de los gobiernos no ha sido cobrada, es la amonestación para la Guardería ABC donde en junio de 2009, un incendio le arrebató la vida a 49 niños y le causó heridas a otros 79, en una de las mayores tragedias de México.

Así funcionó la SFP

Fundada en 1983 como Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, transformada en Función Pública en 2003, la SFP ha sido la dependencia central en contra de la corrupción de la administración pública federal. En 2013 estuvo a punto de desaparecer para ser sustituida por una Comisión, pero el proyecto no fue aprobado por el Congreso.

En el sexenio del expresidente Andrés Manuel López Obrador, con dos secretarios, Irma Eréndira Sandoval Ballesteros y Roberto Salcedo Aquino, la dependencia gastó en contrataciones públicas en promedio por año 394 millones 808 mil 278 pesos, según lo publicado en CompraNet.

Se trata de servicios cibernéticos, seguridad para los inmuebles, alimentos para el comedor institucional que incluyeron carne,

LAS 10 ENTIDADES DEL PODER EJECUTIVO CON MÁS EXPEDIENTES

RESERVADOS

Parte de lo que heredará la nueva secretaría anticorrupción, si el INAI es extinguido, serán los asuntos clasificados que se han acumulado en los últimos veinte años

pescado y pollo, así como frutas y verduras; servicios externos para auditoría de contrataciones públicas y cumplir metas de control presupuestal, así como servicios externos de limpieza con un contrato que se inició en mayo de 2021 y concluyó en marzo de 2023.

Deja más de 7 mil contrataciones publicadas en esa plataforma. De mayor a menor –cómo priorizó los gastos–, tres de los 10 más grandes fueron firmados con vigencia hasta el último día de 2024; es decir, en las fechas en que será decidido tanto su destino como el del INAI.

En la reunión del miércoles 16 los comisionados Adrián Alcalá Méndez, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Josefina Román Vergara y Norma Julieta del

Río Venegas hablaron durante una hora y 45 minutos con la secretaria de Gobernación. Volvieron a proponer una serie de medidas de austeridad que implicaría un ahorro de 300 millones de pesos. Ofrecieron, incluso, reducir al pleno hasta tres comisionados.

El comisionado presidente, Adrián Alcalá Méndez, expresó: “Haber tenido esta reunión permitió instalar una mesa de diálogo permanente a través del cual analizaremos cómo el INAI puede modernizarse y fortalecerse, atendiendo los principios de responsabilidad, ética, eficiencia y austeridad”.

Pero del encuentro no se desprendió ningún compromiso para evitar la extinción.

ASÍ FUNCIONÓ LA SFP

Vistos de mayor a menor, los contratos de la Función Pública, entre 2019 y 2024, fueron para *software* y limpieza de inmuebles. Ahora el Gobierno federal planea transformarla para que además de tareas anticorrupción asuma las de acceso a la información que ahora tiene el INAI

Contrato	Inicio	Fin	Monto
Adquisición de servidores	2022-11-22	2024-09-30	\$ 106.127.173,66
Infraestructura para la nube para CompraNet	1/2/2024	31/12/2024	\$ 53.215.934,58
Soluciones de seguridad	13/6/2024	31/12/2024	\$ 25.847.133,00
Limpieza de inmuebles	1/1/2024	31/12/2024	\$ 24.696.120,69
Vigilancia	1/4/2024	31/12/2024	\$ 22.363.825,00
Limpieza de inmuebles	2021-05-10	2023-03-31	\$ 21.930.698,69
Construcción de laboratorio fijo de verificación de calidad de obra pública	6/6/2023	22/12/2023	\$ 21.757.844,58
Fotocopiado, impresión y digitalización de documentos	2020-01-01	2023-07-31	\$ 20.482.758,62
Arrendamiento de equipo de cómputo personal	2021-06-01	2023-12-31	\$ 19.425.349,14
Infraestructura de los centros de datos	2019-10-14	2021-07-31	\$ 14.836.694,40

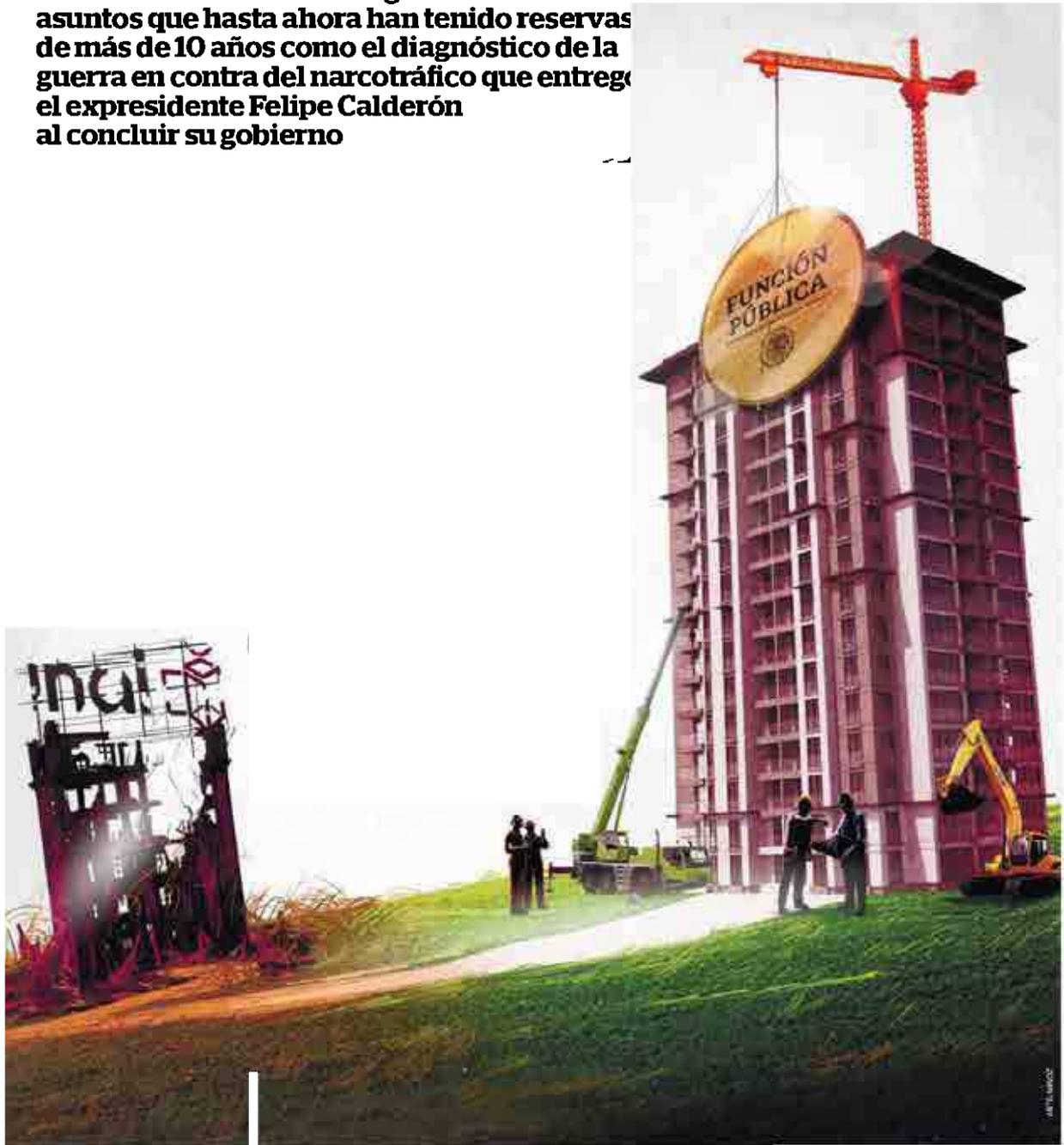
Fuente: CompraNet

Entidad	Carpetas
Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje	24.462
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	16.534
Prevención y Readaptación Social	10.358
Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	6.518
Centro Nacional de Inteligencia	4.334
Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos	1.670
Procuraduría Federal del Consumidor	1.463
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	1.375
Compañía Mexicana de Exploraciones, S.A. de C.V.	1.195
Secretaría de la Función Pública	1.135

Fuente: INAI

Fundada en 1983 como Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, transformada en Función Pública en 2003, la SFP ha sido la dependencia central en contra de la corrupción de la administración pública federal

La SFP deberá hacerse cargo de la liberación de asuntos que hasta ahora han tenido reservas de más de 10 años como el diagnóstico de la guerra en contra del narcotráfico que entregó el expresidente Felipe Calderón al concluir su gobierno





CONGRESO
DE LA
UNIÓN



ENTREVISTA RUBÉN MOREIRA VALDEZ Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

LEGISLADORES VIRALES

"MORENA TIENE TODO Y DEBE CUMPLIRLE A LA NACIÓN"

En seis años el expresidente López Obrador **dejó un país rumbo a la crisis económica, derrumbó el sistema de salud y creció la violencia;** el tricolor trabajará para que sea diferente, señala el priista

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Para el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, Morena no tiene pretextos para fallarle a la nación, porque ejerce el gobierno federal, el Congreso y la mayoría de los gobiernos estatales.

En **entrevista** con EL UNIVER-

SAL, asegura que el partido guinda obtuvo "a la mala, por una maqui-nación y un fraude a la ley", sobre-representación en el Congreso.

También critica al gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador, en el cual, sostiene, dejó crecer la violencia de forma desmesurada, permitió la presencia del crimen organizado, incrementó la deuda del país, derrumbó el sistema

de salud, golpeó el sistema educa-tivo, aisló a México en el entorno in-ternacional, y dejó a la nación rum-bo a una crisis económica.

Moreira Valdez recordó que en seis años, López Obrador no escuchó a la oposición, y tampoco advierte que haya diálogo en la admi-nistración de Claudia Sheinbaum.

Consideró que en 2027 "muchas



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 3
\$ 105996.00
Tam: 726 cm2

gente se va a desencantar de Morena”, y el PRI recuperará terreno político en México.

Usted repite en el cargo. ¿Cómo llega a esta 66 Legislatura? ¿Será más difícil para la oposición que en la 65?

—Nosotros venimos listos para defender a México. Por una maquinación y un fraude a la ley se le dio a Morena más de los diputados que le corresponden porque ellos sacaron 54% de los votos y tienen 75% de los diputados, pero a nosotros nos asiste la razón y vamos a estar defendiendo a México todos los días, ahora Morena y su gobierno, me refiero al gobierno federal, no tienen pretexto para fallarle a la nación porque tienen también el Congreso, por lo tanto no hay pretextos, tendrán que dar buenos resultados y no podrán evadir su responsabilidad.

¿Ve una 66 Legislatura complicada para ustedes?

—Mire, en otras ocasiones hemos estado en minoría, de hecho, es la cuarta vez que soy diputado y nunca he estado en una Legislatura que comparta gobierno del mismo partido, por lo tanto estamos acostumbrados a debatir y a luchar, y tal vez perdamos las votaciones, pero vamos a ganar el debate, además, el PRI está muy unido bajo la dirigencia de Alejandro Moreno y esto ha quedado demostrado en las últimas votaciones que hemos hecho.

¿Cuál es su análisis sobre el

gobierno que terminó de Andrés Manuel López Obrador?

—Es un gobierno que ha dejado muchos saldos, ha dejado mucho que desear en muchos temas, la violencia creció de forma desmesurada, 200 mil homicidios, hay una gran parte del territorio nacional bajo el control de las bandas criminales, tenemos un país que casi duplicó su deuda de 10 billones a 17 billones y ya se están anunciando cuando menos dos billones más para el próximo año con lo cual casi equipara la deuda histórica de este país. Por otro lado tenemos el peor crecimiento en los últimos cuatro sexenios, entonces, el crecimiento económico no se cumplió, tampoco se ha detenido la inflación que va galopante.

Por otro lado tenemos un sistema de salud que se derrumbó, 50 millones de personas que no tienen servicio de salud, el sistema educativo quedó muy golpeado y en el entorno internacional nos estamos aislando y la prueba está en que a la toma de protesta de la presidencia Claudia Sheinbaum llegaron muy pocos jefes de Estado y no vinieron los que nosotros esperaríamos que estuvieran en un momento tan trascendental, no estaban el presidente de los Estados Unidos, no estaba el primer ministro de Canadá, no estaba en ningún jefe de Estado del gobierno europeo, en fin, las cosas no marchan bien.

¿Y cómo ve la administración que viene? ¿Cree que cambiarán

las cosas o ve la misma ruta?

—Hay una continuidad ya anunciada, y no lo digo yo, es el discurso, no nos dijeron que iba a variar en nada lo que sigue. Durante seis años López Obrador no recibió a la oposición y en su toma de protesta Claudia Sheinbaum no dedicó ni un segundo para hablar de diálogo, esto al final del día demerita la vida democrática y la gobernabilidad de un país.

¿Qué deberá hacer el PRI para que en 2027 Morena ya no tenga la mayoría calificada?

—Nosotros aspiramos a que en 2027 se reviertan muchas cosas, y eso va a suceder porque mucha gente se va a desencantar de Morena.

¿Usted advierte que habrá crisis en este sexenio?

—Claro, no tienen dinero, pueden endeudarse porque tienen esas prácticas, pero definitivamente derivará en una crisis económica, y sumado a estos errores, el PRI hará su parte justamente para recuperar la paz y la seguridad y vamos a estar cuestionando permanentemente al poder. ●

“

Nosotros aspiramos a que en 2027 se reviertan muchas cosas, y eso va a suceder porque mucha gente se va a desencantar de Morena”

Fecha	21.10.2024	Sección	Nación	Página	8
-------	------------	---------	--------	--------	---



Fecha
21.10.2024Sección
PrimeraPágina
PP-18-19

‘Que se mantenga la alianza y se sume MC’

Negando que vayan a perder en los próximos comicios el registro como partido, el líder tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, dice que el PRI regresará y pide a la oposición fortalecer el bloque contra Morena en lo legislativo



‘QUE SE MANTENGA LA ALIANZA ^{#PartidosPolíticos} Y SE SUME MC’

Negando que vayan a perder en los próximos comicios el registro como partido, el líder tricolor en San Lázaro, Rubén Moreira, dice que el PRI regresará y pide a la oposición fortalecer el bloque contra Morena en lo legislativo

POR YVONNE REYES

Rubén Moreira, coordinador de los diputados del PRI en la Cámara de Diputados, expresa la necesidad de que se mantenga la alianza le-

gislativa con el PAN y que también se sume Movimiento Ciudadano, ante el avasallamiento de Morena en el Congreso de la Unión.

Rechaza que entre el PRI y Morena haya una similitud como cuando el tricolor aplicaba su arrolladora mayoría, como lo hacen actualmen-

te los guindas para aprobar en fast track las reformas del Ejecutivo.

En entrevista con Reporte Indigo, Moreira justifica que, por primera vez en toda su historia, el tricolor sea la quinta fuerza política en el recinto parlamentario



Página 1 de 4
\$ 31200.00
Tem: 1248 cm2

Continúa en siguiente hoja

de San Lázaro. Afirma que esto es producto de que Morena hizo fraude a la ley al apropiarse del 75 por ciento de las curules cuando les correspondía el 54 por ciento y porque la oposición se enfrentó a una elección de Estado.

A esto, se suman las traiciones y renunciadas de militantes que estaban en el partido solo por intereses y ambiciones personales, sin embargo, pronostica que en las elecciones intermedias el Revolucionario Institucional se va a recuperar, porque es el único partido que tiene estructura en todo el país.

Asimismo, el exgobernador de Coahuila habla sobre la necesidad de que se realicen ya reformas a la ley electoral para evitar que vuelva a ocurrir la sobrerepresentación que actualmente tiene Morena. Incluso, el priista emplaza al partido mayoritario a que se hagan las reformas ya.

“El tamaño de nuestra bancada es producto de que el partido mayoritario hizo un fraude a la ley apropiándose de más curules y perjudicando a la oposición; ellos sacaron el 54 por ciento de los votos y se quedaron con el 75 por ciento de las curules, pero podrán tener la mayoría, nosotros tenemos la razón y cuando nosotros nos pronunciamos lo hacemos convencidos de que representamos a una parte de la población que es muy mucho más que el porcentaje de diputados que tenemos.

“Morena debería de ser más medurado en muchas cosas, porque tienen la mayoría numérica, pero deberían de estar pensando en su representación ante la gente y si lo que hacen acá tiene una relación con lo que el ciudadano quiere”.

> Morena insiste en que tienen la mayoría calificada porque se la dió el pueblo, ¿qué opinas al respecto?

“Se trata de un argumento falso, porque la gente les dio el 54 por ciento de los votos. Lo peligroso en estas circunstancias, es que cuando esta mayoría artificial asume que sí tiene la voluntad de la gente, empieza a

hacer cosas para la cual no fue autorizada, a generar agravios contra una parte de la población.

“Deberían tener precaución porque pueden llevar al país a una crisis, primero, a una crisis de gobernabilidad y, segundo, a una crisis constitucional cuando la gente diga por qué tengo que obedecer esto si yo no lo voté”.

Representación pura

Moreira afirma que el PRI siempre ha estado abierto a una reforma electoral para que se tenga una representación pura en el Congreso y rechaza que haya sido su partido el que, en su momento, se opuso a que se reformara la ley.

“Ahí pasaron dos cosas; una, que la iniciativa del presidente tampoco generaba representación pura, y, la segunda es que cuando hubo un acuerdo, otra de las fuerzas políticas no quiso llevarlo a la práctica, pero no fuimos nosotros”.

> ¿Debe mantenerse la alianza con el PAN aquí en la Cámara

de Diputados o cada quien debe ir ya por su lado?

“Yo esperaría que se mantuviera, hago votos porque se mantenga la alianza y porque MC se sume a la oposición”.

> ¿Hay pláticas con MC?

“No, no hay, ni yo soy la instancia para llevar a cabo las pláticas, yo no soy dirigente nacional, pero aquí hemos actuado en bloque”.

‘El PRI se recuperará’

Moreira explica que las elecciones pasadas se afectó a la oposición por una supuesta intervención del Ejecutivo y la narrativa de que si perdía Morena, se terminarían los programas sociales, pero hubo otros factores que también los debilitaron.

> ¿Qué tanto han afectado al partido las traiciones y las renunciadas de militantes?

“Nos han dolido, pero en términos generales el partido está unido, el partido va hacia adelante, ellos no eran priistas, era gente que buscaba un interés personal. Te voy a dar

una pequeña anécdota. Durante el 2018 yo fui secretario general del partido y por una instrucción del presidente de la República no fui ratificado en mi cargo, renuncié a buscar la dirigencia nacional pero no me fui del partido.

“Yo a veces veo a gente que busca pretextos para irse del partido, pero no viene aquí a debatir, no sale a hacer campañas, lo digo con todo respeto, todos tenemos derecho a decir lo que queremos, pero a algunos priistas no los veo hacer afirmaciones sobre el poder”.

Moreira insiste en que el PRI se recuperará y rechaza tajantemente que vayan a perder su registro.

“Porque tenemos estructura, porque nuestra dirigencia nos está llevando a una reflexión nacional en los próximos días, porque nuestra dirigencia es fuerte, nos están llamando a una reflexión nacional, porque tenemos en la bancada lo mejor que hay, gente muy preparada y lista para debatir”.

> ¿Consideras que Morena esté replicando actualmente las viejas prácticas del PRI cuando tenían la mayoría en el Congreso?

“No, discúlpenme, hay una gran diferencia entre Morena y nosotros muy grande. Nosotros venimos de un partido que nació de la Revolución y fuimos el instrumento para que la sociedad concretará las demandas de la Revolución. Cuando se cumplieron, el partido tuvo una visión distinta del país. Nosotros tuvimos la apertura democrática, nosotros no queríamos quedarnos con el Poder Judicial, nosotros no queríamos cerrar las cámaras, nosotros empujamos el INE, el INAI, es muy distinto. Hay una enorme diferencia”.

Finalmente, cuestionado sobre qué esperan de la primera presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, Rubén Moreira pide que primero haya apertura; segundo, mesura; tercero, prudencia y cuarto, que sepa que hay un 40 por ciento de mexicanos que votaron por otra opción.

Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-18-19
---------------------	--------------------	--------------------

“Yo veo a la presidenta mesurada, el saludo a la presidenta de la Corte creo que fue bastante bueno, en varias ocasiones la hemos visto reunirse con gobernadores lo que antes no sucedía”.



El tamaño de nuestra bancada es producto de que el partido mayoritario hizo un fraude a la ley apropiándose de más curules y perjudicando a la oposición; ellos sacaron el 54 por ciento de los votos y se quedaron con el 75 por ciento de las curules”

Rubén Moreira

Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados

El exgobernador de Coahuila habla sobre la necesidad de que se realicen ya reformas a la ley electoral para evitar que vuelva a ocurrir la sobrerrepresentación que actualmente tiene Morena

Continúa en siguiente hoja

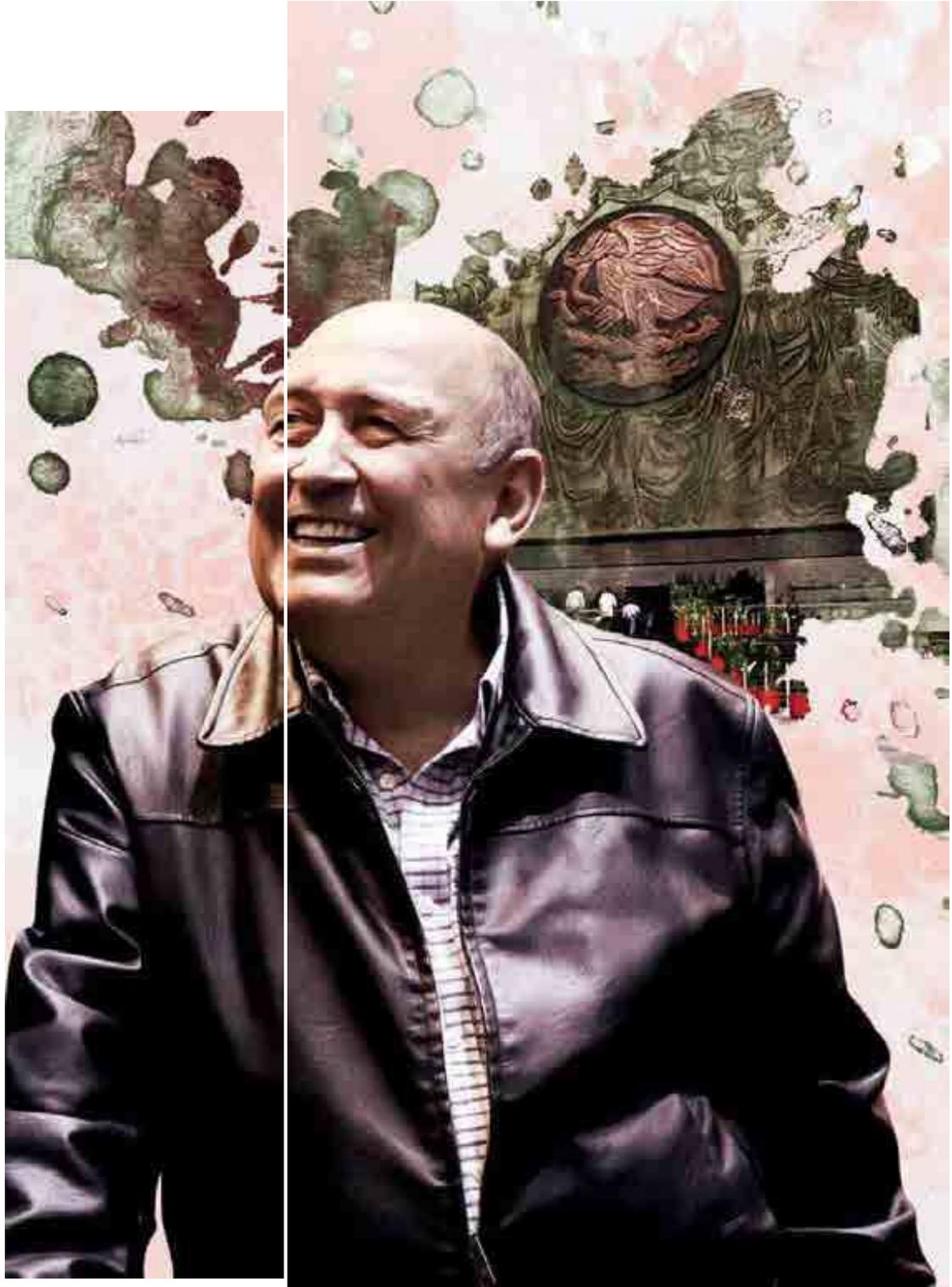
Página 3 de 4

2024.10.21

Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-18-19



Página 4 de 4

Advierten morenistas: reforma no es revisable

REFORMA / STAFF

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados advirtió ayer que la reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación (PJF) no es ni impugnabile ni revisable ni suspendible por medio alguno de control judicial.

Así lo ha aceptado el propio PJF en el pasado, agregó en un comunicado, cuando se impugnaban reformas constitucionales.

Indicó que las modificaciones aprobadas no son impugnables por dos razones: una, porque la Constitución nunca es contradictoria consigo misma.

Y la segunda, porque “ningún órgano de un Poder constituido, como un juzgado de distrito o incluso la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede estar por encima y anular las decisiones que toma el órgano revisor de la Constitución y a quien nuestra Carta Magna encomienda esa función”.

De acuerdo con los diputados morenistas, cuidar el sistema democrático es aceptar el cambio constitucional emprendidos mediante los métodos que la propia Constitución establece.

“Esa es la vía que las mayorías legislativas en las cámaras del Congreso de la Unión y casi la totalidad de Congresos locales han se-

guido: realizar una reforma constitucional al Poder Judicial, mediante el órgano revisor de la Constitución”, indicó el grupo.

En el comunicado, recriminan que legisladores de bancadas la oposición hayan señalado que la Presidenta Claudia Sheinbaum incurre en desacato por no cumplir la suspensión de una juez que ordenó retirar la reforma del Diario Oficial de la Federación.

“¿Qué pretenden esos legisladores y legisladoras? ¿Que se desconozca una decisión tomada conforme a la propia Constitución? ¿Que se valide una suspensión que –como han sido todas– se dicta frente a actos inimpugnables y la cual ningún juez constitucional tiene competencia para emitir?”

“¿De qué lado están, señoras y señores legisladores: del lado de la abrumadora mayoría popular que está representada en el Poder Legislativo mexicano o del lado de burócratas judiciales que dictan resoluciones a su favor?”, cuestionaron.

Cuando los jueces y ministros se otorgan suspensiones y atnparos a sí mismos, agregó la bancada del partido oficial, sólo corroboran la necesidad de la reforma que se ha emprendido a un Poder Judicial que no responde a los intereses del pueblo.



Reforma al Infonavit se discutirá mañana en Cámara de Diputados

Facultará al instituto para construir casas y se creará la figura del arrendamiento social

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Cámara de Diputados discutirá mañana la reforma al artículo 123 constitucional, la cual da facultades al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) para construir casas habitacionales, se crea la figura del arrendamiento social y da un nuevo enfoque a la vivienda, ya que se contempla como un derecho humano y no como un bien sujeto de especulación mercantil.

El vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, expuso que no habrá monopolio en la construcción de vivienda sino que la ley establecerá las formas de participación de los

empresarios y las desarrolladoras.

Explicó que en los fondos de vivienda del Infonavit, Fovissste y cajas de ahorro de los sindicatos hay disponible casi un billón de pesos. El reto, señala, es realizar una movilización nacional de los recursos con el propósito de superar la meta de construcción de un millón de viviendas.

De éstas, 500 mil serían construidas por el Infonavit y las otras 500 mil por el Fondo de Operación y Financiamiento Bancario a la Vivienda, además de que se aplicará un programa de regularización de la propiedad con objeto de dar certeza en la tenencia de las viviendas y de incrementar su valor.

En la ley reglamentaria se definirán las atribuciones del instituto como constructora. En respuesta a la postura de sindicatos y empresarios que rechazaron esta modalidad, se

precisa que no habrá un monopolio de Estado en la construcción de vivienda, ya que se fijará la modalidad de participación de empresarios y de desarrolladoras.

Se precisará que los fondos no se utilizarán en automático, puesto que se tomarán sólo cuando un trabajador pida una línea de crédito. El objeto de la reforma es ofrecer vivienda accesible, de calidad, principalmente para jóvenes, con vías de comunicación, servicios, cerca de escuelas, centros de trabajo y hospitales.

“La idea es construir vivienda de calidad, que permita a los trabajadores vivir en condiciones adecuadas. Se trata de erradicar la borchería inmobiliaria de los sexenios de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, cuando se edificaron casas en lugares alejados y sin servicios públicos, que la gente abandonó”, apuntó Ramírez Cuéllar.



Con “triquiñuelas judiciales”, la ola de recursos: Monreal

“Era indispensable” la enmienda constitucional, dice

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El líder de los diputados morenistas, Ricardo Monreal Ávila, calificó de “triquiñuelas judiciales” la cascada de recursos legales que buscan frenar la reforma; por otra parte, los diputados del Partido Acción Nacional (PAN) presentaron un escrito ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) con el fin de que actúe “con celeridad” para resolver las impugnaciones contra la enmienda constitucional y se pronuncie en defensa de jueces y sus fallos.

En un comunicado, Monreal Ávila señaló que la enmienda constitucional “era indispensable” ante los “lastres” como el nepotismo, la corrupción y el tráfico de influencias que arrastra ese sector del Estado mexicano.

“Con motivo de la reforma constitucional en materia judicial, era de advertirse, de esperarse que hubiera reacciones en contra, subterfugios, e incluso triquiñuelas judi-

ciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente, la reforma consritucional que está publicada en el *Diario Oficial de la Federación*”, apuntó en un video difundido en redes sociales.

El legislador zacatecano llamó a tener confianza en que el Poder Legislativo instalará un comité de evaluación que elegirá a los mejor evaluados para ser candidatos a juez, magistrado y ministro de la Corte. Este deberá ser instalado a más tardar el 31 de octubre.

“Tengan confianza, va a ser un comité de evaluación de alto nivel y de alto prestigio, no van a poder pasar perfiles improvisados o incondicionales de los poderes o sin capacidad y talento”, apuntó.

Por su parte, los diputados del PAN presentaron un escrito ante la SCJN en el que piden “que se pronuncien de manera clara y contundente ante el desafortunado desacato de la Presidenta (Claudia Sheinbaum)” sobre la orden que emitió la juez Nancy Juárez de cli-

minar la reforma al Poder Judicial del *DOF*.

Acusan a la titular del Ejecutivo federal de ejercer “violencia institucional” contra la juzgadora.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación debe actuar con celeridad y firmeza para detener lo que consideramos un golpe de Estado disfrazado, que está siendo orquestado por la presidenta Claudia Sheinbaum mediante el incumplimiento constante de las suspensiones otorgadas”, señaló.

“

No van a pasar los perfiles improvisados o incondicionales de los poderes



Los cambios no son impugnables, sostienen diputados del partido guinda

DE LA REDACCIÓN

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados sostuvo que la reciente reforma constitucional al Poder Judicial de la Federación "no es ni impugnabile, ni revisable, ni suspendible por medio alguno de control judicial".

Subrayó que el propio Poder Judicial de la Federación ha aceptado en el pasado que "la Constitución nunca es contradictoria consigo misma", y que "ningún órgano de un poder constituido, como un juzgado de distrito o incluso la propia Suprema Corte de Justicia de la Nación, puede estar por encima y anular las decisiones que toma el órgano revisor de la Constitución y a quien nuestra Carta Magna encomienda esa función".

En un comunicado dirigido a la SCJN y al Poder Judicial, el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro indicó que "cuidar el sistema democrático es aceptar el cam-

bio constitucional por los métodos que la propia ley fundamental establece", y agregó que por esa vía las mayorías legislativas, tanto en el Congreso de la Unión como en la mayoría de congresos estatales, aprobaron la reforma judicial.

Y ante la postura de legisladores de oposición que afirman que la presidenta Claudia Sheinbaum incurre en desacato por incumplir la suspensión de una jueza que ordenó retirar la reforma del *Diario Oficial de la Federación*, la bancada guinda cuestionó: "¿Qué pretenden? ¿Que se desconozca una decisión tomada conforme a la Constitución? ¿Que se valide una suspensión que se dicta frente a actos inimpugnables y la cual ningún/a juez/a tiene competencia para emitir?"

Cuestionaron, además, si los legisladores de oposición están "del lado de la abrumadora mayoría popular que está representada en el Poder Legislativo" o "de burócratas judiciales que dictan resoluciones a su favor".



PRESTACIONES DE LEY

Senado se niega a pagar liquidaciones

DE ACUERDO con testimonios de trabajadores, la Cámara alta argumenta que no tiene recursos para su finiquito

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gfmm.com.mx

A pesar de haber recibido cerca de mil 700 millones de pesos para ejercerlos en el último cuatrimestre del año, de los cuales mil 300 millones son de servicios personales, pero de ellos 500 mil pesos no están comprometidos, el Senado se niega a pagar liquidaciones a decenas de trabajadores que concluyeron sus labores el 31 de agosto.

De acuerdo con la información pública del Senado, que dejó de reportarse desde que inició la nueva Legislatura, dominada administrativamente por el morenista Adán Augusto López Hernández, el Senado había ejercido hacia el 31 de agosto del 2024 un total de tres mil 344 millones 790 mil 900 pesos; de ellos, mil 903 millones 831 mil 500 pesos fueron para el pago de salarios y honorarios, así

como para las liquidaciones de todo el personal de comisiones y asesores de senadores.

Pero en la nómina quedaron los mandos medios y trabajadores que fueron los responsables de entregar el Senado a las nuevas autoridades, como los empleados de la Mesa Directiva, la Junta de Coordinación Política, Recursos Materiales, Recursos Humanos, Apoyo a Senadores, Comunicación Social, entre otros.

Sin embargo, hasta el momento a la mayoría de esos empleados no les han pagado su liquidación, pese a que ya estaba programada en los gastos de este año, como lo demuestra la relación de gastos de servicios personales que el propio Senado publicó en el *Diario Oficial de la Federación* en febrero pasado.

Excelsior ha podido dialogar de manera informal con distintos exempleados del Senado que ya suman siete semanas de concluir su trabajo en el Senado, pero a quienes no se les ha pagado el dinero al que tienen derecho por los seis años de trabajo prestados y por el

principio de homologación, amén de que el Senado tiene los recursos suficientes para

pagarles.

De acuerdo con la información que de manera oficial les han proporcionado los nuevos responsables de la administración del Senado, encabezados por Óscar Trinidad Palomera Cano, secretario general de Servicios Administrativos, el Senado no tiene dinero para pagar sus liquidaciones.

DIVERGENCIA

Pero la versión oficial choca con el manejo del presupuesto que tiene el Senado, de acuerdo con la información pública en su sitio de internet y en la plataforma de transparencia, pues hacia el 31 de agosto del 2024 había erogado tres mil 344 millones 790 mil 900 pesos, de los cuales mil 930 millones 831 mil 500 pesos corresponden a la partida de servicios personales, es decir salarios y honorarios, que incluye liquidaciones.

Eso significa que existen mil 639 millones 370 mil 900 pesos para ejercerlos en el último cuatrimestre del año, de los cuales mil 227 millones 817 mil 200 pesos son para servicios personales, de acuerdo con las cifras de los reportes mensuales de gasto del Senado que pueden consultarse en su página web.



Página 1 de 3
\$ 81650.00
Tamaño: 575 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
----------------------------	------------------------------------	--------------------

Es decir, al 31 de agosto, el Senado había ejercido el 61.4% del total de presupuesto asignado para este año, al cual se deben sumar los millones de pesos por ahorros y por generación de ganancias financieras y que de acuerdo con el último reporte de los Estados Financieros rebasaron los 50 millones de pesos.

Según el Manual de Remuneraciones de las Senadoras, Senadores, Servidoras y Servidores Públicos de Mando y Homologados, los mandos medios y superiores tienen derecho a prima vacacional, que equivalente a 15 días de sueldo base, para su otorgamiento, se divide en dos periodos semestrales al año, previstos cada uno en el calendario Institucional.

BENEFICIOS

A la prima quinquenal, que se otorga por cada 5 años de servicio efectivos prestados, hasta 25. Se paga quincenalmente; al aguinaldo o gratificación de fin de año, conforme al artículo 42 Bis de

la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, y que tienen que ser pagados de manera proporcional ahora que dejaron de trabajar en el Senado.

Pero hasta el momento, a siete semanas de haber concluido su trabajo en el Senado y del inicio de la LXVI Legislatura, el Senado no le ha pagado la liquidación a la mayoría de los trabajadores que se quedaron hasta el último momento para concretar la transición, lo cual no había ocurrido antes, pues siempre fueron liquidados conforme a sus prestaciones.

Hace seis años, Ricardo Monreal, entonces la máxima autoridad del Senado, ordenó la liquidación de todo el personal y a quien quiera conservar su trabajo le pidió regresar la liquidación, pero el 90% de los trabajadores rechazó la oferta, como lo informó en su momento este diario.

Cabe recordar que la presente Legislatura inició en septiembre pasa-

do, un mes antes del inicio de la administración federal. Normalmente, el nuevo Ejecutivo comenzaba en diciembre.

1,700

MDP

podrá ejercer el Senado de la República en el último trimestre de año.

500

MDP

no están comprometidos y pudieran ser para la liquidación de los trabajadores que dejaron su cargo en agosto.

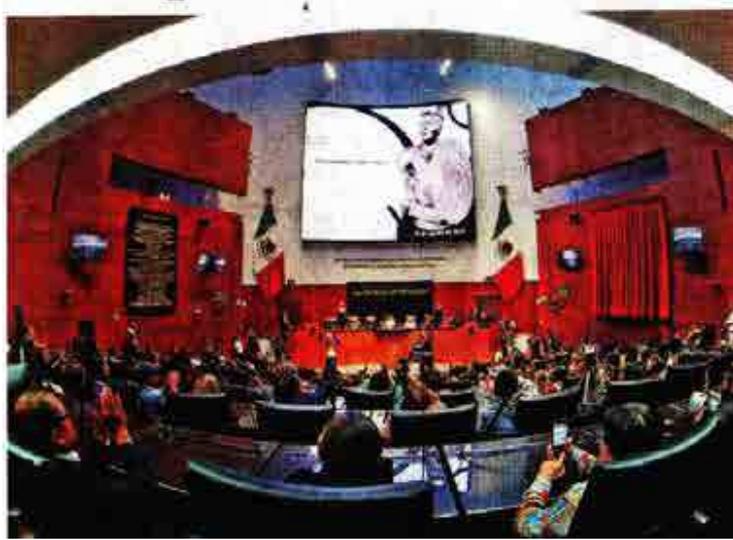
EL DATO

Premisa
Al término de cada Legislatura del Senado de la República hay una rotación natural de personal, a quien se le debe liquidar conforme a la ley.

Fecha
21.10.2024

Sección
Primera-Nacional

Página
6



Los mandos medios y algunos trabajadores fueron los responsables de entregar el Senado a las nuevas autoridades.

PRESENTAN INICIATIVA

Insisten en crear el padrón de telefonía

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

A tres años del último intento, nuevamente el oficialismo va por los datos de los millones de usuarios de telefonía móvil como mecanismo para combatir el crimen.

El diputado Ernesto Núñez Aguilar presentó una propuesta para que el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) tenga la atribución de tener un registro de usuario de telefonía móvil.

El verdecologista plantea la adición de la fracción XLII Bis al artículo 15 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión para que el Instituto tenga la facultad de "llevar a cabo el registro de usuarios de telefonía móvil, mismo que será actualizado con el registro de titulares de líneas de prepago y pospago.

"El registro y almacenamiento será gratuito y los datos deben ser eliminados de los registros después de un año calendario de la conclusión del servicio.

"En el registro se recabarán el número telefónico correspondiente a la línea adquirida; nombre completo, Clave Única de Registro de Población (CURP) y número de identificación oficial con fotografía; en el caso de menores de edad, el registro deberá ser acompañado de una persona adulta que propor-

cione los datos requeridos por este artículo, y en el caso de turistas extranjeros, se les requerirá su nombre, nacionalidad y número de pasaporte", dice la iniciativa.

Advierte que "el mal uso de la información recopilada en el registro de usuarios de telefonía móvil será sancionado por el Instituto en el ámbito de las atribuciones que le confiere la Constitución y en los términos que fijan esta Ley y demás disposiciones legales aplicables".

En marzo del 2021, el Congreso de la Unión aprobó una reforma legal para que las personas que tengan un teléfono celular estuvieran obligadas a registrar sus datos biométricos, incluso los representantes legales de las empresas que utilizan estos aparatos de comunicación para sus empleados, pues junto con el domicilio y la credencial para votar serán requisitos ineludibles para el uso de las 119 millones 179 mil 221 líneas que existen en todo el territorio nacional.

Los usuarios de esas 119 millones 179 mil 221 líneas estarán obligados a acudir ante las empresas de telefonía que les dan el servicio, con la tarjeta SIM y toda la documentación solicitada; de no hacerlo, se les cancelará el servicio totalmente.

Con el "único fin" de combatir el crimen, el Senado se alista a concretar la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil, en medio de la polémica que registró hace sólo tres meses la Cámara de Diputados, cuando avalló el nacimiento de este Padrón, que de acuerdo con especialistas atenta contra la presunción de inocencia y los datos privados de los mexicanos.

Sin embargo, el IFT había advertido que carece de la tecnología y los elementos técnicos para asumir la responsabilidad del resguardo de los datos de 119 millones de usuarios.

La reforma fue impugnada por el Inai y el pleno de la Suprema Corte de Justicia la invalidó, porque implicaba la violación de la privacidad de los mexicanos, al no contarse con las garantías del resguardo de su información personal, ni por parte del gobierno federal, ni de las empresas de telefonía ni del IFT.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 41322.00
Tam: 291 cm2

Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 6
---------------------	-----------------------------	-------------



El diputado oficialista Ernesto Núñez Aguilar propuso que el registro y almacenamiento de datos sea gratuito.

· “TRIQÜIÑUELAS”, RECURSOS CONTRA REFORMA JUDICIAL: MONREAL

“TRIQÜIÑUELAS JUDICIALES”, AMPAROS CONTRA REFORMA AL PJ: MONREAL

*Llamó a los ciudadanos
a tener confianza en el
proceso de selección*

POR ELIA CRUZ CALLEJA

El **coordinador** de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, calificó de “triquiñuelas judiciales” los amparos promovidos para evitar la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF).

“Con motivo de la reforma constitucional en materia judicial era de advertirse, era de esperarse que hubiese reacciones en contra, que hubiese subterfugios e incluso que hubiese triquiñuelas judiciales que intentaran frenar lo que ya es derecho vigente, la reforma constitucional que está publicada en el Diario Oficial de la Federación”, sostuvo el morenista en un vídeo difundido en sus redes sociales.

El líder morenista señaló también

que pese a que siguen intentando parar una reforma que ya fue declarada constitucional porque cumplió con los trámites legislativos en el Congreso de la Unión y los congresos locales, esa reforma era necesaria por el “lastre” que representa el Poder Judicial.

Por otro lado, Monreal Ávila llamó a los ciudadanos a tener confianza en el Poder Legislativo porque habrán de instalar un Comité de Evaluación donde se elegirán a los mejores perfiles para que sean los nuevos jueces, magistrados y ministros, el cual será conformado a más tardar el 31 de octubre.

“Tengan confianza, va a ser un Comité de Evaluación de alto nivel y de alto prestigio, no van a poder pasar perfiles improvisados o incondicionales de los poderes o sin capacidad y talento”, prometió. ●



El **morenista** señaló que escogerán a los mejores perfiles posibles. Cuartoscuro





PARTIDOS
POLÍTICOS
LOCALES



SOLICITÓ SU REGISTRO ANTE EL IECM

El PRD comienza nueva etapa, ahora como un partido local

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) prevé otorgar el registro como partido local al PRD, en cuyos nuevos estatutos se propone la reelección de su dirigencia hasta 2031, así como pagarles a quienes queden a cargo.

El documento, que será discutido este lunes ante el Consejo General del instituto, declara a Nora Arias Contreras y a Guillermo Domínguez Barrón como presidenta y secretario del Consejo Estatal, respectivamente, quienes estarán 60 días en esos puestos para integrar sus órganos directivos: consejo y dirección estatal, al igual que el comité de alcaldía.

En los nuevos estatutos no existe impedimento para que Arias vuelva a participar en la elección de la presidencia de ese partido tras cuatro años de encabezarla; además, establece que los órganos directivos durarán tres años, "con

posibilidad de reelección hasta por un periodo adicional y cuya renovación se podrá posponer hasta por un año, siempre y cuando el proceso interno ya no sea coincidente con un el periodo electoral", es decir, podrán permanecer en sus cargos hasta siete años.

En los anteriores estatutos se indicaba que los cargos serían honoríficos, pero ahora se menciona una remuneración "en función del programa de trabajo y con base en la suficiencia presupuestal".

Su nombre oficial será Partido de la Revolución Democrática Ciudad de México y su lema "Por una ciudad progresiva de libertades y derechos", tendrá el mismo emblema del sol azteca, aunque el tono de amarillo será más claro que el original, de acuerdo con la cromática registrada.

Más poder

Luego de la solicitud de registro como partido local el 15 de octu-

bre, Arias, quien también es diputada local, envió un documento de alcance al IECM para solicitar una modificación a los estatutos a fin de que ella y Domínguez sean los únicos acreditados en la dirigencia de ese partido que encabeccen los

trabajos de organización y dirección, además de que sus cargos estén vigentes hasta agosto de 2027.

Propuso otorgarse una "facultad extraordinaria" para nombrar de manera provisional a los titulares de las secretarías general, de asuntos electorales y política de alianzas, de igualdad de género y agendas de derechos humanos y de la diversidad sexual, de formación política y juventudes, órganos auxiliares y áreas de apoyo a la dirección estatal que incluye la coordinación de patrimonio y recursos financieros.

Asimismo, pidió modificaciones para que, a propuesta de la presidencia, la dirección estatal de manera colegiada y por consenso apruebe a los 16 consejeros capitalinos.





PARTIDOS POLÍTICOS





■ Dante Alfonso Delgado (izq. a der.), Luis Carbonell de la Hoz, Dante Delgado y Sergio Gil Rullán durante el cambio de dirigencia de MC en Veracruz.

Revela Dante padecimientos por cáncer

REFORMA / STAFF

Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), reveló ayer durante una asamblea partidista en Veracruz su padecimiento de cáncer de estómago.

El político veracruzano, quien fue Gobernador sustituto de la entidad en su época como priista, habló sobre la enfermedad en la Cuarta Asamblea de Delegados de MC que tuvo lugar en Xalapa.

“Antes de que me dijera el doctor que tenía un problema de cáncer en el estómago, había programado eventos con la anuencia de la

Comisión Operativa Nacional, entonces programamos estar también en una relación familiar el viernes 18, y ahí tener este evento”, expresó a sus correligionarios.

Una fuente del partido naranja que estuvo presente durante el evento aseguró que Dante Delgado dijo que ya lo operaron y que ahora está en quimioterapia.

“Que ya no tiene cáncer, que estaba cansado porque el viernes vino a una boda, el sábado se regresó temprano a la Ciudad de México y hoy vino muy temprano a Xalapa de nuevo, pero que está bien”, expresó la fuente.

Apenas en agosto pasado, el mismo Dante Delgado había informado una intervención quirúrgica exitosa, de la cual no dio detalles.

“Derivado del último análisis clínico, los médicos recomendaron realizar una intervención quirúrgica que se realizó con éxito el pasado miércoles 14 de agosto. Me complace informarles a ustedes que el día de ayer fui dado de alta”, dijo.

Se prevé que en MC se elija a su sucesor el próximo 5 de diciembre, y de entre los prospectos más fuertes está el ex candidato presidencial Jorge Álvarez Máynez.



Morena elegirá candidatos por tómbola y encuestas

La dirigente de ese partido afirma que se garantizarán procesos claros e institucionales

VÍCTOR GAMBOA

La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, anunció que Morena volverá a sus orígenes para decidir las candidaturas plurinominales vía el método de la insaculación, además de que las de mayoría relativa seguirán definiéndose por encuestas.

"Garantizaremos procesos de selección de candidatas y candidatos muy claros, muy transparentes, institucionalizados, nada de que 'hoy se aplica y mañana no se aplica', sino que todas y todos conozcamos las reglas. Y esas reglas no nos las vamos a inventar, porque también forman parte del mismo método con el cual, con el presidente López Obrador, creamos Morena", afirmó al encabezar una asamblea en Morelos.

"También regresar a las tómbolas, que también eso lo dejamos un poquito cuando llegamos las prisas. Se acuerdan us-

tedes que la lógica de la tómbola, de la insaculación, era la posibilidad de que cualquier militante, una locataria de un mercado, un obrero que milita con nosotros, que muy difícil va a ganar una encuesta, porque tiene que trabajar todo el día y está en otras cosas, que esas personas pudiesen representarnos en la Cámara de Diputados y senadores.

Alcalde recordó que desde la fundación de Morena las plurinominales tenían que ser rifadas entre los militantes del movimiento. "Y llegamos a tener gente extraordinaria, jóvenes, señoras, campesinas, campesinos que nos representaron y que muchos se burlaban, ¿no sé si se acuerdan?, porque ellos piensan que los *pluris* son para los grandes líderes que elige la cúpula, y desde entonces se dijo ¡nada!".

La exsecretaria de Gobernación señaló que en los próximos procesos de selección de candidatos del partido guinda se volverá a utilizar el método de encuestas "y que esas encuestas sean transparentes, abiertas, que los conozca la ciudadanía, y los resultados que todos los respetemos", agregó. ●



Luisa María Alcalde y Andy López Beltrán, ayer en Morelos.



“La 4T continúa su venganza contra el PJ”

Los actos delictivos se incrementan en el país, pero el gobierno sigue distraído, dice Marko Cortés

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Los actos de violencia y terror siguen incrementándose, con crímenes en la Ciudad de México, al estilo de las mafias, ataques a medios de comunicación, narcobloqueos y extorsiones en todo el país, mientras Morena y el gobierno continúan distraídos y empecinados en su venganza contra el Poder Judicial de la Federación (PJF), advirtió el presidente del PAN, Marko Cortés Mendoza.

“Si el sexenio de [Andrés Manuel] López Obrador, con 200 mil homicidios, fue el más sangriento, por el bien de México deseamos que en el gobierno de Claudia Sheinbaum no se repita la historia”, expresó.

En un comunicado, lamentó que sigamos viviendo las consecuencias de los abrazos a los grupos criminales, los cuales, dijo, gozan de total impunidad: “Este gobierno aún no cumple ni el mes y ya acumula más de mil homicidios dolosos”, subrayó.

Planteó la urgente necesidad

de una estrategia integral contra la violencia, que no sólo incluya la coordinación entre Federación, estados y municipios, sino que tipifique el delito de narcoterrorismo, para lograr una eficiente cooperación internacional que dé resultados positivos en el combate al crimen organizado.

El líder del Partido Acción Nacional, reiteró que aceptar la cooperación internacional para hacerle frente a los criminales, no significa que nuestro país se subordine a otra nación o a alguna potencia, sino que se efficienten los esfuerzos para impedir que siga habiendo impunidad.

“En los últimos meses, México ha sido escenario de un alarmante aumento en los índices de violencia que afectan a nuestras comunidades y ponen en riesgo la seguridad de la ciudadanía. Esta situación crítica no muestra signos de mejora y exige una respuesta contundente y coordinada”, añadió.

El panista criticó que mien-

tras la violencia sigue en aumento en todo el país, Morena, la 4T y la presidenta Claudia Sheinbaum continúen con la destrucción del Poder Judicial por una venganza, en represalia por la autonomía e independencia de las resoluciones de los juzgadores.

“Lamento que la presidenta Sheinbaum haya heredado de López Obrador esos rencores, no sólo contra el Poder Judicial, sino también contra el Congreso y el sistema de partidos. ¡Basta de rencores! Lo que el país necesita es unidad para salir adelante con prosperidad y seguridad”, afirmó. ●

MARKO CORTÉS MENDOZA

Presidente del PAN

“El sexenio de [Andrés Manuel] López Obrador, con 200 mil homicidios, fue el más sangriento”



Fecha	21.10.2024	Sección	Primera	Página	10
-------	------------	---------	---------	--------	----



El presidente del PAN, Marko Cortés, lamenta que la Presidenta herede los rencores de López Obrador.

Casa de campaña de López Obrador lleva tomada más de 3 años

NÉSTOR JIMÉNEZ

Morena lleva más de tres años y medio sin hacer uso de la que fue la casa de campaña y de transición de Andrés Manuel López Obrador en 2018, y que el instituto político compró para convertirla en su sede nacional. De acuerdo con vecinos de la casona ubicada en la calle Chihuahua 216, en la colonia Roma, el lugar continúa bloqueado sólo por tres personas, quienes no se encuentran de manera permanente en el sitio.

Inicialmente se reportó que fue adquirida en 42 millones de pesos con recursos públicos que forman parte de las prerrogativas del partido, pero en reportes de transparencia su avalúo es por 38.1 millones de pesos.

En enero de 2021 integrantes de la agrupación denominada Coordinación Nacional de Fundadores, Militantes y Simpatizantes de Morena, ingresaron a las instalaciones que el partido compró bajo la dirigencia de Yeidckol Polevnsky. Las mantas con el nombre de ese grupo permanecen colgadas en la propiedad.

Los manifestantes estaban encabezados por el morenista tabasqueño Juan Cáceres, quien se hace llamar el "Pochito que ma-

yor", y quien denunció la presunta inequidad en el reparto de candidaturas en ese estado. En sus redes sociales difundió videos desde la oficina que usó en su momento López Obrador como presidente electo.

Luogo de ser *tomado* el inmueble, los vecinos reportaron constantes fiestas organizadas por los manifestantes. Dos años después, en enero de 2023, tras los recursos jurídicos presentados por Mario Delgado como presidente del partido, elementos policíacos desalojaron a los manifestantes y colocaron sellos. No obstante, instalaron un campamento en la entrada y mantuvieron bloqueado el ingreso.

En diversos recorridos hechos la semana pasada, se constató que no había ninguna persona en el campamento. Vecinos consultados, explicaron que usualmente sólo hay dos hombres y una mujer, a quienes los visita regularmente Juan Cáceres, quien, piensan, les proporciona recursos para mantenerse en el bloqueo.

El año pasado, Cáceres hizo promoción a favor de Marcelo Ebrard y de Javier May, tanto en sus redes sociales como en diversos actos de proselitismo en la Ciudad de México y en otras entidades.



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

MORELOS

Abuchean a Ulises Bravo

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gtmm.com.mx

En una asamblea informativa de Morena en Cuernavaca, Morelos, los militantes abuchearon con tal fuerza a Ulises Bravo, dirigente local del partido, que ni siquiera pudo pronunciar el discurso que llevaba preparado, y sólo pudo decir unas cuantas palabras.

En el evento al que asistieron Luisa María Alcalde y Andrés

Manuel López Beltrán, presidenta y secretario de Organización, respectivamente de Morena, los asistentes le gritaban a Bravo "fuera, fuera, fuera".

El abucheo contra Bravo, duró varios minutos y le gritaban "¡chapulín, chapulín!" y "Fuera, fuera, fuera".

Luego de algunas palabras, abandonó el estrado diciendo: "Me despido saludándonos y diciéndoles que hay Ulises Bravo para rato."



Foto: Especial

Los morenistas acusaron a Ulises Bravo de *chapulín* y no lo dejaron dar su discurso.



Página 1 de 1
\$ 16330.00
Tam: 115 cm2

#ELECCIÓN INTERNA

EL PAN amplía plazos

ENFRENTA DIFICULTAD EN LA INTEGRACIÓN DE MESAS RECEPTORAS

POR MISAEL ZAVALA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Partido Acción Nacional (PAN) se enfrenta a dificultades operativas para organizar su elección interna, por lo que ha ampliado algunos plazos para la integración de diversas cuestiones, como los Centros y Mesas Receptoras de Votación.

De acuerdo a diversos documentos, la Comisión Organizadora Nacional de la Elección del PAN tiene dificultades en las Comisiones Auxiliares Estatales y especialmente, en aquellas entidades donde no se ha podido alcanzar el objetivo de la integración de los centros y mesas receptoras de votación.

En este sentido, se ha prorrogado el plazo para la determinación del número, ubicación e integración de los centros y mesas de votación que se instalarán en

el territorio nacional, para la celebración de la elección de la dirigencia nacional del PAN el próximo 10 de noviembre.

También se han ampliado los plazos para la capacitación de las personas que estarán contando los votos, el simulacro de la jornada electoral, y para la recepción de funcionarios auxiliares, entre otros.

A pesar de tener más de 300 mil militantes, Acción Nacional se ha enfrentado a la falta de personas que puedan apoyar con la labor de recibir y organizar a los votantes el día de la elección interna en la que competirán Adriana Dávila y Jorge Romero.

El pasado 26 de septiembre, la Comisión Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional del PAN validó los registros de Adriana Dávila y Jorge Romero como candidatos únicos para competir por la dirigencia nacional del albiazul.

Ambos panistas se encuentran en campaña interna para

que la militancia los conozca y tome su decisión el día de las votaciones. Para ello, el PAN destina su tiempo oficial en radio y televisión para promocionar a sus dos candidatos a la dirigencia nacional, a través de spots que ellos mismos organizan para que sean transmitidos de manera igualitaria. También tendrán un espacio de debate público para contrastar propuestas. ●

2

ASPIRANTES A LA DIRIGENCIA NACIONAL.

10

DE NOVIEMBRE SERÍA LA ELECCIÓN INTERNA.



LAS PLANILLAS

1

• Adriana Dávila tiene como secretario a Juan Marcos Gutiérrez.

2

• Jorge Romero tiene a Karen Michel González como secretaria.

3

• La dirigencia nacional del PAN, definirá las fechas de los debates.



LAS DIFI-
CULTADES
SE DAN EN
LAS COMI-
SIONES AU-
XILIARES
ESTATALES.

DOCUMENTO



Pugnan por renovación del PAN desde el Estado de México

Cristina Huerta Gutiérrez
nacional@cronica.com.mx

A fin de unir y renovar la estructura del Partido Acción Nacional (PAN), con el propósito de consolidarlo como una propuesta que permita corregir el rumbo del país y sea una opción para enfrentar los grandes retos que se presenten, la alcaldesa de Huixquilucan Romina Contreras Carrasco, junto con Jorge Romero Herrera, candidato a la dirigencia nacional del PAN, se reunieron, con el respaldo de cientos de militantes del Estado de México.

Acompañada de alcaldes, diputados federales y municipales, así como del senador Enrique Vargas Del Villar, Romina Contreras Carrasco, integrante de la planilla de Jorge Romero, aseguró que toda la militancia panista se debe unir para que el partido siga creciendo y avanzando por el bien de los mexicanos, dando voz a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y todo aquel que quiera sumarse a los ideales del PAN.

“Hoy más que nunca necesitamos renovar a nuestro partido, hacerlo fuerte. En este 2024, lo que más necesitamos es que el PAN sea un partido sólido, lleva 85 años de existencia y es un partido que ha tenido grandes luchas y retos, yo no quiero una militancia que tenga la cabeza baja, el reto siempre va a existir y los panistas siempre vamos a estar luchando por el país”, puntualizó Romina Contreras.

Durante la reunión celebrada en el Comité Directivo Estatal, la militante panista destacó que la planilla de Jorge Romero está conformada por personas preparadas, capaces y que, sobre todo, son representantes de buenos gobiernos y administraciones, y que han colocado al partido albiazul como una oposición fuerte y firme, con decisiones que conducen al progreso del país.

“Necesitamos renovar a nuestro partido y eso es precisamente lo que Jorge está buscando, ese objetivo que estoy segura que lo vamos a conseguir. Cuentas con nuestro apo-

yo y respaldo desde el Estado de México, estoy segura que vas hacer un gran trabajo al frente del Comité Ejecutivo de Acción Nacional”, recalcó Romina Contreras.

Asimismo, el candidato a la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero, reconoció a Romina Contreras por su gran labor en el municipio de Huixquilucan, por sus excelentes resultados, que se traducen en motivación para los panistas para ocupar cargos políticos que atiendan a la ciudadanía.

En este sentido, Enrique Vargas Del Villar, compartió con Jorge Romero que la militancia del Estado de México respaldará su proyecto en las próximas elecciones del 10 de noviembre, destacando la labor de Romina Contreras en esta campaña, de escuchar las necesidades de los simpatizantes de Acción Nacional.

“En el Estado de México vamos a ganar y vamos a arrasar para tener un PAN fuerte. Acción Nacional está vivo, Acción Nacional con Jorge Romero y vamos a regresar en el 2027, Jorge es el hombre indicado para el PAN y para México”, expresó ●



Fecha 21.10.2024	Sección Nacional	Página 7
---------------------	---------------------	-------------



La alcaldesa de Huixquilucan Romina Contreras Carrasco, junto con Jorge Romero Herrera, candidato a la dirigencia nacional del PAN, se reunieron, con el respaldo de cientos de militantes del Estado de México.

Asesinato de sacerdote en San Cristóbal, Chiapas, genera indignación



Condena oposición asesinato de sacerdote en Chiapas

Fue amenazado de muerte desde 2021 por un grupo armado según denunció el propio sacerdote

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

Las dirigencias nacionales del PAN y PRI, condenaron el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez en Chiapas y exigieron a la presidenta Claudia Sheinbaum replantear la estrategia de seguridad por una más integral que en verdad combata la violencia que está sin control en el país. “Insistimos, una vez más, en una estrategia integral contra la violencia sin control en el país, aunque parece que Morena y el gobierno federal están más enfocados en destruir al poder Judicial que en dar una solución”, acusó el dirigente nacional del PAN, Marko Cortés.

Las dirigencias panista y priista calificaron de indignante que las personas que buscan la paz sean asesinadas de esa manera por parte de criminales. “Condenamos el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez en Chiapas, víctima de la violencia desmedida que enfrenta nuestro país. “Es indignante que quienes buscan la paz sean atacados de esta manera. Exigimos a las autoridades que actúen con contundencia para dar con los responsables y que paguen por este terrible crimen”, demandó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno.

Ambos dirigentes de oposición condenaron ese ataque y expresaron su solidaridad con la comunidad religiosa del país. “Condenamos el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez y expresamos nuestra solidaridad con la comunidad reli-

giosa en el país”, indicaron. El sacerdote y reconocido defensor de los derechos humanos Marcelo Pérez fue asesinado a balazos este domingo en la ciudad de San Cristóbal de las Casas, en el estado de Chiapas, informaron autoridades locales.

Luego de celebrar una misa, el prelado se dirigía a su parroquia, para lo cual se disponía a subir su camioneta cuando dos sujetos a bordo de una motocicleta le dispararon a quemarropa y el cuerpo sin vida del sacerdote quedó dentro de su vehículo.

Así lo confirmó la Fiscalía de Chiapas quien agregó que hasta el momento no hay personas detenidas por el asesinato del padre Marcelo Pérez. El sacerdote fue amenazado de muerte desde 2021 por un grupo armado según denunció el propio sacerdote.



Fecha 21.10.2024	Sección Nacional	Página PP-8
---------------------	---------------------	----------------



La comunidad acompaña el féretro del Padre Marcelo.



SUPREMA CORTE
DE JUSTICIA DE
LA NACIÓN



Crece diferendo entre Sheinbaum y el Poder Judicial

Trabajadores del PJ marcharon ayer para exigir a la Presidenta eliminar la publicación del decreto

YALINA RUIZ Y PEDRO VILLA Y CAÑA

El diferendo entre el Poder Judicial y la presidenta Claudia Sheinbaum se intensificó. Primero, los trabajadores judiciales marcharon para exigir a la Mandataria acatar la suspensión y eliminar del *Diario Oficial* la reforma al Poder Judicial, porque de no hacerlo podría haber sanciones.

En respuesta, Sheinbaum Pardo criticó todos los recursos legales contra la reforma y respondió: "Nada está por encima de la voluntad del pueblo".

"Si Sheinbaum no acata, se pierde equilibrio de Poderes"

Lamentan que la Presidenta de México no obedezca la decisión de la jueza Nancy Juárez Salas, quien **ordena eliminar la publicación del decreto de reforma judicial del *Diario Oficial***

YALINA RUIZ

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) marcharon del Ángel de la Independencia al Senado de la República, para exigir a la presidenta Claudia Sheinbaum que acate la suspensión que elimina la reforma judicial en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF).

El pasado 17 de octubre, la jueza Décimo Novena de Distrito del estado de Veracruz, Nancy Juárez Salas, ordenó a la Presidenta y al director del *Diario Oficial de la Federación*, Alejandro López González, eliminar la publicación del decreto de reforma judicial, que se emitió en septiembre por el expresidente Andrés Manuel López Obrador, en un plazo de 24 horas.

Los integrantes del Poder Judicial recalcaron que el no acatar la

suspensión generaría una sanción para la Mandataria federal, ya que es un delito. Además, conlleva una crisis constitucional en el país, ya que existen varias suspensiones en contra del proceso de reforma del Poder Judicial y no se cumplieron.

"Cuándo se ha visto que una Presidenta de la República le dijera al pueblo de México que no se preocupen, violen las suspensiones, un juez de Distrito tiene una calidad hacia arriba, de acuerdo con el constituyente. En un juicio de amparo, quien tiene la máxima autoridad es el juez de Distrito, si la suspensión dice que tiene que dejar sin efectos esa publicación, lo tiene que hacer, si no comete un delito", afirmó uno de los voceros de la marcha, Rafael Jiménez Carlos, trabajador del PJF.

Explicó que no pueden permitir que los tres Poderes de la Unión estén contrapuestos: "Esto no puede ser posible, nos puede llevar a la caída del país, a la caída de los tres Poderes".

Asimismo, puntualizó que se está rompiendo con el artículo 49 constitucional sobre la división de poderes y se está echando abajo a la democracia en México.

Rafael Jiménez Carlos refirió que la reforma judicial pueden echarla abajo, ya que aún guardan la esperanza que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), emita el fallo en su contra, al tener facultades para resolver las controversias constitucionales.

"Esperamos que lo consigamos, confiamos en los ocho ministros, que antes del 30 de noviembre se logre", expresó Jiménez.



Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-4

Explicó que, en caso que la Corte decida que la reforma judicial es ilegal e inconstitucional, pero la Presidenta tampoco la acate, se perdería por completo el equilibrio de los tres Poderes de la Unión: "Imagínense, dos poderes no acatan lo que dice un tercer poder. Ya se perdería el equilibrio".

Al respecto, Carlos Ávila, secretario de juzgado, destacó que es extremadamente grave que la propia autoridad que protestó cumplir y hacer cumplir la constitución, hoy la desconozca.

"Que hoy diga que la va a desobedecer, este es un aviso claro y contundente de sus intenciones y del futuro que quieren para el país", señaló. También dijo que la desobediencia a los mandatos judiciales es una alarmante señal que debería convocar a todas las fuerzas sociales y de oposición de este país para alzar la voz.

"Quieren el control y poder absoluto, a toda costa y cueste lo

cueste, los mexicanos no podemos permitir que esto nos lleve a la perdición", subrayó.

"La Corte debe apresurarse a ser el Máximo Tribunal constitucional, el contrapeso para el cual fue creado por nuestro constituyente originario, y resuelva de una vez por todas la anulación de esta regresiva reforma judicial que nos ha colocado en una crisis constitucional", agregó el secretario.

Ávila puntualizó que el amparo es la institución jurídica mexicana como un medio de control constitucional para suspender y anular cualquier acto del Legislativo, del Ejecutivo o de los gobernadores. En general, de cualquier autoridad para hacer prevalecer el Estado de derecho contra el autoritarismo que cause perjuicio a los derechos humanos de cualquier mexicano.

"Hoy, con sus desplantes y declaraciones autoritarias el oficialismo nos quiere quitar a todos los

mexicanos nuestro amparo y nuestra justicia cae. Hoy, desde el púlpito presidencial y con machotes mal redactados, el oficialismo pretende amenazar y hacer un llamado para que, de facto, el Estado de derecho sea abolido", externó el secretario de juzgado. ●

CARLOS ÁVILA
Secretario de juzgado

"Hoy desde el púlpito presidencial y con machotes mal redactados, el oficialismo pretende amenazar y hacer un llamado para que, de facto, el Estado de derecho sea abolido"

EL DATO

Si no se acata lo que dice la Corte se está rompiendo con el artículo 49 constitucional sobre la división de poderes y se está echando abajo a la democracia, recalcan.



Trabajadores del Poder Judicial de la Federación marchan desde el Ángel de la Independencia al Senado de la República para exigir a la presidenta Claudia Sheinbaum que acate las disposiciones de los tribunales.

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

“Nada encima de la voluntad del pueblo”

La presidenta Claudia Sheinbaum critica amparos para frenar reforma al PJF

PEDRO VILLA Y CAÑA

Progreso, Yuc.— La presidenta Claudia Sheinbaum criticó los amparos y otras acciones que se han presentado para frenar la reforma al Poder Judicial, tras advertir que no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo.

Al encabezar la ceremonia de la firma del Convenio para la Pensión Universal de Personas con Discapacidad, la Jefa del Ejecutivo acusó que estos amparos y acciones legales buscan impedir que el próximo año la población mexicana elija por medio del voto a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Aprovecho para comentarles que ya se reformó la Constitución gracias a nuestros senadores, senadoras, Carlos Martín, a Verónica,

que están aquí, a nuestros diputados y diputadas, los diputados locales, y el próximo año vamos a elegir juntos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esa fue una decisión del pueblo de México.

“Ahora dicen que hay amparos y otras formas que quieren impedir

que se vote por jueces, magistrados y ministros, pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo. La Constitución ya se reformó”, recalcó.

La semana pasada, la jueza Décimo Noveno de Distrito en Veracruz, Nancy Juárez Salas, ordenó a

la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y al director del *Diario Oficial de la Federación*, Alejandro López, eliminar la publicación de la reforma judicial.

Anuncian construcción de puerto de altura en Progreso

Frente a cientos de personas y acompañada del gobernador Joaquín Jesús Díaz Mena (Morena), la presidenta Sheinbaum señaló que será una “realidad el puerto de altura de Progreso”.

La Mandataria detalló que los trabajos para la construcción de este puerto de altura inician este año.

“Por fin vamos a hacer realidad el puerto de altura de Progreso. Iniciamos este año, van a ser tres años de trabajos porque el suelo de esta zona es muy duro y se requieren máquinas especiales para poder hacer

puerto de altura, pero vamos a iniciar. Es un proyecto conjunto entre el gobierno del estado y el gobierno de México”.

En este sentido, el almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, titular de la Semar, destacó la importancia de la instalación de una plataforma de 80 hectáreas para hacer de Progreso un puerto de altura, pues se trata de uno de los puntos de conectividad turística y comercial más importantes para el país, con la terminal remota más grande del mundo.

La Presidenta también adelantó que se firmará el convenio para sumar a Yucatán al programa IMSS-Bienestar.

“Y ya pronto vamos a firmar con el gobernador Joaquín Díaz Mena el convenio para el IMSS-Bienestar, para que todo el sistema de salud pase al IMSS-Bienestar”, dijo.

La presidenta Sheinbaum Pardo informó que además de otorgar el servicio de pasajeros, el Tren Maya se consolidará como un ferrocarril de carga en el sureste del país, además de que contará con una línea que llegue hasta Puerto Progreso. ●

Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-4
----------------------------	---------------------------	-----------------------



La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó la ceremonia de la firma del Convenio para la Pensión Universal de Personas con Discapacidad.

SCJN, sin fecha para discutir el rechazo a los cambios

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sigue sin fecha para discutir las impugnaciones a la reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF), pese a que la enmienda constitucional cumplió la semana pasada un mes de entrar en vigor y su implementación continúa avanzando.

En cambio, entre los próximos temas a discutir en el pleno están en lista la resolución de asuntos locales, como una veintena de impugnaciones a leyes de ingresos de municipios de Coahuila.

Otro ejemplo: en los asuntos para las sesiones de esta semana están programadas las discusiones de al menos cuatro controversias constitucionales presentadas por el Ejecutivo federal en contra de leyes de ingresos de los municipios coahuilenses de Villa Unión, Guerrero, Escobedo y Monclova.

Además, hay dos acciones en contra de los códigos penales de los estados de Guerrero y Chiapas.

Pendientes, una docena de recursos

En la Corte hay pendientes más de una docena de recursos presentados por jueces y magistrados, partidos políticos, legisla-

dores y hasta un gobierno local.

Faltan ser aceptadas o desechadas por el ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá cinco acciones de inconstitucionalidad: la 164/2024, del PAN; la 165/2024, del PRI, y la 167/2024, de Movimiento Ciudadano.

Las otras dos son la 166/2024, de legisladores del Congreso de Zacatecas, y la 170/2024, del Partido Político Unidad Democrática de Coahuila.

González Alcántara Carrancá ya dio trámite a la controversia constitucional 286/2024 presentada por el gobierno de Guanajuato en contra de la misma enmienda.

La Corte también ya aceptó dar trámite a cuatro impugnaciones contra la reforma que derivan de las consultas a trámite resueltas por el pleno sobre recursos promovidos por jueces y magistrados.

El pasado fin de semana, también admitió a trámite una petición promovida por un tribunal federal para que definan los ministros si corresponde al máximo tribunal o al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolver en definitiva las impugnaciones que se han presentado contra la reforma judicial.



EL OBJETIVO, DERECHO DE RÉPLICA

Jueces y magistrados realizan desde hoy sus conferencias matutinas

Anuncian que presentarán “información real” del PJF

**IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y CÉSAR ARELLANO**

En réplica a las conferencias mañaneras de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, jueces y magistrados del país del colectivo Artículo 41 –que aseguran ser mil 500– inauguran hoy sus conferencias matutinas, de lunes a viernes, para presentar lo que llaman “información real” sobre Poder Judicial de la Federación (PJF).

De acuerdo con la convocatoria a la prensa, las conferencias se iniciarán a las 8:15 horas en el auditorio de la planta baja del edificio Revolución del PJF, en la capital del país, y durarán 30 minutos. Serán transmitidas en el canal de YouTube Independencia Judicial MX, que hasta ayer sumaba más de 5.8 mil suscriptores.

El objetivo de los juzgadores es hacer uso de su derecho de réplica “para abordar temas relacionados

con el PJF que la titular del Ejecutivo federal refiera en su mañana”, es decir, contestar a los dichos de Sheinbaum Pardo.

También informarán sobre los casos judiciales en general y en especial sobre la reforma al PJF.

“Se comunicarán las acciones de resistencia relacionadas con la reforma y habrá sección de preguntas y respuestas”, adelantaron.

Hasta el pasado fin de semana, el Instituto Nacional Electoral (INE) fue notificado de más de 160 suspensiones contra la reforma dictadas por jueces, a las que se suman 115 nuevas notificaciones sobre los mismos expedientes, incluidos incidentes y ampliaciones de los casos.

También, ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) hay más de una docena de recursos, entre controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad y otras impugnaciones

promovidas por jueces y magistrados, partidos políticos y gobiernos locales.

Al cierre de esta edición no se había precisado quién o quiénes encabezarán la conferencia mañana de las personas juzgadoras, pero la convocatoria está firmada por “las mil 500 juezas, jueces, magistradas y magistrados federales que integramos el colectivo Artículo 41”.

“

Hablarán acerca de los casos legales y en especial sobre la reforma



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página 2
----------------------------	------------------------------------	--------------------

EL RADAR EXCELSIOR

POLÍTICA NACIONAL

Urgen a la Corte a definirse

Las y los diputados del grupo parlamentario del PAN reafirmaron su compromiso inquebrantable con la defensa del Estado de derecho, la democracia y el respeto irrestricto a la Constitución.

Subrayaron que han presentado diversas controversias constitucionales ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma al Poder Judicial y urgieron una pronta resolución.

“La falta de acción ante estos hechos podría debilitar los contrapesos y erosionar la confianza en las instituciones”, señalaron los panistas en un comunicado.

— De la Redacción



Foto: Especial

Los panistas acusaron desacato del Ejecutivo y exigieron respeto a las resoluciones judiciales



Página 1 de 1
\$ 17750.00
Tam: 125 cm2

MARCHAN OTRA VEZ EN LA CDMX

Anuncian contrarréplica de la mañanera

POR DAVID VICENTEÑO
davidvicenteño@glmm.com.mx

Las protestas de trabajadores del Poder Judicial de la Federación continuarán esta semana, con el paro de labores en Juzgados Federales y Circuitos de Distrito, además de que realizarán una conferencia matutina, en réplica a la Conferencia del Pueblo, que encabeza la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Un grupo de aproximadamente 300 trabajadores y representantes de la sociedad civil realizaron una marcha de la columna del Ángel de la Independencia a la sede del Senado de la República.

La manifestación también fue en contra de la decisión del gobierno de México y del Congreso de la Unión, de ignorar las suspensiones que diversos jueces federales han emitido para que se detenga el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros.

"Estamos protestando

porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, no está acatando las suspensiones, lo que es ilegal y pone en crisis constitucional al país, esto es cuando un poder ya no respeta al otro, cuando se rompe el mandato constitucional del constituyente", dijo Rafael Jiménez, oficial del Segundo Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, en la Ciudad de México.

Durante la marcha se lanzaron consignas en apoyo a los jueces que han otorgado suspensiones en contra de la Reforma Judicial, que entró en vigor el pasado 16 de septiembre y en contra de las amenazas de proceder legalmente en su contra.

"El Poder Judicial no va a caer, no va a caer", "Exámenes sí, tómbola no", "Sin poder judicial, quién te va a amparar", "El juez imparcial, es de carrera judicial", "Go-

bierno entiende, la justicia no se vende" y "Si el pueblo se informa, no pasa la reforma", fueron las consignas más coreadas.

Además, los trabajadores de PJJ anunciaron que, a partir de este día 21 del presente mes, y de lunes a viernes, se darán conferencias matutinas en réplica a lo que se diga en la llamada "Conferencia del Pueblo", en el Palacio Nacional.

En la convocatoria, realizada a través de redes sociales, se detalló que estas réplicas se realizarán en el auditorio de la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en avenida Revolución, en San Ángel Inn.

Las conferencias iniciarán a las 8:15 horas, tendrán una duración de 30 minutos en los que se hará uso de derecho de réplica, se abordarán temas y casos relacionados con el PJJ, así como los relacionados con la reforma judicial y se informará sobre las acciones de resistencia.



Fecha
21.10.2024

Sección
Primera-Nacional / Falla de origen

Página
4





ANÁLISIS ES VIABLE, INDICA

Proceso de la reforma judicial 'puede ser revisado' por SCJN

Legislativo tiene límites para cambiar la Carta Magna, dice Miguel Carbonell

Es viable que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aborde la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, sostuvo Miguel Carbonell, investigador del Instituto de Investigación Jurídicas de la UNAM.

Durante el programa *La Silla Roja* de El FINANCIERO Bloomberg, el especialista en derecho constitucional recordó que hay diferentes recursos con los que se le ha pedido a la Corte analizar este caso.

A pesar de que la discusión se ha dividido en dos partes, donde destaca la postura de Morena y aliados que sostiene que el alto tribunal no tiene estas facultades, Carbonell Sánchez consideró que esto sí es posible.

“En el procedimiento, no tengo ninguna duda que es revisable porque ahí se hicieron valer algunas violaciones (al proceso legislativo) en el sentido que no había quórum todo el tiempo, porque se cambió la sede, porque no se había podido discutir con el tiempo suficiente en las legislaturas locales (...) y hay doctrina de la Corte en materia de vicios del procedimiento legislativo”, resaltó.

Durante la conversación, el académico explicó que el Poder Legislativo también tiene límites para modificar la Constitución, ya que la Carta Magna, establecida en 1917, es la guía que tiene que seguir el Congreso.

Por esto, Carbonell apuntó que los legisladores tienen límites claros, como no incumplir los tratados internacionales de los que México sea parte o los tratados de libre comercio con otros países.

En este sentido, el académico señaló que los integrantes del Poder

Legislativo no pueden acabar con uno de los mandatos establecidos en la Constitución, que es la independencia judicial, sin importar que tengan la mayoría.

Por otro lado, al hablar sobre los incumplimientos a las suspensiones que dictan los juzgadores, Carbonell Sánchez destacó que es muy grave.

“En el contexto de esta crisis constitucional se están dejando de cumplir mandamientos judiciales, cosa que es muy delicada, y que constituye un delito en términos de la Ley de Amparo. Se están descatando suspensiones, que eran la joya de la corona del sistema jurídico mexicano”, aseveró.

Finalmente, el académico sostuvo que tendrá que ser la propia presidenta Claudia Sheinbaum quien dé el ejemplo en cuanto a cumplir con las decisiones que lleguen a tomar los tribunales.

—Redacción



Postura. El académico Miguel Carbonell, en *La Silla Roja* de El FINANCIERO.



Página 1 de 1
\$ 41912.00
Tam: 248 cm2

Al menos cinco ministros todavía no deciden si participarán

Con intención de competir en elección, tres ministras

Rolando Ramos

De los 11 ministros que integran el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a la fecha tres han manifestado su decisión de contender en las urnas, el 1 de junio del 2025, para que los ciudadanos determinen si continúan en el cargo: Yasmin Esquivel Mossa, Loretta Ortiz Ahlfy y Lenia Batres.

Norma Piña Hernández, presidenta de la Corte y del Poder Judicial de la Federación (PJF) en su conjunto, no se someterá al mandato de la urnas, pero continuará en el cargo hasta el 31 de agosto del próximo año.

“Los ministros o ministras que conforman la Corte podrán postularse como aspirantes de la elección directa y los que decidamos no participar tenemos que presentar nuestra renuncia antes del cierre de la convocatoria de la elección y seguiremos laborando, porque así lo dice el transitorio, hasta el 31 de agosto de 2025”, informó.

Su decisión le garantiza conservar su derecho al “haber de retiro” vitalicio, establecido hasta antes de la reforma judicial.

Y es que el artículo Séptimo transitorio de la citada reforma, vigente desde el pasado 16 de septiembre, establece:

“Las Ministras y Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que concluyan su encargo por no postularse o no haber sido electos en la elección extraordinaria del 2025, no serán beneficiarios de un haber por retiro, salvo cuando presenten su renuncia al cargo antes de la fecha de cierre de la convocatoria señalada en la fracción I del artículo 96 de este Decreto, misma que tendrá efectos al 31 de agosto de 2025; en estos casos, el haber de retiro será proporcional al tiempo de su desempeño”.

Otros casos

La referida disposición no aplica a Luis María Aguilar Morales, cuyo período constitucional de 15 años en el cargo termina el próximo 30 de noviembre.

Con respecto a la renuncia anticipada establecida por la reforma para tener derecho al referido haber de retiro, Margarita Ríos Farjat comentó el pasado 6 de septiembre, mediante un video mensaje:

“Se pretende que sigamos trabajando luego de presentar nuestra renuncia. Es un extraño deseo, oscuro, para las instituciones de la República. En lo personal prefiero renunciar a una pensión a la que tendría derecho antes de aceptar una situación que no deja espacio a la dignidad personal”.

Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Juan Luis González Alcántara Carrancá, Jorge Pardo, Javier Laynez y Alberto Pérez Dayán, no han definido si contendrán el próximo año para continuar en el cargo.



En el 2025 se llevará a cabo una elección popular para que los ciudadanos elijan a los ministros de la SCJN.

FONDO ESPECIAL



Suman 104 recursos contra la reforma; debaten procedencia

EN LA CORTE, 5 acciones de inconstitucionalidad, una controversia y 4 impugnaciones; además van 94 amparos.

Casos han sido turnados a SCJN

Impugnaciones de jueces y oposición ya llegan a 104

GRAN PARTE de recursos interpuestos cuestiona el proceso legislativo seguido por mayoría oficialista; especialista dice que acciones no tienen base jurídica para echar atrás la reforma

Por Sergio Ramírez

sergio.ramirez@razon.com.mx

Las prisas por cumplir la última voluntad del expresidente Andrés Manuel López Obrador llevaron al partido Morena y sus aliados PT y PVEM a la aprobación en *fast track* de reformas polémicas como la judicial, lo cual ha derivado en su impugnación ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a través de por lo menos 104 recursos legales.

Cinco acciones de inconstitucionalidad, una controversia constitucional, cuatro impugnaciones de trabajadores, jueces y magistrados y al menos 94 amparos han sido presentados hasta ahora en contra de la enmienda judicial, promulgada por López Obrador el 15 de septiembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

De acuerdo con la lista de Notificación de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la SCJN, la presidenta de la Corte, Norma Piña, turnó los casos al ministro Juan Luis González Alcántara.

Los recursos interpuestos por la oposición y legisladores locales, principalmente, cuestionan el proceso legislativo que siguió la mayoría oficialista, ya que no fueron acatadas las suspensiones decretadas por los jueces federales para que no se discutiera la reforma judicial en el Congreso de la Unión.

Los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, promovieron las acciones de inconstitucionalidad 164/2024 y 165/2024, respectivamente, además de los diputados y diputadas del Congreso de Zacatecas (166/2024).

Mientras tanto, la Coordinación Nacional de Movimiento Ciudadano a cargo de Dante Delgado hizo lo propio apenas el martes pasado, bajo el expediente 167/2024, así como el líder del partido local Unidad Democrática de Coahuila, Lenin Pérez Rivera (170/2024).

En los argumentos del líder nacional panista, estableció que en la enmienda judicial en realidad se trata de una reforma electoral debido a que las elecciones de jueces y magistrados serán organizadas por el Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral federal revisará im-

pugnaciones.

En el recurso, alegó que hubo irregularidades durante la aprobación de la reforma judicial, como el hecho de que el Congreso discutió la iniciativa a pesar de que había suspensiones concedidas por jueces federales que se lo impedían.

Asimismo, el exgobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez, antes de dejar el cargo presentó la controversia constitucional 286/2024 en contra de las cámaras de Diputados y Senadores, el Poder Ejecutivo federal, así como las legislaturas estatales que aprobaron el decreto de reforma judicial.

Dicha controversia es la única que ha sido aceptada a trámite por el ministro González Alcántara Carrancá.

Además, la Suprema Corte también ya aceptó dar trámite a cuatro impugnaciones contra la enmienda al sistema de justicia que derivan de las consultas resueltas por el pleno sobre recursos promovidos por jueces y magistrados.

Sobre los amparos contra la reforma y las leyes secundarias, diputados y senadores del PAN promovieron 92 recursos en total; uno más del líder del PRI en la Cámara baja, Rubén Moreira, y Movi-



Página 1 de 2
\$ 88872.00
Tamaño: 529 cm2

Continúa en siguiente hoja

miento Ciudadano, a través de Laura Ballesteros, el cual ya obtuvo la suspensión definitiva el viernes pasado, aunado a los que interpusieron jueces y magistrados.

Para el constitucionalista Eduardo Andrade Sánchez, todas las acciones de inconstitucionalidad y la controversia constitucional no tienen la base jurídica para impugnar la reforma judicial, y advirtió que sólo obedecen a cuestiones políticas en contra del gobierno de Morena.

“No puede haber una acción de inconstitucionalidad contra la Constitución, una controversia constitucional contra la Constitución, ni tampoco puede decirse que un estado se lance contra quién, contra el conjunto de otros estados, contra las cámaras. Ese órgano complejo formado por las cámaras federales y todos los congresos del país no puede ser cuestionado, controvertido por algún otro órgano, simplemente porque está por encima de todos.

“Están usando una serie de argumentos políticos, no jurídicos, para pretender echar abajo una reforma constitucional que saben que ya está vigente y que no se puede cambiar, y hay muchos abogados que usan esa parte del derecho o quieren usar una deformación del derecho que proviene del propio Poder Judicial”, afirmó a *La Razón*.

El doctor en derecho cuestionó la decisión de la jueza Nancy Juárez, que otorgó una suspensión definitiva para ordenar a la Presidenta Claudia

Sheinbaum retirar la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*, lo cual, advirtió, pone en riesgo el Estado de derecho.

“Pretenden imputarle a la Presidenta que no atiende la disposición de una jueza, pero no ven que quien está afectando el Estado de derecho es una jueza, que a sabiendas de que una ley es muy clara, la ley de amparo contra las reformas constitucionales no procede el amparo, así de claro. ¿Cómo puede una jueza violar esa ley?”, señaló Andrade Sánchez.

Tras asegurar que en ningún momento ha incurrido en desacato la Presidenta Sheinbaum al señalar que no retirará la reforma judicial del *DOF*, rechazó que exista una crisis constitucional por este tema; por el contrario, el que está en crisis es el Poder Judicial, dijo.

El presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral, por su parte, defendió la constitucionalidad de la reforma judicial y consideró que ha habido una extralimitación de los jueces al conceder suspensiones que terminan cayendo en un conflicto de interés porque la enmienda toca la permanencia de ellos.

“Las reformas constitucionales no son impugnables por ninguno de los mecanismos de control constitucional que existen en el país; me refiero, ni por la vía del amparo ni por la vía de la controversia ni de la acción de inconstitucionalidad.

“Las acciones de inconstitucionalidad lo que hacen es comparar el contenido de leyes secundarias, con relación al contenido específico de la Constitución; y, en ese ejercicio comparativo, determinar si una norma de mejor jerarquía, una legislación secundaria o incluso una ley general, viola un principio de la Constitución”, puntualizó.

EL DATO

EL INE HA SOLICITADO al TEPJF que se pronuncie sobre las más de 100 suspensiones dictadas por jueces federales que le ordenan parar el proceso.



PRETENDEN imputarle a la Presidenta que no atiende la disposición de una jueza, pero no ven que quien está afectando el Estado de derecho es una jueza”

EDUARDO ANDRADE SÁNCHEZ
Constitucionalista



Cuestionan en amparo artículo inconvencional

| Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EN CASO de que la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, no acate la resolución judicial por parte de un juez federal o de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el país caería en una crisis de inconstitucionalidad, ya que habría un desconocimiento total del Poder Judicial (PJ), lo que sería muy lamentable, aseguraron abogados constitucionalistas y legisladores de oposición.

En entrevista con *La Razón*, el constitucionalista Francisco Burgoa explicó que, si bien el artículo 61 de la Ley de Amparo señala que los amparos no inciden en reformas constitucionales, también se puede controvertir debido a que deja fuera uno de los pocos recursos legales que la gente pueda usar en su defensa.

“Se puede controvertir el artículo 61 por inconstitucional o inconvencional; incluso, en Colima, la Fundación Iris, que interpuso un amparo, ya está logrando la inconvencionalidad en dicho artículo, ya que se deja a la interpretación y se impide que la ciudadanía tenga un mecanismo idóneo para poder impugnar una reforma; sin embargo, los amparos indirectos van a

llegar hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación y esta será quien resuelva en última instancia”, explicó.

Subrayó que si una autoridad no respeta una orden de un juez, es un desacato a la legalidad y puede derivar en responsabilidades administrativas o penales, que van desde multas, prisión o destitución del cargo.

Por su parte, la secretaria general del PAN, Noemí Luna Ayala, dijo estar convencida de que el país está en un régimen anticonstitucional; incluso, señaló que la enmienda significa una venganza hacia quien ha sabido poner límites a otro, por lo que le parece el camino directo para una autocracia.



SE PUEDE controvertir el artículo 61 por inconstitucional o inconvencional; incluso, en Colima, la Fundación Iris ya está logrando la inconvencionalidad”

FRANCISCO BURGOA
Constitucionalista



Página 1 de 1
\$ 21840.00
Tam: 130 cm2



CONTRAOFENSIVA. Jueces y magistrados, agrupados en el colectivo Artículo 41, anunciaron su propia *Mañanera* para evitar la desinformación y precisar sus datos; ayer, trabajadores del Poder Judicial volvieron a manifestarse

“ACLARAREMOS DUDAS SEMBRADAS POR EL RÉGIMEN”, AFIRMAN

Alistan jueces su *Mañanera* contra dichos del Gobierno

Acción. Integrantes del PJ buscan contrarrestar la “desinformación” sobre la reforma judicial

ÁNGEL CABRERA

Un grupo de jueces y magistrados, agrupados en el colectivo Artículo 41, anunciaron que comenzarán a dar conferencias diarias para contrarrestar lo que llamaron la “desinformación” sobre la reforma judicial, proveniente del Poder Ejecutivo federal.

Las conferencias serán a las 8:15 horas y tendrán una duración de media hora, por lo que se empalmarán con la *Mañanera del Pueblo* de la presidenta Claudia Sheinbaum.

El magistrado Iván Zamarripa dijo que la conferencia es “con el fin de contrarrestar la desinformación generada desde Palacio Na-

cional y el oficialismo”.

Por su parte, la jueza Martha Magaña, quien dictó la primera suspensión contra la reforma judicial, dijo que “la *Mañanera* tiene un límite, el de la verdad”.

El magistrado Carlos Soto aseveró que “a efecto de contrarrestar la post verdad difundida por el régimen, los convocamos a conferencia de prensa, diaria, donde los jueces aclararemos las dudas sembradas por el oficialismo”.

Asu vez, el magistrado Osiris Cedeño aseveró que “la conferencia matutina de los jueces busca desvirtuar toda la serie de mentiras ideológicas que les recetan las élites de predatoras para destruir la República”.

El magistrado Carlos Andraca indicó que será “un ejercicio de transparencia de los jueces y juezas sobre los temas judiciales de



Página 1 de 3
\$ 136416.00
Tem: 928 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección Nación	Página PP-3
----------------------------	--------------------------	-----------------------

importancia nacional, así como la réplica a los posicionamientos hechos en la *Mañana* relacionados con la Reforma Judicial

El viernes pasado, por mayoría de votos, la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) resolvió mantener la suspensión de labores jurisdiccionales en todo el país.

En un comunicado, la Asociación indicó que esta medida de protesta continuará con la atención exclusiva de casos urgentes, en apego a la responsabilidad de garantizar el acceso a la justicia en situaciones de máxima necesidad.

La Jufed había resuelto, también por votación, levantar el paro el viernes pasado, pero luego de la tómbola que realizó el Senado para sortear 850 vacantes de jueces y magistrados que se ocuparán con la elección en junio de 2025, decidieron someter de nueva cuenta a votación el paro parcial de actividades como medida de protesta.

En la consulta realizada de manera electrónica, 809 personas juzgadoras votaron por la continuación de la suspensión y 497 por la reanudación de las labores a partir del 21 de octubre.

Los juzgadores del país llevan desde el 18

de agosto en paro de labores y con la atención solo de casos urgentes en protesta por la reforma judicial, que se encuentra vigente desde el 16 de septiembre pasado.

La instrumentación de la reforma arrancó el 23 de septiembre pasado con la declaración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) del arranque organizativo de la elección de jueces, magistrados y ministros.

El 12 de octubre pasado, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) entregó las listas de jueces y magistrados en activo, suspendidos y en proceso de jubilación, lo que sirvió de insumo para que el Senado realizara una tómbola en la que se eligieron las 850 plazas de juzgadores que participarán en la elección judicial.

Dichas acciones se realizaron en desacato a más de un centenar de suspensiones judiciales, en una de las últimas, una jueza de Veracruz pidió a la presidenta Claudia Sheinbaum eliminar la publicación del decreto de reforma judicial, lo cual también fue desacatado.

30**minutos durará la continuación de los jueces**

Fecha 21.10.2024	Sección Nación	Página PP-3
---------------------	-------------------	----------------



RESISTENCIA. Juzgadores, trabajadores del PJ y simpatizantes marcharon ayer sobre Paseo de la Reforma en contra de la reforma judicial y la elección por voto popular de jueces.

Suman 70 suspensiones en desacato: magistrada

María Emilia Molina, magistrada y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras, señaló que las autoridades federales han desacatado al menos 70 suspensiones contra la reforma judicial.

En entrevista con **24 HORAS**, aseveró que la presidenta Claudia Sheinbaum no es la única autoridad en desacatar un ordenamiento judicial en las últimas semanas, también lo ha hecho el Legislativo, la Judicatura y el Instituto Nacional Electoral (INE).

La magistrada, integrante del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Civil y quien declinó su participación en la elección judicial, apuntó que la Presidenta, diputados, senadores, consejeros de la Judicatura y del INE están cometiendo un delito al desacatar los mandamientos judiciales.

En el caso de los señalamientos de la presidenta Sheinbaum de que va a desacatar la orden de una jueza de Veracruz, que la mandató a borrar el decreto de la reforma judicial del *Diario Oficial de la Federación*, Molina dijo que le “queda claro que la Presidenta no es abogada y sus asesores le están dando esa información” de que la Ley de Amparo indica que son improcedentes los amparos contra reformas constitucionales.

Expresó que si solo se aplicara la ley de manera literal no harían falta jueces y magistrados, pues cualquier persona lo podría hacer, por lo que el juzgador revisa si las normas se ajustan, pueden ser interpretadas o desaplicarse.

“Es inconcebible que una autoridad determine no hacer caso a una orden para que se respeten derechos humanos, porque hoy está pasando con el tema de la reforma judicial, pero se replica lo que sucede en la Presidencia en otros, como inscripciones de seguridad social, pensiones, eliminación de ciertas órdenes de demolición o clausura”.

Respecto al procedimiento que se seguiría contra la presidenta Sheinbaum por desacatar una orden judicial, la magistrada explicó que “una autoridad que desacate una suspensión dictada por un juez de Distrito, es delito, eso no está ni siquiera en la ley reglamentaria, sino que está en la propia Constitución, lo que se está haciendo es que se está cometiendo un delito que está previsto en la Constitución, así de grave es la situación”.

/ ANGEL CABRERA

Estamos frente a una absoluta demolición del Estado de Derecho y una crisis constitucional, porque uno de los Poderes le dice al otro que ya no le hará caso en lo que le corresponde con sus facultades constitucionales”

MARÍA EMILIA MOLINA, magistrada



DIGNIDAD. La magistrada Molina ya declinó participar en la elección judicial.



EXIGEN ANULAR LA REFORMA

Marchan en apoyo a jueces que concedieron amparos

Caminan hacia el Senado unas 300 personas, entre ellas empleados del PJJ

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Alrededor de 300 personas, entre ellas trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJJ), acompañados de grupos como Marea Rosa y Frente Cívico, este último que integran Emilio Álvarez Icaza y el ex perredista Guadalupe Acosta Naranjo, marcharon del Ángel de la Independencia al Senado en apoyo a los jueces que concedieron suspensiones en contra de la reforma judicial, que se publicó el 15 de septiembre pasado en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

“La Corte (Suprema Corte de Justicia de la Nación) debe apresurarse a ser el máximo tribunal constitucional, el contrapeso para el cual fue creado por nuestro constituyente originario, y resolver de una vez por todas la anulación de esta regresiva reforma que nos ha colocado en una crisis constitucional”, planteó Carlos Ávila, secretario de juzgado del primer circuito.

Aseguró que el amparo, “institución jurídica orgullosamente mexicana, es el medio de control constitucional para suspender y anular cualquier acto del Legislativo, del Ejecutivo, de los gobernadores y, en general, de toda autoridad para hacer prevalecer el estado de derecho contra los actos autoritarios que causen perjuicio a los derechos

humanos de cualquier mexicano”, aseguró Ávila.

Por separado, Rafael Jiménez, oficial en el segundo tribunal colegiado en materia del trabajo, señaló que la protesta también se efectuó porque la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo no está acatando las suspensiones, “lo que es ilegal y pone en crisis constitucional al país. Además, venimos para defender nuestros derechos como base trabajadora del PJJ y se haga respetar esta carrera. Exigimos que se elimine la reforma al Poder Judicial”.

“Es una burla”

Reiteró que lo viable para escalar en los puestos de trabajo es por carrera judicial y no por medio de una tómbola.

“Exámenes sí, tómbola no, porque la tómbola es una burla, quieren poner a gente que no tiene ninguna preparación en cargos que son de suma importancia, que requieren de toda la preparación.”

Durante su trayecto por Paseo de la Reforma, los manifestantes corearon consignas, entre ellas: “El Poder Judicial no va a caer, no va a caer”, “Exámenes sí, tómbola no”, “Gobierno entiende, la justicia no se vende”, “Si el pueblo se informa, no pasa la reforma”, “Sin Poder Judicial, quién te va amparar” y “El

juez imparcial, es de carrera judicial”, “Carrera judicial, orgullo nacional” y “Abajo, abajo la reforma, arriba, arriba la justicia”.

Asimismo, varios ondearon banderas mexicanas y del Poder Judicial de la Federación; otros cargaron pancartas en las que se leía: “Que ningún presidente de México esté por encima de la ley”, “¡Alerta, México, el presidente ya aprobó una reforma comunista, te quitó tus derechos humanos y medios de defensa!”

“Por el respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo, en apoyo a los jueces que han concedido suspensión a la reforma al PJJ, estamos aquí”, manifestó Norma Contreras, oficial judicial del cuarto tribunal colegiado en materia penal del primer circuito, quien se caracterizó de la Diosa Temis, que personifica a la justicia y equidad.

“La presidenta Claudia Sheinbaum no está respetando una suspensión. Imagínense, cualquier persona tiene una sentencia y no le parece, pues no la va a respetar, pues si ella como Presidenta no está acarando una orden de una suspensión de un juez, pues un ciudadano tampoco lo hará, cualquiera se va a rebelar”, insistió.



Continúa en siguiente hoja



▲ Trabajadores del PJF marcharon por lo que denominan el "respeto a la Constitución y a la Ley de Amparo". Foto Luis Castillo

COMICIOS DE 2025

Al menos 31 juzgadores rechazan ir a elección

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Con escritos que enviaron al Senado y al Consejo de la Judicatura Federal, al menos 31 magistrados de circuito y jueces de distrito informaron que no formarán parte del proceso de elección popular de juzgadores del año próximo, independientemente de si salieron o no sorteados en la tómbola del Senado.

Cuatro jueces de distrito y 27 magistrados de circuito utilizaron el aviso de

jubilación o licencia prejubilaria para concluir sus carreras federales como juzgadores, de acuerdo con información que posee **Excélsior**.

A partir del 16 de octubre, cuando el Senado publicó la convocatoria para la primera elección popular de 881 ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de circuito y jueces de distrito, comenzaron a llegar, tanto a la Cámara alta como al Con-

sejo de la Judicatura Federal, anuncios de juzgadores que no utilizarán el llamado pase automático para competir en las urnas para quedarse con su plaza.

Entre los juzgadores que hicieron uso de su derecho a jubilación anticipada están Juan Pablo Gómez Fierro, Irma Rivero Ortiz, Manuel Juárez Molina y Francisco Miguel Padilla Gómez.

Algunos, como la magistrada Magdalena Victoria Oliva, han hecho pública su decisión en redes sociales.

INFORMAN A LA JUDICATURA

Anuncian retiro 31 jueces

UTILIZAN aviso de jubilación o licencia prejubilaria para concluir sus carreras federales; Victoria Oliva dice que la selección no será por examen de conocimientos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con escritos que enviaron al Senado y al Consejo de la Judicatura Federal, al menos 31 magistrados de Circuito y jueces de Distrito informaron que no irán a un proceso de elección popular, independientemente de si salieron o no sorteados en la tómbola del Senado.

De acuerdo con informa-

ción que posee **Excélsior**, magistrados y jueces utilizaron el aviso de jubilación o licencia prejubilaria para concluir sus carreras federales como juzgadores.

El pasado 16 de octubre se publicó la convocatoria oficial del Senado para la primera elección popular de 881 ministros, magistrados electorales, magistrados de disciplina, magistrados de circuito y jueces de distrito, todos a nivel federal, que incluyen plazas que están prontas a desocuparse, porque sus titulares se jubilarán.

Pero a partir de ese momento comenzaron a llegar al Senado y al Consejo de la Judicatura Federal anuncios de juzgadores que no utilizarán el llamado pase automático a quedarse con su plaza, si y sólo si ganan la elección en las urnas.

La información a la que tuvo acceso este diario deja ver que se trata de 27 magistrados de Circuito y cua-

tro jueces de Distrito, hasta el momento.

Para el caso de magistrados, que hicieron uso de su derecho a jubilación anticipada o a la jubilación anticipada están los casos de los y las magistradas Irma Rivero Ortiz, Manuel Juárez Molina, Francisco Miguel Padilla Gómez, Federico Jorge Martínez Franco, Manuel Cano Máynez, Humberto Venancio Pineda, Héctor Flores Guerrero, José Eduardo Fonseca, Myriam del Perpetuo Socorro Rodríguez Jara, Sofía Verónica Ávila Díaz.

También las y los magistrados José Luis González, Ana Lnisa Mendoza Vázquez, Alejandro Rodríguez Escobar, Juan Manuel García Figueroa, Justino Gallegos Escobar, Edna María Navarro García,

Beatriz Moguel Ancheyta, Jorge Cristóbal Arredondo Gallegos, José Octavio Rodarte



Fecha 21.10.2024	Sección Primera-Nacional	Página PP-4
----------------------------	------------------------------------	-----------------------

Ibarra, María Concepción Alonso Flores y Jesús de Ávila Huerta.

Además, Juan Pablo Gómez Fierro, Magdalena Victoria Oliva, Reyna Rodríguez, Efraín Fraustro, Marco Polo Rosas Baqueiro y Arturo Medel Pesqueira.

Los juzgadores federales han enviado al Senado sus cartas para informarle que han decidido no participar en un proceso de elección; aunque no en todos los casos se trata de quienes irán a las urnas en el año 2025, sino también en el 2027; es decir, dejan sus espacios desde aho-

ra, aunque todavía no les corresponda dejar su plaza.

Algunos de ellos han decidido hacer pública su decisión en redes sociales, como la magistrada Magdalena Victoria Oliva, quien publicó que "decliné para ser considerada en la lista con pase automático para contender por voto en un futuro, ya que no es la ciudadanía la que elige, sino una preselección del Senado y no por exámenes de conocimiento".

La reforma constitucional que dio origen a la elección por votación de los juzgadores federales ordena que cada uno de los tres poderes de la

Unión: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, deberán integrar un Comité de Evaluación de cinco personas, para cada uno de ellos y que serán "personas reconocidas en la actividad jurídica"; sin especificar parámetros.

Cada Comité "recibirá los expedientes de las personas aspirantes, evaluará el cumplimiento de los requisitos constitucionales y legales e identificará a las personas mejor evaluadas que cuenten con los conocimientos técnicos necesarios para el desempeño del cargo y se hayan distinguido por su honestedad, buena fama pública,

competencia y antecedentes académicos y profesionales en el ejercicio de la actividad jurídica".

Además, "integrarán un listado de las diez personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, magistradas y magistrados de la Sala Superior y salas regionales del Tribunal Electoral e integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, y de las seis personas mejor evaluadas para cada cargo en los casos de magistradas y magistrados de Circuito y juezas y jueces de Distrito.



VERACRUZ**Marchan en respaldo a jueza Juárez**

POR LOURDES LÓPEZ

Corresponsal
nacional@gimn.com.mx

XALAPA. — Trabajadores del Poder Judicial de la Federación marcharon en esta capital veracruzana para defender a la jueza Nancy Juárez Salas, quien otorgó una suspensión definitiva contra la reforma judicial y dio un plazo de 24 horas para eliminar la publicación de la misma en el *Diario Oficial de la Federación*.

Magistrados, jueces, proyectistas y secretarios marcharon y se plantaron en el centro de Xalapa para expresar su malestar por la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum, al considerar que se rompió el orden constitucional desde que fue votada por el legislativo la reforma que dispone que ahora sean elegidos por votación, mediante elecciones.

El juez federal José Ezequiel Santos Álvarez, juez 18 de Distrito en el estado de Veracruz, aseguró que con estas actividades iniciadas desde hace 59 días, al parar labores en los Juzgados de Distrito y en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, "se defiende la democracia del estado de Derecho y las facultades que tiene la Suprema Corte para abordar el tema de la constitucionalidad de

la reforma".

Aseguró que la Corte cuenta con las facultades para abordar la constitucionalidad de la reforma, porque "el Congreso Constituyente le proveyó esas facultades".

"No se pueden reformar los principios instituidos porque son pétreos y en este caso se está atentando contra esos principios y por lo tanto el poder constituido no puede rebasar los principios que estableció el constituyente original", explicó el juez.

De ahí que aseguró que la resolución emitida por la jueza Nancy Juárez está dentro de sus facultades dotadas por el constituyente.



Foto: Lourdes López

Trabajadores del Poder Judicial urgieron a la Corte a fallar sobre la reforma.



Resistencia judicial

Eliseo Rosales Avalos



Eliseo Rosales Avalos
X: @ErosalesA

Resistencia judicial

La SCJN está evaluando quién resolverá las impugnaciones contra las suspensiones de la reforma judicial. Algunos jueces han presentado amparos para frenarla, pero el gobierno mantiene su compromiso con su implementación.

El Poder Judicial desarrolla una resistencia inteligente frente a los embates y fanfarroneos del poderoso grupo legislativo de Morena, que violenta todas las reglas y recursos.

Ahora, ha incluido un pieza elegante e inteligente al debate: la contramañanera del oriundo de Macuspana debe estar demandando a la Corte por plagio.

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) está en proceso de decidir quién debe resolver las impugnaciones presentadas contra las suspensiones de la reforma judicial. Además, algunos jueces han presentado amparos para frenar la implementación de la reforma, pero el gobierno ha reafirmado su compromiso con la misma.

El Ejecutivo federal y los legisladores morenistas han aprendido a la mala el control constitucional y las facultades de la SCJN. Lo reciente reforma judicial en México ha sido uno de los temas más debatidos en el ámbito político y social del país. Impulsado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y apoyada por la actual presidenta Claudia Sheinbaum, esto reformo busco

transformar profundamente el sistema judicial mexicano. Sin embargo, ¿es realmente un avance hacia una justicia más equitativa o un retroceso en términos democráticos?

Por un lado, la reforma propone la elección de jueces por voto popular, una medida que, en teoría, podría aumentar la transparencia y la rendición de cuentas en el sistema judicial. La idea de que los ciudadanos tengan voz en la selección de quienes imparten justicia es, sin duda, atractiva. Además, la reducción del número de ministros en la SCJN y la creación de nuevas instituciones para mejorar la eficiencia del sistema son cambios que podrían modernizar y agilizar los procesos judiciales.

No obstante, estas medidas también han generado preocupación. La elección de jueces por voto popular podría politizar aún más el sistema judicial, poniendo en riesgo su independencia. Los jueces, en lugar de basar sus decisiones en la ley y la justicia, podrían verse tentados a tomar decisiones populares para asegurar su reelección. Además, la reducción del número de ministros en la SCJN podría concentrar demasiado poder en unas pocas manos, lo que podría llevar a decisiones menos equilibradas y más influenciadas por intereses particulares.

Querido lector, sólo el tiempo dirá si esta reforma será recordada como un paso hacia una justicia más equitativa o como un retroceso en la lucha por la democracia en México. Hasta la próxima.



Fecha 21.10.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------



La estrategia no conoce pudor. Es necesario al menos un voto para anular, por improcedente o fallas en el proceso de aprobación, la reforma jurídica aprobada con prisas y sin análisis en el Congreso de la Unión. -Ya lo tienen -me dice con temor, tristeza o resignación una fuente cercana a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña. **JOSÉ UREÑA**

Se busca ministro traidor para anular la Corte



La estrategia no conoce pudor. Es necesario al menos un voto para anular, por improcedente o fallas en el proceso de aprobación, la reforma jurídica aprobada con prisas y sin análisis en el Congreso de la Unión.

-Ya lo tienen -me dice con temor, tristeza o resignación una fuente cercana a la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Lucía Piña.

-Y no uno, sino dos votos -afirma otra versión.

Para acabar con la euforia oficial y declarar la inconstitucionalidad de la reforma, urgen los ocho votos dados para analizar en la Sala Superior lo hecho por los diputados y los senadores.

Tres de plano son gobiernistas.

Loretta Ortiz, Yasmín Esquivel y Lenia Batres simbolizan el paradigma del máximo tribunal para el régimen y quienes de antemano han declarado su disposición de competir por el voto popular.

Ya está garantizada su participación a pesar de discrepancias previas, entre ellas la de **Loretta Ortiz**, quien dijo en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara en 2023:

"...el perfil para llegar a la Corte, los abogados que necesita la Corte, son abogados que necesitan tener un perfil específico y que ese perfil no se puede alcanzar en las urnas siendo electos".

Lo mismo opinaba **Arturo Zaldívar**, hoy exégeta del gobierno, quien como presidente de la Corte dijo a **John Ackerman** para TV UNAM:

"Me parece que si fuera por elección popular se

desnaturaliza la función del juez constitucional". Hoy trabaja por esa desnaturalización.

IMPUNIDAD Y CONTINUIDAD

Pero en nuestro país la razón es del poderoso. Lo vimos en el Senado de la República, don-

de un priista de extenso currículum y nula congruencia convenció a los **Miguel Ángel Yunes**, padre e hijo, de dar el voto decisivo.

Y si ellos fallaban, **Adán Augusto López** negoció la inasistencia del emecista campechano **Daniel Barreda** con el respaldo de la gobernadora **Layda Sansores** y su aparato de (in)justicia.

Como con ellos, el INE y el Trife, hoy es lo mismo.

¿De quienes se teme?

De ministros a quienes se les ofrece impunidad, pase directo a la designación, más poder e influencia en el nuevo gobierno... como a los **Yunes** y a quien conserva plenos derechos en **Movimiento Ciudadano**.

Dos de ellos analizan la oferta y por supuesto no son **Norma Piña** ni **Luis María Aguilar**, a quien le agarró tirria **López Obrador**, porque no encontró una Corte dócil como luego la tuvo con **Zaldívar**.

DURAZO, ZALDÍVAR, AGUILAR

1.- A propósito:

Como presidente electo y en funciones en diciembre de 2018, **López Obrador** mandó operar a varios secretarios de Estado a favor de **Arturo Zaldívar**.

Alfonso Durazo, entonces secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, fue enviado a convencer a **Luis María Aguilar**, para lo cual convocó a un desayuno en Polanco.

No lo logró.

Desencantado y furioso, **Zaldívar** enfrentó a **Aguilar** con el Bosque de Chapultepec abajo y una descalificación cual es su costumbre:

-De ti no necesito ni tu amistad ni tu voto.

Aun sin él ganó, ya sabemos por qué y para



Fecha 21.10.2024	Sección Nación	Página PP-4
----------------------------	--------------------------	-----------------------

que.

Y 2.- De la emergencia derivada por el huracán **John**, quién lo creyera, hay ganadores.

Se reconstruirá totalmente la Subestación de Bomberos del Mercado Central de Aca-pulco, se comprará equipo y se contratará personal extra.

Los locatarios, ordenó la gobernadora **Evelyn Salgado**, recibirán atención inmediata con financiamiento a fin de reanudar sus actividades económicas.

A esto se agregarán espacios para la policía municipal, la estatal y por supuesto para la Guardia Nacional.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



PRESIDENCIA



Anuncia ampliación de Puerto Progreso

Encarga Sheinbaum más obras a Sedena

Señala Presidenta que harán gestiones ingenieros militares y de la Semar

ROLANDO HERRERA / ENVIADO

PUERTO PROGRESO.- Los asistentes, sobre todo las mujeres, aplaudieron cuando el General Ricardo Vallejo y el Almirante Raymundo Pedro Morales se refirió a la Presidenta Claudia Sheinbaum como Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas.

La singularidad de tener por primera vez una mujer como titular del Ejecutivo se hace más patente cuando los militares, vestidos con sus uniformes castrenses, se refieren a ella como la máxima autoridad del escalafón militar.

La deferencia de los altos mandos es correspondida por la ex Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, quien, al presentar a los miembros del Gabinete que la acompañan, anuncia por delante al titular de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Ricardo Trevilla Trejo, y al de la Secretaría de Marina (Semar), Raymundo Pedro Morales.

Las presentaciones no son meramente protocolarias, los proyectos más im-

portantes que se desarrollarán en los próximos años en Yucatán y en toda la Península estarán a cargo del Cuerpo de Ingenieros de la Sedena y de las dragas de la Marina.

“Por fin vamos a hacer realidad el puerto de altura de Puerto Progreso. Iniciamos este año, van a ser tres años de trabajo porque el suelo de esta zona es muy duro y se requieren máquinas especiales para poderlo hacer puerto de altura”, señaló Sheinbaum.

El Almirante Morales habló de la importancia de aprovechar la posición geoestratégica del País y de comenzar ya a trabajar, por lo que en los próximos días dragas especiales de la dependencia comenzarán a realizar sus trabajos.

“Hoy (ayer) iniciaron los estudios de impacto ambiental, los estudios de mecánica de suelos, y en próximos días ustedes verán dragas de la Secretaría de Marina, iniciando con los trabajos de dragado.

“La importancia de Puerto de Progreso reviste varias actividades comerciales, principalmente es el punto de acceso de combustible a toda la Península de Yucatán, tiene el mayor flujo de contenedores en el sureste, es el

sexto destino de cruceros en México y conecta con todo el mundo”, resaltó.

La Presidenta dijo que es necesario aumentar la capacidad del puerto porque una línea de carga del Tren Maya llegará hasta ahí y será la vía de distribución para toda la Península.

La Mandataria anunció que su Administración apoyará el proyecto del Renacimiento Maya que “El Huachó” ofreció en campaña para detonar el desarrollo económico en el Estado, mejorar la infraestructura y disminuir la pobreza y la desigualdad.

“Otro proyecto que se presentó, que es parte del proyecto Renacimiento Maya, que nos comprometimos, y ya iniciaron los estudios también para mejorar la vialidad de toda la zona metropolitana de Mérida.

“El proyecto se presentó en campaña, el anillo metropolitano y ya el secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes se comprometió para iniciar los estudios. Y además vamos a construir alrededor de 20 mil viviendas en todo Yucatán, incluyendo viviendas rurales”, explicó.

La conexión del Tren Maya con el puerto, indicó



Continúa en siguiente hoja

Vallejo, estará a cargo de su agrupamiento, pero promete que van a contratar mano de obra local y que van a adquirir insumos en la región para contribuir al desarrollo del Estado.

“Estos trabajos se van a ejecutar bajo la dirección técnica y utilizando los recursos humanos, técnicos, y materiales de esta Secretaría, pero se va a contratar mano de obra local, se van a rentar fletes y acarreos, se va a rentar maquinaria y equipo necesario, y se va a adquirir materiales en la región”, prometió.

Desde que arribó al acto, oficialmente denominado “Pensión Mujeres Bienestar y Convenio Pensión Universal Personas con Discapacidad”, Sheinbaum fue ovacionada

por los asistentes como cuando estaba en campaña.

Los gritos de “Presidenta, Presidenta, Presidenta...” resonaron varias veces durante su discurso y los aplausos y alaridos de admiración se repitieron, sobre todo cuando el General y el Almirante la nombraron Comandanta Suprema las Fuerzas Armadas.

El pasado 4 de octubre, la Mandataria advirtió que el Ejército continuaría apoyando al Gobierno federal con los proyectos estratégicos del País.

“Les seguiré convocando para seguir apoyando en la construcción de grandes proyectos estratégicos como los trenes de pasajeros y más puertos en nuestro País.

“Van a seguir siendo los

tiempos de hazañas pacíficas del pueblo de México y sus Fuerzas Armadas”, afirmó Sheinbaum.

Por su parte, en aquella ocasión, el titular de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo, dijo a Sheinbaum que el Ejército estará a su completa disposición para seguir aportando al desarrollo del País en la construcción de grandes obras.

“Puede estar segura que, acorde con sus instrucciones, continuaremos atendiendo con cualquier contingencia que se presente y aportando a la Nación en la construcción de vías férreas, carreteras, hospitales y todo tipo de obra que contribuyan al progreso del País”, apuntó el mando militar.



■ Los titulares de la Sedena, Ricardo Trevilla Trejo (1), y de la Semar, Raymundo Pedro Morales (2), así como el Gobernador de Yucatán, Joaquín Díaz Mena (3), acompañaron a la Presidenta Claudia Sheinbaum en la presentación de una nueva pensión para personas con discapacidad.

Plan Yucatán

La Presidenta Claudia Sheinbaum anunció los siguientes proyectos a cargo de las Fuerzas Armadas en la entidad:

PUERTO PROGRESO



- La Marina trabaja en estudios de impacto ambiental, de mecánica de suelo y trabajos de dragado.

LÍNEA DEL TREN



- Una línea de carga del Tren Maya llegará a Puerto Progreso y será la vía de distribución para la Península.

ADEMÁS...

- Construirán 20,000 viviendas, incluidas en la zona rural.
- Firmarán el acuerdo para llevar al estado el IMSS-Bienestar.
- Lanzas Pensión Universal para Personas con Discapacidad.
- Llevarán pensión a mujeres de 90 municipios con alta población de indígenas.

Cancela la Sedena licitación millonaria

Pega a Tren Maya retraso de Fonatur

Termina contrato para certificar la seguridad de cinco tramos

REFORMA / STAFF

La paraestatal militar Tren Maya S.A. tuvo que cancelar una licitación para la evaluación independiente de seguridad de la obra, porque no recibió la información necesaria de Fonatur Tren Maya, que estuvo a cargo de los primeros tramos del proyecto.

Fonatur debía traspasar a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) el Tren Maya a más tardar el 31 de septiembre de 2023, conforme lo decretó el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero luego se pospuso la fecha al 12 de septiembre de 2024, y en un acuerdo del 30 de septiembre, su último día de Gobierno, el ex Mandatario dio a entender que todavía seguía en curso.

El contrato original de 161 millones de pesos para certificar la seguridad de los primeros cinco tramos del tren, asignado por Fonatur a la empresa suiza SGS y la española Ardanuy, venció el pasado 31

de julio, luego de varios convenios para ampliar su vigencia.

El 29 de febrero, según documentos publicados en Compranet, un funcionario de Fonatur notificó a Tren Maya que no se iba a renovar el contrato.

Tren Maya convocó el 12 de julio a la licitación para mantener el servicio hasta el 31 de diciembre, pero en las mesas semanales de trabajo con Fonatur, no recibió los datos necesarios para saber si el nuevo contrato realmente era necesario o no.

“La falta de documentación detallada sobre el avance de la certificación que se previó contar a la fecha, no permite determinar los costos de cada entregable y los alcances específicos del proyecto. De continuar con la licitación, se expone a la empresa a un riesgo financiero considerable, ya que resultaría innecesaria la contratación del servicio”, explicó el 9 de agosto el titular de la Coordinación de Seguridad Ferroviaria de Tren Maya, Roberto Vera de la Cruz.

Agregó que ni siquiera se había iniciado el proceso de entrega recepción de los documentos de seguridad y calidad obtenidos en las certificaciones de los tramos 1 a

5, así como del Libramiento Campeche.

Cuando se canceló el concurso, SGS ya había cotizado 26.7 millones de pesos con IVA para mantener su servicio, mientras que la filial mexicana de la firma alemana TUV Rheinland pedía 29 millones.

El evaluador independiente debe realizar auditorías para verificar los sistemas de gestión de riesgos, cumplimiento de normas y capacitación para operaciones, mantenimiento, calidad y seguridad, entre otros temas del sistema denominado CENELEC, que rige los proyectos ferroviarios a nivel mundial.

Esta no es la única licitación reciente cancelada por Tren Maya. Los militares también declinaron seguir adelante en septiembre con un concurso para mantenimiento de la infraestructura ferroviaria del Tramo 5, en el que ya tenían ofertas, así como para mantenimiento a los cables aéreos de alimentación eléctrica, o catenarias, de los tramos 3B a 6, cancelado en julio.

En estos casos, sin embargo, no se publicaron los oficios de la Sedena para justificar las cancelaciones.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 152592.00
Tam: 408 cm2

Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

Página
2



SINIESTROS

En el periodo de enero-junio de 2024, el Tren Maya registró 241 siniestros, entre ellos:

122 objetos sobre vía	114 pérdida de potencia	1 descarri- lamiento	1 persona arrollada
------------------------------------	--------------------------------------	-----------------------------------	----------------------------------


DAÑOS

- La Sedena, responsable del Tren Maya, señala que la recopilación de estos datos contribuye a desarrollar políticas de verificación y supervisión.
- Los datos ayudan a evaluar la infraestructura de forma continua, minimizando riesgos, agrega en su informe.

Fuente: Sedena

Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-6
---------------------	--------------------	----------------

Sin control, 45 mil mdp en 7 programas sociales

Carecían de los criterios mínimos de aprobación en sus indicadores y les faltaba acompañamiento técnico y metodológico, asegura el Coneval

YALINA RUIZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que el gobierno del expresidente López Obrador otorgó más de 45 mil 400 millones de pesos a siete programas sociales, el Coneval observó que no tenían los criterios mínimos de aprobación de sus indicadores, además de que les faltó acompañamiento técnico y metodológico.

El organismo enfatizó que es fundamental proporcionar acompañamiento técnico y metodológico tanto a los programas de la adminis-

tración entrante como a aquellos que continuarán vigentes, pues son herramientas que permiten demostrar el avance en las metas de los programas y su público objetivo.

Los programas de López Obrador que el Coneval observó con irregularidades en su último informe son las Universidades para el Bienestar *Benito Juárez*, Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Vigilancia Epidemiológica, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud, Cine Mexicano,

y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para Población sin Seguridad Social.

EDUARDO BOHÓRQUEZ Director de Transparencia Mexicana

"Sin evaluaciones externas, los gobiernos tienden a la autocomplacencia"



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 206444.00
Tam: 1414 cm2

PESE A FALLAS DIERON 45 MMDP A PROGRAMAS

El Coneval detectó y reveló irregularidades en diversos apoyos sociales del expresidente López Obrador, entre ellos, las universidades para el Bienestar Benito Juárez, la atención a la salud y el Cine Mexicano

Texto: **YALINA RUIZ**
—nacion@eluniversal.com.mx

Ilustración: **ANI CORTÉS**

A pesar de que el gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador otorgó durante su sexenio más de 45 mil 400 millones de pesos a siete programas sociales que fueron prioritarios en su administración, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) observó que no se contaba con los criterios mínimos de aprobación de sus indicadores, además de que les hicieron falta los acompañamientos técnico y metodológico.

El organismo autónomo enfatizó que es fundamental proporcionar acompañamiento técnico y metodológico, tanto a los nuevos programas de la administración entrante como en aquellos que continuarán vigentes, pues son las herramientas que permiten demostrar mediante el monitoreo, el avance de los objetivos

de los programas, así como de su público objetivo.

Los programas de López Obrador que el Coneval observó con irregularidades en su último informe son las Universidades para el Bienestar Benito Juárez; Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes; Vigilancia Epidemiológica; Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; Cine Mexicano, y Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para Población sin Seguridad Social.

Además, dos de estos programas en el Presupuesto de Egresos de la Federación no cuentan con un rubro específico de recursos que se les destinaron durante los seis años de la administración de López Obrador y son Cine Mexicano, que coordina la Secretaría de Cultura y el de Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud.

Por ejemplo, Universidades Benito Juárez tuvo un presupuesto en los seis años en la administración del expresidente López Obrador de 3 mil 866 millones 377 mil 982 pesos; asimismo, al programa de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes se le asignaron 2 mil 480 millones 799 mil 103 pesos. En el caso de Vigilancia Epidemiológica, contó con 2 mil 108 millones 729 mil 89 pesos en los seis años; el programa de Atención

a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral tuvo a su vez una partida de 34 mil 401 millones 43 mil 100 pesos.

De igual forma, Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos contó con 2 mil 543 millones 495 mil 157 pesos.

De acuerdo con el Coneval, los programas que no lograron mejorar el diseño de sus indicadores y continúan en la categoría "Aún no cumple con criterios mínimos" fueron Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos, coordinado por Sader; Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud; a cargo de la Secretaría de Salud y las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, de la SEP.

En tanto, en el programa de Vigilancia Epidemiológica, el Coneval enfatizó que no mostró progreso en la modificación de sus indi-

cadores, ya que continúan midiendo aspectos de gestión relacionados con la cobertura de notificación de casos nuevos de enfermedades.

Esto puede atribuirse a que su propósito carece de orientación a resultados, lo cual dificulta la

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

definición de indicadores que realmente midan un resultado. Además, las recomendaciones emitidas en el ejercicio fiscal anterior no se reflejaron en modificaciones en su matriz de indicadores para resultados (MIR), lo cual motivó la revocación de su dictamen de aprobación condicionada.

También el programa de Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes requiere una mejora en la definición de su población objetivo, e identificar un único cambio o resultado que se espera del programa, ya que actualmente se identifican varios elementos, por lo que el objetivo se vuelve muy confuso, explicó.

Lo anterior implica una lógica por dos vertientes en los estudios para que la lógica vertical y horizontal de la matriz de indicadores para resultados presente oportunidades de mejora.

El programa de Atención a Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social laboral recibió asistencia técnica-metodológica por parte del Coneval durante los dos primeros trimestres de 2024; sin embargo, incumple los criterios mínimos de aprobación condicionada.

En el caso del programa del Fomento al Cine Mexicano, no brindó claridad respecto a lo que considera como un "desarrollo amplio" y el Coneval observó que no puede identificarse un resultado específico y tampoco delimita a su población objetivo.

En consecuencia, sus indicadores presentan oportunidades de

mejora al momento de medir sus objetivos, pues no hay claridad respecto a qué deberían medir.

Sin controles externos se cae en la autocomplacencia

Eduardo Bohórquez, director ejecutivo de Transparencia Mexicana, señaló al respecto que sin evaluaciones externas, independientes y objetivas los gobiernos tienden a la autocomplacencia.

Ante ello, todo gobierno necesita una mirada externa para mejorar su desempeño y perfeccionar sus políticas pública, subrayó.

Resaltó que el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social cumple con su tarea en las mediciones en un ámbito clave para un gobierno de izquierda: la política social y los programas sociales.

"Los funcionarios responsables tienden a convencer a sus superiores jerárquicos de que las cosas están bien, aunque no estén dando los resultados esperados.

"La evaluación del Coneval contribuye a entender si el conjunto de las políticas sociales está funcionando, pero además arroja evidencia y recomendaciones sobre cómo mejorar su desempeño", explicó.

El director ejecutivo de Transparencia Mexicana expresó que los gobiernos progresistas deben dar siempre la bienvenida a la evaluación, especialmente cuando ésta es seria, objetiva e independiente sobre algún programa o política social.

Del mismo modo, Luis Gerardo Mejía, subdirector de la consultora Integralia, reiteró que las mediciones que realiza el Coneval tienen información veraz y la opinión del consejo del organismo, sin fines políticos.

Un ejemplo muy sencillo, dijo,

la Secretaría del Bienestar no está diciendo si cayó o no la pobreza, el Coneval ejerce este papel mediante su autonomía y su misma gobernanza, al contar con un consejo. Además, cuenta con procesos ya hechos.

El subdirector de Integralia subrayó que el Coneval es un organismo técnicamente autónomo y está garantizado mediante su propia gobernanza al contar con un consejo de asesores independientes, que toman las decisiones que adopta la Comisión Ejecutiva del Coneval. ●

EDUARDO BOHÓRQUEZ

Director ejecutivo de Transparencia Mexicana

"Los funcionarios responsables tienden a convencer a sus superiores jerárquicos de que las cosas están bien, aunque no estén dando los resultados esperados"

"La evaluación del Coneval contribuye a entender si el conjunto de las políticas sociales está funcionando, pero además arroja evidencia y recomendaciones sobre cómo mejorar su desempeño"

Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

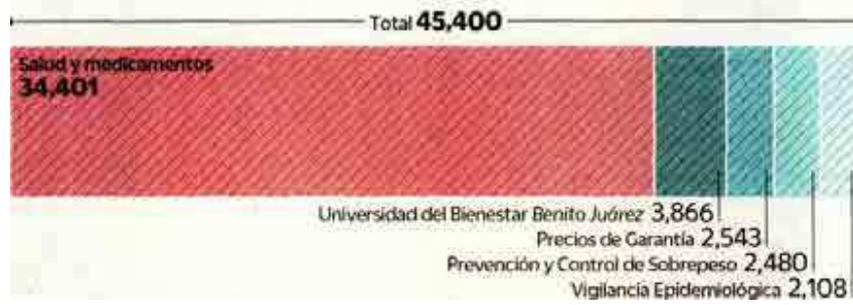
Página
PP-6

Anomalías en los indicadores

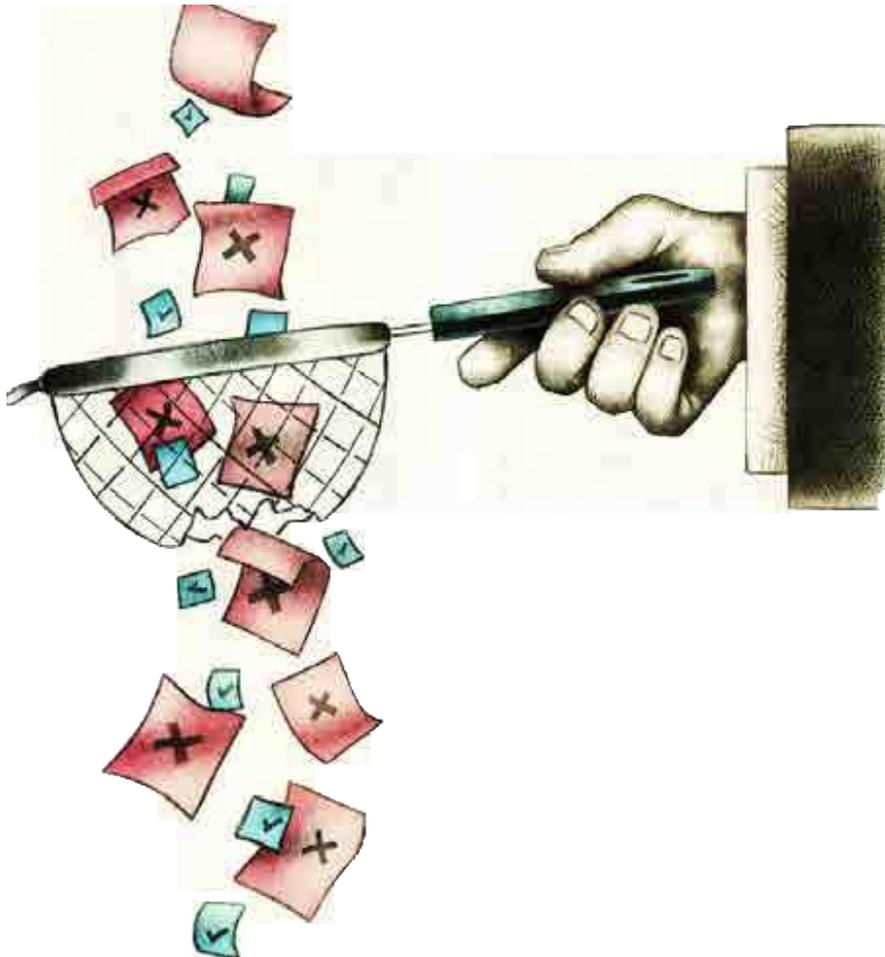
Las mediciones carecen de acompañamiento técnico y metodológico.

Presupuesto por programa social

Millones de pesos de 2019 a 2024



NOTA: Dos programas no contaron con rubros específicos en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
Fuente: Elaboración propia.



● Ya se investiga el crimen: Sheinbaum; “no habrá impunidad”: Rosa Icela Rodríguez

HOY BRINDARÁ LOS DETALLES

Ya se avanza en las pesquisas del homicidio: Sheinbaum

Gobernación estuvo en contacto con autoridades locales y eclesiales

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
PROGRESO, YUC.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que desde ayer mismo comenzaron las investigaciones sobre el asesinato del sacerdote Marcelo Pérez Pérez, y que la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, estuvo en contacto con autoridades locales y eclesiales.

Agregó que este lunes profundizará sobre el tema en la mañana del pueblo, en Palacio Nacional.

En una accidentada entrevista, al término de un acto público en ese municipio, dio una breve declaración sobre este crimen ocurrido en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

“Ya estuvo en contacto la secretaria de Gobernación”.

—¿Qué información preliminar tiene?

—Mañana (hoy) informamos, pero se está en contacto y se están ha-

ciendo las investigaciones.

—Hay incluso pronunciamientos a nivel internacional...

—Sí, se está atendiendo y se está en contacto también con las autoridades eclesiales.

En esta gira por el sureste, entre otros integrantes del gabinete federal, la acompañó la secretaria de Gobernación, quien desde aquí lamentó en redes sociales el asesinato y dijo que no habrá impunidad.

“Lamentamos los acontecimientos en los que perdió la vida el padre Marcelo Pérez Pérez. Nuestra solidaridad con la comunidad católica y el compromiso del @GobiernoMX que no habrá impunidad”, señaló Rodríguez Velázquez luego de que ayer por la mañana sujetos armados asesinaron a balazos al párroco del templo de Guadalupe.

El gobernador condena el abatimiento

El gobernador de Chiapas, Rutilio Escandón Cadenas, y el secretario

de Planeación y Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México, Alejandro Encinas Rodríguez, repudiaron el homicidio del sacerdote Marcelo Pérez Pérez.

El mandatario morenista acotó en su cuenta de la red social X: “Condeno y lamento el cobarde asesinato del padre Marcelo Pérez, vamos a colaborar con todas las autoridades correspondientes para que su muerte no quede impune y los culpables enfrenten la justicia”.

Por su parte, Encinas Rodríguez, ex subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración expuso también en X: “lamento el sensible asesinato del padre Marcelo, con quien trabajamos estrechamente por la paz y la defensa de los derechos humanos en Chiapas. Espero que las autoridades estatales esclarezcan y castiguen a los responsables de este artero homicidio y se tomen medidas para que cese la violencia en el estado”.



Fecha
21.10.2024

Sección
Primera

Página
PP-4



▲ Adiós al muy querido sacerdote tsotsil Marcelo Pérez Pérez en la iglesia de Nuestra Señora de

Guadalupe, en San Cristóbal de las Casas, de la cual era párroco. Foto Luis Enrique Aguilar

AMPLIARÁN PUERTO PROGRESO

Anuncia Sheinbaum la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya

ALMA E. MUÑOZ
ENVIADA
PROGRESO, YUC.

En reunión con integrantes del gabinete federal y autoridades del estado, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acordó los primeros pasos para la ampliación del puerto de este municipio, la habilitación del servicio de carga en el Tren Maya, así como diversas obras viales, como parte de sus 100 compromisos de gobierno. Los trabajos estarán a cargo de las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar).

La mandataria no dejó pasar en éste, su último de tres días de gira por el sureste, que el próximo año será la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, porque "esa fue una decisión del pueblo de México".

Ahora dicen, informó en la unidad deportiva Progreso, "que hay amparos y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces, magistrados y ministros, pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo; la Constitución ya se reformó", destacó respecto a la modificación al Poder Judicial.

En su primera visita como presidenta a esa entidad gobernada por Morena, Sheinbaum Pardo resaltó que este año "por fin vamos a hacer realidad el puerto de altura de Puerto Progreso", lo que representará tres años de trabajos "porque el suelo de esta zona es muy duro y se requieren máquinas especiales".

Además, informó ante cientos de asistentes, "vamos a hacer de carga el Tren Maya y va a tener una línea que llegue de aquí hasta Puerto Progreso, para que puedan salir las

mercancías y potenciar el desarrollo de esta zona tan importante. Es parte del proyecto Renacimiento Maya a que nos comprometimos".

**Construirán
20 mil viviendas**

Mencionó que "ya iniciaron también los estudios para mejorar la vialidad de toda la zona metropolitana", además de que construirán alrededor de 20 mil viviendas en todo el estado.

El general Gustavo Vallejo Suárez, comandante del agrupamiento de Ingenieros Militares, detalló respecto al tren que serán "10 complejos de carga, conformados por cinco grandes terminales intermodales, cuatro patios de operación y una espuela de descarga de combustible, proyectados en las principales ciudades de los mil 553 kilómetros de tensión de la vía férrea del Tren Maya".

Incluye, dijo, "un importante libramiento ferroviario y tres ramales entre Poxilá y Progreso".

Además, el Aeropuerto Internacional de Cancún contará con un turbosinoducto para el suministro de combustible, con el propósito de dinamizar el movimiento de mercancías. Las obras se realizarán en dos etapas.

Asimismo, indicó que ya iniciaron el programa de mantenimiento de caminos federales, estatales, municipales y estatales, empleados para los trabajos de construcción del Tren Maya en la entidad.

Por su parte, el secretario de Marina, almirante Raymundo Morales Angeles, explicó que desde esta dependencia desarrollarán infraestructura e instalarán vías férreas dentro del puerto "para crecer una plataforma de 80 hectáreas más pa-

ra carga general contenerizada y de cualquier otro tipo".

**Estudios de
impacto ambiental**

Precisó que ayer iniciaron los estudios de impacto ambiental, de mecánica de suelos, y en próximos días arrancarán los trabajos con draga.

El puerto de Progreso, abundó, es el punto de acceso de combustible a toda la península de Yucatán, tiene el mayor flujo de contenedores en el sureste, es el sexto destino de cruceros en México y conecta con todo el mundo.

"Además de su cercanía con las costas de Estados Unidos, tiene una importancia geoestratégica extraordinaria, ya que permite toda la dinámica de la cadena logística y de suministros necesaria para el abastecimiento de toda la región, lo que le da una ventaja competitiva para el aprovechamiento del *nearshoring*".

La presidenta, en su visita a Yucatán, estuvo en el módulo de registro al programa Pensión Mujeres Bienestar en Conkal y más tarde encabezó la reunión con funcionarios federales y el gabinete estatal. Ambas reuniones fueron privadas. Por la tarde regresó en vuelo comercial a la Ciudad de México.

“

No hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo, dijo la Presidenta



Interés por incentivos

Ebrard pacta con empresas de India impulso a capitales

JORDAN SAUCEDO

Marcelo Ebrard acuerda dar impulso a inversión de India

Plan conjunto.

El intercambio comercial entre ambas naciones suma 7,580 mdd de enero a agosto de este año

JORDAN SAUCEDO
CIUDAD DE MÉXICO

El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, acordó con una delegación empresarial de India de alto nivel trabajar en conjunto para potenciar el comercio y las inversiones entre ambos países en sectores clave.

En un comunicado, la dependencia federal expuso que se reunió con más de 20 directores generales y otros ejecutivos de alto rango de compañías indias que se dedican a sectores importantes para México como tecnologías de la información y comunicación, farmacéutico, manufacturero, movilidad eléctrica, semiconductores, energías renovables, educación, turismo y biotecnología.

En el encuentro organizado

por la Cámara de Comercio India-México, los empresarios dijeron estar interesados en comprender la gama de incentivos disponibles con el cambio de gobierno en México.

Muchas de las empresas participantes en la reunión cuentan ya con inversiones en el país y buscan expandir sus operaciones,

mientras que existe un esfuerzo concertado para alentar a las empresas mexicanas a diversificar su presencia en el mercado asiáticos, siendo India una opción.

Entre 2019 y junio de 2024 llegaron al país 69.3 millones de dólares de inversión de empresas de India en México; destacan firmas tecnológicas como TCS, HCL, Infosys y Tecb Mahindra.

El intercambio comercial entre ambas naciones suma un valor entre enero y agosto de este año de 7 mil 580 millones de dólares, siendo deficitaria para México por 4 mil 39 millones.

Ebrard destacó los planes del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum para desarrollar

corredores industriales y grandes obras de infraestructura para incrementar la capacidad logística del país.

También les contó de las ventajas competitivas que ofrece

México en materia demográfica como son mano de obra altamente calificada, así como su posición geográfica estratégica.

La delegación india estuvo encabezada por Ramachandran Dinesh, presidente del Consejo Internacional de la Confederación de la Industria India.

México es un importante socio económico y comercial de la India; los esfuerzos del país asiático para lograr la seguridad alimentaria fueron asistidos por la semilla de trigo híbrido desarrollado en Sonora por Norman Borlaug y su equipo en Cimmyt. ■

De 2019 a junio de 2024 llegaron al país 69.3 mdd de firmas de esa nación



Fecha
21.10.2024

Sección
Negocios

Página
PP-23



El secretario se reunió con 20 directores y altos ejecutivos de empresas indias. ESPECIAL

LANZA CRÍTICA

Segob garantiza que no habrá impunidad

POR ISABEL GONZÁLEZ
iga@gimm.com.mx

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, reprobó el asesinato cometido en agravio del sacerdote Marcelo Pérez Pérez la mañana de ayer en San Cristóbal de las Casas, Chiapas.

Desde su cuenta en la red social X, la secretaria de Gobernación aseguró que el homicidio no quedará en la impune y se castigará a los responsables.

En el mensaje de redes sociales, Rodríguez Velázquez también externó su solidaridad con la comunidad católica.

"Lamentamos los acontecimientos en los que murió el padre Marcelo Pérez Pérez. Nuestra solidaridad con la comunidad católica y el compromiso del

@GobiernoMX que no habrá impunidad", escribió la secretaria de gobernación.

Por su parte, el obispo de San Cristóbal de las Casas, Rodrigo Aguilar, confirmó el ataque al padre Marcelo Pérez ocurrido ayer, luego de oficiar una misa en la iglesia de Cuxtitali y frente a un grupo de feligreses.

El sacerdote era conocido por su activismo en las regiones de Pantelhó, San Cristóbal de las Casas y Simojovel.

El religioso encabezó hace más de un mes la marcha por la paz en Tuxtla, Gutiérrez para demandar el regreso seguro de los desplazados a sus lugares de origen; rechazar a los narcopolíticos, así como reprobó la destrucción de la tierra.

En este contexto, el sa-

cerdote fue acusado por diversas personas de tener responsabilidad en la desaparición de una veintena de pobladores de Pantelhó, ocurrida el pasado 26 de octubre de este año al estar relacionado con el grupo de autodefensa denominado El Machete; señalamientos que el religioso negó hace un par de semanas.



"Lamentamos los acontecimientos en los que murió el padre Marcelo Pérez Pérez. Nuestra solidaridad con la comunidad católica."

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
TITULAR DE LA SEGOB



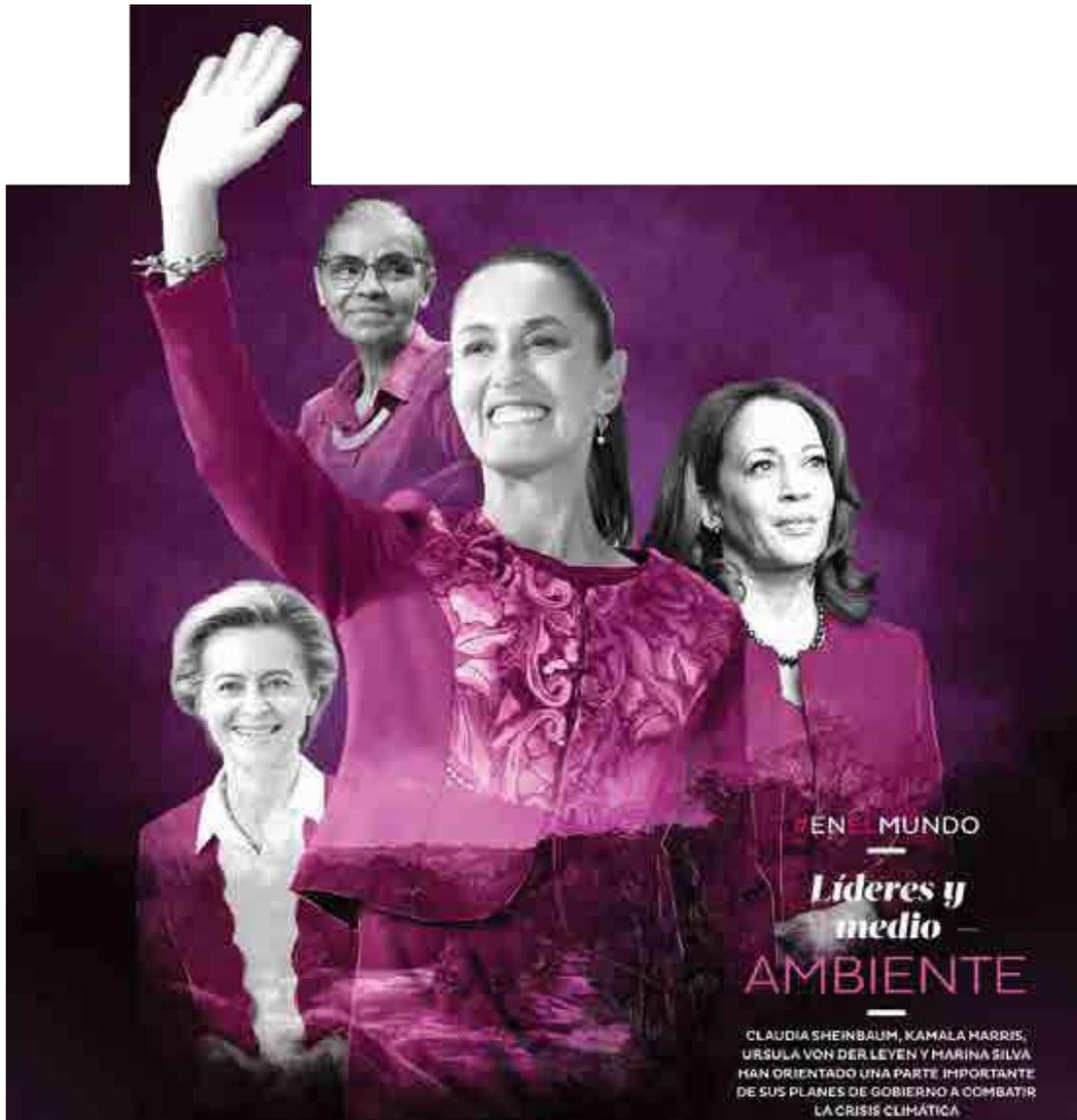
La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, destacó que habrá castigo para los asesinos del prelado Marcelo Pérez.



Fecha
21.10.2024

Sección
Mente Mujer

Página
1-4-5



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 4
\$ 476301.00
Tamaño: 1839 cm2

2024.10.21

#NACIONAL

LÍDER

ambientalista

DURANTE SU JEFATURA DE GOBIERNO EN LA CDMX, LA PRESIDENTA DE MÉXICO, CLAUDIA SHEINBAUM PRIORIZÓ LA AGENDA MEDIOAMBIENTAL.

POR ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ
ISRAEL.LOPEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTO: ESPECIAL

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum, además de hacer historia por ser la primera mujer que asume ese cargo en nuestro país, es una de las políticas en el mundo que se ha distinguido por priorizar la agenda medioambiental durante sus gestiones como funcionaria pública.

Avelina Ruiz, gerente de cambio climático del World Resources Institute (WRI) México, le comentó a Mente Mujer que “como Jefa de Gobierno de la CDMX, Sheinbaum dejó claro su firme compromiso con una agenda urbana sustentable, impulsando proyectos clave en movilidad, energía y recuperación de espacios públicos”.

Asimismo, Ruiz destacó “la contribución –de la Presidenta– como autora en uno de los reportes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático refuerza su profundo conocimiento y activa participación en los grandes retos ambientales a nivel global”.

Entre los numerosos trabajos académicos publicados por Sheinbaum figuran artículos que analizan cómo México puede llevar a cabo la transición energética, pasando de un sistema basado casi exclusivamente en los combustibles fósiles a energías renovables como la eólica, la solar y la geotérmica.

La Ciudad de México estuvo en los titulares a principios de 2024 por especulaciones de que sus grifos podrían quedarse sin agua en pocos meses. Afortunadamente, este “Día Cero” no se materializó, pero puso de relieve la crisis hídrica más amplia de México, que se intensifica con el cambio climático.

Por eso la nueva administración podría estar en una posición única para enfrentar estos desafíos, debido a que la Presidenta electa tiene un doctorado en Ingeniería Ambiental y una sólida trayectoria de impacto, de acuerdo con el Instituto de Recursos Mundiales (WRI).

Avelina Ruiz destacó el nombramiento de Alicia Bárcena como secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quien tiene una amplia trayectoria en la promoción de la agenda de desarrollo sustentable en México y a nivel regional como secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

“Tanto los anuncios del gabinete como las prioridades de trabajo delineadas por la Presidenta envían una señal positiva sobre la importancia que tendrá la agenda climática y ambiental en la nueva administración”.

Por su parte, la exembajadora de México en Washington, Martha Bárcena, comentó a **El Heraldo de México** que “la formación de Claudia Sheinbaum podría contribuir a una transición energética más rápida, con amplio uso de renovables, hacia una economía verde y circular”.

El pasado 1 de octubre, Claudia Sheinbaum, reafirmó su compromiso por impulsar la inversión en energías renovables, esto como parte de los 100 compromisos que presentó para transformar el país, entre los que destacan otros puntos en materia ambiental como la protección y reforestación de bosques, la elaboración de un Plan Nacional Hídrico, entre otros.

Se espera que México retome su liderazgo internacional al presentar su compromiso climático nacional para 2025.



Tanto los anuncios del gabinete como las prioridades de trabajo delineadas de la Presidenta envían una señal positiva sobre la importancia que tendrá la agenda climática”.

AVELINA RUIZ
GERENTE DE CAMBIO CLIMÁTICO DEL WRI

MIRAS AL FUTURO

SECTOR ENERGÍA:

- La inversión en infraestructura de transmisión.
- Interconexión de un creciente mercado de generación de energía renovable.
- Eficiencia energética en edificios.
- Reducción de emisiones de metano.

SECTOR RECURSOS NATURALES:

- Restauración y el manejo sostenible de ecosistemas.
- Fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades.



SECTOR CIUDADES:

- Descarbonización del transporte.
- Establecer cadenas de valor en la producción de vehículos nacionales limpios.
- Ampliar el sistema de transporte público eléctrico.
- Mejorar un servicio que afecta a millones de personas.

Fecha
21.10.2024

Sección
Mente Mujer

Página
1-4-5



Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-7
---------------------	--------------------	----------------



“ AHORA dicen que hay amparos y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces..., pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo”

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

PRESIDENTA aclara que nadie está por encima de la voluntad del pueblo, por lo que habrá elección de juzgadores en 2025.

No hay nada por encima del pueblo, señala

La Constitución ya se reformó: Sheinbaum

LA PRESIDENTA asegura que en el 2025 vamos a elegir a jueces, magistrados y ministros; es absurdo que impartidores de justicia intenten frenar la enmienda, dice Ricardo Monreal

| Por Ulises Soriano y Claudia Arellano

Claudia Sheinbaum, Presidenta de México, aseguró que no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo ante la elección de jueces, magistrados y ministros, luego de referirse al amparo que le ordenó eliminar del *Diario Oficial de la Federación (DOF)* la reforma judicial. Además, el diputado morenista Ricardo Monreal, acusó a los jueces de Distrito de emitir resoluciones políticas para intentar frenar la reforma al sistema judicial.

De gira por Yucatán, la mandataria destacó que para el Gobierno de México es vital escuchar la voluntad del pueblo de México, tal y como sucedió con la reforma al Poder Judicial (PJ), luego de haber ganado la Presidencia el 2 de junio pasado.

“El próximo año vamos a elegir juntos a jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)”, aseguró.

La mandataria puntualizó que hay amparos “y otras formas que quieren impedir que se vote por jueces, magistrados y ministros, pero no hay nada que esté por encima de la voluntad del pueblo. La Constitución ya se reformó”.

Además, agradeció a los legisladores que aprobaron la reforma judicial, tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, entre ellos, a los que se sumaron recientemente al movimiento, como el expriista Jorge Carlos Ramírez Marín.

La elección de la mitad de los cargos de representantes del PJ está prevista para el próximo 1 de junio del 2025.

Por separado, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, arremetió contra los jueces de Distrito que emitieron resoluciones políticas para intentar frenar la reforma al sistema judicial.

Además, aseguró que “contra la Constitución y sus reformas no hay recurso que proceda, ni amparos, ni acciones de inconstitucionalidad, ni controversias

constitucionales”.

El poder reformador, explicó, conformado por el Congreso de la Unión, así como por la mayoría de las legislaturas estatales, tiene “supremacía constitucional” y, por ello, resulta “absurdo” que algunos impartidores de justicia suspendan los cambios a la Carta Magna.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara baja dijo que “los juzgadores están desesperados y por eso actúan ilegalmente, a pesar de que contra la Constitución y sus reformas no hay recurso que proceda y que cada poder tiene sus facultades”.

“Pueden que, en la locura o en el despropósito, un Juzgado de Distrito puede hasta girar una orden de aprehensión. Aunque tenga su nombramiento de juez y funcione como juzgado, no puede emitir un acto porque no es su competencia y porque está apegado no a derecho, sino a un criterio estrictamente político que viene con la Constitución y la ley”, apuntó.

Monreal Ávila advirtió que el Poder Le-



Página 1 de 2
\$ 56112.00
Tamaño: 334 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección Primera	Página PP-7
----------------------------	---------------------------	-----------------------

gislativo continuará con el proceso para llevar a cabo la elección de jueces, magistrados y ministros en el 2025.

“Si no hubiéramos hecho esta reforma, cualquier juez cometería este despropósito y cualquier juez podría usurpar funciones o actuar de manera ilegal o con toda desvergüenza”, señaló.

Este fin de semana, 26 gobernadores de la coalición Morena, PT y PVEM se pronunciaron en defensa de la reforma al PJ, acusando a los juzgadores que han emitido amparos contra la enmienda de extralimitarse en sus funciones.

EL DATO

EL PAN en la Cámara baja pidió a la Suprema Corte pronunciarse “de manera clara y contundente” ante el desacato de la Presidenta para retirar la enmienda.



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en su visita a Yucatán.

EL PAGO DE ESTE AÑO DEBERÁ LIQUIDARSE ANTES DEL 25 DE ENERO

Cobra la Sedena 69 mdp por combatir incendios forestales

Desconocimiento. El Ejército ha utilizado helicópteros MI-17 y UH-60 para apoyar en la sofocación de siniestros

JORGEX. LÓPEZ

En cuatro años, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) pagó a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) un total de 68.6 millones de pesos por apoyar en el combate de 28 incendios forestales, dentro de un convenio que tienen celebrado entre ambas dependencias.

En promedio, la Conafor ha pagado a la Sedena durante 2019, 2021, 2022 y 2023, 2.4 millones de pesos por cada uno de los 28 incendios que ayudó a combatir; en 2020 precisó la dependencia, no se realizó ningún pago.

Ante una solicitud de información a la Conafor, la dependencia detalló las cifras, sin embargo, una petición idéntica se presentó ante la Sedena, a lo que la Dirección General de Administración, el Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional y la Comandancia de la Fuerza Aérea Mexicana respondieron que no contaban con la información sobre el pago por los servicios brindados.

Remitieron una tabla con la cantidad de incendios por año en los que intervinieron de 2019 a 2024, los municipios donde se registraron, el equipo utilizado, en todos los casos un helicóptero MI-17 con helibalde, al que en 2024 se sumó un helicóptero UH-60, -en ningún año se detalla si se utilizaron una o más aeronaves-, así como el personal que participó.

La Sedena detalló, sin embargo, que en 2019 y 2020 participó en el combate de dos incendios forestales por año; seis en 2021, al igual que en 2022; diez en 2023, y 25 en lo que va de este año, con corte al 10 de julio.

“Se le proporciona la cantidad de incendios forestales en los que se proporcionó apoyo a la Comisión Nacional Forestal para

su extinción, conforme a la hoja anexa; en el concepto que no se cuenta con la cuota que debió pagar por cada uno de ellos” (sic), indica la respuesta de la Defensa.

En el convenio firmado entre la Sedena y la Conafor, también obtenido vía Transparencia, en la cláusula tercera se detallan las “obligaciones de la “LA CONAFOR”: ésta se compromete a cubrir las cuotas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en cada ejercicio fiscal por las actividades que desarrollará “LA SEDENA”.

Se establece también que dichas cuotas podrán aumentar o ser modificadas cuando así lo determine la autoridad fiscal.

Además, el pago de los servicios que proporcionen entre octubre y diciembre del año en curso se deberán hacer efectivos una vez iniciado el año inmediato, antes del 25 de enero.

En el convenio, la Conafor también está obligada a cubrir los gastos, si acaso se generaran, en los aeropuertos, por actividades que realice la Sedena.

Según la información, obtenida a través de una solicitud de información en la Plataforma Nacional de Transparencia, hubo conflagraciones por las que la Comisión debió pagar a la Sedena hasta 9.3 millones de pesos, como la ocurrida en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo, en 2019 y la cual representó la erogación más fuerte, a pesar de que únicamente utilizó dos equipos aéreos.

HISTÓRICO

● El año de 1998 es considerado el que mayores afectaciones dejó en los bosques mexicanos, con 14 mil 428 incendios y 848 mil 960 hectáreas dañadas.

Según el Sistema Nacional de Información Forestal (SNIF), en 2018 se registraron un total de 6 mil 964 incendios que afectaron 488 mil 146 hectáreas; en 2019, se reportaron 7 mil 334 incendios, con 631 mil 744 hectáreas quemadas; en 2020 el número se redujo a 5 mil 913, con 378 mil 928 hectáreas afectadas. Finalmente, en el registro de 2021, las conflagraciones fueron de 7 mil 337, que dañaron 660 mil 735 hectáreas.

Continúa en siguiente hoja



Fecha
21.10.2024

Sección
Nación

Página
6



LABOR. El Ejército y la Fuerza Aérea Mexicanos durante el combate de un incendio forestal registrado en Ricardo Flores Magón, Chihuahua en el 2019.

9.3 millones

de pesos, pagó la Comisión por la conflagración más cara ocurrida en Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo en 2019

562 mil pesos

fue pagado a la Sedena por el incendio ocurrido en Tepoztlán, Morelos, en 2021

INFORME AVALADO POR EL SECRETARIO KERSHENOBICH

Salud desmiente el mito de Dinamarca

Dice que persiste el aumento de diabetes e hipertensión, baja vacunación y desigualdad

CARLOS TOVAR

Un reciente diagnóstico del sistema de salud en México desmonta el mito de que el país podría alcanzar los estándares de Dinamarca en atención médica.

Con la prevalencia de enfermedades crónicas al alza y un desplome en la cobertura de vacunación, el reporte destaca que aún hay un largo camino por recorrer.

El mensaje es claro: México no es Dinamarca. México enfrenta rezagos importantes en su sistema de salud.

Los recursos son limitados, y el modelo MAS-Bienestar,

presentado al final del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, apenas comienza a implementarse. Se estima que pasarán varios

años antes de que se puedan ver resultados tangibles.

En un análisis basado en datos científicos, sin promesas inalcanzables, el nuevo gobierno federal ha publicado un diagnóstico que detalla la situación actual de la salud en México. Muestra, por ejemplo, que entre 2015 y 2022 la prevalencia de diabetes casi se duplicó, de 9.4 a 18.3 por ciento; la hipertensión pasó de 25.5 a 47.8 por

ciento y que la cobertura de vacunación básica se desplomó de 53.9 a 26.6 por ciento.

Este informe también traza el camino para alcanzar la universalización y calidad en la atención médica, objetivos todavía distantes.

“El propósito de una atención sanitaria igual y universal para todos aún no se ha alcanzado”, reconoce el nuevo secretario de Salud, David Kershenobich, en el editorial del más reciente número de la revista *Salud Pública de México*, dedicado por entero a exponer el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de salubridad.

GOBIERNO TRAZA NUEVA RUTA

Diagnóstico de Salud desmiente el mito de Dinamarca

CARLOS TOVAR

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
\$ 142695.00
Tam: 1359 cm2

Un reciente diagnóstico del sistema de salud en México ha desmontado el mito de que el país podría alcanzar los estándares de Dinamarca en atención médica. Con la prevalencia de enfermedades crónicas al alza y un desplome en la cobertura de vacunación, el reporte destaca que aún hay un largo camino por recorrer.

El mensaje es claro: México no es Dinamarca. México enfrenta rezagos importantes en su sistema de salud. Los recursos son limitados, y el modelo MAS-Bienestar, presentado al final del sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, apenas comienza a implementarse. Se estima que pasarán varios años antes de que se puedan ver resultados tangibles.

En un análisis basado en datos científicos, sin promesas inalcanzables, el nuevo gobierno federal ha publicado un diagnóstico que detalla la situación actual de la salud en México. Muestra, por ejemplo, que entre 2015 y 2022 la prevalencia de diabetes casi se duplicó, de 9.4 a 18.3 por ciento; la hipertensión pasó de 25.5 a 47.8 por ciento y que la cobertura de vacunación básica se desplomó de 53.9 a 26.6 por ciento.

Este informe también traza el camino para alcanzar la universalización y calidad en la atención médica, objetivos todavía distantes.

"El propósito de una atención sanitaria igual y universal para todos aún no se ha alcanzado", reconoce el nuevo secretario de Salud, David Kershenobich, en el editorial del más reciente número de la revista *Salud Pública de México*, dedicado por entero a exponer el proyecto de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de salubridad.

"Persiste un vacío sanitario para los grupos desfavorecidos de la población que se debe a las crecientes desigualdades sociales; es por esto que surge la necesidad de un sistema más inclusivo socialmente, que proporcione una atención primaria de mayor eficiencia y calidad durante todo el ciclo de vida de las personas", agrega Kershenobich.

Sobre el nuevo enfoque de la atención médica, el titular de Salud plantea que "los avances teóricos, tecnológicos y conceptuales en medicina a lo largo de la última década nos permiten visualizar la transición a una medicina 'antici-

patoria', basada en la salud (no en la enfermedad), lo que constituye la medicina personalizada, predictiva, preventiva y participativa que busca no sólo la ausencia de enfermedad, sino el bienestar físico, mental y social".

LOS DESAFÍOS

Sin el triunfalismo que distinguió a la anterior administración, el ejemplar de *Salud Pública de México* incluye un artículo que hace una comparación entre la situación que había en 2015 con la que prevalecía en 2022, último año con datos consolidados en materia de salud.

"El sistema de salud mexicano sigue fragmentado, es poco eficiente y mantiene a una parte de la población sin acceso efectivo a la atención integral de su salud, por lo que se encuentra en un proceso de evolución", se lee en el capítulo "La atención primaria en el Modelo de Atención a la Salud para el Bienestar en México", escrito por Víctor Hugo Borja Aburto, titular de la Unidad de Atención a la Salud del IMSS-Bienestar.

Se concluye que la implementación del modelo MAS-Bienestar se encuentra en proceso de instrumentación, por lo que se requerirán varios años para que pueda llegar a su fase de maduración, lo que requerirá mejora de la capacidad institucional de infraestructura, personal, medicamentos y sistemas de información.

RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA

El número 66 de la revista *Salud Pública de México*, correspondiente a los meses de septiembre y octubre de 2024, está integrada por 19 artículos que abordan temas como la atención primaria de la población, las funciones esenciales de la salud pública, la calidad de la atención, acceso a medicamentos, el gasto de bolsillo de la población, la formación de personal médico y los llamados "desiertos de atención".

Entre los aspectos positivos que dejó el sexenio de AMLO cuando el titular de Salud era Jorge Alcocer, la revista destaca el aumento en la densidad de médicos generales y familiares, médicos especia-

Continúa en siguiente hoja

listas, gineco obstetras, pediatras, psicólogos y enfermeras profesionales; sin embargo, hubo un descenso en psiquiatras, odontólogos y nutriólogos.

Asimismo, si bien aumentó ligeramente la densidad de camas hospitalarias, unidades de cuidados intensivos, mastógrafos, tomógrafos y equipos de radioterapia, por otro lado se incrementó el gasto privado de los mexicanos en salud y el número de hogares con gastos catastróficos a consecuencia de la enfermedad, operación o tratamiento de un familiar.

David Kershenovich, secretario de Salud, reconoce en la editorial de la revista *Salud Pública de México* que el propósito de una atención sanitaria universal aún está lejos de ser alcanzado. Las desigualdades sociales persistentes han dejado a los sectores más vulnerables sin acceso a servicios médicos de calidad, lo que subraya la necesidad de un sistema más inclusivo y eficiente.

El nuevo enfoque plantea una transición hacia una medicina "anticipatoria", basada en la prevención y el bienestar

integral de las personas, más que en la mera ausencia de enfermedades.

El sistema de salud sigue fragmentado, con problemas de financiamiento, y muchas personas aún no tienen acceso a una atención integral. Estos factores han impulsado el crecimiento del sector privado, lo que ha incrementado el gasto de las familias en salud hasta un 40 por ciento del gasto total.

El informe concluye que, a pesar de los esfuerzos del gobierno, aún queda mucho por hacer. El modelo MAS-Bienestar está en una fase temprana de implementación, y la mejora en infraestructura, personal y acceso a medicamentos será clave para lograr el objetivo de una atención médica universal y de calidad. Por ahora, el acceso a servicios de salud se ha deteriorado, afectando a más de 50 millones de personas que hoy carecen de acceso efectivo a la atención médica.

50
MILLONES de personas carecen

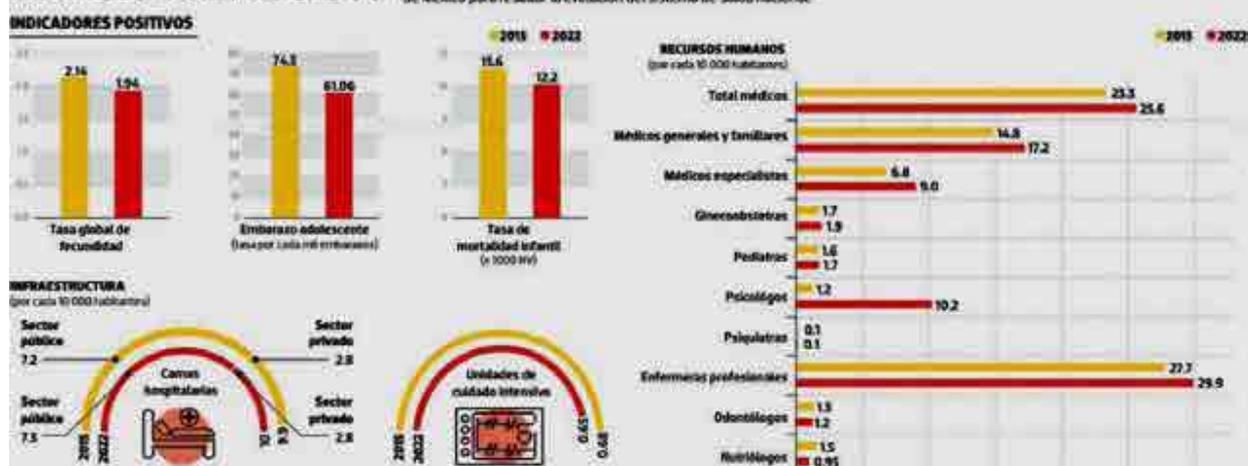
hoy de acceso efectivo a la atención médica

40%
HA INCREMENTADO el gasto de las familias en salud e impulsado el crecimiento del sector privado

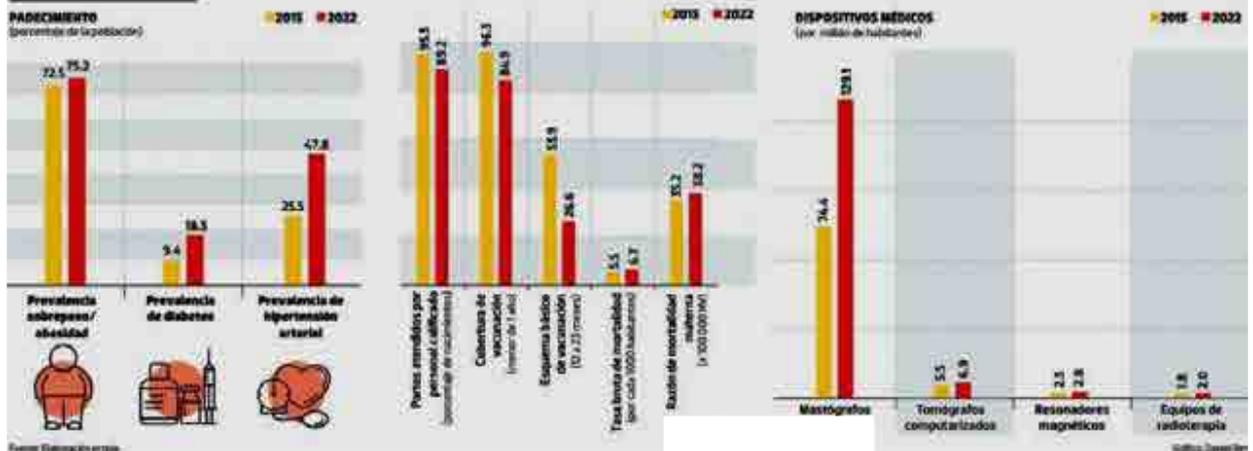
El aumento de diabetes e hipertensión, la baja vacunación y la desigualdad persisten, según un informe avalado por el nuevo secretario de Salud, David Kershenovich

AVANCES Y RETROCESOS

Estos son algunos de los indicadores que muestra la revista *Salud Pública de México* para resaltar la evolución del sistema de salud nacional.



INDICADORES NEGATIVOS



INTERNACIONAL



Cuba, azotada por otro colapso eléctrico y el huracán Óscar

● Tercera falla general en 72 horas; México, entre varias naciones, le ofrecen ayuda

● El meteoro categoría 1 tocó tierra en el extremo oriental de la isla, donde hay "puntos fuertes" del sistema energético

CACEROLAZOS EN LA HABANA POR LA FALTA DE LUZ

Colapsa el sistema eléctrico de Cuba por tercera vez en 72 horas

Díaz-Canel advierte que se actuará con rigor contra quienes alteren el orden en el apagón // México ofrece ayuda a la isla

AFP, EUROPA PRESS Y SPUNIK LA HABANA

El huracán *Oscar* tocó tierra ayer en el este de Cuba con vientos máximos sostenidos cercanos a los 130 kilómetros por hora (categoría 1), en momentos en que la red eléctrica de la isla colapsó nuevamente, el tercer fallo en 72 horas y un último revés en los esfuerzos del gobierno para restablecer la energía, y varias naciones, entre ellas México, ofrecieron ayuda al país caribeño.

El presidente Miguel Díaz-Canel advirtió que se actuará con "rigor" contra quienes traten de alterar el orden público en medio del apagón. En una reunión de gobierno transmitida por el *Noticiero Estelar*, el mandatario, vestido con uniforme militar, dijo que las personas que traten de "provocar alteraciones al orden público" y que parti-

cipen en actos vandálicos "serán procesadas como corresponde con el rigor que contemplan las leyes revolucionarias".

Algunos "actúan bajo las orientaciones que les dan los operadores de la contrarrevolución cubana desde el exterior", añadió.

A la misma hora, en ciertos barrios de la capital se reportaban *cacerolazos* de descontento por la falta de corriente eléctrica. Varias mujeres con niños en brazos salieron con ollas anoche en el populoso barrio Santos Suárez. Otro grupo cerró una calle de Centro Habana con barricadas de basura, de acuerdo con Afp.

En mensajes previos en la red social X, el mandatario reconoció que la situación del sistema de electricidad continúa siendo "compleja", y marcada por una fuerte inestabilidad. Insistió en que la crisis energética parte de la carencia de combustibles de importación debido al bloqueo estadounidense, y subrayó que esta situación provocó la "desconexión" el pasado viernes, que según especialistas es el peor incidente que puede ocurrir en un país.

"De inmediato se trabajó, se logró dar un nivel de conexión. Pero se produjo otra desconexión el sábado y se trabajó toda la noche y la madrugada. La mañana y tarde de ayer, cuando se veía una situación más favorable, volvió a ocurrir una

desconexión y nuevamente se está trabajando para buscar la mayor estabilidad del sistema", explicó Díaz-Canel.

En la misma red social, el canciller Bruno Rodríguez escribió: "agradecemos los esfuerzos y el apoyo inmediato ofrecido por los gobiernos de Venezuela, México, Colombia, Rusia y Barbados para hacer frente a la actual situación del sistema electroenergético nacional. Cuba está en conversaciones para concretar el recibo de estas ayudas".

El ministro de Energías y Minas, Vicente de la O Levy, deralló que se prioriza el restablecimiento de corriente eléctrica en zonas hospitalarias y el bombeo de agua a la población.

Como "un inconveniente adicional" mencionó al huracán *Oscar*, que afecta el extremo oriental de la isla, donde están ubicados "puntos fuertes" de la generación eléctrica.

De la O Levy reconoció que la situación en el sistema eléctrico es "muy tensa" por el estado de las termocélulas, que acumulan décadas de explotación sin piezas de repuesto que garanticen su mantenimiento adecuado, debido al bloqueo estadounidense.

Las labores escolares y administrativas no indispensables se mantienen suspendidas hasta el miércoles, en atención al paso de *Oscar* y al periodo de recuperación



posterior, así como por los trabajos en el sistema eléctrico.

Ante la emergencia, no pocos comenzaron a cocinar en las calles con improvisadas estufas a leña, antes de que la comida se echara a perder en los refrigeradores. Mientras, en redes sociales se compartía

información sobre puntos de entrega de gas LP, lugares de venta de alimentos preparados y una consigna acompañaba algunos anuncios: "Ante contingencias, soluciones".

De manera paralela las autoridades organizaban medidas para hacer frente al huracán, que tocó

tierra por las inmediaciones de Baracoa y Guantánamo, con fuertes lluvias y tormentas eléctricas, según el centro de Pronósticos del Instituto de Meteorología de Cuba. Se espera que el meteoro se debilite sobre el este de Cuba antes de girar hacia el noreste y acercarse al centro de Bahamas.



▲ En medio del apagón los niños de La Habana salen a divertirse a las calles. Las clases fueron suspendidas hasta el miércoles debido al paso del huracán *Oscar*. Foto Afp

En un año, los daños por el bloqueo de EU superan 5 mil mdd: cancillería cubana

XINHUA
LA HABANA

“Ocho días de bloqueo (económico) equivalen al costo anual del mantenimiento del Sistema Electroenergético Nacional –250 millones de dólares aproximadamente– sin incluir el combustible y las inversiones”, aseveró la cancillería de Cuba.

Según datos del gobierno, entre marzo de 2023 y febrero de 2024 los daños y perjuicios causados por el bloqueo de Estados Unidos a Cuba rondan 5 mil 56 millones de dólares, casi 200 millones más con respecto al informe anterior.

Los retos de la realidad cubana tendrían mejor y más fácil solución si la nación pudiera disponer de los cuantiosos recursos de los cuales el bloqueo la priva, apuntó el canciller Bruno Rodríguez. “Las consecuencias del bloqueo contra nuestro país se evidencian claramente como nunca antes en las carencias que enfrenta la población en muchas facetas de la vida cotidiana”, señaló.

Los próximos 29 y 30 de octubre la Asamblea General de Naciones Unidas discutirá la resolución “Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba”, que cada año presenta La Habana y que desde 1992 logra un abrumador respaldo. El año pasado fue aprobada por 187 países, con la abstención de Ucrania y el voto en contra de Estados Unidos e Israel.

“Lo que hace singular a la economía cubana es la presencia opresiva, asfixiante, del bloqueo”;

su impacto “es visible en las calles, en los pueblos, en las ciudades, en todo nuestro país”, afirmó Rodríguez, y puso de ejemplos la situación de la salud pública, educación, transporte, construcción e incluso la empresa privada.

“A precios corrientes, los daños acumulados del bloqueo en estas seis décadas ascienden a la cifra astronómica de 164.141 millones de dólares”; mientras teniendo en cuenta la devaluación actual del dólar ante el oro, la cifra subiría a más de un billón 499.710 millones de dólares, apuntó Rodríguez.

Asimismo, aseguró que de no existir esa hostil política, el producto interno bruto de Cuba en 2023 pudo haber crecido alrededor de 8 por ciento. El PIB cubano tuvo una caída de 11 por ciento en 2020, creció en 1.3 en 2021 y en 2 por ciento en 2022, pero sufrió una contracción de 2 por ciento en 2023.

Bruno Rodríguez calificó la política de Washington de guerra económica “en términos técnicos tipificada en instrumentos internacionales” y eso hace que Cuba tenga “una economía de guerra”. El propósito es rendir al país por hambre y necesidad ante la imposibilidad de socavar el apoyo popular al gobierno cubano, afirmó el canciller.

Durante la administración de Donald Trump el bloqueo contra Cuba se recrudeció mediante la aprobación de 243 nuevas sanciones que continúan en vigor. Una de ellas, la inclusión de La Habana en la lista de países patrocinadores del

terrorismo.

Esta medida supuso una serie de prohibiciones adicionales con efectos adversos agravados sobre la capacidad del país para satisfacer las necesidades de su población, explica la ONU en su sitio web. Se amplió la lista de artículos prohibidos, la oposición activa de Estados Unidos al otorgamiento de préstamos de instituciones financieras internacionales, entre otros resultados que analizan expertos consultados por la organización.

“Es el sistema de sanciones, de medidas económicas unilaterales, coercitivas, más integral y prolongado de la historia que se haya aplicado contra país alguno”, dice el canciller cubano.

El bloqueo contra Cuba fue decretado el 3 de febrero de 1962 por el entonces presidente estadounidense, John F. Kennedy, tres años después del triunfo de la revolución encabezada por Fidel Castro que derrocó a la dictadura de Fulgencio Batista.

“

Es el sistema de sanciones más prolongado que se haya aplicado en la historia

PLANTEA DESCARBONIZAR ECONOMÍAS
Alerta Petro que grandes potencias ponen al mundo en peligro

DE LA REDACCIÓN

Con un llamado a la “paz con la naturaleza”, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, instó ayer a una “acción climática” tras responsabilizar a las potencias mundiales del cambio climático por la quema de los combustibles fósiles y de generar grandes emisiones de carbono, lo anterior al instalar la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad (COP16), en la ciudad de Cali.

Ante las delegaciones de 196 países participantes, Petro acusó que “las economías ricas son las que pueden exterminar la vida hoy, los que más emiten dióxido de carbono a la atmósfera, son las economías fósiles petroleras, carboncras y gasíferas”, al referirse a Estados Unidos, China y Europa, y señaló que cobran sobretasas a naciones que aún pueden “absorber como esponjas” esas emisiones a través de selvas y bosques.

Por lo anterior, propuso aplicar el plan Marshall Climático, que busca descarbonizar a las potencias y a las economías del mundo. Aseguró que para aplicar ésta y otras medidas contra “se debe pasar la página del neoliberalismo”.

En su discurso aprovechó para cuestionar a la inteligencia artifi-

cial que “se expande sin regulación humana, sin una regulación construida, pública y racional”; además que “hoy utiliza energías sucias y fósiles, como el carbón, el petróleo y el gas”. Por eso, cuando “se articula el colapso climático con la inteligencia artificial se produce el Armagedón”, alertó.

La inauguración tuvo ceremonias, cantos, danzas y rituales hechas por miembros de distintas comunidades indígenas para destacar su contribución en el cuidado del planeta. El conserjero de la Organización Nacional Indígena de Colombia, Oswaldo Rayo, resaltó que es necesaria una economía “para equilibrar la vida” como mecanismo para conseguir la reconciliación entre el ser humano y la naturaleza.

Por su parte, el secretario de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres, comentó en un mensaje de video que con esta cumbre se debe “pasar de las palabras a la acción específica”, con planes dedicados a la conservación y el cumplimiento de “promesas de financiamiento” de los países, incluidas fuentes alternas públicas y privadas. En tanto, el ministro de Ambiente de China, Huang Runqiu, expresó que el objetivo de su país es convertirse en “un líder responsable” en la conservación de biodiversidad.



VIOLENCIA DE GÉNERO



EL OBJETIVO ES TRANSFORMAR LA MANERA EN LA QUE HACEMOS NEGOCIO: L'ORÉAL

DESDE hace más de 40 años realiza acciones de sostenibilidad: protección de ecosistemas, economía circular, prevención en salud...

EMPODERAR a las mujeres, central en su agenda; buscamos liderar e inspirar con el ejemplo, dice su directora de Responsabilidad Corporativa.



ARACELI Becerril, directora de Responsabilidad Corporativa de L'Oréal, en charla con La Razón.

EL OBJETIVO ES TRANSFORMAR LA MANERA EN LA QUE HACEMOS NEGOCIO: L'ORÉAL

ARACELI BECERRIL, directora de Responsabilidad Corporativa, dice que la organización debe vivir la sustentabilidad; tiene resultados alineados a sus compromisos

Por Berenice Luna
berenice.luna@razon.com.mx

En los últimos años la sostenibilidad ha tomado mucha relevancia en las agendas empresariales; no obstante, el esfuerzo realizado por las compañías para cumplir con estos compromisos no son nuevos. Tal es el caso de L'Oréal, firma de origen francés con una historia de más de 100 años y que desde hace cuatro décadas busca transformar la manera de hacer negocios.

Los esfuerzos en materia de ESG (*Environmental, Social and Governance*) realizados por la firma de belleza se remontan a hace mínimo 40 años, con la compra de EpiSkin, laboratorios en donde se regenera piel artificial para realizar pruebas de sus productos y así evitar pruebas en animales; actualmente, además de realizar estos esfuerzos los miden para continuar mejorando día con día.



Página 1 de 4
\$ 293160.00
Tem: 1745 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
21.10.2024	Negocios	PP-18-19

Liderar e inspirar con el ejemplo, son algunos de los muchos objetivos que tiene L'Oréal en materia de sostenibilidad, cuenta a *La Razón*, Araceli Becerril, directora de Responsabilidad Corporativa de Grupo L'Oréal, al asegurar que como compañía, desde el inicio han incorporado temas sustentables, inclusión, cuidado del medioambiente, desarrollo profesional y personal y prevención.

Por un lado, menciona, L'Oréal apoya a su comunidad, a través del empoderamiento, capacitación y acompañamiento femenino, así como con la implementación de campañas de salud tanto física como mental, para mujeres.

Refiere que lo mejor de todos los objetivos que se plantean es que sedan a través de una cooperación real, en la que participan no sólo las marcas pertenecientes a L'Oréal, sino también socios estratégicos, proveedores, ONGs, competidores y aliados.

¿Qué es lo que está haciendo L'Oréal en materia de sostenibilidad? Para L'Oréal una estrategia de ESG y la sustentabilidad no es algo nuevo, es algo que está intrínseco en la marca y de hecho hace más de 40 años que iniciamos, compramos EpiSkin, laboratorios en donde regeneramos piel artificial de células reales de piel que adquirimos en bancos de hospitales y ahí es donde hacemos las pruebas de nuestros productos, para evitar hacerlas en animales. Estamos hablando de 1970.

En los noventa, nuestro primer laboratorio ambiental; en el 2000 empezamos a hacer nuestros primeros KPIs (*key performance indicator*) específicos en materia de sustentabilidad y, finalmente en 2020, que también es una década decisiva, lanzamos nuestro programa que hoy nos rige que se llama 'L'Oréal por el Futuro', que tiene muchos objetivos basados en ciencia, somos parte de los *Science Based Targets*, ahí están creados nuestros objetivos y básicamente están divididos en tres pilares:

Uno tiene que ver con nuestra transformación como compañía, en donde hemos incorporado desde el inicio temas sustentables, hoy medimos cada una de nuestras operaciones y buscamos mejorarla, en cuanto a residuos, cuidado del agua, energía, cuidado de biodiversidad, obtención de materias primas, todo eso buscamos que sea lo más sustentable posible.

El segundo es empoderar a nuestro ecosistema de negocio. Una empresa

como L'Oréal tiene que liderar con el ejemplo, inspirar y jalar, desde nuestros proveedores, clientes y consumidores.

Es en este segundo pilar en el que se encuentra un trabajo importante de cómo trabajamos con nuestros mismos clientes; con Walmart tenemos firmado un JBP (plan de negocios conjunto) en donde trabajamos proyectos importantes en cuanto a sustentabilidad, desde logísticos, hasta comunicación en el punto de venta, hasta limpieza de playas, tiene que ver con nuestros proveedores, con la labor social con nuestros consumidores, de aquí tenemos programas sociales corporativos, principalmente para empoderamiento femenino: Belleza por un futuro y también están todas nuestras causas de marcas que tienen los ángulos, desde detección de lunares que puedan tener algún tema de melanoma, obviamente visibilizar esa situación, informar sobre la importancia de cuidarse y la prevención, hasta proyectos en contra de la acoso sexual callejero. Y el tercer pilar es cómo contribuimos a los grandes desafíos del mundo y ahí estamos trabajando con 200 millones de euros en cuatro ejes: uno para mujeres, donde se destinan 80 millones de euros; 50 millones de euros para economía circular, porque hoy desafortunadamente sólo el 7.0 por ciento de todo lo que consumimos se reintegra la economía, el otro tiene que ver con proteger estos ecosistemas, el Amazonas, manglares, ecosistemas, la protección de suelo y captura de carbono, en donde hay otros 50 millones de euros, se llama fondo de regeneración de la naturaleza; y el cuarto es un fondo para emergencias climáticas.

¿Cómo les ha funcionado medir sus acciones sostenibles? Lo que no se mide, no se mejora. Tenemos objetivos muy específicos al 2030 y al 2050 y la única forma de garantizar que haya avances es seguirlo y medirlo. Uno de los objetivos es la implementación de los *refills*, porque reduce de manera importante el plástico.

¿Cómo trabajan con las comunidades en México? Puedo dar varios ejemplos, uno está relacionado con nuestro propósito 'Crear la belleza que mueve el mundo' a través de buscar capacitar a mujeres en situación de vulnerabilidad tanto social como económica; en las profesiones de estilismo o maquillaje con el objetivo de que se inserten a la vida laboral; entonces es un proyecto en donde becamos a mujeres en estas dos profesiones. El programa arrancó en 2016, hoy tenemos 4 mil graduadas, vamos a cerrar este año con 4 mil graduadas y el próximo año vamos por 5

mil y lo interesante es que es una formación de seis meses aproximadamente en donde tienen toda la parte técnica y teórica. Este proyecto lo llevamos de la mano de la Fundación Casa Gaviota, una ONG especializada en violencia de género.

Tenemos también la premiación que realizamos el pasado 3 de octubre, 'Mujeres en la Ciencia', porque hoy desafortunadamente sigue siendo sólo el 35 por ciento de las mujeres las que están estudiando algún proyecto de investigación, o alguna carrera, maestría o doctorado en temas de ciencia, ya que esto es un tema social, o sea, necesitamos a todos los talentos trabajando en temas científicos, porque el mundo necesita la ciencia, pero la ciencia necesita de toda esa mitad la población, mujeres que pueden dar otro ángulo y que pueden ser muy capaces para contribuir a los grandes desafíos que tenemos en la humanidad.

Otro ejemplo son las causas de marca, como el tema de acoso sexual callejero. En México, de acuerdo a un estudio que hicimos con Ipsos, el 90 por ciento de las mujeres ha experimentado algún tipo de acoso sexual callejero y para ello tenemos StandUP contra el acoso sexual callejero, que también se hace a través de una ONG internacional que se llama *Right To Be*, que tiene una metodología que se llama las cinco Ds en donde lo que buscamos es que los testigos puedan ser estos héroes que contribuyen a poner fin a la acoso sexual callejero. El programa no solamente es visibilizar, sino invitar a que todos seamos parte de la solución.

Con Gamier tenemos en conjunto con Walmart y WRJ un proyecto de limpieza de playas en donde estamos limpiando las playas especialmente de la zona de Yucatán y Campeche.

¿Cuáles son los desafíos a los que se han enfrentado? Todo tiene retos. Si hablamos de energía, esta transición hacia energías verdes; si pensamos en transporte verde, también. Todo es un reto, porque aún hay todo por explorar, pero lo que es interesante y lo que amo de los proyectos de sustentabilidad en general es que hay una cooperación real, incluso dentro del mismo sector; es decir, los que pudieran ser mis competidores también son mis aliados cuando hablamos de sustentabilidad.

¿Cuál es el alcance más importante que han tenido hasta este momento? Vamos avanzando constantemente. En la parte de la reducción de las emisiones de CO2 derivada del transporte de nuestros productos, vamos a reducir un 8.0 por ciento el CO2 contra el año pasado; en cuanto a agua, tenemos en la planta Ciudad de México en Xochimilco un sistema que se llama

Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 4

waterloop que reutiliza el agua que utilizamos en los procesos industriales, la recicla y se reutiliza, hoy estamos reutilizando un 90 por ciento de todo lo que se utilizan en los procesos industriales; en temas de nuestra propia flotilla, transformamos un 20 por ciento nuestra flotilla a coches híbridos; en materia de apoyo a mujeres, dentro de todos nuestros programas sociales, este año el objetivo es llegar a impulsar y apoyar a 70 mil personas, 20 por ciento más de lo que hicimos al año pasado.

Hay 24 millones de pesos que se han quedado en 9 ONGs mexicanas con distintos proyectos, como con la ONG Reinserta, con la que tenemos trabajando tres años en un proyecto extraordinario de maternidad en cárceles, para habilitar los espacios para que sean propicios para las infancias.

También tenemos un plan de manejo de residuos que hacemos con la Cámara de la Industria, la Canipec, el año pasado recolectamos el 8.0 por ciento de lo que poníamos en el mer-

cado, este año vamos a llegar al 12 por ciento.

EL DATO

L'ORÉAL es una empresa que tiene aproximadamente 60% mujeres, 40% hombres en posiciones de liderazgo.

24

Mdp ha otorgado L'Oréal a 9 ONG mexicanas



Y EL OBJETIVO es claro: toda la organización tiene que vivir y per-

mear la sustentabilidad, tenemos que transformar la manera en la que trabajamos y hacemos negocio para descarbonizar nuestra operación”



“**ES UN PROGRAMA** muy ambicioso, muy sólido, que hemos construido y que además medimos cada año, en realidad yo mando un informe de cómo vamos en cada objetivo prácticamente cada mes, o sea, es un KPI de negocio para nosotros”

ARACELI BECERRIL
Directora de responsabilidad corporativa de L'Oréal



OBJETIVOS DE L'ORÉAL HACIA 2030

La compañía tiene objetivos muy claros que debe cumplir hacia el 2030.

Desde hace más de 20 años, trabajamos para reducir las emisiones de CO2 asociadas a nuestra actividad industrial.

Objetivos:

- En 2025, L'Oréal alcanzará el 100% de energía renovable en sus plantas.
- De aquí a 2030 innovará para que los consumidores reduzcan las emisiones de CO2 resultante del uso de sus productos en 25% respecto a 2015.
- Hacia 2030 buscará reducir en 50% las emisiones de GEI vinculadas al transporte de sus productos.
- Para 2030 sus proveedores estratégicos reducirán sus emisiones directas en 50% en hitos absolutos.

L'Oréal se ha comprometido a garantizar la contribución a la afluencia del agua y la cantidad sostenible de agua en toda su cadena de valor.

Objetivos:

- A 2030, evaluará todas sus fórmulas en su plataforma de pruebas medioambientales.
- A 2030, innovará para permitir a sus consumidores reducir en 25% el consumo de agua vinculado al uso de sus productos, versus 2015.
- En 2030, el 100% del agua utilizada en sus procesos industriales será reciclada y reutilizada.
- En 2030, todos sus proveedores estratégicos optimizarán el agua de forma sostenible en las zonas donde operan.

La firma está comprometida con la protección y preservación de la biodiversidad, un recurso único.

Objetivos:

- Para 2030, el 100% de los ingredientes de origen biológico utilizados en fórmulas y materiales de envasado serán rastreables y procederán de fuentes sostenibles.
- Para limitar su impacto en los hábitats, se comprometen a mantener estable, en 2030, la ocupación total de tierras vitales para el abastecimiento de sus ingredientes.
- En 2030, el 100% de sus sitios industriales y todos sus edificios operados tendrán un impacto positivo en la biodiversidad.

La empresa trabaja en soluciones que permitan un mayor reciclaje y promuevan el desarrollo de la economía circular.

Objetivos:

- Para 2030, el 95% de sus ingredientes en fórmulas serán de origen biológico derivados de minerales.
- Para 2030, el 100% de los plásticos de envases procederán de fuentes recicladas de origen biológico.
- Para 2030, se reducirá en 20% la cantidad de envases utilizados. En 2025, 100% de sus envases serán reciclables.
- Para 2025, el 100% de nuestros nuevos displays serán descartados, teniendo en cuenta los principios de economía circular.

Lucha contra el cambio climático

Gestión sostenible del agua

Respetando la biodiversidad

Preservación de la economía circular

Fuente: L'Oréal

BAJA CALIFORNIA SUR

“Mi hija fue asesinada y luego tirada al mar”

La madre de Yeimi confirma que su hija subió al yate y ahí la asesinaron; el cuerpo es buscado por embarcaciones locales

GLADYS NAVARRO

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

La Paz.— La joven Yeimi Alondra Aguirre, de 21 años, desaparecida en Los Cabos el pasado 27 de septiembre, fue asesinada y su cuerpo lanzado al mar en esta región, confirmó su madre, Deysi López Trinidad.

Acompañada de integrantes de colectivos de personas desaparecidas en Los Cabos, declaró este domingo que autoridades de la Procuraduría General de Justicia (PGJE) confirmaron que obtuvieron videos y establecieron el recorrido de la joven y su última localización en un yate en la bahía de Cabo San Lucas, donde al menos dos hombres la habrían asesinado.

“Me enseñaron videos, esturve viendo el recorrido que hizo mi hija saliendo de un bar del Centro acompañada de una persona del sexo masculino la madrugada del 27 de septiembre. En los videos se ve cómo ella va caminando con esta persona hacia la marina de Cabo San Lucas y entra al muelle dirigiéndose ambos al bote o lancha y se ve que permanecen por unas horas. Antes del amanecer se acerca una embarcación y esta persona y el tripulante de la lancha suben un bulto y se dirigen a altamar”, narró López Trinidad.

Añadió que se realizaron cateos al bote y se encontraron manchas de sangre. Se confirmó mediante pruebas genéticas que corresponden a

Yeimi Alondra.

“Había manchas muy grandes de sangre y las pruebas genéticas dieron positivo al compararla con mi sangre. Soy la madre. En conclusión, mi hija fue asesinada en ese bote y después desaparecida, tirándola al mar con una plomada de peso para que no lograra flotar”, expuso entre lágrimas.

Urgen apoyo

Rosalba Ibarra Rojas, representante del Colectivo de Búsquedas de San José del Cabo añadió que esta información se logró obtener también con base en la confesión del cómplice.

Agregó que el responsable está vinculado a proceso por el delito de desaparición, pero no por el de feminicidio, debido a que no ha sido posible localizar el cuerpo y ante ello han solicitado apoyo a clubes, propietarios, asociaciones y colectivos que tengan embarcaciones, para que se sumen a una búsqueda en el mar.

“Él [responsable] ya está detenido y vinculado a proceso por desaparición; sin embargo, no se le puede vincular a proceso por feminicidio porque no está el cuerpo. No hay cuerpo y sin un cuerpo no hay delito. Necesitamos justicia para Yeimi. El único delito que se logró comprobar es que junto a su cómplice desaparecieron el cuerpo de Yeimi”, denunció.

Indicó que la Secretaría de Marina ha iniciado recorridos en la zona

marítima, pero consideró que se requiere un esfuerzo mayor, por ello exhortaron a la población a que se sume a la búsqueda.

Temen que haya más casos

Ibarra Rojas manifestó que con esta situación se abre la posibilidad de que otras jóvenes reportadas como desaparecidas hayan sido lastimadas o asesinadas y lanzadas al mar, y expresó que resultan preocupantes las actividades nocturnas que se desarrollan en el destino turístico, como la trata de personas.

“¿Cuántas de nuestras desaparecidas no han terminado igual que Yeimi en el fondo del mar? Están pasando cosas malas y son muchas mujeres desaparecidas. Pedimos a las autoridades portuarias que tengan más control en el acceso a los yates. Una persona de seguridad le dio acceso a Yeimi. No tenía que haber entrado a ese lugar donde quedó expuesta ante un asesino. Esto debe ser un precedente. Probablemente el caso de Yeimi fue el primero descubierto, pero quizá haya muchos más”, enfatizó.

Ayer, algunos operadores de embarcaciones reaccionaron ante este caso y se sumaron a la búsqueda en el mar. También el personal del Cuerpo de Bomberos de Cabo San Lucas y el equipo de Fomento para la Protección de Recursos Marinos (Fonmar BCS) está operando un dron en el polígono donde se presume podrían haber lanzado el



Fecha
21.10.2024

Sección
Primera-Estados

Página
13

cuerpo de la joven.

La PGJE aún no ha emitido información al respecto, ni el gobernador Víctor Castro Cosío, ni autoridades municipales han ofrecido algún mensaje sobre el caso.

De acuerdo con el registro nacional de personas desaparecidas, en lo que va del año en el estado suman 80 reportes, de los cuales 28 corresponden a mujeres. ●

ROSALBA IBARRA ROJAS

Representante del Colectivo de San José del Cabo

"El [responsable] está (...) vinculado a proceso por desaparición (...), no se le puede vincular a proceso por feminicidio porque no está el cuerpo"



Yeimi Alondra Aguirre, de 21 años, desapareció el 27 de septiembre tras abordar un yate, junto con un hombre, en la bahía de Cabo San Lucas; su madre (derecha) explica en conferencia de prensa que su hija fue tirada al mar.

Abogados de Diana Sánchez piden a la FGJ reclasificar cargos contra los agresores

LAURA GÓMEZ FLORES

Abogados de la familia Barrios solicitaron a las autoridades la reclasificación de la carpeta de investigación que fue abierta por homicidio tras la agresión por disparos de arma de fuego contra la diputada suplente y líder de comerciantes informales Diana Sánchez Barrios, perpetrada el jueves pasado, por el de feminicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con los familiares cercanos, hasta el momento no ha sido llamada a declarar Claudia Reyes, a quien señalan como presunta responsable de los hechos en los que falleció Víctor Alejandro Esquivel y resultó lesionado Carlos David Núñez, cuñado y primo de la activista, respectivamente.

Al igual que Carlos David, Diana continúa en terapia intensiva, aunque “ya dejó de estar intubada y responde cerrando sus ojos a preguntas, lo cual es un avance y esperamos que pronto la den de alta; afuera del hospital privado en la alcaldía Benito Juárez, donde se encuentra, tienen un fuerte dispositivo de seguridad”.

Su hermana, la diputada local Silvia Sánchez Barrios, cuenta

con escoltas para resguardar su integridad y se solicitó vigilancia para su madre Alejandra Barrios, “por lo que esperamos que se asigne personal pronto”, señalaron al solicitar a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) dé a conocer los avances de las investigaciones.

Personal médico estimó que Diana podría estar dos o tres días más en cuidados intensivos, pues su estado de salud se reporta “estable, aunque todavía en peligro”, mientras sus abogados presentaron una solicitud de reclasificación del delito de homicidio por feminicidio en grado de tentativa.

Se agregarían homicidio y homicidio en grado de tentativa, ambos dolosos por la muerte de Víctor y lesiones de David, quien se encuentra grave en el hospital general de Balbuena al recibir un disparo que le perforó el pulmón, pero el personal que lo atiende confía en que pueda recobrase.

Los litigantes recordaron que Claudia Reyes, familiar de Diana y su madre Alejandra Barrios, fue “quien las acusó de extorsión, pero un juez las absolvió porque no encontró elementos para sentenciarlas, aunque estuvieron en prisión”.



Ser felices es nuestra venganza frente a la discriminación, clama activista transgénero

El documental *Kenya*, de la directora Gisela Delgadillo, es parte del ciclo Ambulante Presenta

Frente a la discriminación que implica ser mujer transgénero en México, “nuestra venganza será ser felices”, asevera la activista *trans* y defensora de los derechos humanos Kenya Cuevas en el documental *Kenya*, de la directora mexicana Gisela Delgadillo, galardonado con el Premio Maguey a Mejor película en el Festival Internacional de Cine de Guadalajara 2023.

En entrevista con *La Jornada*, por el largometraje, que forma parte del ciclo Ambulante Presenta, que circula en salas del país, Delgadillo explicó que con su lucha, la protagonista “destapó una coladera repleta de violencia e instaló la problemática en la conversación, en un contexto donde predomina una estructura social y cultural heteronormada”.

En México pertenecer a ese grupo vulnerado implica enfrentar una realidad marcada por altos niveles de violencia y discriminación, producto de estigmas generados por encontrarse fuera de los mandatos hegemónicos masculinos y femeninos, de acuerdo con especialistas.

Según datos de la organización no gubernamental Transgender Europe, entre 2008 y 2014 en el país se reportaron 649 atentados contra personas *trans*, y en 2021 se perpetraron 48 feminicidios, señaló el suplemento de este diario *Letra S* en su informe “Muertes violentas de personas LGBT+ en México”.

La cinta es un ejercicio de dignidad y reconocimiento, no exento de humor y emotividad. La directora señaló que “esos momentos en los que hacen bromas y rompen con la solemnidad en contextos de muerte te hacen respirar un poco, pero tampoco hay que irse tanto por ese

lado porque tienen vivencias que implican mucha violencia, discriminación y dolor.

El humor como característica

“No son personas que se revictimizan, aunque se les haya negado todo. No dicen ‘mira, yo he sufrido, mi familia no me aceptó; me dicen que para regresar con ellos tengo que volver a mi identidad asignada al nacer’. Esa no es su carta de presentación. Hay una actitud frontal hacia la vida con humor, eso es muy de ellas”, agregó Delgadillo.

El trabajo de la documentalista hace un registro de una lucha que comenzó la noche del 30 de septiembre de 2016, cuando la trabajadora sexual Paola Buenrostro fue asesinada en la Ciudad de México. Arturo Delgadillo, el criminal, fue detenido en el instante con un arma en la mano. Kenya, amiga de Paola, presenció el acto y alertó a la policía.

La detención del responsable no impidió que después quedara en libertad, “por la corrupción, la discriminación y la criminalización que ejercieron sobre las poblaciones vulnerables en que nos encontramos, denunció Cuevas hace un año en entrevista con este diario (<https://shorturl.at/ZYUA1>)”.

En 88 minutos, el filme muestra el velorio de Paola, en el que sus compañeras, muchas trabajadoras sexuales, la recuerdan fuerte, luchadora, deseando operarse para sentirse cómoda con su imagen. Entre amenazas y desdén, protestaron lideradas por Kenya para exigir justicia y bloquearon calles principales de Insurgentes con el féretro, como símbolo de rabia.

“El bloqueo llamó la atención de muchísimos medios, e incluso mi mirada. No sé si me hubiera enterado de la situación si Kenya no hubiera hecho ese acto de protesta”, destacó la realizadora.

Kenya fue una de las principales promotoras de la Ley Paola Buenrostro, que entró en vigor en agosto pasado. Como reportó *Letra S* (<https://shorturl.at/sdvdW>), con 45 votos a favor, uno en contra y una abstención, el pleno del Congreso de la Ciudad de México aprobó dicha norma, encaminada a tipificar y castigar el delito de transfeminicidio, que establece penas de 35 a 70 años de prisión.

En ese sentido, la directora comentó que el documental representó para ella un antes y un después. “Me transformó radicalmente. Durante el proceso, Kenya fundó en 2018 la asociación civil Casa de las Muñecas Tiresias y un año después inauguró el primer albergue para mujeres *trans* en México, Casa Hogar Paola Buenrostro, asociaciones de las que ahora formo parte.

“Ahí te das cuenta de toda la chamba que hacía ella solita, como acompañamiento de identidad, alojar a personas en situación de vulnerabilidad, efectuar detección y prevención del VIH y sífilis, así como acompañamiento legal y muerte digna”, concluyó.

Para mayor información sobre próximas proyecciones en el Circuito de Ambulante Presenta en diferentes estados del país, consulte los sitios <https://ambulante.org/catalogo/kcny> y <https://www.kenyadocumentaryfilm.com/>

Joshua Reyes Sámano y Jesús Abraham Hernández



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección La Jornada de Enmedio	Página 8
----------------------------	---	--------------------



Fotograma del documental que narra la lucha de Kenya Cuevas por los derechos de las personas transexuales.

#CONFERENCIAS

CELEBRAN

segunda edición

VOCES LÍDERES COMO LA DEL PREMIO NOBEL DE LA PAZ, MALALA YOUSAFZAI, ESTARÁN PRESENTES EN HABLA SUMMIT 2024

●
REDACCIÓN
MENTE.MUJER
@ELHERALDODEMEXICO.COM

Por segundo año consecutivo, Grupo Educación celebrará HABLA, la plataforma de eventos, alianzas y contenido más importante de México, que tiene como objetivo posicionar la educación como la acción prioritaria para construir un mejor futuro.

Para esta segunda edición, el SUMMIT se llevará a cabo el próximo jueves 24 de octubre en el Auditorio BB de la Ciudad de México, con una jornada que contará con 12 ponentes nacionales e internacionales, entre los que se encuentran nombres como Lorena Ochoa, Altagracia Gómez, Esther Duflo, Daniela Labra, Rosaura Ruíz, Alma Delia Murillo, Silvia Dávila, Leandro Chenicoff, Vivian Abens-

hushan, Raquel Manzo, Silvia Dávila Kreimerman, Emma Näslund-Hadley, por solo mencionar algunos.

Este año, el enfoque del evento está dirigido a educación y mujeres, poniendo especial atención en el liderazgo femenino y la equidad de género en la educación, con un énfasis particular en el acceso y la participación de las niñas y las jóvenes estudiantes.

La clausura del evento, estará a cargo del Premio Nobel de la Paz, Malala Yousafzai, quien participará en la charla "Hablemos de: La niña que alzó la voz por la educación", la cual será moderada por Rachel Brazier de la embajada británica en México.

En Grupo Educación, están convencidos de que invertir en la educación de las niñas no sólo empodera a las mujeres, sino que beneficia a las comunidades y a las economías.

Asimismo, la educación de las

mujeres también es fundamental para abordar y mitigar la violencia de género y la discriminación. Al cerrar las brechas de género en la educación hoy, estamos sembrando las semillas para una sociedad más equitativa, justa y próspera en el futuro.

RRSS

● En Ig, X, YT y Tik Tok, encuéntralos como habla_mex.

WEB

● Obten más información en <https://hablamex.com/es>

12 PONENTES NACIONALES E INTERNACIONALES ESTARÁN PRESENTES DURANTE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL SUMMIT HABLA.

10 HORAS DE CONTENIDO DURANTE LA JORNADA.

1500 ASISTENTES SE ESPERA QUE LLEGUEN ESTE SEGUNDO AÑO AL AUDITORIO BB DE LA CIUDAD DE MÉXICO.



Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.10.2024	Sección Mente Mujer	Página 7
---------------------	------------------------	-------------



Participa en la FILO

CRISTINA RIVERA GARZA CONSTRUYE MEMORIA DESDE LA ESCRITURA

CON EL INVENCIBLE verano de Liliana ha convertido el dolor en una herramienta de visibilización de los feminicidios: "en cada pancarta donde aparece Liliana, veo cómo su historia sigue viva", dice a *La Razón*

|Por Laura Islas
colaboradores@razon.com.mx
En Oaxaca, Oaxaca

Durante dos décadas, la voz de Liliana permaneció en el silencio. Fue en 2021, que su hermana, Cristina Rivera Garza, rescató su memoria y, con la publicación de *El invencible verano de Liliana*, contribuyó a visibilizar la crisis de feminicidios en México y a nivel mundial.

"Uno de mis objetivos fue traer a Liliana de vuelta a la conversación del presente, no sólo como una víctima de feminicidio, sino como una mujer con sueños. Esto es parte de lo que llamo justicia restaurativa: dar espacio a su memoria y experiencia en la actualidad", dijo a *La Razón* Cristina Rivera Garza, ganadora del Premio Pulitzer, durante su visita a la Feria Internacional del Libro de Oaxaca (FILO).

Para Cristina Rivera Garza, haber ganado el Premio Pulitzer ha sido una forma de validar el impacto que ha tenido la obra. "Este premio tiene un significado especial porque reconoce una conversación que es fundamental sobre la violencia de género y la justicia", mencionó.

"Para mí, la justicia no es sólo un concepto legal; es también la capacidad de recordar a las víctimas y darles un lugar en nuestra memoria cultural. En cada marcha, en cada pancarta donde aparece Liliana, veo cómo su historia sigue viva, cómo sigue impactando y generando reflexiones en las nuevas generaciones", agregó.

En la obra, Rivera Garza construye un puente entre la memoria personal y la colectiva, que resuena con movimientos feministas en todo el mundo.

La autora mexicana ha descrito en múltiples ocasiones lo doloroso que fue escri-

bir este libro, pero también lo necesario que resultaba. "Cualquier libro que valga la pena ser escrito es un libro profundamente personal", afirmó.

En el caso de *El invencible verano de Liliana*, esa cercanía con su propia historia la motivó a seguir adelante a pesar de las dificultades emocionales del proceso. "Es mi libro más cercano al corazón. Es un libro que había intentado escribir con anterioridad sin ningún tipo de resultado efectivo".

Este intento fallido inicial fue un reflejo del momento emocional que vivía.

Habían pasado años desde el feminicidio de Liliana, pero aún no estaba lista para enfrentar esa parte de su historia.

"En el momento en que uno se sienta a escribir, al menos esa es mi experiencia, ya había pasado por todo un proceso de duelo personal y familiar", relató. Fue sólo después de ese proceso de sanación que la autora pudo finalmente dar vida al libro que tanto tiempo había deseado escribir.

El invencible verano de Liliana fue también un desafío literario. Rivera Garza se enfrentó a la tarea de transformar un dolor

personal en un relato que no revictimizara a su hermana: "Es muy difícil porque es muy riesgoso. Puedes con gran facilidad revictimizarla o callarla en lugar de darle un espacio para que su voz reverbera".

A pesar de esas dificultades, encontró una manera de narrar la historia de Liliana sin caer en las trampas del sensacionalismo o la narrativa patriarcal.

En lugar de retratar a su hermana sólo como una víctima, decidió hacer uso de las cartas y notas que Liliana había dejado para mostrar su voz.

EL TIP

PARA conmemorar el 25 aniversario de *Nadie me verá llorar*, en unos días estará en librerías una nueva edición.



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
\$ 72912.00
Tamaño: 434 cm2

UN IMPACTO GLOBAL. El libro ha sido traducido a varias lenguas, lo que ha permitido que su mensaje llegue a nuevos públicos. "En cada una de ellas (traducciones) ha estado forjando lazos de complicidad con movimientos feministas, de mujeres ansiosas de llevar a cabo una conversación más precisa, más compasiva sobre la violencia de género, feminicidio", afirmó.

Este diálogo no sólo se ha dado en los países de habla hispana, sino también en lugares como Italia y Estados Unidos, donde Rivera Garza ha sido testigo de cómo las mujeres se organizan en torno al libro. "En

Italia, cada que voy organizan marchas para la presentación del libro. En Estados Unidos, mujeres están armando círculos de lectura, alertándonos de la necesidad de mantener una conversación abierta sobre estos temas", contó.

Para la autora, este tipo de interacciones permite que la historia de Lilitiana siga viva y que el debate sobre la violencia de género continúe. "Lilitiana aparece en cada marcha del Día Internacional de la Mujer. Está en pancartas, en pintas. Esta especie de desdoblamiento de Lilitiana en el presente, para mí, es siempre un gran regalo".

LA LUCHA POR LA JUSTICIA. Si bien escribir el libro fue un acto literario, también estuvo impulsado por un deseo de reactivar el caso judicial del feminicidio de Lilitiana. "Cada que me llegaba la duda o el deseo de cortar por lo sano, recordaba que tenía que hacerlo. Si pasaba más tiempo, sería más difícil. Había una urgencia, no solo literaria, sino también judicial", dijo.

El legado de Lilitiana ha trascendido al libro. Lectoras han encontrado un símbolo de la vida y el potencial de las mujeres.

“ CON ESTE LIBRO, creo que hemos logrado algo crucial: restituir la memoria de Lilitiana y hacer justicia desde el ámbito literario. Es una forma de justicia restaurativa, una manera de traerla de vuelta al presente y hacerla parte de la conversación”

CRISTINA RIVERA GARZA
Escritora



Foto: Laura Lillas

LA ESCRITORA, el pasado viernes en la Feria del Libro de Oaxaca.